

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
LA POLÍTICA EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN LA
LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO, BAJO LA FIGURA DE SEGURIDAD
CIUDADANA HACIA EL TRIÁNGULO NORTE DE AMÉRICA CENTRAL EN EL
MARCO DE LA INICIATIVA REGIONAL DE SEGURIDAD PARA AMÉRICA
CENTRAL (CARSI) PERIODO 2009-2014**

**TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA (O) EN RELACIONES INTERNACIONALES**

PRESENTADO POR:

MANUEL DE JESÚS DOMÍNGUEZ SOLANO

MÓNICA RAQUEL MONTERROSA RICO

JOSÉ LUIS PAZ RODAS

DOCENTE ASESOR:

LIC. ROBERTO ADOLFO ARÉVALO MENÉNDEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, JUNIO DE 2017

Msc. Roger Armando Arias Arévalo

RECTOR

Dr. Manuel de Jesús Joya

VICERRECTOR ACADÉMICO

Dra. Ana Leticia Zavaleta de Amaya

SECRETARIA GENERAL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata

DECANA

Dr. José Nicolás Ascencio Hernández

VICEDECANO

Msc. Juan José Castro Galdámez

SECRETARIO

Dr. José Nicolás Ascencio Hernández

DIRECTOR INTERINO DE ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Lic. Miguel Ángel Paredes Bermúdez

DIRECTOR DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

Dr. José Nicolás Ascencio Hernández

**COORDINADOR INTERINO DE PROCESOS DE GRADUACIÓN DE LA
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

Agradecimientos

Primeramente, le agradezco a Dios todo poderoso, por el don de la vida y por la sabiduría que en mi ha depositado.

A mi madre María Julia Solano (In memorium) y a mi abuela María Encarnación Domínguez (In memorium), que a través de su pobreza supieron educarme y apoyarme para poder alcanzar este sueño, esta meta. Sin ellas, no fuera lo que ahora soy.

A mis hermanos, por haberme apoyado tanto económicamente como psicológicamente, junto a ellos me he sabido abrir camino en la vida, sin desmallar en el esfuerzo, sin ustedes mis aspiraciones y este logro no hubiera sido posible.

A mi amada esposa Verónica de Domínguez, quien ha sido mi bastón en estos últimos años de mi carrera universitaria; su apoyo ha significado un elemento esencial para dar por finalizado mi licenciatura; junto a ella me he quemado las pestañas, me he desvelado y sin fatiga alguna, siempre estuvo a mi lado para apoyarme, sugerirme sus ideas y recomendaciones.

A mis compañeros de Trabajo de Graduación, quienes a pesar de mis equivocaciones me tuvieron paciencia y esperaron mis aportes, José Luis eres una gran persona créelo, Mónica no desfallezcas en tus sueños y agárrate de las manos de Dios ya que Él nunca te dejara sola.

A todos mis compañeros que tuve durante todo el tiempo que pasé en la Universidad, esos amigos que supieron comprenderme y aconsejarme, los aprecio y este logro ha sido fruto de esa fe que tuvieron en mí.

Y finalmente, y no menos importante, al Licenciado Roberto Arévalo quien nos supo asesorar durante lo que duró este proceso de trabajo de graduación y su respectivo ante proyecto, sin sus recomendaciones y observaciones no hubiéramos podido dar por sustentado, nuestro trabajo de graduación, Muchas Gracias.

Manuel de Jesús, Domínguez Solano

Si sueñas y luchas te darás cuenta que nadie triunfa solo

Dios todopoderoso: Gracias Señor por darme la vida y cuidarme de todos los peligros que me han asechado durante mi vida, te doy gracias por permitirme alcanzar una de las metas más difíciles y tan anheladas en tu nombre ha sido posible este triunfo. Gracias por la sabiduría para tomar las decisiones y por la inteligencia para responder de la manera adecuada a cada adversidad.

A mi madre Amalia Rodas y mi padre Oswaldo Paz: Por haberme concebido y engendrado, gracias por todo lo bueno que he vivido, gracias madre porque sé que has hechos muchos esfuerzos y que a veces no los he valorado gracias por darme el alimento que me sustentaría y gracias por entregarme a mí lo que los humanos más amamos: La juventud. También gracias por las cosas malas que hicieron de mí un joven perseverante, luchador, soñador y curioso principalmente la pobreza y la desintegración familiar es lo que más me ha impulsado a buscar un futuro mejor.

A mi familia en general pero principalmente a mis hermanos Sara, Oswaldo y Wendy porque con ellos sufrí las inclemencias de la pobreza y el hambre, el frío y las lágrimas de la marginación, viví mis sueños y anhelos. Gracias por su apoyo.

A Alejandra Castellanos sustento e inspiración de mi vida, gracias amor por estar a mi lado gracias por apoyarme y luchar conmigo a lo largo de todos estos años, jamás, jamás poder pagar todo lo que has hecho por mí. Tito Paz Castellanos Hijo mío Fruto del amor, inspiración y motivo de lucha ojala pueda compensar el tiempo que contigo no pude convivir

A Edwin amigo y compañero de los años juveniles Dios te bendiga por tu apoyo moral y por tu buena amistad A mi madrina Petrona Sánchez y su familia por su apoyo y confianza en los tiempos de necesidad, por darme el calor de un hogar y el sustento para luchar por ser un verdadero y digno salvadoreño.

A la Fuerza Armada de El Salvador: A mi Mayor Hugo Stanley Alas Hernández por ser un instrumento para que pudiera continuar mis estudios, a mi Coronel José Virgilio Meléndez Urquilla por confiar en mi pero principalmente a mi Capitán Carlos Antonio García Alfaro por su apoyo moral y espiritual a lo largo de los años 2011, 2012, y parte de 2013 (y su disciplina ejemplar también). Los Cabos y Sargentos; además de Suboficiales así como también a mis camaradas de la Promoción del Comando de Apoyo Logístico por acompañarme durante esa dura etapa.

A la Universidad de El Salvador: por abrirme las puertas y darme la oportunidad de buscar mi superación.

A la Escuela de Relaciones Internacionales: por ser la cuna del saber y del conocimiento de los verdaderos internacionalistas salvadoreños.

A Manuel compa con el que culminó esta etapa por escucharme y aconsejarme como amigo

A Mónica por comprender mis locuras académicas y disparates, gracias por nunca darte por vencida. Sabía que lo lograrías.

En general gracias a la sociedad salvadoreña a los trabajadores, obreros y agricultores que luchan arduamente por sacar adelante a este pedacito de tierra. Ahora es cuando debo compensar los años que no produje riqueza a mi país, gracias por darle sustento a través de sus impuestos a la UES. Creo y sostengo con firmeza que la educación debe ser primero para el hijo del obrero.

José Luis Paz Rodas

Al llegar a esta etapa de mi vida llego a comprender que al final de todo valió la pena.

En primer lugar, debo agradecer a mi Padre Celestial por permitirme llegar a este momento tan especial y emotivo con el que siempre soñé y que en algún momento llegué a ver tan lejos.

En segundo lugar, pero no menos importante agradecer a mis padres que han sido mi guía, mi apoyo incondicional en toda esta trayectoria. A mi madre que estaba ahí día con día animándome cuando ya no tenía fuerzas para seguir, cuando flaqueaba en alcanzar mi meta, gracias por sus palabras, sus consejos, sus oraciones y por todo su amor. A mi padre que siempre estuvo brindándome su ayuda económica, trabajando arduamente día y noche para heredarme algo que estará conmigo siempre mi estudio y mi carrera.

A mi hermana y a mis sobrinas que siempre creyeron en mí, por tener siempre palabras de aliento cuando me sentía triste o deprimida.

A mis catedráticos de Relaciones Internacionales, aquellos que con sus conocimientos hicieron abrir mi mente y me enseñaron a ver la vida de otra manera, les admiro bastante, aprendí de todos y cada uno de ellos.

A mis compañeros de trabajo de graduación por siempre apoyarme y esperar mis avances con paciencia, José Luis gracias por ser más que mi compañero mi amigo; gracias por todo tu apoyo mostrado a lo largo de la carrera, ya que gracias a ti pude trazarme esta meta de llegar hasta aquí y no quedarme a medio camino.

En general, gracias a todos y cada una de las personas que creyeron en mí, me siento orgullosa de salir de la Universidad de El Salvador, de ser salvadoreña, de conocer mi historia, la cual llevo inmersa en la memoria y aquí en mi corazón.

Mónica Raquel Monterrosa Rico

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	IV
SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	XVIII
CAPÍTULO I	1
INTERESES GEOPOLÍTICOS Y GEOESTRATÉGICOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS EN LA AGENDA DE SEGURIDAD DEL TRIÁNGULO NORTE CENTROAMERICANO.....	1
1. LA POLÍTICA EXTERIOR ESTADOUNIDENSE Y SUS INTERESES GEOPOLÍTICOS	3
1.1 Principales acciones de política exterior en el TNCA periodo 2009-2014	4
1.1.1 Honduras	7
1.1.2 Guatemala	12
1.1.3 El Salvador	17
1.3 Relevancia geoestratégica del TNCA y su relación con la política exterior en materia de lucha contra el narcotráfico	35
1.3.1 Zonas geográficas y de influencia.....	35
1.4.2.1 La militarización como respuesta.....	55
1.4.2.2 Ley Sistema Nacional de Seguridad.....	56
1.4.2.3 Ley de Extinción de Dominio	57
1.4.2.4 Fuerzas de Tarea Interinstitucionales	58
1.4.2.5 Escuadrones del Cuerpo Especial de Reserva para la Seguridad Ciudadana	59
Conclusión	60
CAPÍTULO II	62
EFFECTIVIDAD DEL MODELO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN MATERIA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN LOS PAÍSES DEL TRIÁNGULO NORTE CENTROAMERICANO.....	62
2.1 MODELO DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO EN EL TNCA.....	63
2.1.1 Condiciones del sistema internacional para la aplicación de la seguridad ciudadana.....	63
2.1.2 Elementos integrales que conforman la Seguridad Ciudadana	65
2.3.1 Indicadores sobre calles seguras para los ciudadanos de la región.....	75
2.3.2 Indicadores del desbaratamiento de movimiento de los criminales y el contrabando en y entre los países centroamericanos.....	77

2.3.3 Indicadores sobre el desarrollo de gobiernos fuertes, capaces y responsables en América Central	82
2.3.4 Indicadores sobre la presencia efectiva del Estado, los servicios y la seguridad en las comunidades en peligro.....	85
2.4 CASO: HONDURAS: INDICADORES DE LA EFECTIVIDAD DE LAS ESTRATEGIAS POR LA APLICACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD CIUDADANA	87
2.4.1 Indicadores de calles seguras para los ciudadanos de la región	88
2.4.2 Indicadores sobre el desbaratamiento de movimiento de los criminales y el contrabando en y entre los países centroamericanos	91
2.2.3 Indicadores sobre el desarrollo de gobiernos fuertes, capaces y responsables en América Central	94
2.5 CASO: GUATEMALA: INDICADORES DE LA EFECTIVIDAD DE LAS ESTRATEGIAS POR LA APLICACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD CIUDADANA	103
2.5.1 Indicadores sobre Crear Calles Seguras para los ciudadanos de la región...	104
2.5.2 Indicadores del desbaratamiento de movimiento de los criminales y el contrabando en y entre los países centroamericanos.....	108
2.5.3 Indicadores Apoyar el desarrollo de gobiernos fuertes, capaces y responsables en América Central	111
CAPÍTULO III	122
IMPACTO DEL CARSI EN LA POLICIALIZACIÓN Y REMILITARIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO	122
3.1 Principales elementos del CARSI	124
3.1.1 Flujos Financieros	124
3.1.2 Programas de seguridad aplicados a través del CARSI	127
3.1.3 Mejoramiento de la coordinación de las instituciones orientadas a la lucha contra el narcotráfico en el TNCA.	132
3.2 Características de las estrategias de seguridad y lucha contra el narcotráfico en el TNCA.....	134
3.2.1 La policIALIZación de los ejércitos en el TNCA y su rol en las estrategias de seguridad	134
3.2.3 PLANES DE EMERGENCIA	143
3.2.3.3 Guatemala	146
3.3 La remilitarización en el marco de la lucha contra la narcoactividad.	147
3.3.1 Evolución histórica de la Remilitarización en El Salvador.....	149
3.3.3 Marco Jurídico.	150

3.3.4 Estructuras militares en labores de seguridad de El Salvador.....	151
3.3.4.1 Grupos de Tareas Conjuntas (GTC).....	152
3.3.4.2 Evolución Histórica de la Remilitarización en Guatemala	152
3.3.5 Marco Jurídico	152
3.3.6 Estructuras Militares en Labores de Seguridad en Guatemala	153
3.3.8 Marco Jurídico	158
3.3.9 Estructuras Militares en Labores de Seguridad en Honduras.....	160
Conclusión	164
CONCLUSIÓN GENERAL	166
RECOMENDACIONES.....	171
Anexos.....	173
GLOSARIO	173
Cuadro 1 Ruta Tráfico de Droga	193
Cuadro 2 Homicidios en Honduras 2009-2014.....	193
Cuadro 3 Ranking de 10 departamentos según número de homicidios en Honduras en 2013	194
Cuadro 4 Evolución en Casos de Homicidios, 2001, 2013 (Guatemala)	194
Cuadro 5 Grado de Institucionalidad y Desarrollo de las Estrategias de Seguridad Pública.....	195
Cuadro 6 Droga Incautada 2010-2014 en territorio guatemalteco	196
Cuadro 7 Guatemala, Índice de Percepción de Corrupción.....	197
Cuadro 8 Departamentos más Violentos Enero- Febrero 2014 Guatemala	198
Cuadro 9 Fondos asignados a las metas de apoyo CARSI	200
Cuadro 10 Financiamiento para CARSI, FY 2008-2014	201
Cuadro 41 Homicidios en El Salvador	201
Cuadro 52 Leyes aprobadas en materia de Seguridad desde 2010 A OCTUBRE 2014	202
Cuadro 63 Presupuesto de Defensa del Istmo 2014.....	204
Cuadro 74 Distribución de Fondos de Seguridad por Instituciones	204
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	205

INTRODUCCIÓN

El narcotráfico es uno de los problemas que genera mayor inestabilidad política y social en el Triángulo Norte Centroamericano (TNCA), dicha realidad ha sido combatida y abordada en la práctica y a nivel teórico desde diferentes ejes y estrategias, las cuales han sido valoradas desde diversas perspectivas. En ese sentido la presente investigación titulada: LA POLÍTICA EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO, BAJO LA FIGURA DE SEGURIDAD CIUDADANA HACIA EL TRIÁNGULO NORTE DE CENTROAMÉRICA EN EL MARCO DE LA INICIATIVA REGIONAL DE SEGURIDAD PARA AMÉRICA CENTRAL (CARSI) PERIODO 2009- 2014; nace con el propósito de hacer una valoración amplia de la política exterior de los Estados Unidos principalmente a través de identificar como la misma se acopla mediante programas e iniciativas a las acciones encaminadas por los gobiernos de los países que conforman el TNCA orientada al combate al narcotráfico y viceversa.

Con la finalización de los conflictos militares y la llegada de la paz en la región, los problemas estructurales como la pobreza extrema, la falta de salud y educación aunada a la deportación de migrantes desde los Estados Unidos de América (EUA) aperturaron nuevas dinámicas conflictivas a las cuales no se les brindaron iniciativas correctivas. Los problemas sociales como el crimen organizado, las pandillas y el narcotráfico se fortalecieron durante toda la década de los 90's del siglo XX.

En el marco del empuje al combate del nuevo enemigo de los EUA en la región denominado el narcotráfico se da un análisis de alternativas desde los ejecutores de la política exterior, en un primer momento dicha política se enfocó en Colombia

a través del Plan Colombia en el año 1999 , esta iniciativa no solo permitió la construcción de Batallones antinarcóticos en el ejército colombiano, sino que además aumentó la asistencia técnica militar (Aérea, Marina Y Terrestre), insumos y pertrechos militares para enfrentar el conflicto.

A partir del 11 Septiembre de 2001, con el ataque a las torres gemelas del World Trade Center, se da un empuje a un nuevo actor denominado el Terrorismo Internacional. Este escenario marca la reconfiguración de un Nuevo Orden Internacional enfocado en la Guerra Preventiva y la acción enérgica de los Estados Unidos en muchas regiones del mundo ; en el caso del TNCA se da comienzo a nuevas e innovadoras iniciativas que la convierten en una prioridad para los EUA principalmente por su posición geopolítica y geoestratégica, entre las que se tienen: Es interesante entender que dicha iniciativa se contextualiza con el fracaso del Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) y que busca reforzar la política Exterior y los lazos comerciales y financieros de los EUA en la región.

Entre las acciones más importantes para la región del TNCA está la denominada Iniciativa Mérida, impulsada por el Presidente George W. Bush en coordinación con el Gobierno mexicano y los países del TNCA a partir del año 2008, la cual involucraba los Ministerios de Seguridad y Justicia de las regiones mencionadas y a una gran constelación de oficinas burocráticas del Gobierno de los EUA como: La Agencia de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA, por sus siglas en Ingles) el Buró Federal de Investigación (FBI por sus siglas en Inglés), el Departamento de Estado, de Justicia y el Pentágono. Dicha iniciativa incluye fondos para el mejoramiento de las instituciones involucradas en la lucha contra el narcotráfico, intercambio de tecnología, procedimientos técnicos, ayuda financiera, armas y artículos militares; en definitiva representó una inversión millonaria por parte de los EUA para la Región.

A partir del 2009, con la llegada de nuevos líderes políticos a la región, los cambios gubernamentales e ideológicos se enmarcan en nuevos procesos; principalmente la entrada del Presidente Barack Obama por parte del Partido Demócrata al ejecutivo de los EUA y a partir del 1° de junio del 2009 se inicia a la misma vez una transición política en El Salvador, en conjunto con un golpe de Estado al Ex presidente Manuel Zelaya en Honduras, aspectos que representaron un cambio en la política interior y exterior, no solo para la región del TNCA sino que también para la nación Norteamericana. A partir de la contextualización de dicha realidad, parte la aplicación de la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central CARSI en el 2008. Aunque, la existencia de estas estrategias con presupuestos y proyecciones de gran envergadura, no son lo suficientemente eficaces debido a que el problema de las drogas y la criminalidad siguen presentes en la región, por lo que seguirá en la agenda de seguridad nacional de EUA hacia el TNCA.

En esta región se identifican políticas que buscan soluciones orientadas a la represión del crimen, despliegues policiales y militares con un número significativo de elementos; a inicios del año 2000 se impulsaron estrategias como parte de las políticas de seguridad del TNCA; Mano Dura en el año 2003 y Súper Mano Dura en el 2004 (El Salvador), Cero Tolerancia y Libertad Azul en el año 2002 (Honduras) y Plan Escoba en el año 2003 (Guatemala) con los cuales no se obtuvieron los resultados planteados.

Junto a estas iniciativas, surgen otras que buscan de igual manera el mismo objetivo, entre ellas se pueden identificar a algunas con características innovadoras, las cuales han sido impulsadas en el primer período del Gobierno del Presidente Barack Obama (2009-2013) y parte del segundo (2013-2014). Una de ellas es The Central America Regional Security Initiative (Iniciativa Regional de Seguridad Centroamericana CARSI por sus siglas en inglés) entendida esta como

un programa de asistencia estadounidense en materia de seguridad regional integral y colaborativo entre los Estados Unidos y los países que conforman el TNCA.

Hacer una evaluación rigurosa de los resultados de CARSI es viable especialmente si se parte de los objetivos del mismo y a través de la aplicación del modelo de Seguridad Ciudadana, prevención del delito, remilitarización y fortalecimiento de las policías nacionales de cada país así como también los roles de las instituciones judiciales.

Es importante realizar un análisis de este programa impulsado por los EUA y principalmente por el éxito en su ejecución, es necesario observar la diversidad de instituciones encaminadas a combatir la narcoactividad : La coordinación de las acciones gira alrededor de un debate regional: La ejecución de nuevos roles por parte de las fuerzas armadas de la región principalmente la orientada a combatir la inseguridad y el narcotráfico, además de la búsqueda permanente del apoyo técnico y financiero por parte de los EUA. El punto convergente es el uso de nuevas estrategias implementadas por los países del TNCA; como es el caso de la remilitarización de la seguridad pública como enfoque de combate frontal y el uso de operaciones de intersección en el mar, más presencia en las fronteras y entrenamiento de policías en combate a pandillas. Toda esta realidad refleja la invasión a la agenda regional casi exclusivamente de la seguridad y las drogas.

Estas estrategias deben ser analizadas en el marco de otros conceptos impulsados a nivel internacional por parte de actores relevantes, entre los que están los EUA: La Seguridad Ciudadana es uno de ellos, y debe ser entendido a través del desarrollo histórico de las políticas de seguridad por lo tanto, es

importante para los países de la región entender el rol del mismo en el marco de estrategias internacionales como el CARSI.

Así como también, entender los intereses reales por parte de la política exterior de los EUA para impulsar iniciativas para que integren asistencia y permanencia de sus agentes en la región y los potenciales usos de las bases militares tanto marítimas como terrestres en el TNCA y las vigencias de los mismos en el largo plazo.

La situación problemática radica en que la política exterior estadounidense dirigida al subcontinente latinoamericano, se ha identificado como un elemento mediático y transformador orientado a salvaguardar los intereses más importantes de esta potencia hegemónica, tal como se ha presentado en el desarrollo de los antecedentes; la política exterior se ha enfocado en la protección de intereses geopolíticos y geoestratégicos que en determinadas circunstancias vulneren la seguridad nacional de los Estados Unidos de América (EUA) y su posición en el sistema internacional. Por lo tanto, la agenda de solución a los problemas que aquejan a las naciones del TNCA principalmente la aplicación de estrategias de seguridad efectivas y financieramente sustentables giran alrededor de la supeditación de dicha solución a las políticas internas y externas aplicadas por cada uno de los estados y como los EUA los percibe con relación a su seguridad nacional.

El trasfondo radica en el peligro que genera el narcotráfico y todo lo que concierne a ello (armas, carteles, tráfico ilegal etc.). Dicha problemática se apodera de la agenda regional entre el TNCA y los EUA; es decir, a partir de los intereses estadounidenses y no de las necesidades de las naciones involucradas; consecuentemente en el contexto y la coyuntura de los países de la región los

gobiernos formulan acciones como la remilitarización y la policialización de los ejércitos que permitan que el TNCA deje de ser un puente para el transporte hacia territorio estadounidense.

La política exterior de los Estados Unidos, se acopla mediante programas o iniciativas a las acciones encaminadas por los gobiernos de los países que conforman el TNCA en el combate al narcotráfico y viceversa, su efectividad a partir del 2009 principalmente en el marco del CARSI y del impulso de la estrategia de la seguridad ciudadana como elemento innovador es uno de los elementos que enriquecen la investigación. Con el estudio se abordarán los ejes de la política exterior de los Estados Unidos de América (EUA) durante la aplicación de la Doctrina Obama en materia de lucha contra el narcotráfico hacia los países que conforman el TNCA y los diversos elementos que componen esta lucha en el marco del CARSI; su financiamiento, las acciones que a través de esta estrategia se han implementado, los objetivos y el nivel de asistencia técnica (tecnológico-militar) para la región, haciendo un abordaje completo de la efectividad de las mismas.

En definitiva, el problema general es ¿Cuál es el impacto de la política exterior de los Estados Unidos de América en materia de lucha contra el narcotráfico para los países que conforman el TNCA, a través de la aplicación del modelo seguridad ciudadana en el marco del CARSI? La problemática se enfocará desde el año 2009 hasta el año 2014 puesto que, este espacio de tiempo está caracterizado principalmente por la transición y cambio político interno por parte de los actores involucrados no solo en el TNCA sino también dentro de los Estados Unidos.

En el primer capítulo, se analizarán los componentes de la Seguritización y la Narcotización en la agenda internacional entre los EUA y el TNCA, principalmente

su impacto geopolítico y geoestratégico en la región por los avances militares de los Estados Unidos: Bases, aeropuertos, naval e intercambios militares y policiales. Cuya naturaleza principal es complementar las estrategias aplicadas comprendidas en el estudio. ¿Cuál es la dimensión de los intereses geopolíticos y geoestratégicos de la política exterior de EUA, enmarcados en la agenda de seguridad para el triángulo norte en Centro América?.

El segundo capítulo, se estudiará las dimensiones reales de la seguridad ciudadana como marco para la práctica de estrategias de lucha contra el narcotráfico entre los países del TNCA y las características propias de éstas, ¿Cuál es la efectividad real del modelo de seguridad ciudadana en los países del triángulo norte? En cada uno de los países del mismo como por el ejemplo la remilitarización de la región, la policialización de los ejércitos y los marcos jurídicos que le sirve de soporte a dicha iniciativa.

En el capítulo tres, se analiza la incidencia del financiamiento y la asistencia técnica como elementos del CARSI en la policialización y remilitarización de la estrategia de seguridad orientada al combate contra el narcotráfico en el TNCA; se abordan los principales elementos del mismo como lo son el flujo financiero, la asistencia técnica entendiendo ésta como la transmisión de conocimiento y la ejecución de buenas prácticas; hacia los países que conforman el TNCA, los elementos de la policialización de los ejércitos y cómo este concepto se ha asentado en el TNCA; así como también el rol preponderante en las estrategias de seguridad que se ejecutan en la región, de la misma manera se hará una valoración exhaustiva de la efectividad del trabajo conjunto de policías y militares y como cada Estado ha revestido ésta política; analizando todo un conjunto de indicadores verificables relacionados con dichas política públicas.

El método principal de investigación es hipotético – deductivo, metodología que exige la creación de una hipótesis la cual debe de ser resuelta mediante la comprobación de los enunciados; a través la interpretación de la información dando como resultado recomendaciones y una conclusión al ítem formulado. Se parte desde una concepción general del fenómeno y los actores principales involucrados, el modus operandi del narcotráfico; aterrizando en el hecho concreto del CARSI y su aplicación en el TNCA. Es por ello que en la investigación la hipótesis general se explicará mediante el desarrollo de las hipótesis específicas. Por el área en que se busca realizar la investigación es Bibliográfica/Documental y de campo. La investigación se realizará a través de información referencial en libros, revistas y otras fuentes que aporten incentivos idóneos para nuestra temática, así como también visitas a instituciones relacionadas al área de estudio y además por los requerimientos de la Escuela de Relaciones Internacionales y la profundidad, se aplicará la investigación descriptiva. Describir constituye el primer nivel del conocimiento científico.

Los elementos innovadores de la investigación pueden ser de gran utilidad e importancia para aquellos lectores interesados en estudiar la política exterior de los EUA desde la perspectiva de lucha contra el narcotráfico hacia el TNCA, porque no existe otra investigación que presente aspectos propios de la temática planteada y enmarcada en el CARSI. Además, la investigación se enriquece de conceptos innovadores y vigentes con un alto grado de originalidad, que podrían abonar a posibles investigaciones que puedan realizar otros estudiantes e investigadores no solo de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad de El Salvador sino de la diversidad de estructuras académicas e intelectuales de la sociedad en general.

Entre algunas de estas innovaciones se pueden mencionar: El análisis de la realidad del TNCA en el periodo a investigar y su lucha conjunta contra el fenómeno de narcotráfico, además del concepto de seguridad ciudadana que

reviste a la doctrina vigente en la política exterior de los EUA, también como particularidad de la investigación se encuentra la remilitarización de la seguridad pública y la policialización en los países en mención y finalmente las iniciativas encaminadas por estos, para salvaguardar la seguridad de sus sociedades.

Esta investigación posee relevancia para las Relaciones Internacionales puesto que es importante analizar cómo interactúan los actores estatales en el marco del combate a la narcoactividad y las estrategias establecidas en la región, principalmente por el grado de peligrosidad y de planificación que poseen las organizaciones criminales que actúan en la zona. El narcotráfico genera nuevas dinámicas (en materia de seguridad pública y defensa por ejemplo) en la interacción de los actores del Sistema Internacional, principalmente en las políticas internas y la política exterior de los mismos; estas reacciones están justificadas puesto que es nocivo para los intereses nacionales de cada uno de los Estados el accionar delictivo del narcotráfico. También, es importante entender que no es un problema que derive solo de los Estados miembros del TNCA, sino que involucra a otros actores del Cono Sur y Norte de América, como productores y consumidores respectivamente.

La fundamentación teórica, se basa en el neorrealismo de los autores Kenneth Waltz, Susan Strange, entre otros, porque a partir de la realidad internacional a analizar en este proceso investigativo y de la naturaleza de los componentes mencionados, intereses económicos, políticos y estratégicos por considerar algunos, es importante recalcar la aplicabilidad de diversas teorías de las Relaciones Internacionales a la problemática en mención puesto que se compaginan conceptos y visiones comunes, por ejemplo: El rol preponderante del Estado y la necesidad de garantizar la seguridad del mismo. No obstante, por las dinámicas a analizar se valora a la teoría del neorrealismo, a partir de la obra de Kenneth Waltz. La estructura del sistema internacional, concepto clave en su

teoría, no sólo condiciona las políticas exteriores de los Estados, sino que según su configuración puede ser más favorable a la estabilidad y la paz o la inestabilidad y el conflicto.

Dicha estructura está conformada por tres componentes esenciales: El principio de auto-ayuda; el carácter de las unidades; la distribución de las capacidades (Waltz, 1988 [1979]: 119-145) En primer lugar, el sistema internacional se caracteriza por ser anárquico. Como es sabido, esto no implica que se caracterice por el desorden sino que la anarquía es el principio ordenador del sistema que se traduce en que no existe un poder superior a los Estados que funcione como una autoridad central del sistema. Por lo tanto, no se debe entender a la anarquía como desorden sino más bien que no existe un gobierno mundial que dirija a los demás Estados, por ello surge la necesidad de llenar este vacío a través de un Estado Hegemónico dicho concepto surge en el marco de la Teoría de la Estabilidad Hegemónica . Esta teoría parte de la premisa de que en una economía mundial abierta y liberal se requiere la existencia de un poder hegemónico o dominante. Por ello, el poder hegemónico debe ser capaz y deseoso de establecer, mantener las normas y reglas.

Los Estados Unidos por su nivel de movilidad, poder y de acción poseen los elementos claves para considerarlo un hegemón a nivel internacional, por lo tanto, la hegemonía o liderato está basado en la creencia general de su legitimidad al mismo tiempo que está limitada por la necesidad de ser mantenida. En otras palabras, otros estados aceptan la regla del hegemónico porque éste tiene prestigio y estatus importante en el sistema político internacional. Los EUA poseen el nivel adecuado dentro de la estructura para hacer recomendaciones, otorgar asistencia técnica, financiera y además, de establecer un marco de acción como lo es el CARSI.

Otro de los elementos que fortalece el rol de los estados dentro de la estructura; es la relación a la configuración, que parte de las capacidades de los actores dentro del sistema, el cual los posiciona y los condiciona a través del poder de éstos actores y la influencia que puedan poseer en el mismo; en ese sentido la política exterior de los EUA se convierte en una herramienta para demarcar dicha posición hegemónica.

Una de las orientaciones de la política exterior estadounidense hacia las áreas de influencia es la seguridad regional, a partir de la debilidad de la seguridad en los estados vecinos a EUA afecta la seguridad nacional de éste. La teoría neorrealista se enfoca en la estructura del sistema internacional y las consecuencias de esa estructura. Para los neorrealistas, el comportamiento de los estados es equiparable a la naturaleza y estructura del sistema internacional. Entendiendo por estructura, el reparto de poder entre los estados, lo cual explica el comportamiento de los estados. (Del Arenal, 2002: 20).

Tener claro este interés estratégico estadounidense en el TNCA, permite comprender la construcción de un marco de trabajo y de acciones concretas como lo es el CARSI. Para Waltz, entender la estructura de un sistema internacional nos permite explicar modelos de comportamiento estatal, dado que los Estados determinan sus intereses y estrategias sobre la base de cálculos acerca de sus propias posiciones en el sistema. Puesto que es esa posición hegemónica dentro del sistema internacional es la que le permite generar mecanismos de control de ciertas problemáticas regionales que le afectan; una de las más importantes en el flujo de drogas que atraviesa Centroamérica y el nivel de criminalidad que a éste problema se le suma en la región del TNCA.

La aplicación de éste enfoque teórico es reconocida al ser el sustento de muchos planteamientos aplicados por intelectuales de la política exterior de los EUA. El vínculo entre estructura del sistema y comportamiento del agente, está forjado por el presupuesto de racionalidad, que le permite a los teóricos predecir que los líderes responderán a los incentivos y las restricciones impuestos por sus entornos, este contexto en el que los ejecutores de la política exterior valoran los incentivos y las restricciones fue propicio para que en un sistema en el que el neorrealismo toma auge después de la declarada guerra contra el terrorismo.

La política exterior de los EUA, configura este conjunto de elementos teóricos mencionados con anterioridad, puesto que en el contexto de la lucha contra el narcotráfico en el TNCA a través del impulso del CARSI han sido aplicados en el sentido de que constituye una muestra de la manera en que Estados Unidos instrumenta sus recursos y capacidades a fin de lograr la necesaria legitimación internacional para concretar su planificación geoestratégica, con la menor oposición, cuestionamientos y suspicacias posibles, por parte de la sociedad Internacional y en especial de sus aliados. Por lo tanto, los elementos que configuran el universo teórico están representados por la agenda de seguridad nacional de los EUA; antes de la guerra contra el narcotráfico, estuvo contextualizada en la guerra contra el terrorismo e históricamente la misma agenda fue formulada y ejecutada en el marco de la Guerra Fría; dicha agenda ha orientado los objetivos estratégicos de la política exterior estadounidense con el propósito de fortalecer la ubicación que como actor posee dentro del Sistema Internacional.

El neorrealismo establece que el objetivo central de cada Estado es la seguridad nacional, en ese sentido el narcotráfico se transforma en uno de los elementos que vulnera la misma; a nivel internacional y a través de la política exterior que los Estados Unidos ha impulsado una agenda de securitización y narcotización de

las relaciones internacionales principalmente con los Estados que conforman la región del TNCA, mediante la aplicación del CARSI. El ordenamiento de está, se dio a través de las preocupaciones estadounidenses como hegemón a través de diferentes problemáticas combatidas por medio de la política exterior de los EUA principalmente el terrorismo, lucha contra el narcotráfico, y el impulso del sistema económico neoliberal con la finalidad primordial de defender sus intereses y mantener el poder y su posición en la estructura.

Los Estados débiles deben beneficiarse de la configuración de un balance de poder en contextos tan críticos: Desde la óptica neorrealista es desarrollar las capacidades de sus respectivos estados. Si no lo hacen, la única salida que les queda a los estados más débiles es montarse en el vagón (bandwagon) de los estados más poderosos y emprender el rumbo que ellos decidan. Al actuar de esa manera, se estará siendo consecuente con las ideas del balance de poder en la política internacional.

En el conjunto de postulados de la teoría del neorrealismo, es factible que se dé la cooperación limitada entre estados siempre y cuando vean mecanismo de autoayuda y existan ganancias relativas. La cooperación entre los estados está limitada y condicionada por el interés nacional, el cual estaba presente en el realismo político tradicional desde sus orígenes. La cooperación, así entendida, tiene sus limitaciones. Un Estado se aliara con otro siempre y cuando esa alianza garantice su seguridad y no su vulnerabilidad. Además, se guiara en aumentar sus capacidades a través de la cooperación y buscará en las alianzas no ser sometido a la voluntad de otro Estado. Por otra parte, una cooperación sin beneficios intrastatales, para aumentar sus propias capacidades, no tiene sentido y el Estado evitará realizarla.

Se deben comprender a la luz de la teoría del neorrealismo las motivaciones fundamentales del accionar de los EUA en el TNCA y cómo la política exterior sirve de instrumento para las consecuciones de los objetivos planteados en la misma. La búsqueda de poder hegemónico a nivel regional ya sea económica o política por medio de la cooperación en materia de seguridad a través del CARSI, le sirven de soporte estructural frente al accionar de terceros Estados.

A plena segunda década del Siglo XXI EUA se mantiene vigilantes y activos en toda Latinoamérica, pero principalmente en las áreas con potenciales utilidades estratégicas como el TNCA. Las razones que fundamentan esa tendencia hacia el debilitamiento del poder hegemónico dentro del escenario internacional, según Waitz, son los riesgos que Estados Unidos puede tomar, más allá de sus fronteras, que lleguen a debilitarlo y aunque se comporte con moderación, compostura y paciencia, los otros estados más débiles estarán siempre pendientes de sus futuras reacciones y pueden aliarse con otros estados, para generar una nueva distribución del poder en el sistema internacional.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

A.L.: América Latina

ALCA: Área de Libre Comercio para las Américas

AMERICAPOL: La Comunidad de Policías de América

AMHON: Asociación de Municipios de Honduras

AMSS: Área Metropolitana de San Salvador

ANASJ: Acuerdo Nacional para el Avance de la Seguridad y la Justicia

APJ: Alianza por la Paz y la Justicia

ATF: Buró de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos

BCO: Bandas del crimen organizado

CAFTA-RD. Tratado de libre comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y república dominicana.

CARSI: The Central America Regional Security Initiative

CBP: Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los EE.UU. (Siglas en inglés)

CCATID: Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas

CERCAA: Sistema Estratégico de Recolección, Cotejamiento, Análisis y Archivo de Información

CÍA: Agencia de Inteligencia de los Estados Unidos (Siglas en Inglés)

CIDH: Comisión Interamericana de Derechos Humanos

CIGIG: Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala

CMPV: Comités Municipales de Prevención de la Violencia

CNRP: Comisión Nacional para la Reforma Policial

COFADEH: Comité de Familiares Detenidos Desaparecidos en Honduras

CONAPREV: Comité Nacional de Prevención Contra la Tortura y Otros Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes

CRSP: Comisión de Reforma a la Seguridad Pública

DEA: Administración para el control de Drogas (Siglas en inglés)

DEINC: División Especializada de Investigación Criminal

DHS: Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (Siglas en inglés)

DIGECAM: Dirección General de Control de Armas y Municiones

DNIC: División Nacional de Investigación Criminal

DOD: Departamento de Defensa de los Estados Unidos (Siglas en inglés)

DOJ: Departamento de Justicia de los Estados Unidos (Siglas en inglés)

DSD: Dirección de Seguridad Democrática

ENA: Estrategia Nacional Antidrogas

ENPSV: Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia

EPC: Estaciones de Policía Comunitaria

ESCA: Estrategia de Seguridad para Centroamérica

ESF: Fondo de Apoyo Económico (siglas en inglés)

FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

FBI: Buró Federal de Investigación (Siglas en Inglés)

FMF: Programa de Financiamiento Extranjero Militar del Departamento de Defensa (Siglas en inglés)

FMLN: Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional

FUSEP: Fuerza de Seguridad Pública

FUSINA: Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional

GAO: Oficina de Contabilidad de Estados Unidos (Siglas en Inglés)

GTC: Grupos de Tarea Conjunta

GTM: Grupo Técnico Multisectorial

IADC: Inter-American Development Comission

ICE: Servicio de Migración y Aduanas (Siglas en inglés)

II GM: Segunda Guerra Mundial

ILEA: Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley

INCLE: Control Internacional de Narcóticos y Aplicación de la Ley (Siglas en inglés)

JIATF-Sur: Fuerza de Tarea Conjunta Interinstitucional-Sur

JLS: Juntas Locales de Seguridad

MDN: Ministerio de Defensa Nacional

MIREX: Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador

NADR: No Proliferación, Desminado y Programas Relacionados (Siglas en inglés)

NDIC: NationalDrugIntelligence Center

NOI: Nuevo Orden Internacional

OEA: Organización de Estados Americanos

ONDCP: Oficina de la Casa Blanca para la Política sobre el Control de Drogas

OTD: Organizaciones de Tráfico de Drogas

PIPCOM: Patrullas de Intervención Policial Comunitaria

PMOP: Policía Militar de Orden Público

PPP: Plan Puebla Panamá

SDGAIA: Subdirección General de Análisis de Información Antinarcoítica

SEF: Programa Regional de Seguridad Fronteriza en América Central

SI: Sistema Internacional

SICA: Sistema de Integración Centroamericano

TAG: Programa Transnacional Antipandillas (Siglas en inglés)

TLC: Tratados de Libre Comercio

TNCA: Triángulo Norte Centroamericano

URGN: Unidad Revolucionaria Guatemalteca

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (En inglés: UnitedStates Agency for International Development)

USCBP: Agencia para la Protección de Fronteras y Aduana de los Estados Unidos (Siglas en inglés).

CAPÍTULO I

INTERESES GEOPOLÍTICOS Y GEOESTRATÉGICOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS EN LA AGENDA DE SEGURIDAD DEL TRIÁNGULO NORTE CENTROAMERICANO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo se enfoca en los intereses geopolíticos y geoestratégicos de los Estados Unidos de América, a partir de la hipótesis de que la política exterior de EUA posee objetivos geopolíticos y geoestratégicos claramente definidos hacia el TNCA y que responden consecuentemente con la agenda de seguridad aplicada en la región, y es a partir de este instrumento que trata de incidir en las problemáticas internas de cada uno de los países que conforman el TNCA principalmente el combate del narcotráfico.

El objetivo fundamental en este capítulo es: Identificar la relación entre los intereses geopolíticos y geoestratégicos de la política exterior de EUA y su impacto en la agenda de seguridad para el Triángulo Norte Centro América. Y a través de una investigación documental se da respuesta a dicha meta a través del el abordaje de este primer capítulo en tres apartados.

En el primer apartado, se analizarán los principales intereses en materia geopolítica desde el año 2009 hasta el 2014, visitas oficiales y la finalidad de las mismas; a la vez se realiza un abordaje de los elementos formales y legales establecidos por los gobiernos como: Acuerdos, tratados y convenios en materia de combate al narcotráfico y la incidencia de la misma a nivel internacional es decir, cómo impacta la relación política del TNCA con los Estados Unidos a otras naciones como Rusia, China, Brasil, y Venezuela puesto que las mismas tratan de posicionarse en el Sistema Internacional frente al Estado Hegemón (Estados

Unidos), en definitiva se tratará de visualizar los intereses políticos estadounidenses y la relación del mismo con la agenda de seguridad y el combate al narcotráfico.

El segundo apartado estará enfocado en la relevancia geoestratégica del TNCA para los Estados Unidos y cómo ésta utiliza la política exterior en materia de lucha contra el narcotráfico para afianzar sus metas a largo plazo; en ese sentido se abordaran las áreas geográficas, marítimas y terrestres de interés fundamental para la seguridad de los EUA, siendo las bases militares en la región un elemento característico de las acciones en materia de lucha contra el narcotráfico.

En el último apartado se abordará la agenda de seguridad y las estrategias vigentes que cada gobierno está implementado en el TNCA y cómo la política exterior de los Estados Unidos ha impactado principalmente a través de la Doctrina Obama en las mismas en el periodo 2009-2014. Por lo tanto a partir del desarrollo de este capítulo se responderá a la interrogante ¿Cuál es la dimensión de los intereses geopolíticos y geoestratégicos de la política exterior de EUA, enmarcados en la agenda de seguridad para el triángulo norte en Centro América?

Para una comprensión mucho más clara acerca de la revisión al concepto de seguridad pública y de su nueva aplicación, es necesario presentar las características de la seguridad ciudadana (Portugal Ayestas 2006) y que difiere drásticamente de las anteriores políticas de seguridad pública en la generación de valor público, puesto que retoma la voluntad y las aspiraciones de la sociedad civil en general, por lo tanto se considera ciudadana por poseer un alto componente de poder civil y democrático. Se podría considerar que los resultados esperados de dicha política deben ser mejores y de la misma manera existen mayores

esquemas de evaluación de las estrategias aplicadas y los resultados de los mismos. Es decir que *la corresponsabilidad es un compromiso que involucra a la ciudadanía, la policía y los mecanismos judiciales orientados a castigar el delito*¹. Se comprende entonces porque en teoría con la ejecución de dicha política el nivel de confianza de la ciudadanía debe incrementar la participación activa de la población; ya que con la ejecución de la seguridad ciudadana se genera un mayor capital social y una mayor participación ciudadana y que a la vez es efectiva en el combate a los flagelos delictivos de los que es víctima una gran parte de la región del TNCA.

1. LA POLÍTICA EXTERIOR ESTADOUNIDENSE Y SUS INTERESES GEOPOLÍTICOS

La política exterior de los Estados Unidos, busca primeramente el mantenimiento de la dominación hegemónica a nivel internacional, todos los esfuerzos están basados en la doctrina de Seguridad Nacional y la construcción de una estructura hegemónica (mecanismos entrelazados de dominación) que abarca los niveles tecnológicos, económicos, políticos, ideológicos y militares.

América Latina tiene una prioridad estratégica en la política exterior de los EUA, esto se puede determinar en la asignación de recursos, planificación, valor y actividades que dicha superpotencia ejecuta en la región; las visitas diplomáticas, la atención a los sucesos regionales y la mención en discursos denotan esa importancia de la región. El TNCA ha sido desde el enfoque histórico y

¹ AYESTAS, José (2006) Seguridad e inseguridad ciudadana: Concepto de seguridad ciudadana [En línea] VER: CAPITULO II. 2. Seguridad ciudadana y orden público a) Orden público, seguridad ciudadana o seguridad de los ciudadanos. Fecha de consulta: 31 de octubre del 2014 a las 20 :00 pm) Disponible en : http://www.iidh.ed.cr/comunidades/seguridad/docs/seg_docpolicia/seguridad%20e%20inseguridad%20ciudadana-ayestas-polyseg-2006.pdf N Lima-Perú

principalmente al final de la guerra fría escenario importante de los intereses de Estados Unidos, el intervencionismo, apoyo militar y financiero son una clara muestra de los intereses en juego y la relevancia geoestratégica que esta nación le da a la región y en donde la lucha contra el narcotráfico son la muestra de las formas dinámicas de dominación que se utilizan.

1.1 Principales acciones de política exterior en el TNCA periodo 2009-2014

Para entender las acciones de un Estado en el sistema internacional, es importante identificar el objetivo que persigue al momento de cambiar el rumbo de su política exterior; dichos cambios pueden surgir de la interacción de los estados en el sistema: La geopolítica como ciencia o como doctrina, aborda estos elementos que sostienen una verdad aunque no absoluta, otorga una respuesta adecuada del por qué los estados y para este caso, potencias hegemónicas actúan de la manera en que lo hacen, cuáles son sus objetivos, qué los motiva a desarrollar e implementar algún tipo de cooperación técnica, económica o militar a naciones menos adelantadas y que en ocasiones estén o no situadas geográficamente cercanos a ellos. Por ello *la geopolítica es la ciencia que estudia la influencia de los factores geográficos en la vida y evolución de los estados, a fin de extraer conclusiones de carácter político. Guía al estadista en la conducción de la política interna y externa del Estado y orienta al militar en la preparación de la defensa nacional y en la conducción de estrategias*². En este caso en particular, la geopolítica analiza las acciones de los EUA como hegemón que trata de imponer a través de la política exterior el sistema capitalista a través de la dependencia económica, bases militares y la difusión de la ideología de la clase dominante estadounidense.

² ARIZA, Gustavo Rosales. GEOPOLÍTICA Y GEOESTRATEGIA LIDERAZGO Y PODER 2005. Pág. 29 [En línea] Ver: Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá Colombia, De las definiciones iniciales a las clásicas: · · ATENCIO, Jorge E. (1986). Que es la geopolítica. Buenos Aires, Argentina: Pleamar. Fecha de consulta: 11 de octubre 2015 a las 5:18 pm. Disponible en: <http://www.umng.edu.co/documents/10162/39ff0e96-be45-44a8-b148-453414132629>

Dicha política exterior le ha permitido crear redes de dependencia económica, técnica y diplomática en América Latina por ejemplo en los años 80's el apoyo técnico y financiero a los ejércitos gubernamentales que combatían a los movimientos revolucionarios (Guatemala, Nicaragua y El Salvador) fue claro y decisivo, para el mantenimiento de gobiernos de derecha en la región alineados a EUA, por lo tanto el involucramiento en aspectos estratégicos de las naciones latinoamericanas puede ser entendido desde las perspectivas y postulados de la geopolítica.

A partir de los 90's la política exterior de los Estados Unidos se enfocó en la transformación económica orientadas hacia el Modelo Neoliberal del Sistema Capitalista, tomando como base el programa de Ajuste Estructural impulsado por el Consenso de Washington en el periodo post bipolar y por los tanques de pensamiento, liderado por Milton Friedman los cuales incentivaron a las economías latinoamericanas a implementar los cambios económicos sugeridos por Washington. Trayendo a colación, *los llamados Chicago boys , definieron al mercado como una cooperación voluntaria entre individuos para perseguir lo mejor para ellos mismos... donde el Estado exclusivamente podía interferir para brindarle protección*³ Aspectos importantes que dieron paso al modelo neoliberal y que a la vez, da cabida a las reformas de nivel económico impulsadas por los EE.UU, y que genera un reacomodamiento económico y social debido a las privatizaciones y las aperturas de Tratados de Libre Comercio (TLC) .

Tomando como base la propuesta neoliberal, en la ciudad de Miami, los países de Norteamérica proponen aplicar ese modelo comercial a todo el continente

³ MARTÍNEZ, Martínez. Impacto del neoliberalismo en América Latina. [En línea] Ver: respublicamx. Archivo del blog. Fecha de consulta: 25 de agosto 2015 a las 6:26 pm. Disponible en: <http://respublicamx.blogspot.com/2013/03/impacto-del-neoliberalismo-en-america.html>

americano, excepto Cuba creando e impulsando la propuesta de un área de Libre Comercio de las Américas más conocido como ALCA el cual pretendía impulsar el comercio entre las regiones reduciendo los aranceles lo cual con el paso del tiempo y con el cambio de gobiernos en Suramérica hacia sistemas más progresistas el ALCA entró en crisis, haciéndose duras críticas calificándolo como *un tratado de adhesión y una herramienta más del imperialismo para la explotación de Latinoamérica*⁴ Finalmente al no lograr el avance esperado, Canadá, Estados Unidos y México impulsan el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana denominado CAFTA.

Es importante mencionar la generación de dinámicas Bimonetaristas (Caso El Salvador, Panamá y Ecuador) que impactaron no solo al TNCA sino a América Latina en general. No obstante el combate al narcotráfico se considera la punta de lanza de EUA en la región impulsando estrategias de apoyo a los gobiernos principalmente en las zonas de tránsito y transporte de droga tanto a nivel terrestre como marítimo; se va generando a partir de estas políticas un mayor control hacia las zonas de influencia, puesto que al finalizar el contexto bipolar del sistema internacional, los EUA se ven obligados a generar un nuevo enemigo internacional que le apertura escenarios de acción dentro de los Estados estratégicos para la seguridad nacional del mismo.

A partir del 2009 con la llegada de Barack Obama al Órgano Ejecutivo del Gobierno de los Estados Unidos y en el marco de las transformaciones internacionales a nivel sistémico, se modifica la doctrina de política exterior desde un enfoque coercitivo de Guerra contra el Terrorismo y lucha contra el Eje del Mal hacia una doctrina orientada hacia las negociaciones y la diplomacia denominada Doctrina Obama (en contra posición a la denominada doctrina Bush); con ello no

⁴ Instituto Sindical para América Central y el Caribe. Por la renovación y el fortalecimiento del movimiento sindical [En línea] Ver: Consenso de Washington, NAFTA, ALCA-CAFTA. Fecha de consulta: 09 de agosto de 2015 a las 4:10pm. Disponible en: <http://www.isacc-instituto.org/es/boletines/articulos/314/>

se está personificando la política exterior de los EUA ni niega el carácter sistémico de dicha política, solo se encuadra el marco de acciones dentro de un contexto diferente en términos de gestión ejecutiva del gobierno, manteniendo además la validez del aparato político, ideológico y sistémico del capitalismo que se orienta hacia la hegemonía exclusiva en América a pesar de los bloques de poder del sur que en la actualidad le responden con un contrapeso importante que bloquean el accionar desmedido de las estructuras hegemónicas de poder construidas por los Estados Unidos.

Cuando se refiere a doctrinas se deben tomar en cuenta que los presupuestos ideológicos, tácticos y estratégicos cambian en un juego de poder interno dentro de los EUA ya sea por la influencia de los centros de poder electoral representados por los partidos Demócrata y Republicano que transforman los métodos e instrumentos de dominación, sino además por las condiciones históricas y las transformaciones del sistema internacional.

1.1.1 Honduras

El caso hondureño es uno de los más emblemáticos puesto que históricamente ha existido una alianza política y diplomática muy intensa por la posición estratégica de Honduras en el Mar Caribe y por el alto nivel de inversión por parte de las transnacionales en materia de recursos naturales y productos no procesados como caña de azúcar, café y algodón *Desde la firma del Acuerdo Bilateral de Asistencia Militar en 1954, la República de Honduras, conocida peyorativamente como República Bananera, ha tenido una larga historia de intervención militar norteamericana, conservando hasta la fecha el mismo patrón de expansión castrense y apoyo logístico en todo el territorio hondureño para entrenar a los militares hondureños en tareas de lucha antidrogas.*⁵Es claro

⁵ALVARADO, Fred, HONDURAS: REDUCTO GEOESTRATEGICO MILITAR DEL PENTAGONO HONDURAS 2015[En línea] Ver: El Proceso De Remilitarización Estadounidense Y El Fracaso De La Guerra Contra Las Drogas.

entonces que Honduras se convierte en un socio político y militar histórico que ha mantenido relaciones políticas muy estrechas, ya que desde mediados del siglo XX ha apoyado insurgencias reaccionarias contra los países vecinos de El Salvador , Guatemala y Nicaragua con el fin de evitar un efecto dominó para la región latinoamericana.

Posterior al fin de la Guerra Fría el narcotráfico se convierte en el ingrediente dominador de la agenda Internacional latinoamericana; en el caso hondureño, el apoyo al combate al narcotráfico se fortaleció a partir del 2001 cuando *La Embajada de Estados Unidos en Tegucigalpa estableció la Sección de Asuntos Internacionales contra el Narcotráfico y Aplicación de la Ley (INL, por sus siglas en inglés) en 2001.*⁶ Comenzado el siglo XXI se da inicio a una política exterior más intensa por parte de Estados Unidos que se relaciona con la presión de amenazas a su hegemonía. El terrorismo, la inmigración ilegal y el narcotráfico podrían considerarse alguna de esas amenazas. Para contrarrestarlas EUA ha otorgado apoyo político y económico a las naciones del TNCA.

Un claro ejemplo de la fortaleza en las relaciones entre EUA y Honduras se refleja en la última crisis política de este país , puesto que Honduras vivió un golpe de Estado en el año 2009 que depuso al ex presidente Manuel Zelaya, siendo una de las crisis más polémicas porque se dio el derrocamiento de un líder conocido por sus políticas orientadas a la ideología de izquierda latinoamericana ligada a los gobiernos de Rafael Correa Delgado en Ecuador, Hugo Rafael Chávez Frías en Venezuela y Luis Ignacio Lula Da Silva en Brasil por lo tanto, es claro que muchos

Fecha de consulta: 29 de agosto de 2015 a las 09:00 am. Disponible en : http://WWW.REVISTADEBATE.NET/REVISTA_DEBATE_WP/?P=3961

⁶Departamento de Estado de los Estados Unidos, Embajada de los Estados Unidos de América en Tegucigalpa, [En línea] Ver: Sección de Asuntos Internacionales contra el Narcotráfico y Aplicación de la Ley (INL). Fecha de consulta 09 de septiembre de 2015 a las 10: 00 pm. Disponible en : <http://spanish.honduras.usembassy.gov/inl.html>

líderes estadounidenses apoyaron tales acciones orientadas a desplazar dicho gobierno. Un ejemplo claro fue *La congresista estadounidense Ileana Ros-Lehtinen, republicana de Florida, se reunió con funcionarios del gobierno interino, del cual es una firme defensora.*⁷

Para el año 2010, la continuidad de la agenda de seguridad pública orientada al combate de las pandillas y maras por un lado y al combate al narcotráfico por el otro, se ha consolidado principalmente porque ya está en vigencia el CARSI y la crisis del golpe de estado ya ha sido superada, muchas naciones reconocen al gobierno de turno y la cuestión pasa a un segundo plano.

Para 2012, la agenda diplomática estuvo caracterizada por la visita de un alto funcionario encargado de la lucha antidrogas del Departamento de Estado de EUA , William Brownfield *Brownfield se reúne con Porfirio Lobo y los secretarios de Seguridad y Defensa, Pompeyo Bonilla y Marlon Pascua, respectivamente, y además Él va a mostrar una vez más que estamos completamente comprometidos con la seguridad del país, sobre todo con el narcotráfico, tenemos muy buenas relaciones tanto con la gente que aplica la ley como con el lado militar”, dijo la embajadora de Estados Unidos, Lisa Kubiske.*⁸El propósito fundamental, es mantener vínculos comunicacionales y de acción muy estrechos y a la vez legitimar las acciones militares de Estados Unidos principalmente los desarrollados por el Comando Sur (USSOUTHCOM

⁷LEHTINEN Ileana Ros. Congresista de Estados Unidos viaja a Honduras, 2009 [En línea] Ver: Diario La Prensa Honduras. Fecha de consulta: 27 de agosto de 2015 a las 10:00 pm. Disponible en : <http://www.laprensa.hn/honduras/527392-97/congresista-de-estados-unidos-viaja-a-honduras>

⁸ El Heraldo [En línea] Ver:Estados Unidos revisará participaciones antidrogas en Honduras R. Brownfield, Fecha 26 de marzo de 2012. Fecha de consulta 03 de Septiembre de 2015 a las 11: 00 pm. Disponible en : <http://www.elheraldo.hn/csp/mediapool/sites/ElHeraldo/AlFrente/story.csp?cid=564965&sid=300&fid=209>

UnitedStatesSouthernCommand por sus siglas en inglés) a nivel naval, aunada a las brigadas médicas terrestres.

La vez visión de alianza entre los gobiernos del TNCA y los EUA disminuye el marco de influencia de otras potencias mundiales principalmente naciones emergentes como Brasil y Venezuela; *Para demostrar el apoyo y compromiso compartido en el combate al crimen y la violencia en América Central, David Johnson, subsecretario de Estado para Lucha Antinarcóticos de Estados Unidos, visitó el 2012 a Guatemala y Honduras para expresar el rotundo apoyo al combate al Narcotráfico*⁹. Este apoyo se reviste de un interés estratégico porque las mismas condiciones demográficas y geográficas son importantes para el paso de drogas e ilícitos que vulneran la seguridad nacional de los EUA, tanto en el Océano Atlántico como en el Pacífico; por otro lado la crisis se ve reflejada en sus ciudades, un ejemplo es el caso de una de ellas: *San Pedro Sula, la segunda ciudad en importancia en Honduras, es considerada, desde hace varios años, la población más violenta del mundo, con un promedio de 173 asesinatos por cada 100.000 habitante, el promedio nacional es de 82,1. En 2012, eso significó unas 20 muertes diarias.*¹⁰En septiembre del año 2012 se inició una serie de reuniones entre grandes funcionarios de los EUA y el ejecutivo hondureño *El 13 de septiembre, la Subsecretaria de Estado para Seguridad Ciudadana, Democracia y Derechos Humanos María Otero y el Presidente de Honduras Porfirio Lobo lanzaron la reunión inaugural de alto nivel del Grupo de Trabajo Bilateral Estados Unidos–Honduras en la Casa Presidencial en Tegucigalpa.*¹¹

⁹La Prensa Gráfica, 19 de Octubre de 2010 [En línea] Ver: Honduras pide a EUA un “Plan Colombia “Seguridad hará petición mañana a David Johnson, subsecretario de Estado para Lucha Antinarcóticos de EUA. Fecha de Consulta: 29 de agosto de 2015 a las 23:00 pm. Disponible en : <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/loeldia/147341-honduras-pide-a-eua-un-plan-colombia>

¹⁰PÉREZ, Juan Carlos. Las tres plagas que azotan a Honduras, Ciudad de México. [En línea] Ve: BBC Mundo. Fecha de consulta: 07 de septiembre de 2015 a las 03:00 pm. Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/11/131122_honduras_elecciones_tres_plagas_jcps

¹¹ Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica [En Línea] Ver: Subsecretaria de Estado María Otero se reúne con sociedad civil, Gobierno de Honduras en visita enfocada en derechos humanos y

Para el 2013 y en el contexto del fortalecimiento del combate al narcotráfico a través de la participación de los militares en labores de seguridad pública, se da un acercamiento nuevamente del subsecretario y marca una pauta de fortalecimiento de las políticas antinarcóticos y de ayuda financiera, a la vez permite consolidar la alianza política desde hace mucho tiempo, establecida entre ambas naciones como aliados estratégicos; dicha visita *busca constatar in situ los avances de la lucha contra el narcotráfico, derivados de la ayuda técnica y financiera. Uno de los temas que está pendiente en la agenda multilateral de combate al crimen organizado, es la plena aplicación de la Ley de Extradición que aún sigue sin ser reglamentada en torno a los casos concretos de hondureños vinculados al narcotráfico*¹²

El 24 de mayo de 2014 se realizó una visita conjunta de varios subsecretarios de Estado de EUA, cuya misión es valorar el trabajo en las diferentes áreas de interés de dichas secretarías por ejemplo Michael Kozak quien es el Subsecretario de Estado Adjunto en el Buró de Democracia, a esta visita oficial también participó Francisco Palmieri; los temas *enfocado en Derechos Humanos y Trabajo, el Subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental; y Luis Arreaga quien es el encargado de adjunto para Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley. La Secretaría de Relaciones Exteriores de Honduras reveló que el primer punto a tratar durante el encuentro será la Reforma del Sector de Seguridad.*¹³

contrarrestando la impunidad, septiembre de 2012. Fecha de consulta 09 de septiembre de 2015 a las 08 00: am. Disponible en : <http://spanish.honduras.usembassy.gov/pr-091412-sp.html>

¹² Periódico Proceso Digital [En Línea] Ver: Zar antidroga está hoy en Honduras para constatar lucha contra el narcotráfico, 17 Marzo 2013. Fecha de Consulta 09 de septiembre de 2015. Disponible en: <http://www.proceso.hn/component/k2/item/24136-Zar-antidroga-est%C3%A1-hoy-en-Honduras-para-constatar-lucha-contra-el-narcotr%C3%A1fico.html>

¹³ ESTRADA Silma, Altos funcionarios del gobierno de EEUU y Honduras se reúnen para dialogar sobre la seguridad y el combate a la impunidad [En línea] Ver: HRN La Voz de Honduras. Fecha de consulta 10 de

1.1.2 Guatemala

Guatemala ha tenido una diferencia con las realidades de sus países vecinos por el papel que jugó en la geopolítica norteamericana. En 1954 con el golpe de Estado en contra del Gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán, demostró que si se implementaban políticas que no eran acordes para los intereses de EUA, éstas no iban a ser tolerables, principalmente si estas tocaban a sus transnacionales como es el caso de la UnitedFruitCompany; *los intereses de la UnitedFruitCompany como los determinantes de la intervención que en 1954 dio lugar al golpe de estado patrocinado por la CIA*¹⁴, dejando claro el ímpetu de la política estadounidense. Hoy en día por el claro cambio de tema de agenda por la de seguridad, la importancia estratégica de Guatemala radica en su riqueza biológica y de recursos naturales, por su ubicación geográfica como vecino de México hacia el Sur y por ser un paso estratégico de mercancías provenientes de Sudamérica; además de poseer un acuerdo de libre comercio con los EUA, que le permite exportar e importar productos hacia ese país y entre los países formantes del CAFTA-DR.

La poca extensión geográfica de la región centroamericana, le permite al territorio guatemalteco convertirse en puente para el narcotráfico, y otras formas de crimen organizado y a la misma vez, ofertante de mano de obra para dichas actividades debido a los bajos niveles de desarrollo humano del territorio. Dichas condiciones han permitido que agentes gubernamentales como líderes políticos y policías se

septiembre de 2015 a las 12:00 am. Disponible en : <http://radiohrn.hn/l/noticias/altos-funcionarios-del-gobierno-de-eeuu-y-honduras-se-re%C3%BAnen-para-dialogar-sobre-la>

¹⁴ CAMPMANY Emilio. 1954: Golpe de estado en Guatemala, 2012. [En línea] Ver: Libertad digital, Historia. La Guerra Fría. Fecha de consulta: 8 de octubre a las 6:47 am. Disponible en: <http://www.libertaddigital.com/opinion/historia/1954-golpe-de-estado-en-guatemala-1276239742.html>

involucren en dichas actividades ilícitas; un claro ejemplo es la asistencia armada otorgada por militares entrenados y comandos Kaibiles¹⁵ hacia el Cartel de Los Zetas en México, es por ello que los mecanismos de defensa de los cárteles, deviene un problema grave para las naciones en cuestión.

El Gobierno de Álvaro Colom en el año 2009, por medio *Política Nacional Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas*¹⁶, buscaba en buena medida dar respuesta a los problemas que derivan de este fenómeno. Es decir, se visualizan claros componentes de la seguridad ciudadana como eje principal del combate al narcotráfico.

A partir del CARSI los esfuerzos se han dosificado principalmente el elemento financiero que caracteriza a esta iniciativa, el aporte a nivel regional se estructura en acciones transversales orientadas a combatir el narcotráfico y sus efectos en las fronteras del TNCA. Para enero del 2012 nace la *Operación Martillo*¹⁷, que conlleva un trabajo combinado entre los militares estadounidenses a través de la Fuerza de Tarea Conjunta Interinstitucional-Sur (JIATF-Sur), un componente del Comando Sur de los EE. UU. (SOUTHCOM). Nace con el objetivo de poner fin al uso de las rutas litorales de Centroamérica por parte de los narcotraficantes para transportar su mercancía.

¹⁵ EQUITE Osvaldo (2015) Dialogo, Revista Militar Digital [En línea] Ver: Los Kaibiles y las Fuerzas Especiales de los EE. UU. fomentan la seguridad mediante alianzas Fecha de consulta 04 de abril de 2016 Disponible en : <http://dialogo-americas.com/es/articulos/rmisa/features/2015/02/19/feature-02>

¹⁶ Política Nacional Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas 2009, [En línea] Ver: Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas, SECCATID, Fecha de Consulta: 5 de septiembre 2015. Disponible en: http://www.segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas_publicas/Grupos%20Vulnerables/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20Contra%20las%20Adicciones%20y%20el%20Tr%C3%A1fico%20Il%C3%ADcito%20de%20Drogas.pdf

¹⁷ A Golpe de Martillo, Foro de las Américas. [En línea] Ver: Dialogo, Revista Militar Digital, Fecha de consulta: 5 de septiembre 2015 a las 10:30 p.m. Disponible en: http://dialogo-americas.com/es/articulos/rmisa/features/regional_panorama/2012/07/01/feature-pr-7

Estados Unidos a través de la política exterior ha mantenido una constante comunicación a nivel diplomático y militar con las autoridades guatemaltecas, ello se ve reflejado a través de las visitas oficiales, la *visita de la Secretaria de Estado Hillary Clinton*¹⁸, desarrollada en mayo del 2010 generó muchos acuerdos en materia de integración ya que *se comprometieron a fortalecer sus capacidades nacionales y brindar una mejor y mayor cooperación para el combate al narcotráfico y el crimen organizado*¹⁹; forjando con ello un deseo mutuo en que los problemas que se derivan de la narcoactividad deben de trabajarse en conjunto y con unas buenas relaciones multilaterales.

Para marzo del año 2011, con *La visita del Presidente Barack Obama a algunos países latinoamericanos*²⁰ el trabajo y las intenciones de los EUA en acompañar a los países miembros del TNCA se subrayó y reafirmó, así como también el compromiso y el interés de los Estados Unidos hacia la región; a través de dicho discurso queda claro, la aplicación de la Doctrina Obama orientada al multilateralismo y la diplomacia. Dentro de las promesas expresadas en Guatemala por el Presidente Obama está la convicción de continuar *la cooperación económica, reforma migratoria y enfoque en seguridad*²¹; principales problemas que afectan la seguridad nacional de los EUA. Además, en esta ocasión anunció que brindaría un apoyo económico de \$200 millones de dólares para América Central; con este apoyo económico los esfuerzos encaminados por

¹⁸ CGN Buenas noticias de Guatemala, [En línea] Ver: Las cosas buenas de Guatemala. Fecha de consulta: 16 de septiembre 2015, a las 10:50 pm. Disponible en: <https://cgnnoticiasdeguatemala.wordpress.com/2010/03/05/que-trae-hillary-clinton-para-guatemala/>

¹⁹ *Ibíd.* CGN, Buenas Noticias de Guatemala.

²⁰ Embajada de los Estados Unidos en Guatemala, hoja de datos, Asuntos antinarcóticos en los Estados Unidos y en la región [En línea] Ver: Noticias, boletines de prensa, Fecha de Consulta: 4 de septiembre 2015, a las 6:56 pm. Disponible en: <http://photos.state.gov/libraries/guatemala/788/pdfs/HojaDatosAsuntosAntinarcoticosEEUyregion29052011.pdf>

²¹ *Ibíd.* Embajada de los Estados Unidos en Guatemala, hoja de datos, Asuntos antinarcóticos en los Estados Unidos y en la región.

los países en cuestión en materia de seguridad, y enmarcados en los 5 objetivos del CARSI tendrán un mayor empuje en su aplicación y tendrán mucho más peso en su efectividad.

Para 2012 se continúa con la agenda de visitas constantes a los líderes de la región del TNCA, un ejemplo es la *visita del señor Gil Kerlikowske, Director de la Oficina de la Casa Blanca para la Política sobre el Control de Drogas (ONDCP por sus siglas en inglés)*²². La cual se realizó entre el 21 al 22 de junio, a partir de la cual; se instauró la Estrategia Nacional para el Control de las Drogas, presentada meses atrás por el Presidente Obama; dicha estrategia marca una nueva modalidad de combate al narcotráfico, ya que apoya un tercer camino en la política anti drogas, poniendo suma atención a alternativas y acciones enfocadas en la aplicación de la ley en el contexto de la guerra a las drogas y la legalización de drogas.

La política de los Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico, no sólo cimienta el ataque frontal sino que a la vez, va acompañada de la participación técnica y asesoría del sistema judicial. Los objetivos de la política de EUA en la región y en especial en Guatemala; se ven fortalecidos con la *firma de la carta de entendimiento entre la agencia de los Estados Unidos para el desarrollo internacional (USAID) y el congreso de Guatemala*²³. Con la firma de este convenio el Gobierno de Guatemala y de EUA, busca *procesos de diálogo y apoyo para realizar reformas a la Ley Orgánica... la asistencia técnica legislativa,*

²²Embajada de los Estados Unidos, Información sobre la visita Gil Kerlikowske, Director de la Oficina de la Casa Blanca para la Política sobre el Control de Drogas, [En Línea] Ver: Noticias, boletines de prensa. Fecha de consulta 5 de septiembre 2015. A las 7:05 am. Disponible en: http://photos.state.gov/libraries/guatemala/788/pdfs/pbs23_20120621.pdf

²³ Boletín de Prensa, El Congreso de Guatemala y el Gobierno de los EE. UU. firman acuerdo estratégico [En línea] Ver: Embajada de los Estados Unidos. Fecha de consulta: 16 de septiembre 2015 a las 4:30 p.m. Disponible en: http://photos.state.gov/libraries/guatemala/8553/consular/pbs04_20130212.pdf

*las capacitaciones especializadas para los congresistas y el cuerpo técnico*²⁴. A través de estas acciones los EUA mantienen un control riguroso y exhaustivo en materia de seguridad en el TNCA, puesto que le permite manejar toda la red de seguridad desde leyes, procesos, controles aduaneros, fronterizos y mayores alianzas con la clase política guatemalteca.

En febrero del 2013 el General John F. Kelly, jefe del comando sur de los Estados Unidos (USSOUTHCOM).²⁵, se reunió con el Presidente Otto Pérez Molina, funcionarios del Gobierno de Guatemala y oficiales militares. La reunión como objetivo principal tratar las perspectivas, los intereses, las metas y las dudas en la guerra contra el narcotráfico. El USSOUTHCOM es responsable de toda la cooperación en materia de seguridad del Departamento de Defensa de los Estados Unidos. Fortaleciendo el trabajo que realiza el ejército estadounidense en territorio centroamericano principalmente el TNCA pues esta área es la que posee los más altos índices de violencia y criminalidad de C. A.

Las fuerzas navales también aportan conocimientos a nivel técnico y estratégico, con ello se busca fortalecer el trabajo de los ejércitos y el caso el guatemalteco en concreto, un ejemplo de ello es *la nave rápida SWIFT y los conocimientos en materia marítima*²⁶, El objetivo del ejército de los Estados Unidos, es fortalecer la capacidad de la marina guatemalteca en operaciones de seguridad marítima, además con este entrenamiento y capacitación técnica a los marines

²⁴ *Ibíd.*

²⁵ Embajada de los Estados Unidos, Información sobre la visita Comunicado de Prensa EL GENERAL JOHN F. KELLY, JEFE DEL COMANDO SUR DE LOS ESTADOS UNIDOS, VISITA GUATEMALA, [En Línea] Ver: Noticias, boletines de prensa. Fecha de consulta: 5 de septiembre 2015, a las 9:50 am. Disponible en: http://photos.state.gov/libraries/guatemala/788/public/pbs08_20130220.pdf

²⁶ Embajada de los Estados Unidos. [En línea] Ver: Boletín de prensa, Las Fuerzas Navales de los Estados Unidos realizarán Intercambios de Expertos en Materia Regional con Guatemala para combatir el Crimen Organizado Transnacional. Fecha de consulta: 16 de septiembre 2015, a las 5:40 a.m. Disponible en: http://photos.state.gov/libraries/guatemala/788/pdfs/pbs14_20130320.pdf

guatemaltecos los cuales, mediante el entrenamiento podrán desarrollar una respuesta más efectiva al crimen organizado y otras amenazas que requiera respuestas regionales. Este acompañamiento va de la mano con el intercambio de expertos en materia regional para combatir el crimen organizado transnacional.

Con la visita del secretario adjunto WILLIAM R. BROWNFIELD del Buró de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley²⁷, el 16 de septiembre de 2014; el gobierno de los EUA, ha mostrado interés geopolítico de seguir apoyando a al TNCA en el combate a los cárteles de la droga y fortaleciendo sus vínculos políticos con los líderes. Esta visita se realizó en la Asamblea General Especial de la Organización de Estados Americanos (OEA), la cual se centró en la política de narcotráfico en el Hemisferio Occidental.

1.1.3 El Salvador

Los EUA constituye el principales cooperantes en materia política, económica y militar en la historia de El Salvador en la actualidad el combate al narcotráfico y la inseguridad ciudadana marcan esta cooperación *ya que Estados Unidos es uno de los socios principales... en cinco áreas prioritarias entre ellas la seguridad y la cooperación, estas áreas de trabajo fueron acordadas durante la visita oficial del presidente Barack Obama en marzo de 2011.²⁸ Es a partir de la relevancia que el*

²⁷ Boletín de prensa, VISITA DE SECRETARIO ADJUNTO WILLIAM R. BROWNFIELD Buró de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley [En línea] Ver: Embajada de los Estados Unidos. Fecha de consulta: 16 de septiembre 2015, a las 6:20 am. Disponible en: http://photos.state.gov/libraries/guatemala/788/pdfs/pbs29_20140916.pdf

²⁸ Embajada de El Salvador, establecimiento de relaciones [En línea] Ver: Consulado General de El salvador. Fecha de consulta: 29 de agosto del 2015 a las 08:00 am. Disponible en: <http://consuladonuevayork.rree.gob.sv/index.php/embajada/relaciones-bilaterales/establecimiento-de-relaciones>

gobierno de EUA pone a la región y viceversa que se fortalecen las relaciones bilaterales entre ambas naciones.

Históricamente EUA ha ejercido una gran influencia en la región centroamericana, y El Salvador no ha estado exento a ello, todo esto tiene su fuente en la creación de distintas estrategias de seguridad entre los EUA y El Salvador *ahora el gobierno del cambio (2009-2011) quiere una alianza contra el narcotráfico, para el desarrollo social y el crecimiento económico, aun cuando esto implique someterse a la política exterior de Washington no dejando ninguna duda sobre la subordinación guardada a la política exterior de los EEUU.*²⁹Todas estas iniciativas mostradas por parte del ex presidente salvadoreño Mauricio Funes a nivel de expresiones en discursos, foros, y encuentro multilaterales es debido a que, con esa clase de acciones se puede hacer acreedor de muchos préstamos por parte de organismos internacionales, y de apoyo internacional en dicha materia.

Este planteamiento puede verse en la cumbre del SICA realizada a mediados del año 2010, promoviendo la integración centroamericana y la guerra contra el crimen organizado con la finalidad de obtener mejores niveles de seguridad en Centroamérica *Sin embargo, dado el interés mostrado por Estados Unidos en que esa integración centroamericana se produzca, los analistas ven sospechosa tanta insistencia en el marco de polarización que vive el continente.*³⁰Todo esto con el objetivo de fortalecer regionalmente la seguridad a través del accionar multilateral y por ende resguardar los intereses nacionales de los EUA.

²⁹ FLORES, Yilmar. : El Salvador en la agenda de la política exterior de Washington [En línea] Ver: La Historia del Día, Blog para compartir temas relacionados a la historia, la política y la cultura. Fecha de consulta: 09 de septiembre del 2015 a las 12:00 pm Disponible en: <http://lahistoriadeldia.wordpress.com/2011/03/25/el-salvador-en-la-agenda-de-la-politica-exterior-de-washington/>

³⁰ DE DIOS, Fernando. Funes juega con negras en el tablero de América. 2010 [En línea] Ver: Honduras en Lucha. Fecha de consulta: 13 de septiembre del 2015 a las 04:00 pm. Disponible en: <http://hondurasenlucha.blogspot.com/2010/07/funes-juega-con-negras-en-el-tablero-de.html>

Según el Centro Argentino de Estudios Internacionales *El presidente salvadoreño Mauricio Funes, propondrá una acción conjunta de la sociedad internacional para apoyar la labor de los gobiernos de Centroamérica, México y los Estados Unidos*³¹, en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo internacional, y esto se materializa en la cumbre del SICA del año 2010, *ya que obtendría más préstamos internacionales para sus políticas internas.*³² A inicio del 2010, tanto los demócratas como republicanos estadounidenses muestran una clara unión en materia de trabajo conjunto en la política de lucha contra el narcotráfico e impulsando a la misma vez la coordinación entre el sector empresarial privado y público a nivel de El Salvador; una muestra es que *Del 20 al 21 de febrero, una delegación del Senado de los Estados Unidos encabezada por el senador demócrata Christopher Dodd acompañado por el también senador republicano Bob Corker, realizó una breve visita a El Salvador,*³³ Como parte de esta agenda de securitización enfocada en El Salvador. En el espectro político se denota una fuerte participación por parte de los líderes del Gobierno de los EUA con el fin de afianzar las alianzas con los líderes políticos salvadoreños tanto de izquierda como de derecha, que reducen la incidencia de otras naciones emergentes principalmente de Venezuela y Brasil.

³¹ CHAMORRO Alejandro, CENTRO ARGENTINO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES, [En línea] Ver: Observatorio de El Salvador, Número 6, Año II, Primavera Sur 2010. PAG. 19. Universidad Católica Argentina. Fecha de consulta: 13 de septiembre 2015, a las 4:30 pm. Disponible en: <http://www.caei.com.ar/sites/default/files/salvador6.pdf>

³² *Ibíd.*

³³ Embajada de los Estados Unidos, San Salvador. Delegación del Senado de EE.UU. visita El Salvador, 2010 [En Línea] Ver: Noticias 2010. Fecha de consulta: 14 de septiembre del 2015 a las 4:21 pm. Disponible en: <http://spanish.sansalvador.usembassy.gov/noticias/2010/02/21.html>

Para octubre del año 2010 la Secretaria de Estado de los EUA, Hillary Clinton *propuso al Gobierno del Presidente Mauricio Funes en su visita a Washington, la formación de grupos de tarea conjunta entre El Salvador, Centroamérica y Estados Unidos.*³⁴ A través de dichas actividades se genera un fortalecimiento de las relaciones multilaterales entre el TNCA y los EUA principalmente en materia de lucha contra el narcotráfico. Muestra de esa buena voluntad de los EUA hacia la apertura del gobierno salvadoreño, la firma de convenios macros como el Asocio para El Crecimiento: *El Salvador se convierte en el primer país en firmar el Asocio, de los cuatro del mundo que serán beneficiarios de esta iniciativa, y es además el único del continente americano contemplado dentro de la misma.*³⁵ Esto unido a la avanzada estratégica de los militares del USSOUTHCOM; un ejemplo es que *en septiembre del 2010, el Comandante General del Ejército Sur de los Estados Unidos, General de División Simeón G. Trombitas, se reunió con el Ministro de la Defensa Nacional, Gral. David Munguía Payés, y con otros miembros del alto mando militar salvadoreño.*³⁶ La agenda tanto política, comercial y militar es muy fuerte entre ambos gobiernos, un aspecto que obliga al gobierno de turno a ensamblarse en la dinámica hegemónica de los EUA,

En el marco de ese liderazgo regional los EUA impulsan instituciones de diversa naturaleza que coadyuven instancias regionales en la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico. A inicios de 2010 se ve un ejemplo de ello *El 20 de enero, el Encargado de Negocios de la Embajada de EE.UU, Sean Murphy, y el*

³⁴ Ministerio de Relaciones Exteriores, [en línea] ver: Secretaria de Estado propone a Presidente Funes grupos conjuntos para combatir crimen organizado y pobreza en El Salvador. (Visto el día 15 de septiembre del 2015 a las 08:05am) Disponible en: <http://www.rree.gob.sv/prensa/noticias/item/984-secretaria-de-estado-propone-a-presidente-funes-grupos-conjuntos-para-combatir-crimen-organizado-y-pobreza-en-el-salvador.html>.

³⁵ Ministerio de Relaciones Exteriores, [En línea] Ver: El Salvador y Estados Unidos firman Asocio para el Crecimiento. Fecha de consulta: 15 de septiembre del 2015 a las 8:21 am. Disponible en: <http://www.rree.gob.sv/prensa/noticias/item/1772-el-salvador-y-estados-unidos-firman-asocio-para-el-crecimiento.html>

³⁶ Lazos de cooperación militar se refuerzan con visita de Comandante del Ejército Sur de Estados Unidos 2010. [En línea] Ver: Embajada de los Estados Unidos, San Salvador. Fecha de consulta: 14 de septiembre del 2015 a las 4:25 pm. Disponible en: <http://spanish.sansalvador.usembassy.gov/noticias/2010/09/09.html>

*Ministro de Justicia y Seguridad Pública de El Salvador, David Munguía Payés, inauguraron en Antiguo Cuscatlán la primera fase del nuevo campus de la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley (ILEA, por sus siglas en inglés).*³⁷ Las relaciones militares entre El Salvador y EUA a nivel histórico dan una muestra fundamental de la hegemonía estadounidense en esta rama pues es claro que el financiamiento, la asistencia técnica y el intercambio de personal ha permitido la viabilidad de las Fuerzas Armadas frente a crisis de gran envergadura como lo es desastres naturales y conflictos sociales.

Como parte de este conjunto de acciones a nivel diplomático y militar, realizaron en San Salvador una serie de actividades con el propósito de homogenizar el conjunto de ideas y estrategias de lucha contra el narcotráfico, un componente fundamental es la participación de otras naciones de la mano con los EUA y El Salvador; *El Comando Sur (Southcom) de los Estados Unidos, y las Fuerzas Armadas de El Salvador, inauguraron... la Conferencia de Seguridad de Centroamérica 2012,. El encuentro de los militares cuenta con la participación de representantes de 13 países del hemisferio.*³⁸ Dichas acciones no solo llevan de la mano los elementos militaristas pues es claro que acciones de ese tipo, tensarían las relaciones con la sociedad civil; además los elementos financieros y de insumos van de la mano con las acciones desarrolladas; *La Sub Secretaria Adjunta para Seguridad Ciudadana, Democracia y Derechos Humanos, María Otero, entregó al Ministro de Justicia y Seguridad, David Munguía Payés, un*

³⁷ Ministerio de Relaciones Exteriores, [En línea] Ver: Encargado de Negocios y Ministro de Justicia inauguran ILEA 20 de enero 2012. Fecha de consulta: 15 de septiembre del 2015 a las 8:22am. Disponible en: <http://spanish.sansalvador.usembassy.gov/noticias/2012/01/20bis.html>

³⁸ El Salvador Noticias.net, 17 de abril de 2012. [En línea] Ver: Fuerzas Armadas de 13 países se reúnen en El Salvador Fecha de consulta: 16 de septiembre del 2015 a las 8: 26 am. Disponible en: <http://www.elsalvadornoticias.net/2012/04/17/fuerzas-armadas-de-13-paises-se-reunen-en-el-salvador/>

*donativo de vehículos y equipo valorado en más de \$1,843,433 para la Policía Nacional Civil. Este donativo incluye 47 vehículos y equipo informático.*³⁹

Para junio del 2012 la ayuda técnica y aporte tecnológico no ha disminuido y en El Salvador los esfuerzos en materia de lucha contra el narcotráfico siguen vigentes; esto debido a los altos niveles de inseguridad delincriminal y a la sobrepoblación del territorio; por lo que ésta es más frecuente y permanente; a la vez se ve acompañada de la acción permanente de diversas personalidades de la diplomacia estadounidense: *La Secretaria Adjunta de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental, Roberta Jacobson, hizo entrega a los ministros de Justicia y Seguridad, David Munguía Payés, y de Defensa, Gral. Atilio Benítez, de un donativo destinado al combate al tráfico ilícito y el crimen organizado...está valorada en más de \$600,000. Consta de tres lanchas de patrulla tamaño medio Zodiac (modelo LE2400), tres lanchas de patrulla inflables pequeñas Zodiac (modelo FC530), los respectivos remolques para las lanchas y seis vehículos todo terreno para transportar las naves.*⁴⁰

La visita de personalidades militares, diplomáticos y líderes políticos estadounidenses reflejan la clara prioridad que tiene El Salvador para salvaguardar los intereses estadounidenses *El Senador estadounidense, y presidente del Comité de relaciones Exteriores del Senado, Robert Menéndez, estuvo en El Salvador del 29 al 30 de abril como parte de una gira por El Salvador, Guatemala y Honduras. Su visita a Centroamérica es la segunda visita oficial que*

³⁹ Embajada de los Estados Unidos, 27 de marzo 2012 [en línea] ver: Donativo subraya apoyo a seguridad (visto el 16 de septiembre del 2015 a las 8:37am) Disponible en: <http://spanish.sansalvador.usembassy.gov/noticias/2012/03/27.html>

⁴⁰ Embajada de los Estados Unidos, 27 de junio 2012 [En línea] Ver: EE.UU dona \$600,000 en equipo para combatir el tráfico ilícito. Fecha de consulta: 16 de septiembre del 2015 a las 8:38 am. Disponible en: <http://spanish.sansalvador.usembassy.gov/noticias/2012/06/27bis.html>

realiza desde que fue nombrado como presidente del Comité de Relaciones Exteriores.⁴¹

Para junio del 2013, dichas acciones no han menguado puesto que el TNCA no ve disminuido sus índices de criminalidad; por lo tanto las acciones integrales son la base de las acciones de los EUA; la ayuda humanitaria y las brigadas médicas dan muestra de ello *la Embajada de los Estados Unidos, el Comando Sur y el Ministerio de la Defensa Nacional de El Salvador clausuraron el ejercicio militar conjunto “Más Allá del Horizonte 2013 en el nuevo Centro Escolar Las Marías, en Metalío, Sonsonate, representando una inversión de \$10 millones de dólares en proyectos humanitarios.*⁴² Para diciembre del 2013, las acciones continúan y los líderes políticos estadounidense se ven involucrados en diversas dinámicas, no solo en materia de militarización y seguridad ciudadana sino en materia comercial y de mejoramiento logístico.

Las acciones estadounidense para la región del TNCA involucra a todo un conjunto burocrático que se relaciona con una diversidad de temas ,por lo tanto se puede determinar que la política exterior de los EUA es fundamental para el desarrollo de programas de crecimiento social y seguridad pública en la región; esta dependencia es en gran medida un obstáculo que no permite la generación de una dinámica de independencia, pues muchos líderes mantienen un control sobre temas trascendentales para la región : para mantener esa animosidad en tales relaciones bilaterales los EUA aprovechan el componente financiero que es de los más débiles para el gobierno salvadoreño y por lo tanto le permite atar

⁴¹ Embajada de los Estados Unidos, Abril 30, 2013. [En línea] Ver: Senador Menéndez visita El Salvador. Fecha de consulta: el 16 de septiembre del 2015 a las 9:00am. Disponible en: <http://spanish.sansalvador.usembassy.gov/noticias/2013/04/30.html>

⁴² Embajada de los Estados Unidos, junio 18, 2013 [En línea] Ver: E.UU. Clausura el Ejercicio militar “Más Allá del Horizonte”. Fecha de consulta: 16 de septiembre a las 9:06 am. Disponible en: <http://spanish.sansalvador.usembassy.gov/noticias/2013/06/18.html>

acuerdos intergubernamentales que le facilitan obtener un mayor margen de acción dentro del territorio; uno de ellos es *La Corporación del Reto del Milenio*, un convenio de \$277 millones con el gobierno de El Salvador, siendo la segunda inversión más grande en Centro América de esta agencia del gobierno de EE.UU. desde su creación hace 10 años.⁴³ En definitiva, el caso salvadoreño es muy dinámico y está caracterizado por el alto nivel de dependencia en materia de cooperación técnica, financiera, humanitaria y de ayuda para los residentes ilegales en EUA.

Por lo tanto el margen de acción de los EUA es mayor, y por ende los llamados de atención en caso de no apegarse a la agenda, se ven visualizado en los medios de comunicación salvadoreños, puesto que le dan una gran relevancia a las expresiones de los líderes diplomáticos estadounidenses; además dichos líderes mantienen un control permanente a nivel interno del territorio a partir de las visitas oficiales y reuniones bilaterales.

1.2 Acuerdos en materia de combate al narcotráfico y sus implicaciones geopolíticas

Todas las acciones de la política exterior por parte de Estados Unidos a nivel internacional, tiene como propósito fundamental el acrecentar su poder y la estabilización de su rol como actor hegemónico, en ese sentido el desarrollo de un conjunto de acuerdos multilaterales, foros y encuentros regionales han sido fundamentales para el éxito de sus políticas de combate al narcotráfico y han servido de base estratégica para el impulso de la agenda de securitización y policialización de los ejércitos, además al revestir esas acciones de un sentido de

⁴³ Embajada de Estados Unidos, Septiembre 30, 2014. [En línea] Ver: EE.UU. y El Salvador firman convenio de inversión. Fecha de consulta: 16 de septiembre de 2015 a las 10:00 am. Disponible en: <http://spanish.sansalvador.usembassy.gov/noticias/2014/09/30.html>

legalidad y legitimidad gubernamental disminuye la posibilidad de oposición y debate por parte de otros actores a nivel interno de cada gobierno .

El TNCA a nivel histórico ha dependido de la legitimidad y reconocimiento político y económico por parte de los EUA; tanto así que no se puede entender el desarrollo histórico de estas naciones aisladas de la influencia de los EUA. Para finales del siglo XX la influencia directa en políticas monetarias, comerciales y gubernamentales es clara para el establecimiento del modelo neoliberal. Por otro lado, esta realidad le ha abierto espacios a un conjunto de ideas renovadoras y antiestadounidenses como lo son el Buen Vivir, y el conjunto de conceptos denominados como socialismo del Siglo XXI y sentimiento latinoamericanista que le cierra espacios como son el ALBA y disminuyen la influencia de los organismos regionales que lidera principalmente la OEA.

A partir de la Doctrina Obama se da un replanteamiento de la diplomacia de EUA hacia la búsqueda de alianzas a nivel diplomático y la ayuda financiera hacia las zonas más vulnerables y zonas fronterizas logísticas que transformen la visión de las sociedades latinoamericanas hacia los EUA, un ejemplo de ello es el FOMILENIO I y FOMILENIO II invertido principalmente en las posiciones geoestratégicas esenciales para la seguridad nacional de EUA; muchas de estas rutas sirven para el transporte de drogas . Desde el cono sur pasando por el TNCA hacia su destino final, Estados Unidos. *En el 2011, unos 22.5 millones de personas en Estados Unidos de 12 años de edad o mayores usaron alguna droga ilícita o abusaron de medicamentos psicoterapéuticos (como analgésicos, estimulantes o tranquilizantes). Esto equivale al 8.7 por ciento de la población,*⁴⁴. Estos índices ponen en claro que los niveles de consumo en esta nación son un

⁴⁴NationalInstituteOnDrug Abuse, Thescience of druge abuse y addiction, [En línea] Ver: Publicaciones, DrugFacts, Tendendecias Nacionales. Visto: 8 de septiembre 2015 a las 9:15 am. Disponible en: <http://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/drugfacts/tendencias-nacionales>

grave problema para el gobierno de turno y la vez que EUA es un mercado atractivo y con mucha demanda del consumo de las mismas.

Como respuesta a los cárteles que se dedican a abastecer al mercado de drogas internacional, la política de los Estados Unidos al combate frontal al narcotráfico, conlleva un apoyo económico, de cooperación técnica a las naciones que componen el TNCA, así como también a México por ser el país vecino predilecto en cuestión de transporte, almacenamiento y cultivo de droga sino también a Colombia; no solo por la cuestión que atañe al narcotráfico sino a los aspectos geopolíticos y militares de Colombia frente a las naciones suramericanas antagónicas a los intereses estadounidenses; además del apoyo militar como respuesta más directa al accionar de estos grupos.

La cooperación estadounidense para la región, se ha enmarcado en planes estratégicos específicos, es así que surge en el 2007 y como respuesta a las acciones propias del narcotráfico la *Iniciativa MERIDA*⁴⁵, plan de acción que fue negociado e implementado por el país mexicano en colaboración con el gobierno norteamericano (Felipe Calderón y George W. Bush).

Con un enfoque de trabajo de grupo y de región, nace en el 2008 *Central American Regional Security Initiative (CARSI)*⁴⁶, estrategia que se enmarca en 5 grandes objetivos y que involucra a los países miembros del TNCA. *Este es un*

⁴⁵WOLF, Sonia, La Guerra de México contra el narcotráfico y la iniciativa MERIDA: Piedras angulares en la búsqueda de la legitimidad. [En línea] Ver: Foro Internacional, 2011. Fecha de consulta: 9 de julio a las 10:21 am. Disponible en:
http://www.academia.edu/614047/La_guerra_de_M%C3%A9xico_contra_el_narcotr%C3%A1fico_y_la_Iniciativa_M%C3%A9rida_piedras_angulares_en_la_b%C3%BAqueda_de_legitimidad.

⁴⁶ Departamento de Estado, La Iniciativa Regional de Seguridad para América Central: Seguridad ciudadana, derechos humanos y estado de derecho [En línea] Ver: Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental. Fecha de consulta: 20 de julio 2015, a las 9:48 am. Disponible en:
<http://www.state.gov/documents/organization/212874.pdf>

*programa detallado y auspiciado por los Estados Unidos para mejorar la seguridad ciudadana en los países en cuestión*⁴⁷. Su antecesor, la Iniciativa Mérida, creada específicamente para México, pero debido a que los grupos que manejan el narcotráfico emigraron a Centroamérica, específicamente al TNCA, se vio necesario crear un plan específico para esta zona.

Esta estrategia se presenta como un programa integral de seguridad ciudadana en colaboración con otros países, instituciones financieras y sociedad civil. El fin del CARSI, son 5 objetivos los cuales con llevan como se dijo anteriormente un vínculo de trabajo entre autoridades locales y sociedad, para ello se ve necesario crear: *1- Calles seguras para los ciudadanos de la región de los países miembros del Triángulo norte, 2- Desbaratar el movimiento de los criminales y el contrabando en y entre los países centroamericanos; 3- Apoyar el desarrollo de gobiernos fuertes, capaces y responsables en América Central; 4- Restablecer la presencia efectiva del Estado, los servicios y la seguridad en las comunidades en peligro; y finalmente 5- Fomentar mayores niveles de coordinación y cooperación entre los países de la región*⁴⁸, y otros asociados internacionales y donantes para combatir las amenazas a la seguridad regional y que son un gravamen a los problemas económicos y de desarrollo para la región.

Aunque no conlleva un trabajo directo al combate al narcotráfico *El Plan Puebla Panamá*⁴⁹ el cual surge en el 2008, en éste los gobiernos buscaban mejorar la

⁴⁷ Ibídem

⁴⁸ Ibídem.

⁴⁹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Plan Puebla Panamá. Iniciativa Mesoamericana y proyectos. [En línea] Ver: Naciones Unidas, CEPAL, 25 de Junio 2015. Fecha de consulta: 23 de junio 2015 a las 8:40 pm. Disponible en: www.cepal.org

estructura de carreteras, puertos, aeropuertos desde México hasta Panamá, lo cual traería al comercio un buen incentivo, porque mejoraría y haría más corto el tiempo de traslado de mercancías. El objetivo principal es mejorar una crucial competitividad de la región. Es interesante entender que dicha iniciativa se contextualiza con el fracaso del Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) y que busca reforzar la política exterior y los lazos comerciales y financieros de los EUA en la región.

La Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA), adoptada por los Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, durante su XXXI Reunión Ordinaria, celebrada en Guatemala el 12 de diciembre de 2007⁵⁰, nace con el objeto de que los gobiernos cuenten con un instrumento regional idóneo, a fin de crear políticas públicas que tengan como resultado un ambiente seguro para sus ciudadanos y sus bienes, para el año 2010, después de 3 años de haber sido creada, el ESCA se vio en la necesidad de reformarse, en gran medida por los incesantes niveles de inseguridad percibidos por las sociedades que conforman el SICA, así como también porque los jefes de gobierno reconocieron que la realidad había rebasado la capacidad de los Estados, en lo individual, decidieron generar una revisión, actualización y priorización de la Estrategia de Seguridad regional⁵¹. El objetivo general en el cual se enmarca el trabajo del ESCA es el de establecer los componentes y actividades necesarias para fortalecer, la seguridad de las personas y sus bienes⁵².

⁵⁰ Comisión de Seguridad de Centroamérica. [En Línea] Ver: Conferencia Internacional de Apoyo a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica. Fecha de consulta: 9 de septiembre 2015. A las 8:50 pm. Disponible en http://wqce.sica.int/csc/conf_seg/conf_seg_breve.aspx?IdEnt=330

⁵¹ MORALES, Carlos Raúl. Guatemala, 22 de Enero 2014. [En Línea] Ver: Ponencia “LA “ESCA” UNA RESPUESTA A LA SEGURIDAD DE CENTROAMERICA”. Fecha de consulta: 9 de septiembre 2015 a las 7:00 am. Disponible en: http://www.integracionycooperacion.org/wp-content/themes/enfold/documentos/ponencias/carlos_raul_morales_esca.pdf

⁵² Estrategia de Seguridad Centroamericana, [En Línea] Embajada de España, Oficina Técnica de Cooperación. Visto: 9 de septiembre 2015, a las 7:10 am. Disponible en: <http://www.aecid.org/sv/que-hacemos->

*Los componentes estratégicos que fortalecen el trabajo del ESCA son: Combate al Tráfico ilícito de armas, terrorismo, corrupción, otros temas policiales y aspectos legales, prevención estrategia liderada por Alemania, aspectos de la violencia juvenil, violencia armada, violencia de género, del tráfico ilícito de migrantes y trata de personas, del consumo de drogas, rehabilitación reinserción y seguridad penitenciaria liderado por el BID y fortalecimiento institucional y coordinación y seguimiento de la estrategia regional liderado por España*⁵³. Siendo Estados Unidos el rector de las medidas adoptadas en Centroamérica, en el combate al narcotráfico, las principales fuentes de financiamiento en buena medida vienen de las arcas de la potencia en mención.

Los países que componen el TNCA no poseen riqueza alguna derivada del petróleo u otros recursos que son motores para mover economías; la política norteamericana vinculada al mantenimiento de la seguridad en esta región, es *vital para la circulación interna y externa de mercancías norteamericanas*,⁵⁴ de ello deriva la importancia geopolítica del mantenimiento de la seguridad en la región.

Después de los ataques al World Trade Center en el 2001, la política exterior norteamericana da un giro hacia el combate del terrorismo, principalmente en Medio Oriente. Pero las medidas adoptadas y que se expresan en los planes mencionados en este apartado, con llevan en cierta medida elementos propios de

2/reforma-de-la-administracion/programa-de-cooperacion-regional-con-centroamerica/estrategia-de-seguridad-centroamericana/

⁵³ Estrategia de Seguridad Centroamericana, [En Línea] Ver: Embajada de España, Oficina Técnica de Cooperación. Fecha de consulta: 9 de septiembre 2015, a las 7:35 am. Disponible en: <http://www.aecid.org/sv/que-hacemos-2/reforma-de-la-administracion/programa-de-cooperacion-regional-con-centroamerica/estrategia-de-seguridad-centroamericana/>

⁵⁴ BRAYAN BRENES; Milton D'León. "Centroamérica, el golpe de Estado en Honduras y el tablero geopolítico latinoamericano". P. 200. [En línea] Ver: Fracción trotskista, cuarta internacional. Fecha de consulta: 9 de septiembre 2015. Disponible en: <http://www.ft-ci.org/Centroamerica-el-golpe-de-Estado-en-Honduras-y-el-tablero-geopolitico-latinoamericano?lang=es>

la geopolítica del mantenimiento de la seguridad en el Triángulo Norte, a la vez estas abonan a la argumentación de que la política del estado hegemón, no tienen otro significado que lo que suceda en Centroamérica es clave para la seguridad norteamericana.

1.2.1 Intereses estadounidenses y su relación con el combate al narcotráfico.

A partir de la búsqueda de un elemento que aportara lógica a las acciones de EUA surge una nueva amenaza a combatir “el narcotráfico”, y que a la vez generaría una dinámica alternativa a la desaparecida URSS y el fantasma del comunismo. Los EUA se constituyen motor de las políticas internacionales de combate a las drogas, además ha sido el actor principal en la región por la ayuda directa a países y regiones como Colombia (Plan Colombia), México (Iniciativa Mérida), Centroamérica (CARSI) para poder afrontar este reto.

La aplicación de dichas estrategias poseen como finalidad la permanencia en regiones estratégicas de América Latina, las bases militares, los ejercicios conjuntos y los comandos tanto Norte como Sur, pasaron a actuar como defensores de la democracia, de los derechos humanos y como garantes de la legalidad en áreas estratégicas como son los océanos, es decir que la nueva guerra que se pelea es en contra los que violentan las leyes y que perjudican la seguridad de los EUA y sus aliados.

Dichas acciones se realizan en zonas estratégicas de A. L. por ejemplo Colombia que sirve de punta de lanza de las acciones de EUA en el Cono Sur; además de afianzar a un aliado en el combate al terrorismo representado por las FARC. Los intereses estadounidenses están focalizados en territorios estratégicos ricos en

recursos naturales y que a la vez sirvan de pivote frente a conflictos de gran envergadura.

Al igual México vecino estratégico en materia comercial para los EUA, el cual es fundamental para generar alianzas comerciales, militares y culturales que le permitan irse ampliando a otras áreas geográficas trascendentales para la ejecución de la estrategia de defensa de los EUA. El TNCA es clave, para el éxito de la política exterior de los EUA; para la defensa de sus intereses logísticos, comerciales y la permanencia a través de la influencia hegemónica tanto militar como social en la región en mención. Es claro que partir del surgimiento de China como potencia comercial y Rusia como líder antagónico a la política internacional de los EUA, es necesario fortalecer dichos vínculos con las naciones en su área de influencia; la Doctrina Obama es orientada en dicho sentido, afianzar a partir de la diplomacia y las acciones multilaterales los intereses de los EUA.

Washington ha exigido a los países de la región que sigan su liderazgo en la Guerra contra las Drogas, la insistencia estadounidense en dicho enfoque político no solo ha llevado al fracaso total de esta guerra en el curso de los pasados veinticinco años, sino que ha resultado contra productiva para los intereses individuales tanto de EE.UU. como de los distintos países latinoamericanos. Los altos costos asociados con el fracaso han generado una reacción hacia la estrategia estadounidense, tanto en casa como en el extranjero, y han generado un nuevo debate sobre las alternativas para los enfoques prohibicionistas de los EE.UU. tales como la reducción de daños, la descriminalización y la legalización.

El combate al narcotráfico, la inseguridad y la violencia ocasionada por las pandillas se convierte en el elemento fundamental que permite la incidencia

permanente de los EUA en la Región del TNCA, puesto que dichos elementos vulneran la seguridad nacional de los EUA. El apoyo de dichas iniciativas hace acreedor a las naciones del TNCA de ayuda financiero, técnica, militar y de reconocimiento de dichos gobiernos como aliados estratégicos de la principal potencia militar del sistema internacional.

1.2.2 Perspectivas

El impulso de la agenda de seguridad en el TNCA como parte de la nueva estrategia para incidir en la región por parte de los EUA, genera una dinámica fuerte en torno al desarrollo de acciones en contra del narcotráfico y el crimen organizado, a la vez que formalizan dichas prioridades en Centroamérica, México y Colombia principalmente, orientando las acciones a partir de grandes marcos como el Plan Puebla Panamá, Plan Colombia y el CARSI que comprometan a los gobiernos de manera formal, a partir de acciones tanto policiales, militares y legislativas a largo plazo y que a la misma vez involucran compromisos en materia de DDHH, apoyo financiero infraestructura, de mejoramiento policial, respeto al marco legal y fondos para el combate frontal y preventivo de los delitos.

El intercambio permanente de ideas y estrategias se vuelve fundamental para el éxito de las acciones y las visitas constantes tanto de los líderes de los gobiernos del TNCA hacia EUA y viceversa, reflejan esa agenda exclusiva y horizontal orientada a la justificación de las bases militares y de la permanencia de dicho personal en zonas estratégicas del TNCA como fronteras, puertos y aeropuertos que por otro lado permite a los EUA mantener un monitoreo permanente de las acciones que se están desarrollando y demostrar de forma continua el liderazgo político regional y aumenta la presión sobre los gobiernos de izquierda de la región como lo son El Salvador y Nicaragua .

En materia económica los presupuesto asignados al combate de la inseguridad y el narcotráfico en los países del TNCA, van en aumento dejando claro que se requieren más recursos para combatir estas problemáticas; también se debe tomar en cuenta que las políticas de seguridad ciudadana a la par de proponer incluir a todos los sectores de la sociedad civil en general, tiene también como meta disminuir los costos tanto humanos como financieros de la violencia.

El reto a largo plazo es reducir la dependencia que se maneja de otras potencias mundiales que aparejen sus intereses al combate de estas crisis. El avance de las potencias emergentes como Rusia y China, obliga a la política exterior de EUA a maniobrar de forma más efectiva y eficaz, es decir, generar un debate asertivo y dialógico en temas comunes como migración, extrema pobreza ,inversión privada y gobernabilidad democrática que generen avances en los objetivos entre el TNCA y los EUA. USAID y las ONG's juegan ese rol fundamental a la par de macro-proyectos de inversión como por ejemplo: FOMILENIO I Y II y la Alianza para la Prosperidad; que buscan disminuir la presión migrante hacia los EUA y mejorar la percepción pública de manera positiva y constructiva hacia el gobierno estadounidense.

Se debe tomar en cuenta que las bases militares en la región a la par de la DEA, CIA ,FBI , INTERPOL y el Comando Sur aunado a dinámicas como el CARSI, sirven de marco elemental de la política de seguridad regional que amparan las acciones represivas y activas en la región , dichos elementos reflejan el nivel de interés geopolítico y geoestratégico mostrado por los EUA hacia el TNCA.

A largo plazo se podría visualizar una agenda multidimensional entre los EUA y el TNCA en donde los resultados de las acciones marcarán la agenda internacional, el cambio climático, la seguridad alimentaria, la seguridad ciudadana y la democracia se convierten actualmente en escenarios estratégicos de la seguridad nacional de los EUA. El uso de cada una de estas agenda posee una función específica de la política exterior y se convierte en acciones fundamentales que complementan la visión militarista del complejo núcleo castrense de los EUA; la doctrina Obama refleja esa necesidad, no obstante siguen vigentes esas acciones coercitivas solo que más a nivel de acciones de combate al terrorismo y buscando el apoyo de otras naciones.

También se debe valorar el impacto de los medios de comunicación, la transculturización y la búsqueda de la hegemonía cultural estadounidense en la región del TNCA, como instrumentos masivos que frenan el avance de nuevas naciones vinculadas a ideologías diferentes al capitalismo; y que puedan influir en la región; principalmente Venezuela y Cuba y que por lo tanto, el trabajo que realicen al sumarse al combate del narcotráfico, marque matices diferenciales a los tradicionalmente implementados por EUA, a la vez el marketing político anti socialismo, impulsado por las elites comerciales de la región impide la apertura política y social que dinamice a este nuevo engranaje de estrategias.

Por último y como parte fundamental de las perspectivas relacionadas al combate al narcotráfico y sus elementos geopolíticos y geoestratégicos; se determina que si los gobiernos cumplen los compromisos relacionados a deuda externa, y política económica que ligan la agenda financiera de EUA, éste podrá continuar de forma efectiva es decir, que si no surgen líderes y gobiernos antagónicos y herméticos a los intereses de EE.UU este puede seguir apoyando las acciones futuras pero que dicho panorama puede cambiar o correr peligro a partir de nuevos escenarios políticos e ideológicos futuros del TNCA.

1.3 Relevancia geoestratégica del TNCA y su relación con la política exterior en materia de lucha contra el narcotráfico

1.3.1 Zonas geográficas y de influencia

La posición estratégica a nivel geográfico del TNCA conlleva a la generación de intereses para el gobierno de EUA, siendo éste, un puente geoestratégico entre el norte y el sur de América por el que se transporta millones de dólares en materias primas, productos, recursos naturales entre otros; así como también, siendo el corredor logístico del narcotráfico proveniente de Sur América; dándole sentido al desarrollo permanente de actividades por parte de la DEA, USAID y el comando sur en muchas zonas de TNCA, tanto del lado atlántico como del pacífico y sus periferias.

En todo el territorio del TNCA, se ha logrado un desarrollo infraestructural de carreteras, puertos y aeropuertos que permiten la movilización continua de recursos de diversa naturaleza; el Aeropuerto de Comalapa y el puerto de Acajutla en El Salvador, Puerto Barrios y Aeropuerto la Aurora en Guatemala y puerto Lempira, Aeropuerto Internacional Tocopán y Aeropuerto Internacional Juan Manuel Gálvez en Honduras, sirven de corredor logístico internacional, tanto para mercancías legales así como también para el transporte de droga proveniente desde Sur América o cultivada en las zonas selváticas; lo mismo que las carreteras que atraviesan los tres países, por el lado pacífico conocida como la carretera Panamericana, convirtiéndose en elementos infraestructurales vitales para el comercio regional.

El corredor logístico de carreteras conocidos como CA-1, CA-2, CA-3 y CA-4 representan zonas geográficas virtuales para los intereses geoestratégicos de Estados Unidos; puesto que en un conflicto militar de gran envergadura podría movilizar de forma conjunta a naciones aliadas en dichos territorios, por lo tanto el mantenimiento de influencia político y militar deja un mensaje claro. Las zonas selváticas de Guatemala y Honduras a la vez, responden a una inclinación en materia biológica y de estudio científico para dicha nación. Además el interés puesto en la región por otras naciones, prevalece en la realidad de la política de los países miembros del TNCA, por ejemplo Rusia y China que ya poseen fuertes acercamientos comerciales con Costa Rica y Nicaragua, también a nivel político con el último.

Las acciones que se manifestaron, a través de visitas oficiales permanentes a nivel diplomático, se entenderían, como acciones objetivamente concretas para frenar el avance a nivel político ideológico de las naciones mencionadas hacia la región del TNCA. A este nuevo juego de intereses en el sistema internacional, se le suma la agenda verde; la cual se enfoca principalmente en el combate al cambio climático, dicha agenda juega un rol fundamental, pues permite a muchas ONG's el acceso a zonas geográficas complejas y así visualizar detalles en áreas geográficas vitales, ubicadas en toda la región del TNCA; aspectos que se llevan a cabo de la mano con USAID, quien mantiene acciones humanitarias en los territorios inmersos en la temática; permitiendo mapear la realidad económica, política y social cuyo análisis puede servir como hoja de ruta para futuros diagnósticos sobre las debilidades de los países del TNCA.

Un ejemplo claro es el desarrollo de la agenda de seguridad y el combate a la corrupción en la región, los análisis de las embajadas en San Salvador, Tegucigalpa y la Ciudad de Guatemala; exigen un combate efectivo de la corrupción y la inseguridad ciudadana, convirtiéndose en actores de presión

estratégica en caso de que los gobiernos no ejecuten las recomendaciones expresadas.

Las buenas relaciones de las transnacionales estadounidenses, las elites económicas y políticas de derecha en el TNCA, permite a los EUA mantener otro elemento de influencia, cuya fortaleza es el uso del dólar como eje financiero fundamental unido al desarrollo efectivo del CAFTA- DR en la región. Este paquete de fortalezas da un margen de acción amplio frente a otras naciones que intentan irrumpir en la región.

Las excelentes relaciones entre los líderes militares estadounidenses y los del TNCA permiten a los EUA mantener un flujo constante de información referente a la situación política, ideológica y militar de la región. La realización de actividades conjuntas orientadas al combate al narcotráfico en tierra, mar y aire permite el desarrollo de una dinámica fuerte en materia de alianza militar en la zona geográfica en mención; un elemento vital que permite la acción continua de los aparatos militares foráneos en la zona, es el poco recurso con el que cuenta los Ministerios de Defensa y de Seguridad Pública, para el desarrollo e implementación de las políticas y estratégicas que nacen de sus gobiernos.

El despliegue militar de los EUA en los territorios del TNCA, los cuales circulan las áreas antes mencionadas, da luces del control que el ejército norteamericano maneja en la región y en las zonas geográficas consideradas estratégicas para sus intereses. El gobierno de los EUA cuenta con un complejo sistema de control en materia militar, se da mediante las estrechas relaciones entre ministerios de defensa del TNCA, a las policías nacionales y los ministerios de justicia, además por medio de iniciativas ambiciosas como el CARSI.

1.3.2 Bases Militares

Las bases militares estadounidenses en la actualidad están ubicadas en regiones geoestratégicas importantes para la ejecución de la doctrina de defensa nacional de Estados Unidos. El TNCA no escapa a esta realidad; Honduras es un claro ejemplo de la efectiva ejecución de decisiones en beneficio de los EUA, ya que en los 60's y 70' s líderes contrarrevolucionarios eran entrenados en dicho territorio. *En la III cumbre de UNASUR (2009) en Bariloche Argentina se cuestiona la existencia de las bases militares en Honduras⁵⁵, además es interesante recalcar que el año 2009 Ecuador cierra la base militar Manta⁵⁶; Por otro lado se activa nuevamente la IV flota que debe ejecutar monitoreo en los océanos de América Latina⁵⁷. Se puede tener claridad de la activación del departamento de Defensa de EUA.*

Que el presidente de los EUA haya obtenido el premio Nobel de la paz, en el entendido que la Doctrina Obama ha sacrificado las acciones bélicas efectivas pasando a raras estrategias de fortaleza diplomática y SoftPower, no reflejan el abandono de su interés geoestratégico mundial. Dicha doctrina es efectiva pues mezcla el poder militar con el poder político y económico, la mezcla de dichos elementos ha permitido la formulación para el TNCA de una agenda de seguridad que responda a los intereses de EUA.

⁵⁵ BENEDETTI Darío A. El intervencionismo militar estadounidense en América Latina. Noviembre 2013. Pág. 22 [En Línea] Ver: UNASUR y la crítica regional a las bases estadounidenses. Fecha de Consulta: 7 de octubre 2015 a las 11:00 am. Disponible en: <http://onteaiken.com.ar/ver/boletin16/2-1.pdf>

⁵⁶ *Ibíd*em

⁵⁷ GELFENSTEIN Sergio Rodríguez. AMÉRICA LATINA-CARIBE - Seguridad, defensa e integración regional (I). [En línea] Ver: 3. La intención de instalar bases militares en. N° 6 AlterinfosAmérica Latina. Fecha de consulta: 7 de octubre 2015 a las 11:28 am. Disponible en: <http://www.alterinfos.org/spip.php?article5275>

Para Ana Esther Ceceña en América Latina existen cinco tipos de bases militares: *Bases grandes como Guantánamo, bases medianas como Soto en Honduras para operaciones militares de larga duración, bases CSL con enfoque en equipo informático y menor personal un ejemplo es la base de Comalapa, base micro enfocadas en espionaje existente en Colombia y la bases móviles principalmente portaviones como la IV flota*⁵⁸. Todas estas instalaciones han permitido a los EUA una movilización permanente y organizada en el marco del combate al narcotráfico como discurso para mantenerse militarmente en la región. Una de estas modalidades es el impulso de estrategias como la iniciativa “Águila”, enfocadas en seguridad en el área; al igual que “Cielos Centrales” que se enfoca en el entrenamiento aéreo en Centro América, con objetivos militares y de seguridad aérea. Otra de las acciones militares de más gran envergadura es la iniciativa denominada “Unitas” que se enfoca en ambos océanos y aguas continentales; es un ejercicio naval multinacional más importante de América y por último se puede mencionar el programa militar de ayuda humanitaria en tareas de construcción denominada “*Nuevos Horizontes*”.

1.3.3 Áreas Marítimas de interés para los EUA

Los cárteles han implementado medios que les permiten transportar drogas a diferentes partes del planeta, pero para el caso de los productores suramericano los EUA son el mercado final. Entre los recursos utilizados para este fin están: Sumergibles, semi-sumergibles, lanchas de gran poder, botes, entre otros. Las cuales tienen la capacidad de llevar una cantidad bastante significativa de drogas. Siendo el TNCA “un puente” para llevar la droga desde el sur al norte, esta zona

⁵⁸ ISCH LÓPEZ, Edgar. La estrategia militar de dominación imperialista en América Latina [En línea] Ver: IV Las Bases Militares imperialistas para el control continental. Fecha de consulta: 12 de septiembre del 2015 a las 22 :00 pm Disponible en : http://csociales.fmoues.edu.sv/files/estrategia_militar.pdf

se ve afectada debido a que el negocio de la droga está directamente ligado a la violencia.

Un negocio que no es lícito, siempre presentará rasgos de peligrosidad, debido a que existirán grupos que mantendrán una lucha constante para el control directo del transporte, distribución y administración de la drogas. El TNCA posee una riqueza natural única y son acreedores de vastas zonas costeras entre las que incluyen playas, ríos de gran longitud, manglares, islas y puertos, rasgos que el negocio del tráfico de droga ha hecho parte de sus fortalezas para traficar las mercancías ilegales. El transporte por buques cargueros que transportan contenedores con mercancía lícita, se han vuelto un medio utilizado para este fin, la cantidad de mercancía desde Sur América hasta los EUA, posibilita el tráfico de droga y de otros ilícitos.

Dentro de las áreas marítimas de interés en el caso de Honduras, para el transporte de la droga, se puede mencionar la *Mosquitía hondureña, Olancho, ubicada en el departamento de Gracias a Dios; considerada el área de bosque húmedo tropical virgen más grande de Centroamérica*⁵⁹. Así como también, *Los departamentos de Atlántida, Colón, Cortés e Islas de la Bahía, situados en el Océano Atlántico, forman parte de la ruta marítima de la droga. Además el área del Pacífico Choluteca y Valle y para la zona central del territorio están Francisco Morazán, Olancho, Comayagua y La Paz*⁶⁰. Convirtiendo a estos recursos del país caribeño, un elemento esencial para la ruta

⁵⁹ SECOOF, Mario. División Política Territorial de la Republica de Honduras [En Línea] Ver: Libro digital honduras Universal. Fecha de consulta: 12 de septiembre 2015, a las 6:30 am. Disponible en: <http://www.angelfire.com/ca5/mas/dpmapas/dp.html>

⁶⁰ CARVAJAL WALTER D. HERNANDEZ. Las fuerzas armadas en el combate al narcotráfico en honduras, [En línea] Ver: Tesis de Grado, Escuela de comando y estado mayor del ejército de Los Estados Unidos. Visto: 14 de septiembre 2015, a las 6:45 am. Disponible: www.dtic.mil/get-tr-doc/pdf?AD=ADA603675

del traslado de la droga que viene de Suramérica hacia México y posteriormente a los Estados Unidos.

Algunos titulares de periódicos nacionales de Honduras, presentan datos que dan fe del uso de las zonas marítimas para el transporte de la droga, mencionando algunos: *Naval de Honduras decomisa 350 kilos de droga en La Mosquitía*⁶¹, *Decomisan 775 kilos de cocaína en La Mosquitía*⁶². Otro dato con respecto a las incautaciones realizadas en territorio hondureño es que existe también el decomiso de material necesario para la fabricación y manejo de droga sintética.

En Guatemala se estima que todo el cargamento de la droga que viene del sur tiene que pasar por este país, debido a su cercanía con México. Después de pasar el territorio hondureño la droga transportada de forma marítima desembarca a la costa cercana a Puerto Quetzal para luego ser trasladada por bandas organizadas a territorio mexicano. Puerto Barrios, es uno de los 338 municipios de la República de Guatemala y es también la cabecera departamental del departamento de Izabal. *Según estimaciones, las autoridades guatemaltecas reportaron un total de incautaciones de droga, durante los primeros nueve meses de 2013, que correspondían a un aumento del 330 por ciento en comparación a 2012*⁶³.

⁶¹ La prensa Hn. [En línea] Ver: Naval de Honduras decomisa 350 kilos de droga en La Mosquitía. Fecha de consulta: 14 de septiembre 2015, a las 6:25 am. Disponible en: <http://www.laprensa.hn/sucesos/policiales/366324-98/naval-de-honduras-decomisa-350-kilos-de-droga-en-la-mosquitia>

⁶² La Prensa Hn. [En línea] Ver: Decomisan 775 kilos de cocaína en La Mosquitía. Fecha de consulta: 14 de septiembre 2015, a las 6:37 am. Disponible en: <http://www.laprensa.hn/lasultimas24/382672-97/decomisan-775-kilos-de-coca%C3%ADna-en-la-mosquitia>

⁶³ LOHMULLER Michael. Informe del Departamento de Estado de Estados Unidos muestra que Centroamérica sigue siendo principal corredor para la cocaína. [En línea] Ver: In SightCrime, Crimen Organizado en Centroamérica. Fecha de consulta: 14 de septiembre 2015, a las 9:49 am. Disponible: <http://es.insightcrime.org/noticias-del-dia/informe-del-departamento-de-estado-de-estados-unidos-muestra-que-centroamerica-sigue-siendo-el-principal-corredor-de-cocaina>

En El Salvador el transporte de la narcoactividad ha sufrido un cambio, utilizando la vía marítima como uno de las opciones más factibles. *Desde 2014, en El Salvador comenzó a darse un cambio del tráfico de drogas terrestre por el narcotráfico marítimo*⁶⁴. Primero entra por el Golfo de Fonseca para luego ser movida hasta el Puerto El Quetzal en Guatemala, de ahí sigue su recorrido hasta llegar a los cárteles mexicanos quienes se encargan de finalmente dirigirla a Estados Unidos.

Cabe mencionar que el territorio salvadoreño no cuenta con una zona costera extensa y debido a su densidad poblacional hace que estas actividades se vuelvan un poco más difíciles a la hora de realizarlas. *El Salvador incautó 664 kilos de cocaína durante los primeros 10 meses de 2013, el doble de lo incautado en el mismo período de 2012*⁶⁵, datos que arrojan los frutos del trabajo de las autoridades nacionales realizan en consonancia con el ejerciendo en el flagelo del narcotráfico.

1.3.4 Puertos y Puntos Fronterizos

El TNCA es geográficamente vital, no solo para el transporte de bienes y servicios legales sino también para el transporte de drogas ilegales hacia los EUA. El desarrollo vial de la zona, está íntimamente involucrada a la modernización impulsada por los Programas de Ajuste Estructural del Consenso de Washington y

⁶⁴DaughertyArron, Narcotraficantes aumentan uso de rutas marítimas de El Salvador. [En Línea] In SightCrime, Crimen Organizado en Centroamérica. Visto: 14 de septiembre 2015. Disponible: <http://es.insightcrime.org/noticias-del-dia/narcotraficantes-aumentan-uso-rutas-maritimas-el-salvador>

⁶⁵Ibidem

el otorgamiento de préstamos para desarrollo de infraestructura por parte de las grandes entidades financieras internacionales como lo son : el Banco Mundial , el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Interamericano de Integración Económica (BCIE); con el propósito de generar un impulso permanente a las dinámicas neoliberales del comercio internacional antes de la globalización del comercio.

Para el mejoramiento vial e infraestructural del corredor logístico del TNCA; se generó al mismo tiempo un aporte trascendental para la evolución del narcotráfico en la región, puesto que el mejoramiento de dichas vías volvió más rentable el narcotráfico, principalmente a partir del transporte de grandes cantidades de materia prima y en contenedores con los cuales fácilmente puede ser movida cualquier tipo de droga de frontera en frontera, entre El Salvador- Honduras a través del punto fronterizo El Amatillo, Perquín, Puente Integración y el Poy. Entre Guatemala y El Salvador: en la frontera Anguiatú, San Cristóbal y las Chinamas y entre Honduras y Guatemala por Agua caliente, El Florido y Corinto. Otro aporte al desarrollo vial entre las fronteras es la denominada longitudinal Norte, que reduce los tiempos para el transporte de mercancías desde Honduras hacia Guatemala, la cual fue posible su ejecución a través de los Fondos de la Corporación Reto del Milenio. Y que a la vez podrían servir de paso para tropas y el mejoramiento de las estrategias militares en un conflicto bélico de cierta envergadura.

1.4 Estrategias de Seguridad en la República de El Salvador. Periodo 2009-2014

Las estrategias de seguridad en El Salvador a partir de la llegada del primer gobierno del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) al poder en el año 2009 tienen como sustento la participación masiva en diferentes espacios y mesas de consulta sobre el tema de seguridad específicamente

organizado por el propio FMLN y sectores de izquierda, previo a las elecciones presidenciales del 2009, para la construcción de su propuesta del plan de gobierno produciendo diversas propuestas de carácter técnico, recomendaciones de planes y políticas en materia de seguridad, prevención, niñez y juventud, entre otros. Resaltando entre las propuestas el impulso de reformas institucionales orientadas a la especialización de entidades gubernamentales en el ramo de la seguridad. El programa de Gobierno denominado: “Nace la esperanza, viene el cambio” propuso entre otras cosas una “Política de justicia, seguridad pública y convivencia ciudadana” que tendría como ejes: La prevención, rehabilitación y reinserción.

En marzo de 2009, fue nombrado como Ministro de Justicia y Seguridad Manuel Melgar, miembro del FMLN y ex comandante guerrillero. Como director de la PNC fue nombrado el comisionado Carlos Ascencio, médico de la segunda promoción, que ingreso a la corporación como parte de las cuotas del FMLN. Entre las estrategias de seguridad implementadas por el Gobierno de Mauricio Funes están: la conformación de un gabinete de seguridad integrado por funcionarios de las carteras de Justicia y Seguridad Pública, defensa y de la Secretaría de Asuntos Estratégicos, así como también el director de la PNC, el director de Centros Penales, el director de Migración y Extranjería y la entonces presidenta del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP).

El grupo que asumió las decisiones estratégicas en materia de seguridad en el periodo 2009-2011 estuvo conformado por el secretario de Asuntos Estratégicos a quien el presidente le asignó la coordinación del gabinete, el Ministro de Justicia y Seguridad Pública, el Ministro de la Defensa Nacional, el Director de la PNC, el jefe del Estado mayor conjunto, el director del Organismo de Inteligencia del Estado (OIE) y el director de Centros Penales.

En el año 2011 con la llegada del General Munguía Payés como titular de la cartera de seguridad, quien asumió la conducción del gabinete de seguridad se propuso otorgar mayor participación al ejército e implementar medidas como la *declaración de Estado de excepción*⁶⁶ en algunos territorios, orientadas principalmente al combate de las pandillas, los funcionarios del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública se inclinaban por estrategias integrales que incluían la prevención social, el despliegue de policía comunitaria y la investigación y persecución de estructuras de delincuencia organizada.

Desde el inicio, era notoria la excesiva injerencia del sector militar en el tema de la seguridad y su insistencia en que se otorgara a la Fuerza Armada mayores atribuciones en ese campo de seguridad. Dichas propuestas de seguridad presentadas por la cúpula militar fueron aceptadas por el presidente Mauricio Funes expresando públicamente que no descartaba considerar algunas de esas propuestas para contener la ola de criminalidad.

Con el fin de ser más eficaces en las estrategias de seguridad además del gabinete de seguridad, se creó el Gabinete Nacional de Prevención de la Violencia (GNPV), en 2009 con el propósito de asegurar la articulación de la institucionalidad pública vinculada a la prevención de la violencia. Otra de las acciones implementadas fue la formulación de *la Política Nacional de Justicia, Seguridad y Convivencia*⁶⁷(PNJSC) que retomó los insumos propuestos en el Programa de Gobierno del FMLN. Esta política quedó estructurada en cinco

⁶⁶ Diario digital de noticias [En línea] Ver: Diputados analizan Estado de Excepción para controlar el accionar de las pandillas. Fecha de consulta: 30 de septiembre de 2015 a las 8:40pm Disponible en: <http://www.lapagina.com.sv/nacionales/105557/2015/04/08/Diputados-analizan-Estado-de-Excepcion-para-controlar-el-accionar-de-las-pandillas>

⁶⁷ Ministerio de Justicia y Seguridad Pública [En línea] Ver: Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia. Fecha de consulta: 31 de septiembre de 2015 a las: 9:35pm Disponible en: <http://www.aecid.org.sv/wp-content/uploads/2014/01/Poli%C2%B4tica-Nacional-de-Justicia21.pdf?82a9e7>

grandes ejes, los cuales se subdividen en 23 estrategias las que, a su vez, se concretizarían en 113 líneas de acción, entre ellas se pueden mencionar:

Control y represión del delito: La cual contiene cinco estrategias centradas en impulsar un nuevo modelo policial, más moderno, democrático e incluyente, orientado a brindar seguridad a la población.

Prevención social de la violencia y del delito, incluyó seis estrategias encaminadas a prevenir y reducir los factores de riesgo y las causas desencadenantes de la violencia y la delincuencia, a través de la dinamización de los recursos y potencialidades de la comunidad, con vistas a generar una convivencia social más armónica, mayor participación ciudadana y mecanismos pacíficos de resolución de conflictos.

Ejecución de las medidas y penas, rehabilitación y reinserción social, este eje reúne siete estrategias que buscan aplicar un nuevo modelo de ejecución de penas y medidas que garanticen el orden y la seguridad, control de centros penitenciarios entre otros.

Atención a víctimas busca potenciar procesos de reparación social e involucrar la participación de diversas instituciones en la atención a víctimas de delitos en las esferas administrativas y judiciales.

Reforma institucional y legal, que a través de tres estrategias pretendió redefinir el estilo de la gestión y la conducción política de la seguridad en el país, basándose en los principios de una dirección estratégica. Uno de los principales avances en términos de planificación y visión estratégica del Estado en materia de seguridad fue la formulación de la (PNJSC) la cual no tiene precedente en la historia reciente del país.

A finales del año 2009, las críticas y presiones para el gobierno se volvieron más altas dado al crecimiento del auge delincencial, lo que provocó un giro adoptado tanto en el discurso como en la estrategia de seguridad, optando por medidas de

fuerza así como también ampliar la participación del ejército en las tareas de seguridad y los operativos policiales de capturas masivas. *En noviembre de 2009 Funes anunció el incremento de 4,740 efectivos militares a las actividades de apoyo a la seguridad pública, con lo que el número de soldados en este ámbito había los 6,500 elementos.*⁶⁸

Entre algunas de esas medidas y las acciones a implementar, puede mencionarse la creación del **Plan batalla por la Paz**; plan operativo de la PNC, que se derivó del Plan Estratégico Institucional 2009-2014, el cual tuvo como objetivo general establecer una política coordinada de trabajo a nivel local, con el fin de reducir la violencia y la incidencia delincinencial, esto con la participación de instituciones públicas y privadas y de la ciudadanía. En términos sustantivos, este plan *propuso la sustitución del modelo policial tradicional por un modelo de trabajo comunitario.*⁶⁹ En la práctica, el plan formulaba un esquema de operatividad dirigido a recuperar el territorio, en el que el policía debía permanecer en un sector territorial, atendiendo las demandas, necesidades y problemas de la comunidad.

Esto suponía que en conjunto personal policial y comunidad debían diagnosticar los problemas de seguridad a nivel local, en función de los cuales deberían planificar y reorientar el servicio policial. La remilitarización de la seguridad pública, uno de los puntos más emblemáticos y cruciales durante el período presidencial del presidente Mauricio Funes, dado que una de las reformas de las políticas de los Acuerdos de Paz en las mesas de negociación fue la separación

⁶⁸ El Salvador.com [En línea] Ver: anuncio del presidente Funes de incorporación de militares en materia de seguridad. Fecha de consulta: 01 de octubre de 2015 a las 11:33pm Disponible en: <http://www.transparenciaactiva.gob.sv/gobierno-despliega-5-mil-soldados-mas-para-apoyar-a-la-pnc-en-tareas-de-seguridad-publica/>

⁶⁹ Informe de rendición de cuentas de la Policía Nacional Civil año 2009 [En línea] Ver: Mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas. Fecha de consulta: 02 de octubre de 2015 a las 10:05pm Disponible en: http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/policia-nacional-civil/information_standards/mecanismos-de-participacion-ciudadana-y-rendicion-de-cuentas

de las funciones de defensa y seguridad pública y el impulso de la reforma policial que dio origen a la *creación de la Policía Nacional Civil (PNC) como único cuerpo policial responsable del mantenimiento de la paz interna*.⁷⁰ La constitución en su Art. 159 señala que: *La seguridad pública estará a cargo de la Policía Nacional Civil, que será un cuerpo profesional, independiente de la Fuerza Armada y ajeno a toda actividad partidista*.⁷¹ Tradicionalmente, la participación del ejército en la seguridad interior había consistido en apoyar tareas de patrullaje en los llamados Grupos de Tarea Conjunta (GTC), lo cual combinaban policías y militares bajo la coordinación de la PNC. Con la llegada de Mauricio Funes al Gobierno, se registró un crecimiento exponencial de militares en tareas de seguridad del que no se tiene precedente en la historia reciente.

Ciertamente estas estrategias implementadas causaron impacto y esperanzas de cambios en la población, sin embargo la realidad fue otra ya que estas estrategias no se tradujeron en una baja de homicidios ni en una reducción del sentimiento de inseguridad; esto a pesar de la presión por parte de los EUA que se ve reflejada en los debates de opinión pública en donde la Embajadora Mari Carmen Aponte expone la necesidad del combate frontal a las redes de narcotráfico, y también en el apoyo constante y el nivel de aportes técnicos y educativos a las fuerzas armadas

⁷⁰ Acuerdos de Chapultepec 1992 [En línea] Ver: Acuerdos de Paz de Chapultepec. 86. Cuerpos de Seguridad Pública. Fecha de consulta: 02 de octubre de 2015 a las 09:50pm Disponible en: <http://acuerdosdepazdechapultepec.blogspot.com/>

⁷¹ Asamblea Legislativa, república de El Salvador. [En línea] Ver: Constitución de la República de El Salvador. Art. 159, pág. 31. Fecha de consulta: 2 de octubre 2015 a las 10:15 pm. Disponible en: <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/ElSal/constitucion.pdf>

1.4.1 Estrategias de Seguridad en la República de Honduras

En gran medida la policía y el ejército han mantenido un rol político fundamental y de control en el orden social a lo largo de la historia reciente de Honduras, *Entre 1963 y el año 1993 se identifica el primer ciclo que se define por la incorporación y subordinación de la Policía a las Fuerzas Armadas.. La policía tenía sus estructuras académicas para la formación, con grados y rangos igual a los militares, sin embargo, la dirección de la policía siempre recayó sobre oficiales con formación militar. El control social y el control ideológico definieron el rol policial de la época en el segundo ciclo de 1993 al año 2012 se identifican tres momentos: el primero de 1993 al año 1998, el segundo de 1998 al año 2011 y el último que se está definiendo desde el año 2011.* A partir de este contexto de demandas sociales por una policía eficiente y legítima el 4 de mayo de 1990 se aprueba la Ley de creación del Consejo Nacional contra el Narcotráfico a partir del decreto No 35-90. Por lo tanto, para esta fecha ya se venían perfilando las condiciones jurídicas y legales para el combate de este problema.

Es claro que a nivel del TNCA la corrupción y el involucramiento de agentes gubernamentales en actividades de narcotráfico han ido en detrimento de las acciones en combate a dicho flagelo. Consecuentes con esas condiciones se visualizó la necesidad de transformaciones internas; entre las reformas más fundamentales en la seguridad pública de Honduras se encuentran la configuración de la Secretaría de Seguridad; a partir del decreto 155-98 del año 1998 que principalmente separaron las funciones de la policía y de la fuerza armada, y es la secretaría de seguridad que actualmente dirige a la Policía Nacional.

1.4.1.1 Reformas entre la Remilitarización y la Modernización 2009-2014

Para abordar más profundamente la situación de seguridad de Honduras es necesario hacerlo desde una perspectiva histórica que fundamente las condiciones actuales. Como un primer momento se debe partir de la elección del Presidente Manuel Zelaya Rosales en enero del 2006 quien fue depuesto del cargo en el año 2009. Dicho gobierno presentó la *Política Integral de Seguridad Pública y Ciudadana para la consulta y la concertación a nivel del país... que dio inicio formal al Proyecto Apoyo al Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Seguridad: Concertación de una Política Integral de Seguridad Ciudadana y Pública en el Plan General de la Secretaría de Seguridad 2006 – 2010*.⁷² Por lo tanto marca un precedente de las condiciones que a partir de esa fecha sobrevinieron en Honduras.

El Golpe de Estado contra el Ex presidente Manuel Zelaya relaciona íntimamente elementos políticos e ideológicos dentro de la policía, no se extraña que existan denuncias de organismos internacionales que señalan a Honduras como uno de los Estados Latinoamericanos en donde la policía participa en acciones violentas en contra de la ciudadanía por motivos políticos; el *8 de marzo de 2010 La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condena y lamenta los asesinatos de tres miembros activos de la resistencia al golpe de estado*.⁷³ El establecimiento de dichas condiciones y el cambio de contexto a partir del golpe de Estado, da paso al establecimiento de un marco jurídico que norme las nuevas

⁷² SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD [En línea] Ver: Bases de la Política Integral de Seguridad Pública y Ciudadana Lineamientos para el Plan Quinquenal 2008-2012. Fecha de consulta: 28 de Septiembre del 2012 a las 11:35 pm. Disponible en : <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/honduras/documentos/1.pdf>

⁷³ La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, (CIDH) Advocacyfor Human Right in América [En línea] Ver: Deplora Asesinatos, Secuestros Y Agresiones en Honduras. Fecha de Consulta: 21 de septiembre de 2015 a las 23:00 pm http://www.wola.org/es/informes/cidh_deplora_asesinatos_secuestros_y_agresiones_en_honduras

acciones a tomar; principalmente por las condiciones de seguridad de la población hondureña, en ese sentido la ley de seguridad poblacional a partir del decreto N° 105-2011 de fecha 08 julio del 2011 y la ley especial del Consejo de Defensa y Seguridad en cumplimiento del decreto N° 239-2011 de fecha 12 de diciembre del 2011, responde a esa nueva institucionalidad normativa.

En consonancia a ello se aprueba la Ley especial sobre Intervención de las Comunicaciones Privadas que finiquita el 2011 en materia de seguridad dándole un marco de acción amplio al Estado en lo que atañe a la seguridad pública (Decreto No 243-2011-12/12/2011). Dichas leyes forman en conjunto elementos de apertura a la agenda de seguridad que venía empujando desde mediados de los 90`s el gobierno hondureño.

Los cambios en el marco jurídico y la definición de nuevas estrategias dentro de la presidencia de Porfirio Lobo Sosa no se consideran efectivas, algunas organizaciones sociales se muestran indiferentes frente a las acciones desarrolladas; una de ellas es la Alianza por la Paz y la Justicia (APJ) la cual expresa que dicho gobierno ha fracasado por *las causas siguientes: 1.La falta de voluntad política con la depuración y la reforma de la Policía Nacional; 2.Las limitadas competencias técnicas y la poca diligencia de las autoridades encargadas de impulsar dicha depuración y; 3.La escasa coordinación entre las diferentes instancias involucradas en el proceso.*⁷⁴ Sin embargo, las acciones orientadas a establecer una estrategia de seguridad ciudadana efectiva a partir de la depuración de los elementos de la policía con algún nivel de participación en actos de corrupción han fracasado.

⁷⁴ ALIANZA PAZ Y JUSTICIA [En línea] Ver: La Informe de rendimiento de la Seguridad Pública durante la administración del Presidente Porfirio Lobo Sosa. Fecha de Consulta: 27 de septiembre de 2015 a las 23:30 pm. Disponible en: <http://alianzapazyjusticia.com/index.php/noticiasapj/item/108-informe-de-rendimiento-de-la-seguridad-publica-durante-la-administracion-del-presidente-porfirio-lobo-sosa.html>

A pesar de estas condiciones el proceso de fortalecimiento de la seguridad continúa, principalmente porque para el 2012 Honduras es uno de los países del TNCA y de Latinoamérica con los más altos índices de delincuencia debido al narcotráfico y las maras. Para 2012 la Comisión de Reforma de la Seguridad Pública; a partir del decreto N° 4-2012- de fecha 21 de febrero de 2012, cuyo marco de acción es temporal con el fin de depurar y reformar el Ministerio Público, Poder Judicial, y Policía Nacional. Además se le da continuidad a los procesos de depuración a través de la Ley especial para la depuración policial a través del decreto N° 89-2012 de fecha 25 de mayo 2012.

Debido a las condiciones de extrema inseguridad vivida en Honduras, las funciones entre militares y policías se están configurando principalmente en materia de seguridad pública y seguridad nacional un claro ejemplo de ello se da en el año 2013, cuando surge la figura del Comisionado Nacional de Defensa y Seguridad, el cual el mismo título lo denomina es un enlace entre la defensa y la seguridad. Dicho proceso de securitización sigue vigente, no solo a través de la ayuda internacional de los EUA mediante el CARSI, sino además por los mismos líderes políticos quienes manejan la vigencia de la agenda a partir de la necesidad de captar votos y capital político, que le da prevalencia a las propuestas en materia de seguridad.

Existen otros actores gubernamentales que para dicho año le dan fuerza a estas propuestas por ejemplo; el Congreso Nacional quienes a partir de la interpretación del artículo 274 de la Constitución hondureña que establece que de forma excepcional *las Fuerzas Armadas pueden ejercer funciones policiales con carácter temporal en situaciones de emergencia que afecten a las personas y los bienes*, dan apertura para la participación de los militares en las tareas de seguridad pública. Otro ejemplo importante de dicha dinámica es el

establecimiento para el 6 de marzo de 2013 de la fuerza nacional anti extorsión dicha entidad está conformada por el Ministerio Público, Policía Nacional, Fuerza Armada y la Inteligencia Estatal.

Para el desarrollo de estas acciones se parte de las operaciones en el sentido en que ciertas zonas serán de control exclusivo de los militares y otros sectores estarán a cargo exclusivo de la policía nacional; un ejemplo de ello es la Operación Libertad y la Operación Xatruch. A partir de esta dinámica jurídica y política impulsada por el Gobierno de Honduras, surge la Policía Militar siendo una de las grandes propuestas del ahora presidente Juan Orlando Hernández; el establecimiento de una ley de la policía militar en el orden público en tareas de seguridad. Otro de los componentes de esta agenda de remilitarización regional enfocada en Honduras recae en la conformación de la ley interinstitucional en seguridad y toma integral gubernamental de respuesta especial de seguridad denominada “TIGRES” a partir del decreto N° 103-2013 de fecha 27 de junio del año 2013.

Para el año 2014, existe un viraje hacia la seguridad ciudadana dicho concepto se establece como base intelectual de la seguridad pública a nivel del TNCA, en ese sentido el Gobierno hondureño entiende la seguridad ciudadana *como un bien público, la seguridad ciudadana se refiere a un orden ciudadano democrático que elimina las amenazas de la violencia en la población y permite la convivencia segura y pacífica.*⁷⁵Es importante recalcar que al igual que en El Salvador y Guatemala el apoyo financiero de los EUA y la asistencia técnica educativa es

⁷⁵ Política integral de convivencia y seguridad ciudadana para Honduras 2011 – 2022 [En línea] Ver: por una Honduras con paz, convivencia y seguridad ciudadana. Fecha de consulta: 25 de septiembre del 2015 a las 08:25 pm. Disponible en : http://ciprevica.org/download/biblioteca_virtual/cuerpo_legal_y_pol%C3%ADticas_p%C3%ABlicas/pol%C3%ADticas_de_seguridad/PNUD%20Honduras,%20Poli%CC%81tica%20Integral%20de%20Convivencia%20y%20Seguridad%20Ciudadana.pdf

una constante que ha permitido a todos los países del TNCA formular cada una de las políticas a implementar en materia de seguridad.

1.4.2 Estrategias de Seguridad en la República de Guatemala. 2009-2014

A los países que conforman la región centroamericana y en especial los del TNCA, los une una característica en común, cada uno de ellos ha sido víctima de conflictos internos, que conllevaron una división de sus sociedades y a la vez provocaron un retroceso en las economías nacionales recrudeciendo la pobreza y la falta de oportunidades de crecimiento, así como también, la falta de empleo. Los países miembros del TNCA siguen teniendo un rasgo en común: Los altos niveles de inseguridad, fruto de la violencia incontrolable que sufren sus sociedades.

Guatemala como país miembro del TNCA es parte de esta realidad, su territorio es tomado como fondo de botella, ya que *acá convergen el 90% de la droga que es transportada desde el sur hasta el norte*⁷⁶. A la vez, todos los caminos llevan a Guatemala porque *el país ha estado claramente dividido entre las rutas de suministro al Cartel del Pacífico que permanecen cerca de la costa sur y aquellas que suministran a Los Zetas, el cártel mexicano que controla la mitad norte del país*⁷⁷. Este último grupo, ha conseguido controlar 6 departamentos del norte de Guatemala, y sigue trabajando de la mano con organizaciones locales (pandillas) para ganar más terreno al cartel del Pacífico.

El Gobierno guatemalteco ha impulsado estrategias que tratan de frenar y evitar que esto se siga generando, políticas de seguridad que siguen la línea de la

⁷⁶ PEREZ, Ventura Juan. El Camino de la Droga [En línea] ver: El Orden Mundial en el siglo XXI, Guerras y conflictos, el Camino de la Droga. Fecha de consulta: 19 de septiembre 2015 a las 1:10 pm. Disponible en: <http://elordenmundial.com/regiones/latinoamerica/el-camino-de-la-droga/>

⁷⁷ *Ibíd*em

denominada “Seguridad Ciudadana”, impulsada por los Estados Unidos; en su búsqueda de apoyar a los gobiernos del TNCA, para frenar el transporte de las drogas hacia su territorio.

1.4.2.1 La militarización como respuesta.

Como respuesta directa el gobierno de turno para el 2009, el Sr. Álvaro Colom Caballeros tomó la decisión de incrementar el uso de los militares en conjunto al trabajo de la Policía Nacional Civil, considerando con ello que esta sería *la respuesta real y efectiva en el combate a la delincuencia*.⁷⁸ Para el desarrollo de esta estrategia el gobierno de Colom contaba con 14.906⁷⁹ elementos, sumando naval, fuerza terrestre y fuerza aérea, fortaleciendo el trabajo realizado por las fuerzas de seguridad pública; el trabajo tenía que ser realizado en mutua cooperación.

La constitución de la República de Guatemala, señala que dentro de las *limitación de los derechos constitucionales es obligación del Estado y de las autoridades, mantener a los habitantes de la Nación, en el pleno goce de los derechos que la Constitución garantiza. Sin embargo, en caso de invasión del territorio, de perturbación grave de la paz, de actividades contra la seguridad del Estado o calamidad pública*.⁸⁰ Es por ello y a esta potestad que el presidente, se vio en la necesidad de implementar la *emisión de decretos de estado de sitio en: Alta*

⁷⁸ DAMMERT Lucía. Reforma policial y participación militar en el combate a la delincuencia. Análisis y desafíos para América Latina. Página 134. [En línea] Ver: FLACSO-Chile Revista Fuerzas Armadas y Sociedad • Año 19 • Nº 1 • 2005 • pp. 133-152. Fecha de consulta: 30 de septiembre 2015, a las 7:20 am. Disponible: <http://www.fasoc.cl/files/articulo/ART43622189c08b8.pdf>

⁷⁹ Atlas comparativo de la defensa en América Latina y Caribe. Edición 2010 Capitulo 18. [En Línea] Ver: RESDAL, red de Seguridad y Defensa de América Latina, editorial RESDAL, Buenos Aires Argentina. Fecha de consulta: 24 de septiembre 2015, a las 11:42 am. Disponible en: <http://www.resdal.org/atlas/atlas-libro-10-espanol.html>

⁸⁰ Constitución de la República de Guatemala, Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993. capítulo IV, artículo 238. Página 32. Fecha de consulta: 30 de septiembre 2015 a las 8:40 pm. Disponible en: https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf

*Verapaz (Decreto Gubernativo 23- 2010) y Petén (Decreto Gubernativo 04-2011).*⁸¹ Medida que fue tomada por el *asesinato de 28 campesinos en el departamento de Peten*⁸², departamento fronterizo con el territorio mexicano y controlado por el cártel de los Zetas, a quienes se les atribuyó el hecho.

El uso del ejército, a través de la Constitución, avala al gobierno central para que destine la cooperación del ente castrense a colaborar con otras instituciones gubernamentales, pero clarifica cuáles son esas situaciones en las cuales es recurrente el uso de las mismas, por ende, en la actual situación de urgencia, posiblemente puede ser esa excusa, por ello, la militarización de la seguridad pública en territorio guatemalteco responde a un proceso generalizado de fortalecimiento militar en la región.

1.4.2.2 Ley Sistema Nacional de Seguridad.

Promulgada y ratificada por la presidencia de Colom, con esta ley se busca *Establecer las normas jurídicas de carácter orgánico y funcional necesarias para la realización coordinada de las actividades de seguridad interior, exterior y de inteligencia por parte del Estado de Guatemala.*⁸³ Dentro de los apartados más

⁸¹ JUÀREZ Bolaños, Luis José. COMBATE AL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DEL PRESIDENTE ÁLVARO COLOM, Tesis de grado. Capítulo VI ACCIONES LLEVADAS A CABO POR EL PRESIDENTE ÁLVARO COLOM EN CONTRA DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, página 106 [En línea] Ver: Universidad Rafael Landívar, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Fecha de consulta: 30 de septiembre 2015, a las 7:02 am. Disponible: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/04/26/Juarez-Luis.pdf>

⁸² La prensa Hn. Zetas asesinan a unos 28 campesinos en Guatemala, 16 de mayo 2011. [En línea] Ver: Mundo, Más noticias. Fecha de consulta: 30 de septiembre 2015 a las 7:20 am. Disponible en: <http://www.laprensa.hn/mundo/540701-97/zetas-asesinan-a-unos-28-campesinos-en-guatemala>

⁸³ Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, Decreto 18-2008. Artículo 1, Objetivo de la ley. [En línea] ver: Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial. Fecha de consulta: 1 de octubre 2015, a las 6:31 am. Disponible en: http://www.mindef.mil.gt/leyes_reglamentos/leyes_y_reglamentos/ley_marco_d018-2008.pdf

notorios de esta ley, es que hace una diferenciación de la seguridad interior con la exterior, dejando claro que las instituciones en cargadas de cada área estarían tratando temas propios de sus áreasde trabajo (interior-exterior). Cabe mencionar que en esta ley marco, se habla de la denominada “Seguridad Democrática”, modelo que ha sido implementado por los gobiernos del TNCA. Dentro de uno de los apartados de esta ley se crea El Sistema Nacional de Seguridad quien estará encargado de todo el trabajo que compete en materia de seguridad y la normativa que lo controle.

1.4.2.3 Ley de Extinción de Dominio

El territorio guatemalteco es utilizado no solo para el traslado de la droga, sino también para el almacenaje y producción de algunas drogas sintéticas. Producto de ello los cárteles han ido adquiriendo bienes, inmuebles y otros recursos de forma ilícita y que a la vez da paso al lavado de dinero, aspectos que fueron de peso para la aprobación de la Ley de Extinción de Dominio, la cual, le da potestad al gobierno de incautar legalmente dichos bienes y ser utilizados en el combate a la narcoactividad. El decreto que da vida a esta ley es el Numero 55-2010 del Congreso de la República. El objetivo por el cual fue creado, *identificar, localizar y recuperar los bienes y la extinción de los derechos relativos al dominio de los mismos, así como, de las ganancias fruto de los hechos delictivos.*⁸⁴ Esta iniciativa golpea una de las áreas más emblemáticas del narcotráfico: el lucro y la riqueza de las mismas.

⁸⁴ Ley de extinción de dominio. Artículo 1. Objetivo de la ley. [En línea] Ver: Congreso de la República de Guatemala. Fecha de consulta: 1 de octubre 2015, a las 7:22 am. Disponible en: http://www.wikiguate.com.gt/w/images/d/d9/Ley_de_Extincion_de_Dominio.pdf

1.4.2.4 Fuerzas de Tarea Interinstitucionales

Dentro del plan de gobierno del General Otto Molina, se estipulaba la creación de Fuerzas de Tarea Interinstitucionales, la cual respondía al Plan Emergente de Seguridad Ciudadana 2012, en respuesta al trabajo en conjunto que se realiza con el Gobierno de los Estados Unidos, bajo la figura del CARSI. Estas fuerzas interinstitucionales tienen su base legal en el *Acuerdo Gubernativo N° 285-2012 Protocolo de actuación Interinstitucional: Apoyo del Ejército a las Fuerzas de Seguridad Civil*.⁸⁵ Los temas puntuales en los que se enmarcaría el trabajo de dichas fuerzas están: *sicariato, secuestros, extorsiones, feminicidios, robos y asaltos*⁸⁶, la implementación del uso de estas fuerzas militares se ejecutaron dos días después de la toma de posesión.

Estas estrategias acompañan el trabajo realizado por el gobierno anterior y que dejan luces que para el jefe de estado es necesario el acompañamiento del ejército en cuestiones de seguridad a la débil institucionalidad de la Policía Nacional Civil, sobre todo porque se considera que ésta *no maximiza sus recursos, y con un cuerpo policial desmotivado.... así como una ausencia de adecuados protocolos operativos y altos niveles de corrupción*.⁸⁷ Por lo tanto, el

⁸⁵ Acuerdo Gubernativo No. 285-2012 "Protocolo de Actuación Interinstitucional: Apoyo del Ejército a las Fuerzas de Seguridad Civil. [En línea] Ver: Diario de Centro América, Ministerio de Gobernación. Fecha de consulta: 3 de octubre 2015, a las 9:08 am. Disponible en: http://www.mingob.gob.gt/index.php?option=com_k2&view=item&id=1943:acuerdo-gubernativo-no-285-2012-protocolo-de-actuaci%C3%B3n-interinstitucional-apoyo-del-ej%C3%A9rcito-a-las-fuerzas-de-seguridad-civil&Itemid=783

⁸⁶ Informe del Primer año de Gobierno de Otto Pérez Molina, enero 2013. [En línea] Ver: Programa de Opinión Pública, Universidad Rafael Landívar. Fecha de consulta: 1 de octubre 2015 a las 7:51 am. Disponible en: [https://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/208/Archivos/Informe%20del%20Primer%20A%C3%B1o%20de%20Gobierno%20de%20Otto%20P%C3%A9rez%20Molina\[1\].pdf](https://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/208/Archivos/Informe%20del%20Primer%20A%C3%B1o%20de%20Gobierno%20de%20Otto%20P%C3%A9rez%20Molina[1].pdf)

⁸⁷ CLAVERÍA, Julio Rivera. Hacer Frente a la delincuencia: Informe sobre las acciones de las fuerzas de tarea. 2012 [En línea] Ver: Ministerio de Gobernación de Guatemala. Viceministro de Seguridad Pública. Fecha de consulta: 1 de octubre 2015 a las 7:14 am. Disponible en: <http://www.galileo.edu/ies/files/2011/04/Informe-de-las-Fuerzas-de-Tarea-2012-a.pdf>

trabajo depurativo, modernizador y sobre todo de la efectividad de la ejecución de sus recursos, son un tema puntual que el gobierno de turno debe de evaluar y ejecutar medidas necesarias, para mejorar el trabajo y respuesta de la institución policial, en el marco de la seguridad ciudadana y la emergencia por los niveles de peligrosidad que derivan del narcotráfico.

1.4.2.5 Escuadrones del Cuerpo Especial de Reserva para la Seguridad Ciudadana

El uso de las fuerzas del ejército en campañas de seguridad pública para el combate frontal a los cárteles que operan el narcotráfico en territorio guatemalteco es la finalidad de estos cuerpos de seguridad. Los Escuadrones del Cuerpo Especial nacen bajo el acuerdo gubernativo número 31-2015, y su misión es: *Apoyar a las fuerzas de seguridad civil en sus funciones de prevenir y combatir el crimen organizado, la delincuencia común y el restablecimiento o mantenimiento de la seguridad ciudadana cuando las circunstancias de seguridad del país demanden la asistencia o los medios ordinarios de que dispongan las fuerzas de seguridad civil estimaren insuficientes.*⁸⁸ Los cuales estarán conformados por oficiales de carrera, oficiales de reserva y personal de contrato, según su artículo 4 recurso humano. Este esfuerzo por mantener un cuerpo colegial capaz de hacer frente a las incidencias del narcotráfico es un avance que se enmarca en el plan de gobierno propuesto por el General Molina.

⁸⁸ Acuerdo Gubernativo No. 31-2015 "Escuadrones del Cuerpo Especial de Reserva para la Seguridad Ciudadana", [En línea] Ver: Ministerio de gobernación, Información, documentación. Fecha de consulta: 4 de octubre a las 5:55 pm. Disponible en: http://www.mingob.gob.gt/index.php?option=com_k2&view=item&id=8768:acuerdo-gubernativo-no-31-2015-escuadrones-del-cuerpo-especial-de-reserva-para-la-seguridad-ciudadana&Itemid=783

Conclusión

La política exterior de EUA es fundamental para alcanzar los objetivos que los gobiernos se plantean en materia de combate al narcotráfico y el fortalecimiento de la policía en su lucha contra otras formas de delincuencia, no obstante, es importante tener claro que los EUA poseen objetivos geopolíticos y geoestratégicos importantes y fundamentales en el TNCA.

Estas acciones son consecuentes y complementarias con la agenda de seguridad desarrollada en la región. Una muestra de esta coordinación son las constantes visitas y apoyo a través de programas y proyectos financieros como el CARSI en el periodo 2009-2014, que van a la vez aparejado con diversos acuerdos en materia de asistencia técnica y foros orientados a generar estrategias y acciones comunes en el combate al narcotráfico y que fundamentalmente afecta a las acciones geopolíticas de otras naciones y actores del sistema internacional.

La agenda de seguridad se complementa con los intereses estadounidenses reflejados en el combate al narcotráfico, por lo tanto la lucha contra el narcotráfico. Se complementa con la relevancia geoestratégica de la región principalmente las condiciones de las zonas geográficas en donde están ubicados de forma intencionada y organizada, ciertas bases militares que mantiene un área de acciones complementaria con algunas áreas marítimas de interés como puertos y áreas delicadas como las fronteras.

La agenda de seguridad de la región es complementaria con el discurso de los EUA reflejado en su política exterior hacia el TNCA. Una de estas condiciones del trabajo conjunto son las diversas estrategias de seguridad que impulsan los

gobiernos principalmente con la finalidad de enrumbar de forma coordinada las acciones en materia de lucha contra el narcotráfico y que las mismas sean acordes a la visión de los EUA hacia la región y que son financiadas por estrategias políticas y económicas, como lo es el CARSI y que se vigorizan a partir del 2009 con el fortalecimiento de la democracia en la región.

CAPÍTULO II

EFFECTIVIDAD DEL MODELO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN MATERIA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN LOS PAÍSES DEL TRIÁNGULO NORTE CENTROAMERICANO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo busca responder a una interrogante estratégica ¿Cuál es la efectividad real del modelo de seguridad ciudadana en los países del TNCA? en el desarrollo capitular del mismo se exponen los elementos que denoten la efectividad del modelo de seguridad ciudadana en materia de lucha contra el narcotráfico en la región del TNCA principalmente a partir de los cambios de la realidad internacional y de la incidencia de los EUA en la región a través de su política exterior.

Se plantean las condiciones reales de la seguridad en relación con los planes a implementar y además dicho capítulo sirve de base objetiva para describir la realidad bajo la cual se aplica el CARSI. Este capítulo se desarrolla bajo la hipótesis de que el modelo denominado como seguridad ciudadana impulsado en el TNCA es uno de los componentes importantes que orienta el desarrollo de las estrategias de lucha contra la narcoactividad en la región.

En el primer apartado se abordará al modelo de seguridad ciudadana implementado en el TNCA a partir de los elementos comunes en su aplicación en la región desde una perspectiva integral y objetiva. Por otro lado, se consideran las condiciones y aplicación de la policía comunitaria a nivel regional. Y en última

instancia se realiza una valoración de los retos y perspectivas de la seguridad ciudadana en el TNCA.

En el siguiente apartado se analiza la efectividad de las estrategias de seguridad ciudadana en los tres países que conforman el TNCA, empezando por el caso de El Salvador los indicadores sobre la efectividad de las estrategias en la aplicación del modelo de seguridad ciudadana, pasando por el caso hondureño con sus mismos elementos y finalizando por el caso de Guatemala.

En definitiva; el objetivo fundamental de este capítulo es examinar el aporte del modelo de seguridad ciudadana vigente e implementado en la región, la efectividad de las estrategias de seguridad en materia de lucha contra el narcotráfico en los países del Triángulo Norte Centroamericano.

2.1 MODELO DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO EN EL TNCA

2.1.1 Condiciones del sistema internacional para la aplicación de la seguridad ciudadana

A partir de la caída del Bloque Soviético y la desaparición de la Guerra Fría como contexto de acción del sistema internacional, cada actor fue configurando sus operaciones a partir de la agenda dictada por Estados Unidos en materia de seguridad principalmente. Se generó un cambio doctrinario de las fuerzas armadas, de los agentes policiales y de inteligencia, pues el principal rival dejaba de ser los movimientos insurgentes pro socialismo y antiestadounidense.

A partir de los 90's se empieza la apertura a un nuevo marco conceptual sobre la seguridad pública y la seguridad nacional, puesto que en el pasado estos conceptos se consideraron análogos e interdependientes. La política exterior de los EUA también se reconfigura puesto que el discurso "anticomunista" dejaba de tener validez; surgía la necesidad de plantear una nueva amenaza para las naciones latinoamericanas, esa nueva amenaza pasó a ser el narcotráfico, la pobreza, la desigualdad, y las diversas manifestaciones de inseguridad percibidas por la población.

Los nuevos escenarios políticos internos de los países en ese momento en proceso de consolidación de la democracia (El Salvador 1992, Guatemala 1996) y de transición política, obligaba a la generación de una base discursiva orientada a la consolidación de esta nueva realidad; primeramente porque los militares se sujetan al poder civil y segundo porque el sistema internacional ya no responde a esa dinámica.

La democratización pasa a ser desde inicios de la década de los 90s la meta principal de los gobiernos del TNCA, a la par se genera un proceso de integración que ayudará a solventar problemas comunes ya mencionados como la pobreza, la violencia social y el combate al narcotráfico. *El Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica suscrito en 1995 regula el modelo de seguridad y simboliza la transición en materia de seguridad*⁸⁹. A partir de los primeros años del siglo XXI dichos modelos se ven fuertemente criticados por la poca efectividad en el combate a narcoactividad y al combate a las pandillas que desde la década anterior zozobran las condiciones de seguridad del TNCA.

⁸⁹ MIRANDA, Otilio. LA SEGURIDAD EN CENTROAMÉRICA [En línea] Ver: Otilio Miranda, Profesor-Investigador, Departamento de Ciencias Jurídicas. Fecha de consulta: día 06 de octubre de 2015 a las 12: 00 pm. Disponible en: http://www.uca.edu.sv/deptos/cjj/media/archivo/8cff03_laseguridadencentroamerica.pdf

2.1.2 Elementos integrales que conforman la Seguridad Ciudadana

La participación ciudadana se considera elemental para el éxito de determinadas acciones encaminadas a solucionar los problemas de la sociedad en la seguridad pública; política que estuvo enmarcada en la doctrina de *Seguridad Nacional*,⁹⁰ entendida como la protección del orden público y el mantenimiento de cierto statu quo y primacía de determinado conjunto ideológico que favorecía al gobierno de turno; uno de los casos más emblemáticos e históricos es la Fuerza de Seguridad Pública (FUSEP) en Honduras y la Guardia Nacional en El Salvador cuyo vínculo entre la Fuerza Armada y las funciones policiales eran parte doctrinaria fundamental.

No obstante, a partir de la experiencia de algunos países desarrollados como los EUA y algunas naciones europeas se apoderó de la agenda el concepto de seguridad ciudadana el cual para el caso hondureño fue entendida como, *una parte vital de la seguridad humana... un bien público, la seguridad ciudadana se refiere a un orden ciudadano democrático que elimina las amenazas de la violencia en la población y permite la convivencia segura y pacífica.*⁹¹ Además existen concepciones similares desde el enfoque de la academia en el que la seguridad ciudadana se entiende como *una manera de garantizar los derechos humanos de las personas, al grado que es posible sustentar que sin seguridad ciudadana no es posible el disfrute de los derechos humanos fundamentales.*⁹²

⁹⁰ La seguridad nacional se consolidó como categoría política durante la Guerra Fría, especialmente en las zonas de influencia de Estados Unidos. Después de la Segunda Guerra Mundial, este país rescató el uso político que la palabra seguridad ha tenido desde la antigüedad, para elaborar el concepto de "Estado de seguridad nacional." BUITRAGO, Francisco Leal. La Doctrina de seguridad Nacional: Materialización de la guerra fría en América del sur. Disponible en: <http://res.uniandes.edu.co/view.php/476/view.php>

⁹¹ POLÍTICA INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA HONDURAS 2011 – 2022 [En línea] Ver: II. UNA VISIÓN INTEGRAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA pág. 5. Fecha de consulta: 04 de octubre del 2014 a las 20:00 pm. Disponible en : http://ciprevica.org/download/biblioteca_virtual/cuerpo_legal_y_pol%C3%ADticas_p%C3%BAblicas/pol%C3%ADticas_de_seguridad/PNUD%20Honduras,%20Poli%CC%81tica%20Integral%20de%20Convivencia%20y%20Seguridad%20Ciudadana.pdf

2.2 Implementación de la Policía Comunitaria a nivel regional

Toda estrategia enfocada al combate de un fenómeno negativo para la sociedad, se compone de algunas acciones claves que busquen el éxito y la efectividad de las mismas; la Seguridad Ciudadana posee elementos claves que tienen como fin alcanzar las metas que dicha estrategia contempla, una de estas acciones más importantes es la implementación de la Policía Comunitaria en el TNCA.

En la actualidad la policía comunitaria es una estrategia que ha evolucionado a partir de las realidades, contextos y coyunturas de cada uno de los países. Se puede decir que los ejemplos más emblemáticos son los de Colombia, Brasil y Chile en Sur América, Guatemala y Nicaragua en Centroamérica, Estados Unidos y México con las patrullas comunitarias con visión cultural Indígena en Norteamérica; que le sirven de bagaje teórico y práctico para retomar las buenas prácticas para el desarrollo de una política integral de seguridad ciudadana.

Es importante resaltar que la policía comunitaria es una filosofía que ha generado resultados muy positivos en naciones más desarrolladas principalmente de Europa y América, no obstante este modelo policial tiene sus raíces en la filosofía japonesa *No se trata de un nuevo concepto, sino de la recuperación del modelo elaborado hace más de 150 años por Sir Robert Peel y aplicado a la policía metropolitana de Londres, inspirándose en el modelo de policía de Japón,*

⁹²IRÍA, Gustavo (2013) EXPLORANDO EL PRESENTE Y FUTURO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN HONDURAS ,1. [En línea] Ver: Derechos humanos y seguridad ciudadana una aproximación conceptual pág. 6 Centro de Estudios para la Democracia (CESPAD), Tegucigalpa, Honduras. Fecha de consulta: 31 de octubre 2015 a las 19:50 pm. Disponible en: http://www.pbi-honduras.org/fileadmin/user_files/projects/honduras/Honduras_Informes_otras_ONGs/2013_enero_CESPAD__Explorando_el_presente_y_futuro_de_los_derechos_humanos_y_la_seguridad_ciudadana_en_honduras.pdf

conocida como el koban.⁹³ Es importante recalcar que el apoyo de la cooperación internacional es base fundamental para la implementación de dichas estrategias.

2.2.3 Policía Comunitaria en El Salvador

En El Salvador los antecedentes más inmediatos se encuentran los años de 1997 y 1998 a través de las Patrullas de Intervención Policial Comunitaria (PIPCOM) y el Plan de Prevención Delincuencial (PPD). El trabajo de estas patrullas se enfocó principalmente en los procedimientos de intervención policial convencional (Aguilar, 2004, p.442). Con la creación de Juntas de Vecinos en 1998 y los Comités de Apoyo⁹⁴. No obstante, El Salvador es un claro ejemplo del *manodurismo*⁹⁵ (Villamariona Aguilar, 2006), y de la ejecución de labores policiales por parte del Ejército cuyos resultados no han sido efectivos

⁹³ CHINCHILLA M, Laura. Policía de orientación comunitaria “una adecuada alianza entre policía y comunidad para revertir la inseguridad” [En línea] Ver: Ponencia presentada en el seminario “diálogos sobre convivencia ciudadana” organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo Santiago de Chile (1999). Fecha de consulta 10 de octubre a las 20:05 pm. Disponible en: <http://www.iadb.org/wmsfiles/products/publications/documents/362229.pdf>

Koban: El modelo policial de los Koban del Japón: fue establecido en Tokio con la Restauración Meiji, a finales del siglo XIX y de forma muy rápida se extendió por todo el territorio del país. El sistema de policía de la nación sufrió importantes modificaciones después de la Segunda Guerra Mundial pero los koban y los chuzaisho continúan siendo las unidades básicas operativas de la policía. [En línea] Ver: Koban: una arquitectura singular para una policía singular. Fecha de consulta: 6 de abril 2016, a las 9:50 pm. Disponible en: <http://www.derechodelaseguridad.com/2013/03/02/koban-una-arquitectura-singular-para-una-policia-singular/>

⁹⁴ ESMAIL, Rubeena Deutsche. Sistematización de Experiencias de Implementación de Policía Comunitaria en cuatro países de Centroamérica [En línea] Ver: Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) San Salvador (2014). El Salvador pag.20 Fecha de consulta: 10 de octubre del 2015 a las 20:00 pm. Disponible en : <http://www.uni-bielefeld.de/icvr/docs/Sistematizacion-Modelos-explicativos.pdf>

⁹⁵ Aguilar Villamariona, Jeannette(2006) Los efectos contraproducentes de los Planes de Mano Dura, [En línea] Ver: Universidad de Alcalá. Centro de Iniciativas de Cooperación Quórum: revista de pensamiento iberoamericano, 2006, n.16, p. 81-94. ISSN 1575-4227. Fecha de consulta: 10 de octubre 2015 a las 20:15 pm. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/520/52001608.pdf>

Debido a ello surge a nivel del gobierno central liderado por el Presidente Mauricio Funes Cartagena el impulso de la policía comunitaria, como combate al flagelo de la violencia en El Salvador. En el año 2012 surge la necesidad de construir un nuevo enfoque de seguridad con una visión ciudadana y participativa *La Filosofía de Policía Comunitaria de El Salvador no es una simple réplica de alguna de las orientaciones de Policía Comunitaria ya revisadas...*⁹⁶. La policía comunitaria salvadoreña a través de su manual de formación trata de abordar la construcción de conocimientos y habilidades policiales apostándole al trabajo directo entre comunidad y agentes policiales.

2.2.4 Policía Comunitaria en Guatemala

En Guatemala a partir de los 90`s se da inicio a un proceso de reformas orientadas a la democratización de la sociedad y a dejar atrás el pasado de militarización; en ese sentido la construcción de una sociedad democrática con instituciones abiertas se convierte en un reto. *El ejemplo como antecedente de la policía comunitaria en Guatemala son las Juntas Locales de Seguridad (JLS) impulsadas desde dentro del órgano policial a partir de los jefes de estaciones y subestaciones policiales es importante mencionar que la efectividad de las JLS no alcanzaron las metas globales para las que se había constituido siendo disueltas en el año 2011.*⁹⁷El problema fundamental radica en las regiones con mayoría indígena y con un alto grado de desconfianza a las instituciones policiales y militares; otra causa de la disolución de las mismas fue el rol que los ciudadanos habían asumido en el desarrollo de sus funciones orientadas hacia los patrullajes

⁹⁶RECINOS MONTES, Julio Alexander. Manual de Formación de Policía Comunitaria de El Salvador, [En línea] Ver: Policía Nacional Civil, Primera edición (2010) ISSN: 2225-5648, Año 1, Vol. 1, p. 325-331. Fecha de consulta: 10 de octubre 2015 a las 20:15 pm. Disponible en: <http://lamjol.info/index.php/RPSP/article/download/1395/1216>.

⁹⁷ARGUETA Otto, Análisis crítico de la historia de las Juntas Locales de Seguridad (En línea) Ver: Plaza Publica Análisis. Fecha de consulta: 29 de octubre del 2015 a las 12:23 pm. Disponible en : <http://www.plazapublica.com.gt/content/analisis-critico-de-la-historia-de-las-juntas-locales-de-seguridad>

detenciones y desarrollando actividades operacionales de justicia y en casos extremos desarrollando la justicia por cuenta propia.

En 2009 se creó un Acuerdo Nacional para el Avance de la Seguridad y la Justicia (ANASJ) que permitió que en el año 2010 se creara la Comisión Nacional para la Reforma Policial (CNRP), en donde la Policía Comunitaria se fortaleció como una visión de la imagen institucional a largo plazo que concluyó con la suscripción del *Pacto por la Seguridad, la Justicia y la Paz* en el año 2012, con la llegada al poder del señor presidente Otto Pérez Molina.

Por otro lado, surge la necesidad clara de construir a nivel teórico a la nueva policía, una de las características en la formación de la policía comunitaria guatemalteca y que la diferencia de las otras policías de los países del TNCA es la distinción entre policía comunitaria denominada “Policía Moderna” enfocada en la doctrina preventiva, democrática y ciudadana, cuyas características son: Desmilitarización, apolítico e imparcial, no injerencia política en su funcionamiento, la persecución únicamente de hechos criminales y un gran nivel de respeto de las libertades democráticas de los ciudadanos (Ayestas José 2012); de la denominada policía profesional entendida como la doctrina de coacción y represión de los delitos poniendo como ejemplo de este modelo a las policías Italianas y españolas de la primera mitad del siglo XX.

Las diversas realidades de los países conllevan a la transformación de la filosofía de la policía comunitaria a ceñirse en la realidad de cada país, municipio y comunidad. En el caso guatemalteco el respeto a las múltiples etnias y comunidades indígenas es un elemento clave así como el rol de la mujer en el

cuerpo policial; dichos temas no son de gran trascendencia en otros países de la región pues no responden a dichos contextos.

Por último, al igual que en El Salvador el apoyo por parte de otros países y sus respectivos organismos de cooperación ha sido fundamental para el buen desempeño o por lo menos su ejecución. Mencionando a algunos de ellos están: *Los Carabineros de Chile, USAID, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Taiwán y la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) entre otros*⁹⁸.

2.2.5 La Policía Comunitaria en Honduras

El caso hondureño es totalmente distinto a los procesos anteriormente mencionados, debido fundamentalmente a que los métodos de transformación democrática no tienen a su base ninguna guerra civil, sino más bien al alto nivel de corrupción dentro de la institución policial y además porque la doctrina militar de seguridad nacional no respondía a las necesidades y a la expectativas de la sociedad hondureña.

⁹⁸Sistematización, experiencias de implementación de Policía Comunitaria en cuatro países de Centroamérica. [En línea] Ver: Programa Regional Prevención de la Violencia Juvenil en Centroamérica (PREVENIR) Pág. 23. Fecha de consulta: 6 de abril 2016, a las 10:51 am. Disponible: <http://www.gizprevenir.com/documentos/1394242734.pdf>

En ese sentido entre los años 2002 y 2006 se ejecuta el *Programa Comunidad más Segura que se ejecuta en cuatro ciudades estratégicamente ubicadas*⁹⁹. Es importante este programa pues podría considerarse un primer avance en materia de seguridad ciudadana y de la filosofía de policía comunitaria; no obstante es necesario mencionar que los índices de violencia y criminalidad continuaron a la alza a pesar de haber focalizado dicho programa en las zonas de mayor índice de delincuencia como San Pedro Sula y Tegucigalpa por poner algunos ejemplos.

Entre las acciones de este programa se considera *Primero, la integración de la comunidad con la Policía; la cooperación del ciudadano, el mejoramiento de las instalaciones, puesto que los mismos ciudadanos se han dado cuenta de las condiciones en las que vive un miembro de la Policía y el control de la vagancia.*¹⁰⁰ Entre 2006 y 2009 se conforman las mesas de ciudadanos y ciudadanas por la seguridad, entendida como una nueva estrategia de seguridad que renueva la anterior iniciativa, que además posee un visión amplia con un propósito al principio de organizar 1,000 mesas de seguridad, la mitad en Tegucigalpa y la otra mitad en San Pedro Sula.

A pesar de estas iniciativas la seguridad ciudadana no se ha implementado de forma consistente en Honduras, principalmente a través de una dinámica que involucrará el nivel local; por ello para el año 2012 se constituye un nuevo programa de seguridad denominado: “Programa Municipios Más Seguros” que busca coadyuvar a los gobiernos locales para potenciar a la policía. Además en el mismo año se desarrolla una nueva unidad conocida como Estaciones de Policía Comunitaria (EPC) en Tegucigalpa y San Pedro Sula.

⁹⁹ Muñoz Luis. PRESENTACIÓN HONDURAS [En línea] Ver: Dirección General de Policía Preventiva. Fecha de consulta: 31 de octubre de 2015, a las 5:39 pm. Disponible en : <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/honduras/documentos/Preventiva.pdf>

¹⁰⁰ Muñoz José Luis PRESENTACIÓN HONDURAS, [En línea] Ver: Comisionado Dirección General de Policía Preventiva. Fecha de consulta: 13 de octubre de 2015 a las 03:00 pm Disponible en : <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/honduras/documentos/Preventiva.pdf>

La construcción de la filosofía de la policía comunitaria tiene grandes componentes; en el Plan de Nación 2010-2022. *la Secretaría de Seguridad y la Policía Nacional de Honduras viene ejecutando el Proyecto de Policía Comunitaria, que toma la experiencia del modelo japonés “Koban” así como el resultado del proyecto ejecutado en Brasil por la Policía de Sao Paulo (PMESP), visitas similares de expertos brasileños se han recibido desde el 2011, con la finalidad de acompañar a la Policía Nacional en la expansión de la Policía Comunitaria a nivel nacional.*¹⁰¹ El caso hondureño posee elementos muy distintos en relación a los demás países del TNCA, principalmente por la acusación de politización de sus elementos y la amplitud del territorio. Por lo tanto, los resultados para cada uno de los Estados podrían alcanzarse a largo plazo; hasta superar las deficientes condiciones tanto políticas como económicas de cada uno de los países del TNCA.

2.3 Efectividad de las estrategias de Seguridad Ciudadana en la región

La efectividad se refleja en los resultados obtenidos en un tiempo determinado, se notan principalmente en la reducción de las acciones que detentan un problema, para nuestro caso, la inseguridad que viven las sociedades de los países que conforman el TNCA, fruto del accionar de los cárteles que manejan el tráfico de la droga que transita por el territorio de dichas naciones.

¹⁰¹ BOLETIN MENSUAL. JICA Honduras NOTICIAS/DICIEMBRE 2014 [En línea] ver: Misión de expertos en Policía Comunitaria de Brasil visitan Honduras (visto el día 06 de octubre de 2015 a las 09: am) Disponible en : <http://www.jica.go.jp/honduras/espanol/office/others/c8h0vm000001odk8-att/boletin1412.pdf>

La Seguridad Ciudadana, como eje fundamental en las estrategias dirigidas al TNCA, conlleva un trabajo en conjunto, un trabajo de grupo en el cual se toma mucha importancia a la sociedad ; para hacer efectiva toda las políticas que los gobiernos de turno han implementado y que a la vez van de la mano de la política exterior que Estados Unidos ha desarrollado para esta región, y que además responde a un interés que como potencia denota la seguridad de su territorio por el ingreso de la droga proveniente del cono sur y de la inseguridad que ésta pueda provocar.

Cada país y cada gobierno del TNCA, ha puesto en marcha estrategias enmarcadas bajo la misma figura (CARSI) y bajo la misma tutela (Estados Unidos), pero cabe mencionar que cada territorio es único y su realidad no es similar a la del otro; un aspecto característico y que no responde a ninguno de los anteriores elementos y que está siendo parte en los niveles de inseguridad, es la corrupción, fruto de la compra de influencias.

El CARSI en el TNCA implementado y auspiciado por los Estados Unidos, es la estrategia para dar un combate más frontal a todas las manifestaciones de violencia que puedan surgir de la narcoactividad, cada nación a la que ha sido dirigido, ha enmarcado sus políticas de seguridad bajo la figura de esta iniciativa, pero después de 6 años de haber sido creada se ha observado que *la falta de una estrategia integral ha limitado la eficiencia de CARSI en el TNCA , destacando cómo los intereses políticos divergentes pueden socavar los programas bilaterales de asistencia en seguridad*¹⁰². Realizar una exhaustiva descripción de los indicadores que arrojen resultados que puedan dar un bosquejo de la efectividad en la implementación de dichas estrategias y de las políticas que responden a este

¹⁰² GAGNE, David. Iniciativa de seguridad estadounidense enfrenta obstáculos políticos en Triángulo del Norte. 2014. [En línea] Ver: In SigthCrime. Crimen Organizado en las Américas. Fecha de consulta: 9 de octubre a las 4:18 pm. Disponible en: <http://es.insightcrime.org/analisis/iniciativa-seguridad-estadounidense-obstaculos-politicos-triangulo-norte>

programa en cada una de las naciones miembros del TNCA en el periodo que comprende la investigación, es elemental para vislumbrar la dinámica en la evolución tanto del crimen como del apoyo económico, técnico y militar que se ha dado a los gobiernos que han sido parte en el desarrollo de esta iniciativa regional. Es por ello, que en los apartados siguientes se abordan pilar por pilar, los indicadores que vislumbraran la situación de los países en mención.

2.3 CASO: EL SALVADOR: INDICADORES DE LA EFECTIVIDAD DE LAS ESTRATEGIAS POR LA APLICACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Durante los años 2009 y 2010 fue diseñada la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia (ENPSV) con el objetivo de dar un viraje importante para atacar eficazmente el fenómeno de la violencia formando parte de un conjunto articulado de medidas orientas a prevenir el fenómeno delictivo que ataca el país y mejorar la percepción de seguridad ciudadana. La Estrategia se enmarcaba en dos vertientes fundamentales: *Primero, la política de seguridad y segundo, la política de desarrollo territorial*¹⁰³.

A raíz de la aplicación del CARSI implementado en el TNCA la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) informó: *Que en 2011 la tasa anual de homicidios por cada 100,00 habitantes en El Salvador fue 10 veces más alta que el promedio mundial.*¹⁰⁴ Es preocupante la situación de seguridad que

¹⁰³ Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia (ENPSV) [En línea] Disponible en: <http://www.aecid.org.sv/wp-content/uploads/2013/07/ENPV-Final-12-Nov-2012.pdf?82a9e7> fecha de consulta: 13 de noviembre de 2015 a las 10:30am

¹⁰⁴ EGUIZABAL Cristina: La Iniciativa Regional de Seguridad para América Central: Pieza clave de la asistencia de Estados Unidos a El Salvador en materia de seguridad, pero no la única. octubre 2014. [En línea] Ver: Introducción. Fecha de consulta: 13 de noviembre de 2015 a las 10:11 am. Disponible en: https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/CARSI%20en%20El%20Salvador_Final_spanish.pdf

vivió el país por ello y con el apoyo del gobierno de EUA en el marco de la visita del presidente Barack Obama en el año 2011 se anunció la donación de 200 millones de dólares para combatir el crimen organizado y el narcotráfico en la región centroamericana con el propósito *de detener el flujo de narcóticos, armas y dinero en efectivo generado por la venta de drogas, y hacer frente a las pandillas y organizaciones delictivas.*¹⁰⁵ En esa misma visita el presidente Obama destacó que cada país debe implementar su modelo o forma de hacer mejor las cosas para echar a andar dicho proyecto ya que no se trata de un modelo ya establecido, respondiendo a que cada país tiene su propia realidad.

2.3.1 Indicadores sobre calles seguras para los ciudadanos de la región

El caso salvadoreño está ligado a estructuras criminales denominadas pandillas que pasan a desarrollar un rol de transporte y comercialización local de drogas, aparte de ser elemento fundamental de la realidad interna de dichas organizaciones. *La violencia en América Latina se encuentra entre las principales cinco causas de muerte de la población... Las tasas de asesinatos se posicionan entre las mayores de cualquier parte del mundo.*¹⁰⁶ Dicha realidad convoca a los gobiernos a generar una mejor coordinación y acciones efectivas orientadas al combate real de estas problemáticas así como también sus causas.

La nueva dinámica de trabajo, es una herramienta con la cual se pretende ampliar y profundizar la prevención de la violencia en El Salvador, en uno de los pilares

¹⁰⁵ Periódico el imparcial: EE.UU donará 200 millones de dólares para seguridad en Centroamérica. Marzo 2011 [En línea] Ver: Obama en El Salvador. Fecha de consulta: 13 de noviembre de 2015 a las 10:25 am Disponible en: <http://elimparcialnews.com/2011/03/25/obamaenelsalvador/#.VkYQntlrLIU>

¹⁰⁶ ROMANO Ignacio (2005) Buenos Aires – Argentina. El Ranking de la Violencia en América Latina UNA DE LAS REGIONES MÁS VIOLENTAS DEL PLANETA [en línea] ver : Fundación FUNDAR Fecha de Consulta : 23 de noviembre de 2015 a las 12: 00 pm Disponible en : <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/argentina/documentos/ranking.pdf>

importantes y fundamentales sobre todo en el marco del primer punto del CARSI titulado: “Calles Seguras,” entendida como la territorialización que toma como base a municipios los cuales son convertidos en el centro de los programas y proyectos de prevención de la violencia, si bien el fenómeno delictivo y violento presenta patrones comunes, en cada realidad territorial se desarrollan características y necesidades diferentes.

Se capacitó a un total de 6,844 personas a nivel nacional durante Junio 2011 – Mayo 2012 de las cuales 6,116 son policías. Se busca generar en El Salvador una dinámica de seguridad comunitaria que parta de los municipios hacia las comunidades y hacia los policías y que busca apertura un verdadero proceso de prevención y reinserción.

Otro punto importante a destacar entre la efectividad y como parte de la participación ciudadana en dicho período es la creación de *118 Consejos Municipales de prevención social de la Violencia y del delito así como los Comités de prevención locales en barrios, colonias y cantones.*¹⁰⁷ Con esto, se pretende tener una participación activa de la población en sus comunidades con el fin de prevenir y contrarrestar la violencia, no obstante, es importante tener claro que muchas de estas iniciativas como los comités de prevención de la violencia no han sido tan eficientes.

Los índices de homicidios en El Salvador marcan una tendencia, la cual puede ser clasificada en bloques ya que *durante 2009 ocurrieron 4,382; 4,004 en 2010; y 4,360 en 2011. A partir de 2012 se evidencia una disminución importante en el marco de la denominada “tregua entre pandillas”, llegando a niveles de 2,576 en*

¹⁰⁷ Ministerio de Justicia y Seguridad Pública [En línea] Ver: Memoria de labores junio 2011-mayo 2012, pág. 20. Fecha de consulta: 09 de octubre de 2015 a las 11:11pm. Disponible en: file:///C:/Users/Monica/Downloads/Memoria%20de%20Labores%202012%20(%20(3).pdf

2012 y 2,499 en 2013. Entre 2011 y 2012 se produce una disminución del 40.9%... enero de 2009 y junio de 2014, ocurrieron 19,661 homicidios. Se observa el mismo fenómeno de reducción descrito anteriormente para los años 2012 y 2013: la tasa de homicidios alcanzó niveles de 41.2 y 39.7, respectivamente.¹⁰⁸

En ese mismo período, se da la promoción de vedas de armas de fuego con la cual se promovió en 27 municipios, en los cuales figuran *Sonsonate, Izalco, San Antonio del Monte, Sonzacate, Acajutla, Armenia* en el departamento de Sonsonate. *San Salvador, Ayutuxtepeque, Mejicanos, Panchimalco, Apopa, Ciudad Delgado, Soyapango y San Martín*, en el departamento de San Salvador. También están incluidos *La Libertad, Quezaltepeque, Sacacoyo, Tepecoyo, Colón, Zacatecoluca, San Pedro Perulapán, Usulután, Puerto El Triunfo, Jucuarán, Chalchuapa, Santa Ana, y Jujutla*, en el departamento de Ahuachapán¹⁰⁹

2.3.2 Indicadores del desbaratamiento de movimiento de los criminales y el contrabando en y entre los países centroamericanos

Se puede señalar que El Salvador es una zona estratégica como área de paso y logística de las redes del narcotráfico que unen Sur América con Norteamérica. En definitiva, en la medida que las operaciones de prohibición marítima obliga a los traficantes a usar rutas terrestres lo cual en su mayoría los cárteles mexicanos se reubican en áreas menos vigiladas, tomando como alternativa los tres países

¹⁰⁸Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (2014) Evolución de los homicidios en El Salvador, 2009-2013 [en línea] ver: Aportes al debate sobre seguridad Ciudadana Número 01 agosto 2014 Fecha de consulta: 08 de Diciembre de 2015. Disponible en : http://fundaungo.org.sv/pdf/2014/Aportes_final.pdf

¹⁰⁹ El salvador.net. 2011 [En línea] Ver: Gobierno decreta veda de armas en 27 municipios más violentos, incluyendo San Salvador. Fecha de consulta: 11 de abril 2016, a las 4:29 pm. Disponible en: <http://www.elsalvadornoticias.net/2011/07/29/gobierno-decreta-veda-de-armas-en-27-municipios-mas-violentos-incluyendo-san-salvador/>

que conforman el TNCA, aumentándoles el trabajo y los esfuerzo en tareas de seguridad, llevando en el caso de El Salvador específicamente a tomar medidas que contrarresten dicho fenómeno.

El avance de estas acciones se ve mermado por una transición política ideológica, ya que las riendas del gobierno salvadoreño pasa del Partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) al partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN); en ese mismo escenario y con la nueva legislatura, el *Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, con la oposición abierta de la derecha salvadoreña y estadounidense, quienes desde un principio, adversaron la designación de Manuel Melgar como Ministro de Justicia y Seguridad Pública y cuadros del FMLN formados como policías y designados en los mandos de 3 dirección de la PNC.*¹¹⁰Dicho impase se convierte en un elemento sobresaliente; debido a que *Fuentes de Casa Presidencial dijeron que el ministro presentó su renuncia, pero varios miembros del gabinete de gobierno sostienen que esto es un formalismo, y algunos incluso dicen que el presidente Funes le pidió el cargo por presión de Washington*¹¹¹, lo cual podría dar un mayor peso a la posible elección de militares en posiciones estratégicas de la seguridad pública. En el año 2011, con la juramentación del nuevo Ministro de Justicia y Seguridad Pública David Munguía Payés, se dio inicio a un ciclo de participación de los militares en áreas de participación civil.

¹¹⁰Universidad de El Salvador. MILITARIZACION: UN GIRO POLITICO DE LA JUSTICIA Y LA SEGURIDAD PUBLICA. [En línea] Ver: Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. Fecha de consulta : 01 de diciembre de 2015 a las 23 :00 pm Disponible en : <http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/publicaciones/Varias/sobre%20los%20cambios%20en%20la%20seguridad%20publica.pdf>

¹¹¹VAQUERANO, Ricardo, MARTÍNEZ, Carlos, LABRADOR, Gabriel y LEMUS, Efren. [En línea] Ver: El Faro. Net Presidencia informa que Manuel Melgar dejó Ministerio de Seguridad. Fecha de consulta: 10 de abril 2016, a las 12:13 md. Disponible en: <http://www.elfaro.net/es/201111/noticias/6544/>

Entre los principales logros destacados en el año 2012 en El Salvador destacan: El fortalecimiento de la plantilla policial, el cual basaba su accionar en incrementar la cobertura de los servicios de seguridad a la población; así como la modernización de sistema 911 el cual adquirió un costo de *19.5 millones de dólares, fondos que fueron financiados por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con una contrapartida del Gobierno de 1,9 millones de dólares*¹¹², el nuevo sistema buscaba mejorar los servicios que presta la PNC a la población, el cual sería apoyado por un mejor equipamiento vehicular. Otro de los logros destacados en ese mismo año fue la efectividad de la inteligencia policial la cual dio como resultado *1,204 detenciones; 206 armas de fuego decomisadas y 51 vehículos recuperados*¹¹³.

*En el combate al crimen organizado se desarticularon 43 bandas criminales, vinculadas a diferentes delitos, logrando la detención de 264 miembros de las mismas.*¹¹⁴ Con relación a la operatividad policial contra el narcotráfico se decomisaron en ese mismo año, *1,951.63 Kg. de diferentes tipos de droga, valorados en US\$18, 135,591.41; asimismo, se realizaron 437 detenciones de personas por narcoactividad, se desarticularon 32 redes y estructuras criminales de narcotráfico, deteniendo a 125 personas integrantes de las mismas.*¹¹⁵

¹¹² Memoria de Labores Ministerio de Justicia y Seguridad Pública [En línea] Ver: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Memoria de Labores junio 2011-mayo2012 Pág. 16-17. Fecha de consulta: 03 de octubre de 2015 a las 9:01pm. Disponible en: http://www.seguridad.gob.sv/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=3:&download=181:2010-2011-p&Itemid=73

¹¹³ *Ibíd.* Pág. 18 Memoria de Labores Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.

¹¹⁴ *Ibíd.* Pág. 11 Memoria de Labores Ministerio de Justicia y Seguridad Pública

¹¹⁵ Memoria de Labores Ministerio de Justicia y Seguridad Pública [En línea] Ver: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Memoria de Labores junio 2011-mayo2012 Pág. 18. Fecha de consulta: 02 de diciembre de 2015 a las 10:05pm. Disponible en: http://www.seguridad.gob.sv/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=3:&download=181:2010-2011-p&Itemid=73

En el año 2013 se juramentó como *viceministro de Justicia y Seguridad Pública a Douglas Moreno*¹¹⁶, encomendándole la tarea de promover iniciativas de prevención que permitan reducir el involucramiento de jóvenes en acciones delincuenciales. Entre los trabajos realizados en materia de represión del delito e investigación policial, del primero de junio del año 2012 al 31 de mayo del 2013, *Los homicidios en El Salvador continúan disminuyendo sustancialmente, esta tendencia ha permitido que el país baje su porcentaje de muertes de entre 62 y 65 a 26 por cada 100 mil habitantes.*¹¹⁷ En ese mismo año se logró la detención de 48 mil 692 personas vinculadas con diversos delitos, lo que significa un promedio de 133 capturas por día.¹¹⁸

Como un esfuerzo conjunto entre los gobiernos de El Salvador y Estados Unidos, *en el mes de septiembre de ese mismo año 2013 fue inaugurada la segunda y tercera fase de la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley (ILEA)*¹¹⁹, la cual nació en 1997 planteando la necesidad de establecer una

¹¹⁶ Periódico Digital el Faro [En línea] Ver: Douglas Moreno deja Penales y asume como viceministro de Seguridad. Fecha de consulta: el 05 de octubre de 2015 a las 8:30pm. Disponible en: <http://www.elfaro.net/es/201202/noticias/7513/%20>

¹¹⁷ Memoria de Labores Ministerio de Justicia y Seguridad Pública [En línea] Ver: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Memoria de Labores junio 2011-mayo2012 Pág. 18. Fecha de consulta: 02 de diciembre de 2015 a las 10:08pm. Disponible en: http://www.seguridad.gob.sv/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=3:&download=181:2010-2011-p&Itemid=73

¹¹⁸ Ministerio de Justicia y Seguridad Pública [En línea] Ver: Discurso del Ministro de Justicia Y Seguridad Pública en la presentación de memoria de labores correspondiente al cuarto año de gestión, jueves 18 de julio de 2013. Fecha de consulta: 04 de octubre de 2015 a las 8:34pm. Disponible en: <http://www.seguridad.gob.sv/index.php/novedades/noticias/3254-discurso-del-ministro-de-justicia-y-seguridad-publica-en-la-presentacion-de-la-memoria-de-labores-correspondiente-al-cuarto-ano-de-gestion>

¹¹⁹ Ministerio de Justicia y Seguridad Pública [En línea] ver: Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley. Fecha de consulta: 06 de octubre de 2015 a las 10:41pm Disponible en: <http://www.seguridad.gob.sv/index.php/institucion/estructura-organizativa/academia-intarnacional-para-el-cumplimiento-de-la-ley>

institución que ayudara en el combate del crimen organizado, con la inauguración de dichas fase se capacitan a los aplicadores de justicia de la región.

Como iniciativa en conjunto los ministros de seguridad de Guatemala, Honduras y El Salvador, reafirmaron el compromiso de luchar contra la delincuencia. En ese sentido, en el año 2013 acordaron la reactivación de la Policía Trinacional, la cual busca mejores resultados en el control de la delincuencia cerca de las fronteras de los tres países. Dicha policía es coordinada por una mesa de trabajo para el control de puntos fronterizos y pasos ilegales. El Ministro de Seguridad de Honduras, Pompeyo Bonilla mencionó: *Somos países de recursos limitados y si somos de recursos limitados tenemos que utilizar todos nuestros medios para proteger a las personas, para proteger a nuestro pueblo. Se hace necesaria una gran cantidad de acciones.*¹²⁰

Por su parte, el Ministro de Seguridad salvadoreño, David Munguía Payés mencionó: *Se están haciendo esfuerzos no solamente en lo interno en los diferentes países, sino en el nivel regional como parte del Sistema de Integración Centroamericana para combatir el crimen organizado.*¹²¹ Dichas estrategias están plasmadas en el *Plan Quinquenal de Gobierno 2010-2014*¹²², es la aplicación estructurada de una política que persigue consolidar la paz y promover la convivencia social, retomando estudios, diagnósticos y recomendaciones sobre la materia, el documento integra, además, recomendaciones de la Comisión Nacional para la Seguridad Ciudadana y Paz Social, las cuales fueron emitidas en

¹²⁰Ibídem. La Prensa, Reanudarán Proyecto de la Policía Trinacional.

¹²¹Ibídem. La Prensa, Reanudarán Proyecto de la Policía Trinacional.

¹²² Plan quinquenal de desarrollo 2010-2014 [En línea] Ver: Plan quinquenal de desarrollo 2010-2014 San Salvador 14 de abril de 2010. Fecha de consulta: 07 de octubre de 2015 a las 9:01pm. Disponible en: http://www.uca.edu.sv/deptos/economia/media/archivo/be567c_planquinquenaldedesarrolloelsalvador20102014.pdf

el año 2007 constituyendo un esfuerzo de consenso, en cuanto a la elaboración, participaron distintos partidos políticos, personalidades y expertos internacionales.

A pesar de todas las iniciativas, propuestas y proyectos impulsados a partir del gobierno del cambio liderado por Mauricio Funes, en el 2009 ha sido poco notorio para muchas personas y sectores de la sociedad salvadoreña dichos resultados, existen diferentes opiniones y puntos de vista tanto a nivel nacional como internacional al respecto con el tema de seguridad ; es importante reconocer que el problema de la seguridad en El Salvador no es nuevo, lleva años de existencia y no va a resolverse únicamente a través de esfuerzos de un gobierno o partido político, requiere de una serie de factores sobre todo voluntad política de todos y cada uno de los actores involucrados en la creación de leyes, empezando desde las municipalidades, así como también el involucramiento participativo de la población en programas de prevención de la violencia.

2.3.3 Indicadores sobre el desarrollo de gobiernos fuertes, capaces y responsables en América Central

Algunos de los atributos que caracterizan a un Estado fuerte y consolidado son; la soberanía nacional, seguridad nacional y el control legítimo de la violencia, entre otros; los cuales entran en riesgo al aparecer la insurgencia, el terrorismo, el narcotráfico y otras manifestaciones de violencia interna que ponen en peligro la gobernabilidad y los atributos de un Estado fuerte. Problemas como estos son comunes en los países que conforman el TNCA, llevando a los mismos a ser considerados como Estados débiles principalmente porque su soberanía ha sido socavada por las Organizaciones de Trafico de Drogas (OTD) y otros grupos criminales como las pandillas y/o maras, con el único propósito de entrar en conflicto con la legitimidad del Estado y con ello generar inestabilidad en todo el territorio nacional donde ellos actúan.

En el caso particular de El Salvador, con la llegada del presidente Mauricio Funes al ejecutivo en el año 2009, se empieza a implementar la Política Nacional de Justicia y Convivencia y su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2010-2014 que posee entre sus aspiraciones *la aplicación estructurada de una política de acceso a la justicia, de seguridad ciudadana y de promoción de la convivencia social*¹²³ que denota una planificación ambiciosa orientada a mejorar el cumplimiento de las obligaciones estatales con la población principalmente en materia de seguridad ciudadana.

Es importante recalcar que dicha programación y planificación ha ido de la mano con un aumento sustancial de militares en las calles de El Salvador, considerándose esa la solución que el gobierno salvadoreño trata de aplicar para hacer efectiva su presencia en el territorio, no obstante la efectividad de dicha estrategia no se plasma en los datos sobre muertes y asesinatos en El Salvador, ya que el periodo en el que bajaron los índices de asesinatos está muy relacionado con el periodo denominado como tregua entre las pandillas; desde el desbaratamiento de ese proceso a la fecha los índices de inseguridad han ido en aumento; manteniéndose entre 2009 y 2014 *entre los 5 países más violentos del planeta*¹²⁴. Para hacer una valoración histórica de la inseguridad ciudadana, se debe tener en cuenta que para el caso salvadoreño se vinculan dos particularidades; primero es un país pequeño con la mayor sobrepoblación del TNCA, además se encuentra entre los países que más se utilizan para el tráfico de drogas, por otro lado, existe un elemento bien definido que influye en los altos índices de delictividad en El Salvador.

¹²³ Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. [En línea] Ver: Plan Estratégico Institucional, Enmarcado en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014 y La Política Nacional de Justicia y Convivencia, II Presentación. Fecha de consulta: 8 de octubre 2015 a las 6:30 am. Disponible en: http://www.seguridad.gob.sv/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=25:planificacin&download=496:plan-estrategico-institucional-2010-2014&Itemid=63

¹²⁴ FLORES, Gloria, El Salvador, entre los 5 países más violentos. 2014. [En línea] Ver: La Prensa Gráfica. Fecha de consulta: 8 de octubre 2015 a las 6:51 am. Disponible en: <http://www.laprensagrafica.com/2014/04/10/el-salvador-entre-los-paises-mas-violento-del-mundo>

En materia de fortalecimiento de las leyes están: La Estrategia Nacional Antidrogas (ENA) y la estructuración del Grupo Técnico Multisectorial (GTM), que está conformado por distintas instituciones involucradas en el tema, entre estas se encuentran: *El Ministerio de Educación, Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Relaciones Exteriores, Fiscalía General de la República, Corte Suprema de Justicia, Policía Nacional Civil, Unidad Antidoping del Vice ministerio de Transporte, Autoridad Marítima Portuaria,...*¹²⁵ Este núcleo de instituciones formula desde sus áreas de acción estrategias innovadoras a desarrollar para la efectividad del combate al narcotráfico y para el éxito de la seguridad ciudadana como eje transversal de acciones estatales. El equipamiento, mejoramiento de la educación, estrategias de combate de la policía y el fortalecimiento del presupuesto orientado a la seguridad pública da muestra del compromiso del Estado por generar acciones reales en el combate al narcotráfico y la inseguridad ciudadana; *El Salvador tiene una tasa de cuatro policías por cada 1,000 habitantes. Es decir, que un agente de la Policía Nacional Civil (PNC) es responsable, en promedio, de la seguridad de 250 personas.*¹²⁶ De las más altas en Centroamérica, a pesar de ello esto no se ve reflejado en mayor seguridad o disminución de la inseguridad.

El combate a la disponibilidad de armas de fuego es uno de los elementos que tratan de generar un Estado responsable, no obstante una de las situaciones que más afecta la reducción de armas es la corrupción dentro de las estructuras estatales responsables de salvaguardar el arsenal del Estado; esta práctica

¹²⁵ Estrategia Nacional Antidroga de El Salvador. 2011-2015. [En Línea] Ver: Acuerdo N° 110. Presidencia de la República. Fecha de consulta: 28 de octubre de 2015 a las 8:38pm. Disponible en: <http://www.seguridad.gob.sv/observatorio/pnad/ENA%202011-2015.pdf>.

¹²⁶ SANTOS, Jessel. El Salvador tiene 4 policías por cada 1,000 habitantes. 2015 [En línea] Ver: La Prensa Gráfica. Fecha de consulta: 30 de octubre de 2015 a las 9:00pm. Disponible en: <http://www.laprensagrafica.com/2015/09/11/el-salvador-tiene-4-policias-por-cada-1000-habitantes>.

delictiva viene a alimentar una economía ilegal en la que se involucra el narcotráfico y las pandillas como principales receptores de esta acción corrupta ; la venta de armas por parte de policías y militares afecta a las estrategias de seguridad, puesto que los mismos encargados de brindar seguridad son los que trafican esas armas *Ha habido varios casos de oficiales del ejército salvadoreño que venden armas de fuego, municiones y equipo militar en el mercado negro.*¹²⁷ vienen a afectar los resultados que se esperan alcanzar con las acciones a desarrollar. Según los indicadores de corrupción, *El Salvador ocupa la posición número 80 de un total de 175 países...*¹²⁸

2.3.4 Indicadores sobre la presencia efectiva del Estado, los servicios y la seguridad en las comunidades en peligro

La presencia efectiva del Estado debe ser entendido como la existencia de autoridad y soberanía por parte del mismo en el territorio sobre el cual ejerce su poder. Es decir, que no queden zonas de penumbra y de ausencia del Estado, sin embargo, El Salvador por la pequeñez de su territorio no tiene dentro del mismo, extensas zonas sin presencia estatal o que directamente no controle sino más bien existen determinadas urbes o zonas geográficas donde la corrupción, el narcotráfico y las pandillas ejercen su influencia con un gran margen de movilidad.

¹²⁷ STEVENS, Elijah. Militar de El Salvador ‘vendía armas a las pandillas’2015. [En línea] Ver: InsightCrime, Centro de Investigación de Crimen Organizado. Fecha de consulta: 05 de diciembre de 2015 a las 10:31pm Disponible en: <http://es.insightcrime.org/noticias-del-dia/militar-el-salvador-vendia-armas-pandillas>.

¹²⁸ FUNDE. Fundación Salvadoreña para el Desarrollo. 2014 [En línea] Ver: Institución investigadora y formuladora de políticas socioeconómicas para el desarrollo de la población en El Salvador. Capítulo Nacional de Transparencia Internacional, presenta Índice de Percepción de la Corrupción 2014. Fecha de consulta: 6 de diciembre 2015 a las 9:35 am. Disponible: <http://www.funde.org/funde-capitulo-nacional-de-transparencia-internacional-presenta-indice-de-percepcion-de-la-corrupcion-2014>

La inseguridad y la peligrosidad, se da en muchos casos en las colonias y barrios de las zonas más pobladas de El Salvador como por ejemplo en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) *en el municipio de Apopa, el 76 % de los entrevistados mencionó un lugar al que considera peligroso, y solo el 24 % dudó al respecto o no mencionó algún lugar... En Soyapango, la colonia considerada más peligrosa es la Campanera, la cual suele ser un destino común para los periodistas extranjeros interesados en el fenómeno de las maras en el país...*¹²⁹

Las cárceles en la actualidad están muy saturadas sobrepasando el 250% de su capacidad, las cuales en teoría éstas deberían ser entendidas como centros de reinserción y rehabilitación no obstante, han servido como centros de organización desde donde las pandillas y otros grupos criminales organizan sus actividades delictivas y perfeccionan sus estrategias en el accionar de la violencia.

No se debe dejar de lado uno de los sectores más vulnerables en El Salvador los cuales han sido los policías y los militares, sectores a los cuales se les ha otorgado la tarea de combatir la violencia, datos revelan entre el 2009-2013 se reportaron 81 víctimas en total. *La escalada de ataques contra policías se dio desde el 2009 (cuando se registraron 18 asesinatos de agentes)*¹³⁰ Así mismo para el 2011 se reportaron una docena de militares. *Según las estadísticas policiales, desde 2006 hasta la fecha han sido asesinados 161 agentes en todo el país. Las víctimas han pertenecido, en su gran mayoría, a la División de Protección de Personalidades Importantes, con 10 casos.*¹³¹ Para el caso de los jóvenes, datos

¹²⁹ SEGURA, Edwin. Las colonias más temidas del AMSS. 2014. [En línea] Ver: Prensa Gráfica. Fecha de consulta: 06 de diciembre de 2015 a las 8:01pm. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=BtWOo4tPcQw>.

¹³⁰ RAUDA Zablah, Nelson y Valencia Caravantes Daniel. En 2014-2015 se han asesinado la misma cantidad de policías que en 2009-2013 [En Línea] Ver: El faro. 2015. Fecha de consulta: 12 de diciembre 2015 a las 12:00 md. Disponible en: <http://www.elfaro.net/es/201508/noticias/17249/En-2014-2015-se-han-asesinado-la-misma-cantidad-de-polic%C3%ADas-que-en-2009-2013.htm>

*revelan que los asesinatos producidos en el país las principales víctimas de homicidios siguen siendo hombres jóvenes en su mayoría menores de 18 años.*¹³²

Un elemento que se abona a la temática, es en relación a las agencias de seguridad privada y el apogeo que están teniendo, como respuesta al problema de la inseguridad, *El uso de la seguridad privada es mayor en Guatemala, Panamá y Honduras, pero en todos los países de la región hay más guardias de seguridad privada que policías, a excepción de El Salvador*¹³³; dejando claro que existe un problema, del cual la misma población ve incapaz al estado de solventarlo y se ve en la necesidad de buscar la solución mediante la seguridad a través de estos medios, principalmente quien puede pagarla.

2.4 CASO: HONDURAS: INDICADORES DE LA EFECTIVIDAD DE LAS ESTRATEGIAS POR LA APLICACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD CIUDADANA

La evaluación de los indicadores se realizara a partir de los grades componentes que conforman el CARSI puesto que, como se ha dicho anteriormente son los marcos de acción y cooperación que permiten abordar la efectividad de las mismas.

¹³¹ SANTOS, Jessel. Se triplica número de asesinatos contra policías desde 2014 [En línea] Ver: La Prensa Gráfica. 2015. Fecha de consulta: 12 de diciembre 2015 a las 12:15 pm. Disponible en: <http://www.laprensagrafica.com/2015/04/04/se-triplica-numero-de-asesinatos-contra-policias-desde-2014>

¹³²Resumen Ejecutivo [En Línea] Ver: “La situación de la seguridad y la justicia 2009-2014. Entre expectativas de cambio, mano dura militar y treguas pandilleras”. Fecha de consulta: 12 de diciembre 2015 a las 12:45 pm. Disponible en: <http://www.uca.edu.sv/iudop/wp-content/uploads/Resumen-Ejecutivo.pdf>

¹³³ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. 2012 [En línea] Ver: Delincuencia Organizada Transnacional en Centroamérica y el Caribe: Una Evaluación de las Amenazas. Pág. 71. Fecha de consulta: 11 de abril 2016, a las 5:20 pm. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Studies/TOC_Central_America_and_the_Caribbean_spanish.pdf

El contexto de corrupción unido a la poca confianza en las instituciones y en la democracia hondureña ha generado mayor desgaste social, muy vinculado a la pobreza y desigualdad en la estructura social. Un claro ejemplo de ello; *las redes de conexión entre policías, transportistas, líderes políticos y redes de tráfico de personas y mercancías desde Colombia hasta México influyen directamente en la problemática regional.*¹³⁴.

2.4.1 Indicadores de calles seguras para los ciudadanos de la región

En términos generales para 2014 Honduras era uno de los países de Centroamérica más poblados pues tenía una Población de 8.228.000 de habitantes, con un PBI de \$ 19.567.000.000 además poseía un total de efectivos en las fuerzas armadas 15.550 siendo su asignación al Presupuesto de defensa (en US\$) de 252.646.424. Creciendo cada año tanto en efectivos militares como en presupuesto de defensa principalmente en el marco del fortalecimiento de la agenda de securitización en la región en donde el narcotráfico, tráfico de armas y personas¹³⁵. Con lo cual, se mantiene el dominio de la agenda tanto mediática como gubernamental. Por lo tanto, el combate a los problemas de seguridad ciudadana debería de mostrar frutos de eficacia y efectividad a partir de esa preponderancia que posee en la esfera pública nacional.

¹³⁴ Ten Velde, Lisa (2012) Transnational Institute TNI Documento Debate. Noviembre 2012 Programa Drogas y Democracia, No 2012/1 [En línea] Ver: El nexos entre drogas y violencia en el Triángulo del Norte. El papel del narcotráfico en la violencia delictiva y las respuestas de política pública en Guatemala, El Salvador y Honduras. (Fecha de Consulta: 12 de octubre 2015 a las 6:45 P.M.) Disponible en: <http://druglawreform.info/images/stories/documents/debate19s.pdf>

¹³⁵ Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y Caribe, Edición 2014 Pág. 206 [En línea] Ver: Red de Seguridad y Defensa de América Latina. RESDAL. Honduras. Fecha de Consulta: 12 de octubre 2015 a las 6:45 pm. Disponible en: <http://www.resdal.org/assets/atlas-2014-completo.pdf>

A pesar de ello, para 2014 Honduras encabeza la lista de homicidios a nivel mundial *con una tasa de homicidios de 90.4 por cada 100,000 habitantes, con un promedio de 7,172 muertes. Uno de cada 280 hombres entre las edades 30 y 44 años, y uno de 360 entre 15 y 29 años son asesinados al año.*¹³⁶ Escenario que demuestra las condiciones críticas de la seguridad en las calles de Honduras; las estadísticas expuestas demuestran que las acciones encaminadas al aumento presupuestario ni a la depuración iniciada hace más de cinco años han sido las decisiones más acertadas ni que rindan los frutos esperados .

Uno de los elementos más importantes que podría ser una guía sobre la seguridad en las calles son los asesinatos, ya que son un índice objetivo que permite medir los avances de seguridad ciudadana en Honduras, estos habían crecido sustancialmente para 2011, a dos años del golpe de Estado y en medio de una política de depuración policial, en comparación al 2005. Este crecimiento se ha valorado hasta en más de 300%. *De acuerdo con información del Observatorio de la Violencia de la UNAH (Universidad Autónoma de Honduras), en el 2005 se registraron 2417 homicidios, incrementándose a 7140 en el 2011. Es decir, un crecimiento de casi el 300%*¹³⁷. La seguridad ciudadana impulsada en planes, estrategias y marcos de cooperación no arrendo los frutos esperados debido, principalmente a que es una cuestión relacionada con la evolución histórica de las instituciones policiales hondureñas verticales, militarizadas y propensas a la corrupción. Se suma a lo anteriormente expuesto la fácil disponibilidad de armas

¹³⁶FLORES. Gloria (2014). El Salvador, entre los cinco países más violentos del mundo.[En línea] Ver: La Prensa Gráfica, P. 25.(Fecha de Consulta : 12 de noviembre de 2015)Disponible en : "<http://www.laprensagrafica.com/2014/04/10/el-salvador-entre-los-paises-mas-violento-del-mundo>" \h

¹³⁷ IRÍAS Gustavo (2013). EXPLORANDO EL PRESENTE Y FUTURO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN HONDURAS [en línea] Ver: Centro de Estudios para la Democracia CESPAD, Tegucigalpa, Honduras. Fecha de Consulta: 17 de octubre de 2014 a la 12: 00 am. Disponible en :http://www.pbihonduras.org/fileadmin/user_files/projects/honduras/Honduras_Informes_otras_ONGs/2013_enero_CESPAD_Explorando_el_presente_y_futuro_de_los_derechos_humanos_y_la_seguridad_ciudadana_en_honduras.pdf)

de fuego; en 2012 *en Honduras el 83.4% de los homicidios se cometen con armas de fuego*¹³⁸; característica fundamental que no es ajena a todo el TNCA.

Es importante tomar en cuenta que el narcotráfico posee un influencia directa sobre la realidad hondureña, vinculada a la disponibilidad de armas de fuego ya que; desde las estructuras estatales corroídas hasta las relaciones comunitarias orientadas a la producción , comercialización, transporte de droga conllevan a que Honduras presente grandes niveles de impunidad y de violencia. También es necesario descomponer esta dinámica en otros factores como el desempleo y la pobreza extrema, como elementos vinculados a la inseguridad y que dinamizan esta problemática.

La valoración internacional sobre la inseguridad ciudadana en las calles en Honduras ha retomado muchos de los aspectos anteriormente mencionados y consideran la inseguridad ciudadana hondureña como de las más elevadas del mundo, principalmente porque las estrategias no atacan a las causas estructurales del problema sino más bien se enfoca en combatir los efectos de la situación de pobreza, exclusión y discriminación de este país; en toda la incidencia delictiva está implícita la participación de estructuras criminales en robos y hurtos que también son un elemento importante de la violencia en este país del TNCA. Existe un incremento sustancial de la criminalidad principalmente los homicidios, se entendería entonces que las estrategias aplicadas a la fecha no están rindiendo los frutos esperados

¹³⁸ Observatorio de la Violencia. Boletín 2013. [En línea] Ver: Instituto Universitario de Democracia, Paz y Seguridad. UNAH-IUDPAS. Fecha de Consulta: 9 de octubre 2015 a las 8:45 P.M Disponible en: <http://iudpas.org/pdf/Boletines/Nacional/NEd28EneDic2012.pdf>

2.4.2 Indicadores sobre el desbaratamiento de movimiento de los criminales y el contrabando en y entre los países centroamericanos

La visita y asesoramiento permanente del Comando Sur del Ejército de Estados Unidos y su vigilancia en las zonas costeras de estos países, ha potenciado el uso de puntos ciegos, selvas, carreteras y fronteras como áreas potenciales de contrabando, siendo estas zonas donde existe un mayor nivel de delincuencia organizada. Esta realidad ha llevado al fortalecimiento de la agenda de seguridad y ha sido fundamental para argumentar la necesidad de la compra de radares y mejoramiento de la aviación para el desarrollo de las acciones del combate al narcotráfico en zonas alejadas de las áreas pobladas como selvas, bosques y zonas fronterizas con Guatemala y El Salvador principalmente.

En el caso hondureño el endurecimiento de las penas, la extradición y el combate a partir del fortalecimiento del ejército ha sido estratégico para reñir con el narcotráfico y las redes que le dinamizan; esto es fundamental para comprender la lógica tras la que se ha movido esta problemática. Honduras *ha destruido 90 campos clandestinos de aviación desde 2012, cuando comenzó a dinamitar pistas del narcotráfico en Gracias a Dios y en otros departamentos del Caribe, como Atlántida, Colón y Cortés, y en algunos alejados de regiones litorales, como Yoro, El Paraíso y Olancho. De 2003 a 2012, cuatro naves procedentes de Colombia y Venezuela fueron derribadas en Honduras, tres por el ejército y una por la DEA (Agencia Antidrogas Estadounidense por sus siglas en inglés).*¹³⁹ Siendo las acciones de lucha contra avionetas y embarcaciones de tráfico de drogas, un eje fundamental de las maniobras de combate a dicha actividad ilícita; sumado a las acciones de policialización de los ejércitos muy ejemplar en el caso hondureño.

¹³⁹MELÉNDEZ José. (2014). Honduras podrá derribar avionetas para combatir al narcotráfico [En línea] ver: Periódico El País. 11 de octubre 2015. Fecha de Consulta : 12 de noviembre de 2015 a las 09:00 am Disponible en: http://internacional.elpais.com/internacional/2014/02/19/actualidad/1392768183_733677.html

La constitución de nuevas estructuras orgánicas dedicadas al combate al narcotráfico como la FUSINA (Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional), conformada por personal selecto de la Fuerza Armada, el Instituto Nacional de Migración, la Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia., la Fiscalía General y la Corte Suprema de Justicia (CSJ), han sido estratégicas y fundamentales para los diversos operativos que se realizan orientados al combate al narcotráfico y a las organizaciones criminales en fronteras y en zonas selváticas como la Mosquitía.

Es importante tener claro que el accionar de la lucha contra el narcotráfico que se ha ejecutado, permite la mutación de la problemática; en un principio pasando de Colombia a México y ahora al TNCA principalmente a Honduras, por la zona del Atlántico ausente de grandes poblaciones y del control estatal, dicha mutación se ha denominado como la *Geopolítica del Narcotráfico*¹⁴⁰. Puesto que como se ha dicho antes cada cártel ve mermada su accionar en determinadas zonas geográficas donde los EUA mantienen acciones, como por ejemplo las actividades permanentes en los mares centroamericanos, las cuales les obliga a usar el TNCA como un corredor logístico.

En el caso de Honduras, la armonía de los narcotraficantes está basada en la alianza de los principales actores que son grandes organizaciones criminales aliadas o en un nivel de tregua, por otro lado la corrupción de las elites políticas locales principalmente alcaldes, diputados ha incidido en que históricamente estas estructuras se hallan fortalecido , es importante tomar en cuenta que el accionar y

¹⁴⁰ Concepto utilizado por el Dr. Norberto Emmerich en su libro *Geopolítica del narcotráfico en América Latina* Primera Edición: 2015 donde se abordan todos los elementos políticos, económicos y estratégicos que rodean el tráfico de drogas. Disponible en: <http://iapem.mx/Libros/GEOPOLITICA%20Y%20NARCOTRAFICO%20web.pdf>

la asistencia estadounidense a través de la DEA es fundamental para que muchas acciones en contra del narcotráfico se desarrollen principalmente por la cantidad de recursos y el aparato de inteligencia que maneja dicha nación.

Para que los resultados sean efectivos, las acciones a desarrollar deben abarcar no solo las maniobras encaminadas a combatir el transporte, sino además todo el proceso de blanqueamiento e inserción de estos fondos a actividades productivas que generen dependencia. En ese sentido, implica tocar la estructura comercial y empresarial donde estas finanzas pasan a desarrollarse; los operativos en tierra, aire y mar encaminados a detener el transporte y trasiego de la droga deben estar acompañados de muestras políticas contundentes que detengan la dinámica financiera de la misma.

Una de las muestras de esos avances en el TNCA es *que en lo que va de 2014, a través de la Operación Morazán, puesta en marcha por el presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández... las fuerzas de seguridad han desarticulado más de una treintena de bandas delictivas.*¹⁴¹El progresivo desplome de grandes organizaciones de narcotraficantes como Los Valles y Los Cachiros en territorio hondureño, son muestras claras de las acciones y las estrategias de combate frontal al narcotráfico de la Secretaría de Seguridad del gobierno de Honduras a través de FUSINA en materia de interdicción de la droga. Es necesario tener claro que las debilidades de las instituciones en teoría democráticas, han afectado los procesos desarrollados por la institucionalidad orientada a desbaratar las redes de narcotráfico y sus bienes; además las mismas están sumidas en un contexto de corrupción tanto a nivel político como policial que ha facilitado la impregnación por parte del crimen organizado internacional a las diversas esferas del poder, un claro ejemplo, son los múltiples casos de corrupción por parte de policías, jueces y

¹⁴¹La Prensa Gráfica. [En línea] Ver: Retienen alcalde hondureño señalado como líder narco. 2014. Fecha de consulta 08 de noviembre de 2014 a las 12:00 pm. Disponible en: <http://www.laprensagrafica.com/2014/07/27/retienen-alcalde-hondureo-sealado-como-lider-narco>

miembros de la clases política que le facilita a las redes de narcotráfico circular con mayor inmunidad en la región.

2.2.3 Indicadores sobre el desarrollo de gobiernos fuertes, capaces y responsables en América Central

Honduras es un país en el que los mismos agentes de seguridad se ven permanentemente involucrados en muchos casos de corrupción y de criminalidad, minando las fortalezas del Estado y vigorizando el narcotráfico y red de sicarios por no mencionar la lista de actividades ilícitas que se les acusa. *la corrupción, la intimidación y la debilidad institucional del sistema de justicia, que condujeron a la impunidad generalizada.*¹⁴² Conmoción a la población y a la vez poniendo en tela de juicio la confianza que esta última tiene en relación a las fuerzas de seguridad.

Otro elemento a sumar, son la poca credibilidad que en la opinión pública generan las encuestas gubernamentales, las que varían a partir de las instituciones y su nivel de vinculación con el gobierno nacional, por ejemplo un periódico hondureño expresa que *El gobierno ha demostrado algunas inconsistencias en el manejo de las estadísticas, incluso entre sus propias instituciones. Por ejemplo, la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (Fusina) contabilizó 2,442 homicidios entre el 1 de enero y el 22 de junio de 2014, pero la Policía Nacional registró en ese mismo lapso que los homicidios ascendieron a 2,720.*¹⁴³ No se tiene claro entonces la veracidad y exactitud de los datos que otorga el Estado ni su responsabilidad frente a los mismos. La gran mayoría de evaluadores de dichas políticas sostiene

¹⁴² HONDURAS: INFORME DE LOS DERECHOS HUMANOS 2013 [En línea] Ver: Resumen Ejecutivo Fecha de consulta: 18 de octubre de 2015 a las 12 : 40 pm] Disponible en : http://photos.state.gov/libraries/honduras/23248/pol/hon-hrr13_sp.pdf

¹⁴³ Elheraldo.com Cálculo de muertes 2014 10 de noviembre de 2014 [En línea] Ver: Honduras: Tasa de homicidios sería de 65.5. Fecha de consulta: 12 de octubre de 2015 a las 04:45 pm. Disponible en : <http://www.elheraldo.hn/pais/766061-331/honduras-tasa-de-homicidios-ser%C3%ADa-de-6555>

que; todo este contexto refleja el poco cumplimiento de las metas y objetivos a alcanzar a través de la seguridad ciudadana.

En el ranking de los países más violentos del mundo Honduras tiene un lugar privilegiado *Con una tasa de homicidios en el 2013 de 79 por cada cien mil habitantes. El gobierno atribuye estas cifras a la expansión del crimen organizado, la delincuencia común y el tráfico de drogas y armas, y responde implantando reformas que promueven la intervención de las Fuerzas Armadas (FFAA) en labores policiales.*¹⁴⁴No obstante, a pesar del incremento en sus fuerzas armadas en el año 2013 y que la misma asuma tareas de seguridad, estas acciones no hacen eco en la disminución de los índices de criminalidad.

Los niveles de violencia en el caso particular de Honduras no deben ser señalados al gobierno actual ni mucho menos a los anteriores más bien dicha realidad está asociada a *La existencia de un Estado inacabado, cooptado por intereses particulares, con una institucionalidad caótica, deteriorada e ineficiente; situación agravada con la ruptura constitucional del 28 de junio del 2009. Históricamente, los grupos dirigentes han carecido de un proyecto nacional que articule, integre y cohesione económica, social y culturalmente el país.*¹⁴⁵Por lo tanto, la capacidad de combatir el narcotráfico y otras formas de criminalidad como las pandillas se ve disminuida por las estructuras de poder internas y por la evolución cultural del Estado en el combate a la criminalidad. Ejemplos de ello, es el golpe de Estado en

¹⁴⁴STOCK Pablo, Valdivia Demahaen, Moutawali, Valerie, Elsig, Sylvain, Mignot, Manon, Muti y Alejandro Martin Cuñarro. Boletín pbi Honduras Enero 2015 [En línea] Ver: La militarización contradice estándares internacionales de los Derechos Humanos. Fecha de consulta: 16 de octubre de 2015 a las 11: 40 pm Disponible en :http://www.pbideutschland.de/fileadmin/user_files/groups/germany/Dateien/pbi-Honduras_Bulletin-02_sp.pdf)

¹⁴⁵ Ibíd.

el 2009 que abrió una etapa de remilitarización de las estrategias y de ataque a civiles y graves violaciones de los derechos humanos.

Pero a pesar de este espectro de negatividad, es necesario abordar algunas acciones que demuestran un nivel de compromiso gubernamental por cambiar la realidad hondureña. Una de esas acciones fue la creación el 17 de septiembre de 2010 del denominado Comité Nacional de Prevención Contra la Tortura y Otros Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes (CONAPREV) Por otro lado, existe dentro de Honduras el Plan Nacional de Acción: 2013 – 2022, que tiene una vigencia de 10 años a la misma vez, orientado al combate integral de la inseguridad ciudadana y como marco de acción a los diferentes actores responsable de combatir este flagelo. En el año 2011 entró en funcionamiento a partir del Decreto Ejecutivo PCM-0052- 2011 el Plan Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, donde se busca generar acciones orientadas a disminuir las prácticas corruptas a partir de este plan de acción.

Por último el gobierno hondureño a tratado de fortalecer al Estado a través de acciones encaminadas a la defensa de los derechos humanos que en gran medida forman parte de la órbita de debilidades que rodean la acción policial. *El 22 de enero de 2013 mediante Decreto Ejecutivo entra en vigencia la Primera Política Pública y Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos*¹⁴⁶

Desde el Golpe de Estado en 2009 se ha marcado un aumento sustancial de las actividades delictivas y esto en resonancia con las políticas de combate al narcotráfico impulsadas por EUA, sumado a la crisis económica y las

¹⁴⁶ Decreto Ejecutivo Número PCM-003-2013. [En línea] Ver: Diario Oficial de la República de Honduras. La Gaceta. [Fecha de consulta: 16 de octubre 2015 a las 9:50 P.M.] Disponible en: <http://www.sdhjgd.gob.hn/biblioteca-virtual/documentos-de-interes/25-decreto-ejecutivo-no-pcm-003-2013-aprobacion-de-la-politica-publica-y-plan-nacional-de-accion-en-ddhh/file>

deportaciones masivas de dicha potencia hacia la región del TNCA que agrava y perjudica los avances positivos de la región en materia de seguridad ciudadana y democracia.

2.2.4 Indicadores sobre la presencia efectiva del Estado, los servicios y la seguridad en las comunidades en peligro

La presencia efectiva del Estado en el marco de la seguridad ciudadana convoca a la participación activa de todos los sectores y actores, pues la esencia de la seguridad ciudadana es la participación inclusiva y plena. En ese sentido Honduras se encuentra en la etapa de consolidación de dicha política pública; en el entendido de que dentro del país las consecuencias de la inseguridad no solo afectan a los habitantes y ciudadanos comunes como campesinos, obreros, maestros y empleados públicos.

En la búsqueda objetiva de indicadores que denoten la efectiva aplicación de la seguridad ciudadana a partir de los pilares del CARSI y de la presencia efectiva del Estado, se ha determinado que existen amplios territorios dentro de Honduras donde la presencia de agentes gubernamentales y policiales es mínima y/o nula o no se da de forma permanente y real, principalmente en los departamentos menos poblados y donde existen amplias extensiones selváticas y poco pobladas.

Otra área donde es fundamental la integridad de la seguridad ciudadana es la rehabilitación y reinserción social de los privados de libertad; dicha función se ve muy cuestionada por la *Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA)*.¹⁴⁷ En el informe de dicha comisión se habla de la situación de las personas privadas de libertad en Honduras del año 2013, el cual expone que el principal problema en Honduras es la sobrepoblación

¹⁴⁷Ibíd.

y las malas condiciones de salud además de las instalaciones muy deplorables sin sistema de agua potable, ni tratamiento adecuado de los alimentos; las condiciones deplorables de higiene y salubridad; mas una asistencia media adecuada.

Una de las dinámicas prevalecientes en Honduras es la existencia de zonas en el que la presencia del Estado es mínima , el control y la seguridad está en manos o de grandes terratenientes con seguridad privada o por el crimen organizado por lo tanto, el índice de delictividad responde a ciertas regiones por donde circulan las rutas de comercio y narcotráfico que en gran medida controlan ellos mismos o a partir del soborno de la policía y el ejército; esta realidad se ve reflejada en los índices delictivos en zonas fronterizas.

Con los datos que se recaban y las perspectivas de los diversos actores se puede llegar a la conclusión de que los avances de la seguridad son sustanciales en aspectos formales relacionada con la formulación, capacitación y desarrollo teórico de las políticas orientadas a la seguridad ciudadana ya que *Desde el 2011 se ha impulsado un proceso de reforma sin éxito alguno;... los subterfugios usados por la clase político tradicional son los mismos usados en múltiples ocasiones en la historia hondureña: reformar para no cambiar nada.*¹⁴⁸En ese sentido, el fortalecimiento a partir de una depuración eficaz podría ser de utilidad para el mejoramiento de los servicios estatales en materia judicial.

¹⁴⁸ Méndez, Wilfredo. FES Friedrich EbertStiftung Seguridad [En línea] Ver: Análisis de la seguridad interna y externa en Honduras su posición con respecto a la seguridad regional situación de la seguridad en Honduras y la región centroamericana. Fecha de Consulta : 05 de octubre de 2015 a las 09:00 pm Disponible en : http://www.fesamericacentral.org/files/fesamericacentral/actividades/costa_rica/Actividades_cr/130911%20La%20seguridad%20regional/presentaciones/131010%20Honduras%20Análisis%20de%20la%20seguridad%20interna%20y%20externa%20-%20Anuario%202013.pdf

En el conjunto de indicadores de comunidades que ven vulnerados sus derechos en materia de seguridad ciudadana están la comunidad estudiantil; ya que desde la educación media se reflejan altos índices de asesinatos, realidad que no es ajena a El Salvador por poner ejemplos similares *Un total de 936 homicidios de estudiantes se registraron de 2010 a 2014, de los cuales el 3 por ciento (497) corresponde a alumnos de educación media; 14% (216) a nivel superior y 10% (90) a menores en educación primaria.*¹⁴⁹ Por lo tanto, la comunidad universitaria hondureña es también una de las claras víctimas de la inseguridad en el país, y que no se compara en ninguna medida a los índices de muertes de universitarios con los demás países de la región del TNCA, la vulnerabilidad de sus derechos es una de las deudas del Estado hondureño con dicha comunidad y con las anteriormente mencionados.

Para finalizar el análisis de la situación de seguridad en Honduras es necesario recalcar que dichas valoraciones parten de ONG'S sin fines de lucro que revisan la realidad de muchos estados a nivel internacional y el caso hondureño es de los que causan más polémica uno de ellos es *La organización internacional Human RightsWatch, en su informe de DDHH de 2014, detalló que en Honduras existen gravísimos índices de criminalidad e impunidad... el índice de homicidios fue, una vez más, el más alto en el mundo. La respuesta de las instituciones a cargo de la seguridad pública sigue siendo en gran medida ineficaz y sigue estando signada por hechos de corrupción y abusos.*¹⁵⁰ Cabe mencionar por lo tanto, que las instituciones del TNCA están en un combate frontal fuerte y que está siendo

¹⁴⁹Roca, Américo Observatorio de la Violencia 936 muertes de estudiantes entre 2010-2014. Publicado por Honduprensa en Tierra libre el 15 agosto, 2015 [En línea] Ver: Honduprensa. Fecha de consulta: 13 de octubre 2015 a las 12:05 am. Disponible en: <https://honduprensa.wordpress.com/tag/observatorio-de-la-violencia-de-la-unah/>

¹⁵⁰ Criterio. Redacción. Irreductible la tasa de violencia en Honduras en este 2015 [En línea] Ver: Criterio. Hn, Periodismo amplio e incluyente. Fecha de consulta: 12 de octubre de 2015 a las 02 :00 pm Disponible en <http://criterio.hn/irreductible-la-tasa-de-violencia-en-honduras-en-este-2015/>

criticado por los niveles de avance que se observan. Por lo tanto, muchos intelectuales de la región sostienen que las estrategias han fracasado, que el enfoque no ha sido el más adecuado y que las problemáticas estructurales siguen latentes, siendo estas las que generan las condiciones para que los índices de muertes y problemas relacionados con el narcotráfico sigan vigentes.

Esta realidad refleja una clara debilidad en el marco de la política de Seguridad Humana y Ciudadana que los planes y estrategias del Gobierno hondureño está impulsando, pues ésta se centra “al menos de manera literal” en las personas principalmente y no en la seguridad del Estado, por lo tanto, algunos la consideran como integradora y participativa, además, como se mencionó anteriormente, toma en cuenta primeramente a las personas y las comunidades a la hora de definir sus prioridades; estos elementos mencionados son en la teoría los que deberían vaciarse en las instituciones de seguridad hondureñas, en sus agentes y ejecutores pero la realidad y los indicadores demuestran un abismo con relación al planteamiento de los planes y estrategias.

2.2.4 Fomentar mayores niveles de coordinación y cooperación entre los países de la región, otros asociados internacionales y donantes para combatir las amenazas a la seguridad regional

Primeramente, se deberá mencionar a un actor estratégico y activo puesto que ve su realidad afectada, para dicho caso, el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) es la institución por excelencia que trata de mantener muchos marcos de cooperación internacional y que posee determinadas instancias encargadas del análisis y combate a la inseguridad ciudadana. Uno de estos elementos es la Prevención de la Violencia contra las Mujeres en Centroamérica en su fase 2013-2015 cuya finalidad es la protección y defensa de la mujer principalmente en el TNCA. También se debe recordar a la Dirección de

Seguridad Democrática (DSD) de la Secretaría General del SICA que fue creada para promover la armonización de las políticas de seguridad e introducir el manejo integrado de las fronteras. Y el Observatorio de Seguridad Ciudadana del SICA (OBSICA) que mantiene un monitoreo permanente de políticas y resultados de las mismas en la región.

El Sistema de las Naciones Unidas a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es uno de los que a nivel del TNCA posee un gran liderazgo en temas de investigación, prevención y mejoramiento de las políticas públicas de seguridad; apoyado de forma protagónica la formulación de la Política de Integral de Convivencia Y Seguridad Ciudadana para Honduras 2011–2022. Así como también la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), está participando en el procesos de análisis y recomendaciones en el teme del narcotráfico y su combate efectivo.

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) posee una gran incidencia e importancia en los planes que se desarrollan no solo en Honduras sino también en todo el TNCA. La Agencia Antidrogas de Estados Unidos de América (DEA), es no solo a nivel centroamericano y del TNCA sino a nivel latinoamericano la instancia por excelencia de le persecución y combate del narcotráfico; posee acuerdos con muchos gobiernos en materia de extradición y preparación académica. *En conjunto con la DEA y las Fuerzas Armadas de Honduras decidieron de forma prioritaria y urgente ampliar los programas de combate y control del narcotráfico creando grupos móviles que se ubicaron en las zonas fronterizas del país, para detección, control y combate del tráfico de drogas. Mediante la instalación de radares.*¹⁵¹

¹⁵¹ AGUILERA, Manuel (2007) Las Fuerzas Armadas en su combate al narcotráfico citado por CARVAJAL Walter. [En línea] Ver: LAS FUERZAS ARMADAS EN EL COMBATE AL NARCOTRÁFICO EN HONDURAS (2013) Una tesis presentada a la Facultad de la Escuela de Comando y Estado Mayor del Ejército de EE. UU. En cumplimiento parcial de los requisitos para la obtención del grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS Y ARTES

Los Organismos Financieros Internacionales (OFI'S) son algunas instituciones que poseen presencia activa en el territorio hondureño hacia la aplicación de la seguridad ciudadana, uno de ellos es el Banco Mundial (BM) el cual realiza programas con enfoques locales y municipales denominado Programa Municipios Más Seguros, el cual busca fortalecer las capacidades de las instancias hondureñas encargadas de prevenir la violencia, en los municipios y regiones en los que se aplica así como también mejorar la capacidad de respuesta ante las situaciones de violencia. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) desarrolla proyectos de prevención de la violencia y fortalecimiento de las instituciones en Honduras. Además dicha institución apoya con fondos la creación del Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana (SES) que posee un enfoque regional centroamericano y latinoamericano; no está demás mencionar que las instancias internacionales que apoyan esta iniciativa son: La OEA, UNODC (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito por sus siglas en inglés) y el SICA.

La Gestión Integrada de Fronteras-GIF. En la que participa la INTERPOL y EUROPOL cuya finalidad es mejorar la tecnología de información y el intercambio de experiencias en el control de los puntos fronterizos. Complementando la estrategia anterior se encuentra el Programa Regional de Seguridad Fronteriza en América Central (SEF) Este busca la formación de personal, mejoramiento de la tecnología y la modernización infraestructural además de la colaboración entre las instancias nacionales que se encargan de la gestión fronteriza y otras instituciones.¹⁵²

MILITARES Estudios Generales. Fecha de consulta 08 de diciembre de 2015 a las 12 :00 am Disponible en: www.dtic.mil/get-tr-doc/pdf?AD=ADA603675

¹⁵² FIGUEROA Luis (2014) Iniciativa Ciudadana del Sector Privado CAPSI [En Línea] Ver: La Violencia en Centroamérica y los Esfuerzos Multilaterales para su Prevención y Reducción (Fecha de Consulta: 11 de diciembre de 2015 a las 01:00 am) Disponible en : <http://www.capsinitiative.net/wp-content/uploads/2014/10/La-violencia-en-Centroam%C3%A9rica-y-los-esfuerzos-multilaterales.pdf>

Por lo anteriormente expuesto, se recalca en que sí existen mecanismos de coordinación interinstitucional e intergubernamental no obstante, los indicadores de ésta problemática no son muy alentadores ya que el TNCA es una de las regiones más peligrosas y desiguales del planeta por lo tanto, es un reto para los gobiernos trabajar en ese sentido y corregir la realidad del TNCA.

2.5 CASO: GUATEMALA: INDICADORES DE LA EFECTIVIDAD DE LAS ESTRATEGIAS POR LA APLICACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Guatemala cuenta con una extensión territorial de *108,890 Km²*, y con una población de *14.647.083¹⁵³*, su territorio formado por vastas zonas boscosas y con costas en los dos Océanos, lo hacen propicio para el accionar del narcotráfico, ya que en dichas zonas la presencia de policías y soldados no es tan frecuente debido a su extensión.

Con los años, la evolución del narcotráfico ha sido notoria en todos los aspectos, ya que el poder ilegítimo que estas organizaciones han ido perpetuando, ha significado un grave problema para toda la población guatemalteca ya que violenta la seguridad de la cual no es permisible asegurar.

Es sabido que el problema del *narcotráfico se origina en Guatemala al final de los 60. Tuvo un impacto importante el rol mediador de los militares, facilitado por su*

¹⁵³Guatemala Perfil Población. Julio 2014, [En línea] Ver: IndexMundi, Guatemala Population. Fecha de consulta: 21 de octubre 2015 a las 10:03 am. Disponible en: <http://www.indexmundi.com/guatemala/population.html>

*control de los puestos fronterizos y aduaneros*¹⁵⁴, pero a pesar de ello las actividades irregulares fueron evolucionando hasta llegar al punto de romper las fronteras y utilizar el territorio guatemalteco como canal para el transporte de dicha droga y hoy en día para la producción y consumo.

A raíz de esta grave situación, los gobiernos de turno en colaboración constante con la comunidad internacionales, específicamente Estados Unidos, y en respuesta a ello, han implementado CARSI, estrategia que manifiesta un trabajo más directo entre las autoridades y la comunidad quien es al fin y al cabo la víctima directa de las acciones delincuenciales. Guatemala ha moldeado sus políticas de seguridad bajo esta iniciativa mediante un trabajo mutuo entre Policía Nacional y Ejército, pero para conocer claramente este trabajo en el siguiente apartado se presentara objetivo por objetivo los indicadores que detentan su efectividad o ineficacia en la búsqueda de la seguridad ciudadana y en respuesta a los 5 pilares del CARSI.

2.5.1 Indicadores sobre Crear Calles Seguras para los ciudadanos de la región

Los planes de gobierno “Los Caminos de la Solidaridad” del Ex presidente Álvaro Colom Caballeros y el “Pacto por la Seguridad, Justicia y Paz” del General Otto Pérez Molina, presentan rasgos característicos bajo la tutela de la denominada seguridad ciudadana, ya que en los objetivos que los mandatarios se postularon, hacen énfasis en la necesidad de trabajar de forma directa con la comunidad, respondiendo así mismo a las exigencias planteadas en el CARSI. Una de las acciones más notorias que se ha realizado en el combate al narcotráfico, es en relación modernización y al aumento del personal que la Policía Nacional Civil (PNC), el cual ha sido permisible año con año presentando un notorio incremento.

¹⁵⁴BARRUETO, Luis Eduardo. Narcotráfico en Guatemala: las 10 cosas que tiene que saber. 2014. [En línea] Ver: Diario Digital, Opinión, Columnas. Fecha de consulta: 21 de octubre 2015 a las 9:41 am. Disponible en: <http://diariodigital.gt/2014/09/22/narcotrafico-en-guatemala-las-10-cosas-que-tiene-que-saber/>

En el 2011 el gobierno contaba con un total de 24,783¹⁵⁵, comparado a la del 2013, existe una marcada diferencia y una importante ampliación, ya que se alcanzó la cantidad 29,836¹⁵⁶ elementos entre agentes, oficiales y demás personal administrativo. El trabajo que esta institución del Estado realiza, se ve supeditada a través de sus líneas de acción y de la modernización de la misma, en el año 2013 bajo la tutela del Plan de Gobierno Pacto por la Seguridad, Justicia y Paz.

Existen a la vez, otros esfuerzos por parte del gobierno central en brindar apoyo al trabajo que esta institución de seguridad realiza, la compra de armamento soslaya uno de ellos, *El Ministerio de Gobernación logró, después de haber hecho varios intentos, comprar las armas de fuego para la Policía Nacional Civil (PNC) por un monto preliminar de Q56 millones (US\$6,9 millones), sin incluir impuestos, costos de seguro y fletes*¹⁵⁷. Dentro de las compañías que suministraron la compra, están: *Pietro Beretta S.P.A.; Israel Weapon Industries, Ltd., y Glock América, S.A*¹⁵⁸, brindándole herramientas para hacer frente al combate a la narcoactividad y a la ola delincuencia.

¹⁵⁵CALDERÓN, Javier. Diagnóstico de la Policía Nacional Civil de Guatemala. “Lineamientos de Política Económica, Social y de Seguridad 2011-2021” [En línea] Ver: CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS NACIONALES –CIEN. Fecha de consulta: 23 de octubre 2015 a las 6:52 am. Disponible en: http://mejoremosguate.org/cms/content/files/diagnosticos/seguridad/Diagnostico_y_Propuesta_de_la_Policia_Nacional_Civil_05-01-2011.pdf

¹⁵⁶Segundo Informe de Gobierno 2013-2014. Del presidente Otto Fernando Pérez Molina. [En línea] Ver: Ministerio de Gobernación, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Fecha de consulta: 23 de octubre 2015, a las 06:56 am. Disponible en: http://mides.gob.gt/images/icon/2_Informe.pdf

¹⁵⁷ Guatemala adquiere más de 17 mil armas de fuego para su policía, 2013. [En línea] Ver: América Económica, Política y Sociedad. Fecha de consulta: 23 de octubre 2015 a las 10:30 am. Disponible en: <http://www.americaeconomia.com/node/104440>

¹⁵⁸ *Ibíd.*

En el plan de trabajo y bajo la línea del CARSI, la policía comunitaria como eje central en el fortalecimiento en la relación policía-comunidad y de la democratización de la seguridad. Los avances que esta nueva modalidad de trabajo ha tenido son notorios pero no compensatorios de las pérdidas de vidas de muchas personas a manos de sicarios, además la percepción que la población tiene de la misma, es variable por el sentido que en algunos lugares su aplicabilidad ha tenido frutos, mientras que en otros no se ha visto mejora alguna.

La tasa de inseguridad en los barrios para el año 2012 fue de 31,7¹⁵⁹, así mismo la percepción que se tiene de la misma, es fruto de los índices de asesinatos perpetrados en toda Guatemala en la última década (Ver anexo N°4), así mismo para el año 2009 alcanzó la cifra de 6,498¹⁶⁰ asesinatos en todo el territorio.

Llegados los años siguientes, el poder de facto que los grupos delincuenciales y para un caso concreto los cárteles, dan muestra del mismo, mediante la ola de hechos delictivos reflejo de ese mismo hegemonía; *en el período 2010 y 2011, Guatemala se ubicó como uno de los países latinoamericanos con mayor tasa de homicidios por cada cien mil habitantes.*¹⁶¹, (Ver anexos N° 4) reflejando que a pesar de que la policía se está armando y profesionalizando existe un vacío institucional para dar una respuesta efectiva a los altos índices de asesinatos y de

¹⁵⁹ Seguridad Ciudadana con Rostro Humano: Diagnóstico y propuesta para América Latina Pág. 70[En línea] Ver: Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Fecha de consulta: 11 de noviembre 2015 a las 3:05 p.m. Disponible en: <http://www.latinamerica.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>

¹⁶⁰ 53,892 muertes en la primera década de este siglo. Violencia en ascenso Incrementan las muertes en 28 días. Marzo 2011 [En línea] Ver: Resumen ejecutivo del informe de situación de derechos humanos y hechos de violencia al mes de febrero 2011. Grupo de Apoyo Mutuo (GAM). Fecha de consulta: 12 de noviembre 2015 a las 6:14 am. Disponible en: <http://areadetransparencia.blogspot.com/>

¹⁶¹ ROSAL, Renzo Lautaro. ESCENARIOS DE FRAGILIDAD POLÍTICA, BALANCE POLÍTICO. GUATEMALA 2010-2011. [En línea] Ver: Universidad Rafael Landívar, REVISTA DE CIENCIA POLÍTICA / VOLUMEN 32 / N0 1 / 2012 / 171 – 191. Fecha de consulta: 22 de octubre 2015 a las 6:53 am. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2012000100009

inseguridad que aqueja a los barrios, calles y colonias urbanas y rurales en el territorio guatemalteco.

Un dato que abona y sirve como elemento sustancial, para entender otra problemática, es en relación al tipo de arma que se utiliza para perpetrar los asesinatos; debido a que en la mayoría de homicidios las armas que más se utilizan son las de fuego de corto calibre; esto a pesar de que existe la *Ley de Armas y Municiones mediante el Decreto número 15-2009, hasta mediados de octubre del 2013, la Dirección General de Control de Armas y Municiones (DIGECAM) reporta un total de 465,146 armas registradas. De éstas, el 65% está en manos de civiles y 19% en empresas de policía particular... En el 2012, para todos los delitos en que se incautaron armas, el 86% fueron ilegales. De estas, el 75% eran armas defensivas y 25% ofensivas*¹⁶². Es notorio que la libre portación de armas registradas y no registradas y la cantidad que circula en territorio guatemalteco, es ese otro problema que abona a los alto índices de homicidios; además, la incapacidad del control de las mismas, sumado a la irresponsabilidad de su uso, da muestra que están siendo utilizadas como herramienta principal en los hechos delincuenciales y que su adquisición no demanda mayor esfuerzo.

Con estos datos poco alentadores, se puede esperar que la población guatemalteca y la sociedad internacional, juzgue y califique las estrategias de una manera negativa; por ende, se ve más que necesario para el logro de este indicador y a la vez mantener una seguridad adecuada en las barrios y colonias, que las estrategias publicas principalmente el trabajo comunitaria, contenga un fuerte lazo entre instituciones y comunidad, así como también los gobiernos deben plantearse que es esencial desbaratar la corrupción, la impunidad y toda acción

¹⁶²Armas de fuego y violencia homicida, 2013[En línea] Ver: Centro de Investigaciones económicas internacionales. CIEN Boletín Virtual, octubre 2013, No. 14. Fecha de consulta: 22 de octubre 2015 a las 9:42 am. Disponible en: http://www.mejoremosguate.org/cms/content/files/que-estamos-haciendo/cien/Boletin_Armas_VF.pdf

que detente en desconfianza en las autoridades. A la vez, pone de relieve iniciar un plan de nación en donde se le tome importancia a la prevención tanto de la ingesta de drogas y de todo tipo de delitos, ya que según fuentes de información, el grado de relevancia que se le da este tema es nulo o poco (Ver anexo N° 5).

2.5.2 Indicadores del desbaratamiento de movimiento de los criminales y el contrabando en y entre los países centroamericanos

En el segundo año de gobierno del Presidente Álvaro Colom, los avances que se tuvieron en material al combate al narcotráfico tuvieron sus frutos ya que *La Policía Nacional Civil (PNC) de Guatemala informó (3/11) que, en lo que va de 2009, ha decomisado drogas, bienes y efectivo a las bandas del crimen organizado (BCO) por un valor aproximado de dos mil millones de dólares (mdd). En específico,... y marihuana con un valor de 189 mdd. Cabe destacar que en el caso de la cocaína, el decomiso de 2009 fue 2.2 toneladas, cifra superior a la registrada para 2008.*

En términos de efectivo, la PNC señaló que a las BCO se les han decomisado 578 mil 300 dólares. En bienes, se han decomisado 319 vehículos, 3 aeronaves,... La PNC enfatizó que el crecimiento de las acciones delictivas en Guatemala se debe a la lucha frontal del gobierno mexicano contra los cárteles mexicanos de droga que se quedan en Guatemala.¹⁶³ A la vez; para el año 2012, el trabajo en el combate al narcotráfico presentó importantes avances; en lo que va de este año

¹⁶³ Panorama Hemisférico Octubre 2009. Guatemala: Decomisos al narcotráfico [En línea] Ver: ANALITICA INTERNACIONAL Grupo Copan SC. Fecha de consulta: 13 de noviembre 2015 a las 6:15 am. Disponible en: <http://biblioteca.cide.edu/Datos/COPPAN/2009/octubre/10.0.2009%20PANORAMA%20Hemisf%C3%A9rico.pdf>

en Guatemala, se han confiscado más de 2.600 “bidones”¹⁶⁴ de precursores químicos para la fabricación de drogas, según informes oficiales¹⁶⁵.

Según la Encuesta Nacional sobre Adicciones 2014, *el consumo de marihuana en Guatemala sigue siendo de los más altos en América Latina*¹⁶⁶, otro punto que en nada positivo se suma a ser parte de los obstáculos para que las autoridades sigan confrontando a los narcotraficantes. Es preocupante que el total de incautaciones según pasan los años han ido en descenso (Ver anexo N°6); por ello es necesario ver el meollo del asunto desde otras perspectivas para encontrar una posible respuesta a estos datos que en nada dan fe a la efectividad de las estrategias planteadas; *La reducción en los decomisos se atribuye a que los traficantes encontraron nuevas y más efectivas rutas para traficar, según Elmer Sosa, subdirector de la Subdirección General de Análisis de Información Antinarcótica (SDGAIA) de Guatemala. Algunos analistas opinan que el robo de droga a manos de policías corruptos, o entre narcotraficantes rivales, contribuye a la disminución de los decomisos*¹⁶⁷, dato que es necesario abonar a la temática para tener otra causal que se abona al problema que frena los esfuerzos del ejecutivo.

¹⁶⁴ Estructuras cilíndricas, con capacidades que varían desde los 10 a los 240 litros, empleando como elemento de construcción más común el acero laminado. Los bidones se utilizan para el envasado tanto de productos sólidos y polvorientos como de líquidos, lo que hace que los bidones metálicos se clasifiquen en dos grandes grupos. Fuente:
<http://www.guiaenvase.com/bases/guiaenvase.nsf/V02wp/99B07143883B2903C1256F250063FAB4?Opendocument>

¹⁶⁵ Guatemala: Policía incauta 200 bidones de precursores para fabricación de drogas. 2012 [En línea] Ver: Dialogo, Revista Militar Digital. Foto de las Américas. Fecha de consulta: 22 de octubre 2015 a las 12:30 pm. Disponible en:
<http://dialogo-americas.com/es/articulos/rmisa/narconews/newsbriefs/2012/02/27/newsbrief-02>

¹⁶⁶ URIZAR, ACISCLO. Estudio evidencia consumo de drogas en menores de seis años. 2014 [En línea] Ver: LH La hora, Diario Digital. Fecha de consulta: 10 de diciembre 2015 a las 11:06 am. Disponible en:
<http://lahora.gt/estudio-evidencia-consumo-de-drogas-en-menores-de-seis-anos/>

¹⁶⁷ LOPEZ, Julio. Guatemala Puente para el Narcotráfico 2014. [En línea] Ver: EXCELSIOR, Global. Fecha de consulta: 13 de noviembre 2015 a las 9:22 am. Disponible en:
<http://www.excelsior.com.mx/global/2014/09/11/981155>

El uso de militares en áreas de seguridad pública y principalmente en esta guerra sin tregua hacia los cárteles, supone un elemento que cuartaría una mejora en el trabajo realizado. A pesar de que las fuerzas armadas no están creadas y su fin no es el de la seguridad en las calles, sino más bien salvaguardar la seguridad territorial ante cualquier amenaza externa, aun así la política para el uso de las mismas fue a probada y su utilización implementada; por lo cual este cuerpo colegial obligatoriamente tenía que mejorar sus estrategias y adiestramiento para poder cumplir los nuevos objetivos que se le habían planteado.

Por ello, el presidente Otto Pérez Molina, manifestó la necesidad de utilizar a las fuerzas elites “Kaibiles”, para hacer frente al narcotráfico. *Hay dos unidades elites aquí. Las fuerzas especiales kaibil, que mantienen la paz mundial (con Naciones Unidas). Están preparadas para una tarea muy importante contra el narcotráfico. Y la brigada de paracaidistas con alto nivel de entrenamiento¹⁶⁸*, cabe mencionar que el adiestramiento que este grupo elite recibe, supondría un elemento de fuerza para los usos que el Presidente ha estimado conveniente.

En territorio guatemalteco, existe una guerra entre cárteles, cuestión que siembran zozobra para las autoridades y para la misma población; el país está sumido en una disputa que pone al territorio en peligro más que inminente ya que *En Guatemala la mitad norte del país está dominada por Los Zetas de manera indiscutible, y algunas zonas de la costa Sur viven bajo el control del Cártel del Pacífico. Siguiendo la estrategia de expansión.... Cuando Los Zetas controlen los puertos del sur de Guatemala, el país será completamente colonizado por este cártel mexicano. Y no sólo en el territorio, sino también en la sociedad y en la*

¹⁶⁸ MELENDEZ, José. Lanzar Kaibiles contra narcos: Otto Pérez 2011. [En línea] Ver: El Universal.mx El Mundo. Edición Digital. Fecha de consulta: 9 de diciembre 2015 a las 7:49 am. Disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/807405.html>

*política*¹⁶⁹, es preocupante el saber que el poder que estos cárteles están obteniendo deja en una situación frágil al Estado y la seguridad de todo el territorio y principalmente en las zonas donde existe mayor presencia de dichas organizaciones este más que acuartelada.

La efectividad en la ejecución de las estrategias planteadas para el combate frontal al narcotráfico, según la información presentada dista mucho de lograr unos niveles que sobrepase los estándares legítimos para garantizar una seguridad ciudadana plena, ya que a pesar de estos indicadores los montos de droga que pasan por toda la región del TNCA y los niveles de consumo dentro de la población guatemalteca, sigue siendo de un valor considerable, con ello refleja que es necesario adaptar y desarrollar nuevas políticas que vayan de la mano de la comunidad internacional y en especial de los Estados Unidos que al fin y al caso, es el destino final de todo el trasiego de droga que pasa por territorio del TNCA.

2.5.3 Indicadores Apoyar el desarrollo de gobiernos fuertes, capaces y responsables en América Central

Los gobiernos que componen el TNCA, necesitan mediante políticas fuertes, incluyentes y sobre todo innovadoras, robustecer su trabajos ya que son alarmantes los índices de inseguridad, y la poca capacidad de las instituciones encargadas de salvaguardar la tranquilidad en los territorios que comprenden dicha región, han sido pocos o nada alentadores.

¹⁶⁹ PEREZ, Juan Ventura. El Camino de la Droga, Las maras locales, asociadas con los grandes carteles. 2014. [En línea] Ver: El Orden Mundial en el Siglo XXI/Guerras y conflictos. Fecha de consulta: 13 de noviembre 2015 a las 10:05 am. Disponible en: <http://elordenmundial.com/regiones/latinoamerica/el-camino-de-la-droga/>

La creación de la Comisión Internacional contra la impunidad en Guatemala (CIGIG), en el año 2007, tiene entre sus objetivos brindar un esfuerzo para superar los problemas antes mencionados, dicha comisión viene a sumarse al esfuerzo que el gobierno central busca para fortalecer a sus carteras de Estado y a la vez mejorar el nivel de confiabilidad que la población ha perdido en las mismas. *Mientras que la CICIG investiga y participa en procesos criminales de un número limitado de casos difíciles y sensitivos,... Con esta finalidad, la CICIG hace propuestas de reformas legales, trabaja de cerca con miembros selectos del Ministerio Público y de la Policía Nacional Civil para elevar la experiencia en investigaciones criminales y procesos judiciales además de proveer asistencia técnica a éstas y otras instituciones del sector justicia*¹⁷⁰. Factor de considerable envergadura, ya que las instituciones guatemaltecas, así como personal de los entes públicos se han visto envueltos en casos de corrupción y en muchos otros en casos de lavado de dinero, en lo que va en los años que abarca la investigación (Ver anexo N° 7).

Al esfuerzo emprendido por fortalecer el Estado de derecho y la mala reputación de las instituciones encargadas de la seguridad, se le suma la aprobación del Sistema Nacional de Seguridad; el cual *ha logrado avances importantes en su funcionamiento a partir de la aprobación de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, Decreto número 18-2008 del Congreso de la República, que entró en vigor el 14 de julio de 2008, e institucionalmente a partir de enero de 2012 cuando el Consejo Nacional de Seguridad inicia sus funciones en forma sistemática.*¹⁷¹

¹⁷⁰ Comisión internacional contra la impunidad en Guatemala. [En línea] Ver: sobre CIGIG. Fecha de consulta: 13 de noviembre 2015 a las 10:59 am. Disponible en: <http://www.cicig.org/index.php?page=sobre>

¹⁷¹ Libro Blanco de Seguridad en Guatemala. [En línea] Ver: Secretaría Técnica, Consejo Nacional de Seguridad. Gobierno de Guatemala. Fecha de consulta: 13 de noviembre 2013 a las 3:14 p.m. disponible en: <http://stcns.gob.gt/index.php/noticias/174-libro-blanco.html>

Pero a pesar de ello existen muchos vacíos dentro de este consejo para operar y dar resultados asertivos para las áreas en las que fue creado; con lo cual el gobierno da muestras que sus intentos por solucionar el problema de inseguridad no están siendo permisibles ni en tiempo ni espacio.

Es menester mencionar que las fuerzas armadas, se han visto envueltas en acciones que no aseguran la confiabilidad de la cual la población pueda apoyarse, ya que *Autoridades guatemaltecas han detectado que el cártel mexicano de Los Zetas recluta por cinco mil dólares a ex militares de élite, conocidos como kaibiles*¹⁷² así mismo; *El gobierno de Guatemala decomisó en 2009 un arsenal que incluía 563 granadas y casi cuatro mil balas, perteneciente a Los Zetas. Entonces las autoridades dijeron que habían sido robadas a la industria militar guatemalteca*¹⁷³. Con ello entorpece los esfuerzos que el gobierno realice para solventar algunos hechos similares de los cuales algunas instituciones de gobierno hayan sido partícipe.

Toda política de seguridad y toda estrategia de gobierno, para ser efectivas y permisibles en el tiempo, deben ir acompañadas de una reestructuración y de un marco regulatorio que realice una limpieza dentro de las instituciones de gobierno y principalmente a las encargadas de salvaguardar la seguridad ya que son ellas las que se desarrollan dichas políticas y las herramientas para su implementación.

Así mismo, los Acuerdos de Paz firmados en 1996, por parte del gobierno y por los grupos civiles armados, concordaban en que *corresponde al Ejército de*

¹⁷² EXCELSIOR. Reclutan Los Zetas a ex kaibiles por cinco mil dólares. 2011. [En línea] Ver: EXCELSIOR. Periódico Digital. Fecha de consulta: 9 de diciembre 2015 a las 11:47 am. Disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/node/727901>

¹⁷³ *Ibíd*em

Guatemala la función esencial de defender la soberanía nacional y la integridad territorial del país¹⁷⁴ y que reviste una importancia fundamental fortalecer el poder civil, en tanto expresión de la voluntad ciudadana a través del ejercicio de los derechos políticos, afianzar la función legislativa, reformar la administración de la justicia y garantizar la seguridad ciudadana¹⁷⁵, a través del mantenimiento de la misma por parte de la Policía Nacional Civil. Por ende, las acciones encaminadas por parte del ejecutivo guatemalteco en usar al ejército en labores de seguridad ciudadana contradicen a los acuerdos, por el hecho de que esta no es la función que le compete al cuerpo castrense.

2.5.4 Indicadores de Restablecimiento de la presencia efectiva del Estado, los servicios y la seguridad en las comunidades en peligro

El latente problema que radica de la inseguridad en Guatemala, y que deja a la población en zozobra, es un indicador para que el gobierno central realice un efectivo restablecimiento de la presencia efectiva de las instituciones que tienen por obligación mantener el orden y la seguridad en el territorio guatemalteco. Pero desde el 2011, Guatemala ha mantenido más del 30 por ciento de muertes violentas, siendo el departamento con mayor número de muertes en el país, le sigue Escuintla con porcentajes que van del 9 y 11 por ciento, y Petén con 5 y 6 por ciento¹⁷⁶.

¹⁷⁴ República de Guatemala, Legislación Sobre Seguridad Ciudadana. [En línea] Ver: PoliticalDatabase of theAmericas. Acuerdo Sobre Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática. Fecha de consulta: 11 de febrero 2016 a las 7:29 p.m. Disponible en: <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/Guatemala/leyes/AFPC.html>

¹⁷⁵ *Ibíd.*

¹⁷⁶ ALBANI, Paolina. Guatemala, Escuintla y Petén, los departamentos más violentos. 2014. [En línea] Ver: Diario la hora. Inicio, Nacionales. Fecha de consulta: 30 de noviembre 2015 a las 10:34 am. Disponible en: <http://lahora.gt/guatemala-escuintla-y-peten-los-departamentos-mas-violentos/>

Un elemento de estudio para entender el actuar de los grupos delincuenciales, es en relación a esa distribución de agentes policiales y del ejército; ese mismo dato sirve como base para entender el fenómeno de la migración del delito; *durante el gobierno del presidente, Otto Pérez Molina, las estructuras criminales migraron hacia otros departamentos del país, esto con la aparición de las Fuerzas de Tarea, teniendo como ventaja que otros lugares tienen un menor control de seguridad, como es el caso de Escuintla*¹⁷⁷. A la vez, las características propias y la posición geográfica en la que están ubicados dichos departamentos, los ponen en la mirada de los grupos delincuenciales con lo cual, se suma otro elemento a la temática para comprender la distribución geográfica del delito.

Algunas de estas características, son elementos aprovechados por estos grupos y utilizados debido a que el gobierno y las fuerzas del orden no son capaces de ejercer una presencia efectiva. En capítulos anteriores se hizo mención de que el territorio guatemalteco posee unas vastas zonas selváticas y que su territorio es bañado por los dos océanos, a la vez la superficie por su topografía es accidentada, haciendo difícil su acceso. Los departamentos que presentan los niveles más altos en hechos delictivos (Ver anexo N°8), en su mayoría poseen rasgos comunes, como por ejemplo, su extensión territorial, superficies accidentadas, limitan con otros departamentos o países que entran en la ruta del narcotráfico y finalmente ribereños.

Los estados de sitios focalizados en los departamentos de Alta Verapaz y Petén, son ejemplos claros que la presencia del Estado en lugares de alta peligrosidad es más que necesario. *El decreto que da vida al estado de Sitio faculta al Gobierno para disolver organizaciones delictivas, ordenar la detención de sospechosos de alterar el orden público y conspirar contra el Estado. También otorga potestad para*

¹⁷⁷ Ibídem

*repeler por la fuerza las acciones del narcotráfico, que actúa fuera de la ley*¹⁷⁸, con ello otorga herramientas de peso para afrontar y hacer valer la ley ante las organizaciones delictivas y el poder que manejan para sembrar inseguridad en las comunidades y así presentar mejoras en el trabajo realizado.

Guatemala siendo un país multiétnico en donde, *existe una población indígena estimada en más de 6 millones de habitantes equivalente al 60% de la población total del país*¹⁷⁹ supondría que esta porción de la población entraría en la más vulnerable, en relación a los hechos delincuenciales; pero acá se da un fenómeno característico, ya que la realidad es otra *las tasas de homicidio son bajas o muy bajas en los departamentos con mayoría de población indígena, mientras que en los departamentos con mayoría de población ladina se encuentran los índices más altos. Esto invita a explorar elementos culturales que interactúan con otros factores que propician la violencia*¹⁸⁰, cuestiones que son de estudio para otras investigaciones; pero que son de suma importancia para entender los factores que abonan a los causales del problema en cuestión.

El Sistema Penitenciario (SP) y la población reclusa en los Centro Penales es otra área que presentan aspectos de análisis para comprender cuales son los factores que ponen en riesgo a cierta parte de las comunidades y de cómo se ven afectadas. *La Dirección General del Sistema Penitenciario (DGSP) tiene una capacidad de albergue de 6.492 personas. A 2013 la Dirección General tenía bajo*

¹⁷⁸ Prensa Libre. El Gobierno decreta estado de Sitio en Alta Verapaz para actuar contra el narcotráfico, 2010. [En línea] Ver: Prensa Libre, un Periodismo independiente, honrado y digno. Fecha de consulta: 5 de diciembre 2015 a las 10:27 am. Disponible en: http://www.prensalibre.com/noticias/justicia/coba-sitio-estado_0_392960746.html

¹⁷⁹ Pueblos indígenas en Guatemala. [En línea] Ver: IWGIA. Grupo Internacional de trabajo sobre Asuntos Indígenas. Fecha de consulta: 5 de diciembre 2015 a las 10:38 am. Disponible en: <http://www.iwgia.org/regiones/latin-america/guatemala>

¹⁸⁰ MÉNDEZ ARRIAZA, Claudia y MENDOZA, Carlos. Siete mitos sobre la violencia homicida en Guatemala. 2013 [En línea] Ver: El faro. Net. Internacionales. Fecha de consulta: 5 de diciembre 2015 a las 10:46 am. Disponible en: http://www.elfaro.net/es/201302/internacionales/10873/#Cartas_al_editor

*su custodia a 15.488 privados de libertad*¹⁸¹. El otro efecto del alto nivel de delincuencia y a la vez da muestras de que la infraestructura con la que se cuenta no es la idónea.

La presencia efectiva del Estado a través de todas sus fuerzas policiales y militares, vendría a solucionar en buena medida la seguridad de las comunidades más vulnerables, pero para ello es necesario como se mencionó anteriormente, una reestructuración de los órganos de gobierno, eliminando de raíz toda causal de la tan dañina corrupción así como también de mejores y más efectivos adiestramiento de los cuerpos policiales para que realicen un acompañamiento directo a las comunidades y a toda la población.

2.3.5 Indicadores del Fortalecimiento de mayores niveles de coordinación y cooperación entre los países de la región, otros asociados internacionales y donantes para combatir las amenazas a la seguridad regional

CARSI como estrategia que se enmarca en la nueva política norteamericana, y que busca apoyar mediante sus 5 ejes de acción a las políticas públicas de los gobiernos del TNCA, para frenar y combatir la inseguridad en los territorios que componen esta región y para el caso el guatemalteco, ha tenido un revés en su línea de acción, ya que *si se analiza los resultados del CARSI, vemos que en la práctica los propósitos se han reducido a dos rangos de acciones: Combatir el narcotráfico y el terrorismo y perseguir a las pandillas en los países de Centroamérica. De una visión que se proyecta integral en seguridad ciudadana es*

¹⁸¹ DONADIO, Marcela. Índice de seguridad pública: Centroamérica: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. 2013, Pág. 84 [En línea] Ver: 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: RESDAL, 2013. Fecha de consulta: 5 de diciembre 2015 a las 11:02 am. Disponible en: http://www.resdal.org/libro-seg-2013/resdal-indice_seg.pdf

*importante para Estados Unidos la interceptación de la droga que sube por el corredor centroamericano, cuando la inversión que hace no es proporcional a la demanda de apoyo hacia los países de la región y a la importancia expresada en el discurso por parte de las autoridades de dicho país*¹⁸².

Es notorio asimilar que el CARSI, como estrategia en el combate al narcotráfico, nace bajo la figura de un problema del cual están siendo víctimas los tres países miembros del TNCA, principalmente sus sociedades, es por ello que es valioso exponer que sus gobernantes han aceptado que es necesario unificar esfuerzos ya que la fuente del cual deriva este problema ha superado las fronteras y por ende el poder que maneja en su actuación necesita de una respuesta en conjunto y no diferenciada; aunque cabe decir que cada una de estas sociedades presenta características propias a la vez existe cierta similitud en sus realidades.

La delincuencia organizada en territorio guatemalteco, sobrepone un grave obstáculo para la estabilidad social, económica y principalmente para el desarrollo del país en su totalidad. A pesar de la cooperación internacional de la cual es beneficiaria esta nación, es notorio que los esfuerzos aun no son lo suficientemente eficaces, *Guatemala es el que más cooperación recibe*¹⁸³ a través del CARSI impulsada por los Estados Unidos. La inversión que el gobierno norteamericano está destinando hacia esta región es notoria año con año (Ver anexos N°5). Lastimosamente en la práctica, los resultados no son los que la población desearía, por ende se ve más que necesario que los esfuerzos encaminados dentro de las políticas de cada uno de los estados, vislumbren

¹⁸² Ibídem. Pág. 135, EL NARCOTRÁFICO Y SU COMBATE, Sus efectos sobre las relaciones internacionales Primera edición, 2014.

¹⁸³STIFTUNG, Adenauer Konrad, EL NARCOTRÁFICO Y SU COMBATE, Sus efectos sobre las relaciones internacionales Primera edición, 2014 Pág. 121[En línea] Ver: Cátedra Guillermo y Alejandro de Humboldt.Mapeo BID/WOLA: La dinámica real de la cooperación regional, SITESA Editores e impresores Profesionales. Fecha de consulta: 22 de octubre 2015 a las 10:43 am. Disponible en URL: http://www.kas.de/wf/doc/kas_13513-1442-1-30.pdf?140730213744

esfuerzos que perduren con el tiempo y que los refuerzos presupuestarios para las entidades gubernamentales de seguridad, sean adecuados a la necesidad que impera durante el problema en cuestión.

Los esfuerzos que han sido notorios a parte del CARSI, es en relación a la creación de La Comunidad de Policías de América (AMERICAPOL), la cual es reflejo de esa noción que la delincuencia transnacional necesita un nuevo paradigma en su combate. AMERICAPOL, es *un mecanismo de cooperación hemisférico, integrado y coordinado, cuyo propósito es promover y fortalecer la cooperación policial en materia*¹⁸⁴. Así mismo, *su objetivo está orientado a combatir de forma coordinada el crimen organizado y el delito transnacional*¹⁸⁵. Ésta asociación de policías, está conformada por 30 cuerpos policiales de toda América y su trabajo es observado mediante 20 organismos, entre los que destacan Europol (Oficina de Policía de Europa), OEA (Organización de los Estados Americanos) y la INTERPOL (Organización Internacional de Policía), entre otras.

Como lo menciona en sus objetivos, su trabajo plantea una colaboración de policías a policías para combatir cualquier hecho de violencia que atente las fronteras de las Américas y para el caso la de los países miembros del TNCA, y del problema que radica en sus fronteras el narcotráfico.

Los esfuerzos en materia de combate al narcotráfico, previsto en las iniciativas puestas en marcha por los países miembros del TNCA y otros de Latinoamérica,

¹⁸⁴ AMERICAPOL. Comunidad de Policías de América. [En línea] Ver: Inicio, Quiénes Somos, Fecha de consulta: 13 de noviembre 2015 a las 3:56 pm. Disponible en: http://www.ameripol.org/portalAmeripol/appmanager/portal/desk?_nfpb=true&_pageLabel=portals_portal_page_m3p2_content&content_id=20058

¹⁸⁵ Ibíd.

ponen de manifiesto que es necesario como se abordó anteriormente, un nuevo cambio de paradigma, ya que es ineludible conformar una alianza regional, en respuesta al poder ilegítimo que detentan los cárteles que manejan el narcotráfico y el cual ha violado las fronteras y la territorialidad de la mayoría de dichos países.

Conclusión

La dinámica de la violencia que experimentan los países del TNCA, los índices de asesinatos, así como también los casos de impunidad, corrupción, el trasiego de la droga y principalmente la modalidad con la cual ha sido abordada, a través de la aplicación de la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central es un elemento sustancial de análisis y evaluación, no solo por parte de los gobiernos involucrados, sino también para la comunidad internacional, en especial los Estados Unidos de América, quien al final viene a involucrarse en el escenario, siendo parte tanto del problema por el nivel de consumo de la droga proveniente del cono sur, también por ser el principal financiador de dicha iniciativa.

El trabajo que involucra esta estrategia y la innovación en la aplicación de las mismas, a la vez representan un nuevo paradigma en las relaciones de poder entre los países involucrados en el problema. Por el simple hecho, de que los receptores de la ayuda se vieron obligados a moldear sus políticas a las exigencias, no solo de EUA, sino que también al poder fáctico de los cárteles de la droga.

Los datos abordados en el desarrollo del capítulo, dejan claro que el trabajo que se está haciendo, así como también ese aparataje de nuevas maneras de realizarlo, no están teniendo los frutos esperados, ya que la violencia y todo los

actos derivados de la misma, se han ido agudizando año con año, a pesar de que existan esas políticas represivas del delito.

La deuda de los gobiernos a sus poblaciones en el TNCA; cada día que pasa, se ensancha mucho más, a pesar de las estrategias planteadas a través de los 5 pilares que enmarcan el trabajo del CARSI, como iniciativa que mejoraría los índices de inseguridad en la región, cuestión que se agravia por las acciones propias del narcotráfico, y que se mencionan al inicio.

Las fortalezas y debilidades de cada uno de los 5 pilares, al fin y al cabo y después de haber realizado este exhaustivo recorrido por las realidades de los tres países, es menester mencionar que no han tenido su aplicabilidad oportuna o efectiva; ya que la región vive una época alarmante y poca esperanzadora.

Dentro de las fortalezas, el hecho de depurar los gabinetes de gobierno apareja un elemento innovador, ya que la vulneración de la gobernabilidad no solo es proclive del auge del narcotráfico sino que también de la compra de influencias en mandos altos del estado. A la vez, la intención de homologar el trabajo a niveles regionales, en la búsqueda de una respuesta asertiva, también fortalece los planes que puedan crearse, así como también el equipar a las policías y adiestrarlas, se suma a las cuestiones positivas de la estrategia.

CAPÍTULO III

IMPACTO DEL CARSI EN LA POLICIALIZACIÓN Y REMILITARIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se abordará el impacto del CARSI en la policialización y la remilitarización de las estrategias de seguridad y lucha contra el narcotráfico en el TNCA; aspectos que se medirá mediante la presentación sistemática de políticas como son: El crecimiento de los ejércitos, de sus recursos financieros y de los conocimientos técnicos, fusionados en las legislaciones internas de los mismos.

A partir de la hipótesis de que CARSI ha incidido en las acciones en combate a la narcoactividad en la región del TNCA principalmente en la remilitarización de las estrategias de seguridad y policialización de los ejércitos en cuestión.

El objetivo de este capítulo es analizar los elementos que a través del CARSI han influido en la policialización y remilitarización de las estrategias de seguridad y lucha contra el narcotráfico.

En el primer subcapítulo se abordan los principales elementos como lo son: El flujo financiero, las acciones desarrolladas, la asistencia técnica entendiendo ésta, como la transmisión de conocimiento y la ejecución de buenas prácticas; hacia los países que conforman el TNCA y entre los mismos, analizando el impacto de ésta en la efectividad y dinámica de acción de las estrategias de seguridad, siendo uno de los ejes de esta iniciativa regional el mejorar la coordinación entre los Estados del TNCA.

Otro de los puntos que se exponen en el segundo subcapítulo son los elementos de la policialización de los ejércitos y como este concepto se ha asentado en el TNCA, así como también, el rol preponderante en las estrategias de seguridad que se ejecutan en los países en mención, de la misma manera se hará una valoración exhaustiva de la efectividad del trabajo conjunto de policías y militares y como cada Estado ha revestido esta política; analizando todo un conjunto de indicadores verificables relacionados con dichas políticas públicas.

A partir de lo referido, se presenta el marco jurídico legal que le da flote a las estrategias de seguridad y del trabajo coordinado de policías y militares en la región del TNCA, evaluando todo el proceso que dichas acciones han conllevado a partir del 2009, y cómo estos índices de remilitarización socaban el proceso de seguridad ciudadana que se quiere implementar en la región en mención. Uno de estos elementos es la lucha contra el narcotráfico como bandera de empoderamiento y sofisticación de los militares o la declaración de emergencias en contextos de aumento de los índices de criminalidad que permite a los militares adquirir preponderancia en la agenda regional.

Por lo tanto, este capítulo permite responder la siguiente interrogante ¿Ha incidido el financiamiento y la asistencia técnica como elementos del CARSI en la policialización y remilitarización de las estrategias de seguridad orientada al combate contra el narcotráfico en el TNCA?

3.1 Principales elementos del CARSI

3.1.1 Flujos Financieros

El CARSI viene a convertirse en la respuesta que los Estados Unidos ha creado para apoyar y resolver toda esas acciones de violencia, resultado del actuar de los cárteles de la droga y las características coyunturales propias de la región, en los territorios de estos países latinoamericanos. Dicha iniciativa y su financiamiento se desglosa de la política exterior de los Estados Unidos hacia América Central y que responde a la nueva agenda de seguridad dirigida a la región.

Cabe mencionar, *En su primera etapa, 2008-2009, la asistencia estadounidense en seguridad a Centroamérica fue apéndice de la Iniciativa Mérida, pero en 2010, Washington decide desprender la porción Centroamérica de Mérida en una iniciativa separada: CARSI...*¹⁸⁶ a la vez por el poder que estos grupos han alcanzado y por la peligrosidad que de este puede surgir. Su accionar ha logrado burlar las fronteras de muchos países de la región, incluida la del vecino país México, el cual sufre un problema mucho mayor por compartir fronteras con la potencia en mención.

Hablando de números, *Los \$165 millones, CARSI ha comprometido hasta la fecha, tiene como objetivo apoyar la siguiente programación en Centroamérica: Las fuerzas del orden y la asistencia fuerza de seguridad para enfrentar los narcóticos y el tráfico de armas, las pandillas, el crimen organizado...*¹⁸⁷A la vez *Entre los años fiscales 2008 y 2014, el Congreso aprobó aproximadamente US\$ 803.6 millones para los países de América Central que se encontraban bajo*

¹⁸⁶ STIFTUNG Konrad Adenauer. El Narcotráfico y su Combate, 2014. Pág. 114 [En línea] Ver: CARSI: Tercero de los cuatro pilares de la estrategia de “guerra contra las drogas” de Washington, Roberto Cajina. Fecha de consulta: 15 de enero 2016 a las 10:56 am. Disponible en: http://www.kas.de/wf/doc/kas_13513-1442-1-30.pdf?140730213744

¹⁸⁷ U.S Department of State. The Central America Regional Security Initiative: A Shared Partnership. 2010 [En Línea] Ver: FactSheet, Bureau of PublicAffairs. (Fecha de consulta: 18 de enero 2016, a las 6:02 pm.) Disponible en: <http://www.state.gov/r/pa/scp/fs/2010/145747.htm>

*el rubro Iniciativa Mérida-América Central ahora CARSI*¹⁸⁸, en los programas y estrategias antes planteadas. Los montos a pesar de ser exorbitantes, dejan muchos vacíos por el simple hecho de que *son recursos limitados frente al monstruo que representa el narcotráfico que genera ganancias de alrededor de \$320 mil millones anuales*¹⁸⁹. Es tanto así el fenómeno que los gobiernos de los países miembros del TNCA, tienen que hacer frente para mejorar los altos índices de inseguridad en sus territorios y el problema que genera preocupación para el gobierno de EUA.

Asiendo necesario que las estrategias que el cooperante y los gobiernos del TNCA deben presentar innovaciones que puedan ir más allá de esa diferenciación de recursos. Por ello, existe un elemento dentro de esta iniciativa que busca paliar ese problema, y es que el trabajo de las instituciones de gobierno debe de ir de la mano con la prevención del delito; estas iniciativas están financiadas a través de fondos no CARSI, pero no obviando los objetivos planteados en los 5 pilares de la misma.

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID), es la encargada de desarrollar las actividades encaminadas a este objetivo que involucra la prevención, por ello *Las Agencias de Estados Unidos (ESTADO, USAID, DOD,*

¹⁸⁸ EGUIZÁBAL, Cristina. La Iniciativa Regional de Seguridad para América Central: Pieza clave de la asistencia de Estados Unidos a El Salvador en materia de seguridad, pero no la única. 2014 [En línea] Ver: Asistencia de EE.UU. a El Salvador en materia de seguridad: el antes y el ahora Pág. 26. (Fecha de consulta: 16 de febrero 2016 a las 12:53 pm. Disponible en: https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/CARSI%20en%20El%20Salvador_Final_spanish.pdf

¹⁸⁹ MURCIA, Walter. La Cooperación Internacional en materia de seguridad hacia Centroamérica, 2012. [En línea] Ver: lo-global. Espacio dedicado al seguimiento y análisis de distintos temas de la agenda internacional, que presta especial atención a los países de América Latina frente a los desafíos y oportunidades de la dinámica global. Fecha de consulta: 18 de enero 2016, a las 6:53 pm. Disponible en: <http://lo-global.blogspot.com/2012/10/la-cooperacion-internacional-en-materia.html>

DOJ y el DHS)¹⁹⁰ informaron el uso de sus fondos no CARSI para implementar una serie de actividades que apoyaban objetivos CARSI, incluyendo capacitación, asistencia técnica, equipamiento, infraestructura, investigación y el apoyo operativo de los países asociados.¹⁹¹ Un dato que no permite a cabalidad conocer la cantidad que ha recibido cada país en asignación para estas actividades es porque *no se reporta datos sobre los desembolsos de los fondos no CARSI porque no estaban disponibles para algunas agencias, debido a la complejidad y los desafíos asociados con la forma en que estas agencias rastrean sus datos sobre dichos desembolsos.*¹⁹²

A pesar de que CARSI fue creado para siete países latinoamericanos (El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Belice, Panamá, Costa Rica). La asignación presupuestaria, según el informe de la Oficina de Contabilidad de los Estados Unidos (GAO), las mayores cantidades de fondos CARSI eran asignados al TNCA (Ver anexo N° 9); a la vez *los desembolsos aumentaron debido a las medidas que tomó el Estado para paliar los retrasos asociados con la administración del programa en la ejecución de CARSI (sobre todo en los primeros años) incluyendo un número insuficiente de personal en las embajadas de los países socios para gestionar las actividades CARSI.*¹⁹³ Respuesta que el gobierno de los Estados Unidos da a las necesidades apremiantes de los países socios de la iniciativa.

¹⁹⁰ (Estado) Departamento de Estado de los Estados Unidos, (USAID) Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, (DOD) Departamento de Defensa de los Estados Unidos, (DOJ) Departamento de Justicia de los Estados Unidos, (DHS) Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos.

¹⁹¹ Ibid.

¹⁹² Ibid.

¹⁹³ Ibidem. Report to the Caucus on International Narcotics Control, U.S. Senate. September 2013

Finalmente *El financiamiento de las actividades de CARSI procede de cuatro cuentas: Control Internacional de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INCLE); Fondo de Apoyo Económico (ESF); No Proliferación, Desminado y Programas Relacionados (NADR); y Financiamiento a Fuerzas Militares Extranjeras (FMF),¹⁹⁴ pero lastimosamente y por las cuestiones muy propias de las entidades gubernamentales del país donante; Desglosar la distribución anual de esos fondos por programas, país y proyectos es prácticamente imposible. Ni los mismos gobiernos anfitriones tienen esa información detallada que sí se maneja en Washington y los grupos de trabajo CARSI en las embajadas de Estados Unidos en Centroamérica, que sirven como mecanismo formal de coordinación interagencial en el terreno (Estos datos tampoco son presentados en el portal de CARSI)¹⁹⁵.*

La financiación por parte de los Estados Unidos a través del CARSI y su aplicación en las políticas de gobierno de cada uno de los países del TNCA son el resultado de un problema que agravia la seguridad de sus ciudadanos, y que a la vez responde a un interés de la potencia en cuestión. Es menester preguntarse que si está responderá a las necesidades de cada una de estas naciones que se ven enfrentadas ante un sujeto que, poco a poco, ha ido moldeando la causal del problema que ahora se analiza, y que si es una preocupación para los Estados Unidos, se dará un apoyo más efectivo a futuro.

3.1.2 Programas de seguridad aplicados a través del CARSI

El CARSI es una iniciativa coordinada que implica la transversalización de prioridades de diversas agencias gubernamentales de los EUA y de la

¹⁹⁴Ibidem. STIFTUNG Konrad Adenauer. El Narcotráfico y su Combate, 2014. Pág. 118

¹⁹⁵Ibid,

participación de las naciones centroamericanas a través de sus ministerios y organismos en los que descansa el tema de la seguridad, además de organizaciones u organismos como OEA, SICA e INTERPOL.

El Fondo para Apoyo Económico (ESDF por sus siglas en inglés) de la USAID (sin fines policiales y militares) la Dirección para el Control y Fiscalización Internacional de Estupefacientes (INCLE por sus siglas en inglés) del Departamento de Estado de los EUA son las más estratégicas fuentes de financiamiento del CARSI. Mientras que entre 2008-2010, también se le dio apoyo a otros dos programas de asistencia militar-policial; Financiamiento para Ejércitos Extranjeros (FMF) y los Programas de Anti-Proliferación, Anti-Terrorismo, Desminado y Temas Relacionados (NADR).

Esta iniciativa trata de aumentar la ayuda para la seguridad ciudadana en el TNCA a partir de las agencias de este gobierno que existen en la región y tomando las paridades de EUA que se complementan con la de estos gobiernos. Existen programas de prevención y rehabilitación para jóvenes en riesgo y condiciones de vulnerabilidad, dichos programas están interconectados con la policía comunitaria que se ha impulsado en la región principalmente en el TNCA, es decir que involucra la prevención a través de la potencialización y empoderamiento de las comunidades más vulnerables (a través de USAID), investigación y persecución del delito en la región (*a través del Departamento de Estado, Justicia, DEA y FBI*).¹⁹⁶ El propósito de algunos programas es disminuir los factores de riesgo y erradicar la violencia juvenil muy relacionada con la narcoactividad, el tráfico de drogas y las pandillas.

¹⁹⁶ EGUIZÁBAL, Cristina. INGRAM Matthew C., CURTIS Karise M., KORTHUIS Aaron, OLSON Eric L., PHILLIPS Nicholas CRIME AND VIOLENCE IN CENTRAL AMERICA'S NORTHERN TRIANGLE How U.S. Policy Responses are Helping, Hurting, and Can be Improved [En Línea]ver : Woodrow Wilson Center Reports on the Americas • #34 (fecha de consulta 24 de enero de 2016) Disponible en : https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/FINAL%20PDF_CARSI%20REPORT_0.pdf

Muchos programas que se ejecutan a través de CARSI poseen ejes transversales que enriquecen sus resultados, por ejemplo, los Fondos de Desarrollo Económico y Social (ESDF) que son ejecutados por USAID. Junto a estos procesos, además, se desarrollan programas de rehabilitación en las cárceles. Uno de ellos, como se expuso con anterioridad, es el programa “YO CAMBIO”. Es ejecutado por la Dirección de Centros Penales de El Salvador que se enfoca en la reinserción de los reos a la sociedad; a través de la apertura de oportunidades laborales, tecnificación lo cual les apoya para involucrarse en la sociedad a personas que ya han cumplido su pena. CARSI procura mejorar la administración carcelaria de los países de la región.

El Departamento de Estado de los EUA (principalmente a través de la Dirección para el Control y Fiscalización Internacional de Estupefacientes INCLE por sus siglas en inglés), busca a través de las Agencias del Cumplimiento de la Ley (ILEA), otorgar capacitaciones orientadas a disminuir la infiltración existente por parte del crimen organizado en el sistema judicial del TNCA; principalmente a las instituciones policiales y las diversas autoridades locales involucradas con el combate a la narcoactividad y las pandillas, así como también, a las autoridades que ejercen funciones en los espacios fronterizos de los países. Estas acciones están fuertemente vinculadas a las Agencias del Cumplimiento de la Ley principalmente orientadas al intercambio de capacitación académica y al mejoramiento del equipo que usan las mismas.

El Departamento de Justicia de los EUA es otra de las instituciones que poseen programas financiados por el CARSI y que busca y aportan en escenarios estratégicos hacia la disminución de la criminalidad en el TNCA. Por un lado, busca acrecentar el potencial de los ministerios de justicia de la región a través del mejoramiento de los conocimientos legales y procesales de los fiscales, y de la

profesionalización de la administración de los Tribunales, en una segunda instancia (En ese sentido se ha generado un gran debate en la región). Otro elemento es el intercambio de información de personas deportadas de los EUA, información considerada delicada tanto para los gobiernos nacionales en materia económica, social y de seguridad, así como también para los EUA. Puesto que la ejecución de la política exterior y su soberanía está involucrada íntimamente con el tema de los extranjeros que residen de forma ilegal en EUA.

Junto a estos programas existen otras instituciones de los EUA que reciben financiamiento a partir de CARSI en materia de inspección fronteriza. La Agencia para la Protección de Fronteras y Aduana de los Estados Unidos (USCBP) es una de las más importantes. Está vinculada al incremento de las capacidades en el TNCA, principalmente el combate al contrabando, además, de capacitación y equipo para el personal de aduanas y de la policía. Junto a esta agencia se puede analizar la labor que ha desarrollado el asesor regional del *Buro de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF)*.¹⁹⁷ Tal oficina se encuentra en San Salvador; a partir de la aplicación del “*Sistema E-Trace*.”¹⁹⁸ En las fronteras del TNCA además de las capacitaciones cuya finalidad es mejorar las técnicas de intercepción de armas de fuego ilegales. Este conjunto de acciones se deben entender como ejes fundamentales que enriquecen las acciones del enfoque del CARSI para la reducción del tráfico de armas de fuego interregional.

¹⁹⁷ Buró de Control de Bebidas Alcohólicas, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos La misión de la Buró de Control de Bebidas Alcohólicas, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos [Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives (ATF)] es dirigir investigaciones de delitos, regular lo referente a las armas de fuego y las industrias de explosivos, y asistir a otras agencias de coacción. Disponible en: <http://www.justice.gov/espanol/agencias-y-organizaciones-0#ATF>

¹⁹⁸ e Trace (Sistema de Rastreo electrónico) Es un sistema con base en la Internet que les permite a las agencias del orden público participantes enviarle solicitudes de búsqueda de rastreo de armas de fuego al Centro Nacional de Rastreo (NTC por sus siglas en inglés) de ATF. Disponible en: <https://www.atfonline.gov/etrace/logonDisplay.do?langOverride=es>

Otra de las agencias de los EUA que desarrolla labores que van en la misma línea y que aporta a las acciones desarrolladas por los Estados del TNCA en el combate a la narcoactividad y las pandillas, es la Oficina Federal de Investigaciones (FBI por sus siglas en inglés), oficina que aperturó el Sistema Centroamericano de Huellas Dactilares, el cual busca institucionalizar este procedimiento de detección de delincuentes en libertad. Otra de las actividades impulsadas por el FBI es la Iniciativa Transnacional Anti-Pandilla (Programa Transnacional Antipandillas TAG, por sus siglas en inglés). Cabe mencionar que existen otras agencias que junto al FBI, trabajan de la mano con las instituciones de seguridad del TNCA, mencionando algunas de ellas están: *Las agencias dependientes del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos incluyen la Guardia Costera y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los EE.UU. (CBP). La Dirección de Fiscalización de Drogas (DEA) del Departamento de Justicia cumple una función en el terreno. La Oficina de Asuntos Internacionales sobre Estupefacientes y Fiscalización (INL) del Departamento de Estado, apoya a las fuerzas de seguridad en América Central a través de su Iniciativa para la Seguridad Regional Centroamericana (CARSI).*¹⁹⁹

En materia de adiestramiento y apoyo técnico podría establecerse un ejemplo importante en el caso de Guatemala, en donde la Unidad Fronteriza Interagencial que posee su área de responsabilidad entre la frontera México-Guatemala, denominada “Fuerzas Conjuntas Tecún Umán”, han sido financiadas por agencias que reciben fondos de CARSI. Además todos los países del TNCA han sido partícipes activos e interesados en la *Operación Martillo*.²⁰⁰ La responsabilidad del mismo está vinculada directamente con las agencias que reciben fondos CARSI.

¹⁹⁹ Southern Command, (2013) [En Línea] Ver: Posture Statement to Congress. Citado por: Hora de Escuchar: Tendencias en Asistencia de Seguridad de los EE.UU. hacia América Latina y el Caribe. Fecha de consulta: 12 de marzo de 2016 a las 8:05 am. Disponible en : http://lawg.org/storage/documents/Hora_de_Escuchar.pdf

²⁰⁰ Diálogo, Revista Militar Digital. Foro de las Américas. [En línea] Ver: Operación Martillo: Sofisticada plataforma aérea se une al esfuerzo de interdicción de contrabando de drogas. Fecha de consulta: 12 de

En El Salvador existen dos instituciones que han recibido apoyo consistente del CARSI: La Fiscalía General ha recibido un Centro de Monitoreo Electrónico y el Establecimiento del ILEA también proveniente del CARSI; son muestras sustanciales del apoyo de los EUA a las estrategias de seguridad vigentes y aplicadas en este país. En el caso hondureño CARSI ha financiado la reforma policial de la cual no se han percibido avances sustanciales, una muestra de ello es el congelamiento de fondos en varias ocasiones debido a problemas políticos internos y a la consistente violación de los derechos humanos en esta nación.

3.1.3 Mejoramiento de la coordinación de las instituciones orientadas a la lucha contra el narcotráfico en el TNCA.

Como bien se sabe, la lucha contra el narcotráfico es uno de los problemas que enfrentan los gobiernos que conforman el TNCA. Por ello que se ve la necesidad de implementar estrategias en conjunto que ayuden a reducir dicho fenómeno. En ese marco, a finales del año 2014 se crea el Plan Regional de El Salvador, Guatemala y Honduras titulado: *Plan de Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte*. Uno de sus principales lineamientos está enfocado específicamente en el tema de seguridad y al alto grado de violencia e inseguridad que se vive, lo cual impone obstáculos al desarrollo de los mismos. *En el Triángulo Norte tenemos una tasa de violencia superior al promedio de Centroamérica y de América Latina, siendo particularmente elevada en Honduras.*²⁰¹ Entre las acciones que dicho plan implementa está el mejorar la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia, con el cual se pretende atender integralmente las problemáticas de inseguridad que

marzo 2016 a las 8:30 am. Disponible en: <https://dialogo-americas.com/es/articles/operacion-martillo-sofisticada-plataforma-aerea-se-une-al-esfuerzo-de-interdccion-de-contrabando-de-drogas>

²⁰¹Global Study on Homicide, United Nations Office on Drug and Crime, 2011 [en línea] Ver: executive summary. (Fecha de Consulta 12 de febrero de 2016 .) Disponible en: https://www.unodc.org/documents/congress/backgroundinformation/Crime_Statistics/Global_Study_on_Homicide_2011.pdf

afectan a los países y trabajar de manera focalizada en espacios de socialización como lo es la familia, escuela y comunidad.

Para fomentar la confianza de todas y todos los ciudadanos de los estados partes, se busca contribuir a la efectividad del sistema de justicia penal, incluyendo el acceso generalizado a los servicios de justicia a nivel local, apoyar los planes estratégicos para agilizar y reducir el número de casos judiciales en mora, la creación e implementación efectiva de mecanismos para garantizar la imparcialidad en el marco de los procesos judiciales para fortalecer el trabajo de la Fiscalía y coordinación con el órgano Judicial. *En este sentido, la modernización del sistema de justicia deberá estar acompañado de una promoción y respeto a los derechos humanos, con énfasis principal en fortalecer la investigación criminal, acción penal y procesamiento de delitos transfronterizos con especial énfasis en el tráfico de personas y mejorar el sistema penitenciario.*²⁰² Para que todos estos programas sean sostenibles en el tiempo y den buenos resultados es necesario fortalecer las finanzas públicas; dicho evento no será posible si no se genera mayor confianza de la población en el Estado, esto se logrará si y solo si se introducen mejores mecanismos de rendición de cuentas y transparencia.

Se debe realizar un análisis de riesgos a nivel regional que permita el diseño e implementación de una política conjunta entre prevención y detección, a la vez que incluya mecanismos de intercambio de información. *El combate contra el lavado de dinero constituye un paso fundamental para implementar una estrategia comprensiva en la lucha contra el narcotráfico.*²⁰³

²⁰²Lineamientos del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte [En línea] Ver: Plan Regional de El Salvador, Guatemala y Honduras. Septiembre 2014. (Fecha de consulta: 20 de febrero de 2016 a las: 7:27pm)Disponible en: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=39224313>

²⁰³ Ibíd.

3.2 Características de las estrategias de seguridad y lucha contra el narcotráfico en el TNCA

Los elementos que sustentan y dan peso al nuevo esquema en el combate al narcotráfico, y sus peculiares características conllevan un rasgo innovador, por el hecho de que se habla de nuevos y variados conceptos, para explicar la nueva dinámica en la implementación de las estrategias y los elementos característicos que responden en cierta medida a la realidad y el elevado problema fruto de los niveles alarmantes de inseguridad dan lugar a este fenómeno muy diferenciado con otras regiones del planeta.

3.2.1 La policialización de los ejércitos en el TNCA y su rol en las estrategias de seguridad

Los cambios en las estrategias y las políticas creadas responden a una nueva agenda de seguridad dictada por los intereses y prioridades de EUA en la región. Las actuales exigencias repercuten en la realidad del TNCA; Esos cambios de paradigma y de políticas dan como resultado el uso de los ejércitos nacionales para labores de seguridad ciudadana, rebasando en sus capacidades a las policías quienes tienen como fin último salvaguardar esa seguridad.

A sabiendas que en las constituciones y acuerdos que cada gobierno firmó en consonancia con los grupos beligerantes, la principal función de los ejércitos es la de asegurar la paz cuando exista una amenaza externa que atente contra la seguridad nacional *En la región centroamericana se inició la regionalización de las policías; la propuesta regional de seguridad centroamericana, coordinada por El Salvador, se difundió como el esfuerzo regional integral decisivo para la lucha y el combate frontal contra la delincuencia, el crimen organizado, la narcoactividad y las pandillas,*²⁰⁴ desde el año 2007.

²⁰⁴ SALAZAR, Robinson. Policialización del ejército y tolerancia cero para los movimientos populares en América Latina, Caracas 2009, [En línea] Universidad Autónoma de Sinaloa México. (Fecha de consulta: 13 de

A la vez salen a la luz nuevas terminologías que dan explicación a este fenómeno, y es así como nace la “*Policialización de Los Ejércitos*”, el cual hace referencia *Al momento que el ejército se dedica a perseguir el crimen organizado y se le asigna combatir al narcotráfico, se abren las compuertas para que desplace a la policía y asuma las funciones de ella, o sea, que se polician los militares o militarizan a las policías*²⁰⁵, dejando entre dicho que esa nueva modalidad de trabajo, traería una presencia más clara del ejército en las calles. Las experiencias que se muestran en Latinoamérica en relación a este nuevo paradigma lo presentan México y Colombia, quienes por su posición geográfica se ven sumergidos como polos del narcotráfico.

Para el caso del Triángulo Norte Centroamericano, a este nuevo paradigma se le suma la elección de militares retirados en puestos que competen a ciudadanos civiles en instituciones que son las encargadas de velar por la seguridad ciudadana. Por ejemplo, en El Salvador, en el 2013 fue nombrado como Ministro de Justicia y Seguridad Pública, el ex militar David Munguía Payés *El general de división en situación de retiro, David Munguía Payés* -así como también el nombramiento del militar retirado Francisco Salinas como *Director de la Policía Nacional Civil*.²⁰⁶ Deslegitimizando todo esfuerzo que pudo haberse hecho de no recurrir a militares en puestos de este tipo. Estos nombramientos fueron un elemento a criticar por muchas instituciones de opinión pública y políticos de carrera, quienes consideraban que iba en contra de los Acuerdos de Paz y

febrero 2016 a las 6:50 am.) Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-62682009000200006&script=sci_arttext

²⁰⁵ *Ibíd.*

²⁰⁶ ROMERO, Fernando, Cabrera, Amadeo, Menjívar, Valeria. Militar Nuevo Director de la PNC, 2012. [En línea] Ver: La Prensa Gráfica, Presidente nombra a militar retirado como Director de la PNC. (Fecha de consulta: 13 de febrero 2016, a las 7:57 am.) Disponible en: <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/politica/245008-militar-nuevo-director-pnc.html>

principalmente por estar en contra de la Constitución, es por ello que *La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) declaró inconstitucional el nombramiento de David Victoriano Munguía Payés como Ministro de Seguridad Pública y Justicia, y de Francisco Ramón Salinas como director general de la Policía Nacional Civil (PNC),*²⁰⁷ en el año 2013. Con ello el ala que se oponía a la militarización de la seguridad pública se manifestó y dio un revés a este tipo de estrategias.

En el periodo de gobierno de Mauricio Funes (2009-2014) es donde se dio una escalada en el trabajo en conjunto entre militares y policías. Para el caso de Honduras, el cual presenta peculiaridades especiales, por el hecho de que en el 2009 es depuesto de su poder José Manuel Zelaya Rosales a través de un golpe de Estado a manos del ejército, tomando el cargo el Sr. Roberto Micheletti Bain. Pero para el 2010, mediante elecciones libres llega al poder el Sr. Porfirio Lobo Sosa, quien incluye a militares de carrera dentro de su gabinete de gobierno, después de realizar cambios en carteras relacionadas a la seguridad.

Dejando en manos de militares a la Policía Nacional Civil, al exmilitar General José Luis Muñoz Licona, quien fue juramentado en el 2010, además la Secretaría de Seguridad queda en manos del Capitán de Infantería, Pompeyo Bonilla Reyes; quien sustituyó al Ingeniero Arturo Corrales Álvarez, así como también, Marco Tulio Palma Rivera, quien estaría a cargo de División Nacional de Investigación Criminal (DNIC). Como se mencionaba al inicio, las peculiaridades que anteceden la realidad hondureña son muchas y variadas ya que *Lobo confirmó en su cargo a los líderes militares que ordenaron que su predecesor electo fuera expulsado del*

²⁰⁷ CHAVARRÍA, Ricardo. Sala declara inconstitucional nombramientos de Salinas y Payés, 2013. [En línea] Ver: La Prensa Gráfica, El Salvador, Judicial. (Fecha de consulta: 14 de febrero 2016, a las 3:23 pm.) Disponible en: <http://www.laprensagrafica.com/sala-declara-inconstitucional-nombramientos-de-salinas-y-payes#sthash.hAcGhLgf.dpuf>

país en junio.²⁰⁸ Confirmando así que el legado de militares en cargos públicos seguiría de la mano con el combate frontal al narcotráfico.

Posteriormente la línea de trabajo en conjunto con militares que lo antecede, sigue su curso. *El gobierno de Honduras nombró a Julián Pacheco, un general militar activo, como jefe del Ministerio de Seguridad de Honduras; otra señal de la dependencia del país en el personal militar para ocupar puestos en la seguridad nacional y en otras instituciones del Estado*²⁰⁹.

Entre algunas acciones que han fortalecido esta nueva relación de trabajo en la búsqueda de combatir el narcotráfico y los niveles alarmantes de delincuencia se suma la creación y puesta en marcha de la Operación Libertad y la Operación Xatruch; aspectos que se retomaron en el capítulo 1. Ahora bien, esta nueva dinámica da como resultado la Policía Militar, la cual *fue creada mediante Ley Especial el 22 de agosto de 2013. El 6 de enero de 2014 la elevaron a rango constitucional mediante reforma*²¹⁰.

En Guatemala por su parte, con la elección del militar retirado el Sr. Otto Fernando Pérez Molina como presidente constitucional en el año 2011, el país se enmarca en una ruta de militares retirados en puestos de gran importancia para el Estado, siguiendo la misma dinámica de sus homólogos centroamericanos.

²⁰⁸ Porfirio Lobo mantiene cúpula militar en su gobierno [En Línea] ver: Univisión.com. (Fecha de consulta: 16 de febrero a las 11:11 am.) Disponible en: <http://www.univision.com/noticias/noticias-de-latinoamerica/porfirio-lobo-mantiene-cupular-militar-en-su-gobierno>

²⁰⁹ DUDLEY, Steven y GAGNE David. Cambio en la seguridad de Honduras confirma realidad de facto del control militar. 2014. [En línea] Ver: InsightCrime, Centro de Investigaciones de Crimen Organizado, Honduras, reforma policial, Política de Seguridad. (Fecha de Consulta: 16 de febrero 2016 a las 11:51 am.) Disponible en: <http://es.insightcrime.org/analisis/cambio-seguridad-honduras-confirma-realidad-de-facto-control-militar>

²¹⁰ Interactivo: El camino de la Policía Militar del Orden Público. 2015. [En línea] Ver: La prensa HN. Honduras. (Fecha de consulta: 17 de febrero 2016, a las 6:34 am) Disponible en: <http://www.laprensa.hn/honduras/787293-410/interactivo-el-camino-de-la-polic%C3%ADa-militar-del-orden-p%C3%BAblico>

Las medidas que el Sr. Molina implementó una vez inició su mandato, dejaron claro que el ejército tendría una presencia clara en labores de seguridad, ya que sus estrategias con llevaban un acompañamiento directo entre ejército y policías. Estaba claro que en su gabinete de gobierno incluiría a ex militares de carrera, como por ejemplo: El Ministro de Gobernación, el Licenciado Héctor Mauricio López Bonilla. Entre algunas de las funciones que este ministerio desarrolla están la del manejo de la Policía Nacional Civil; Dirección General del Sistema Penitenciario, dejando entre dicho que las directrices del gobierno y su empatía con la participación en conjunto entre PNC y Ejército tendría que tener un apoyo a través de un ex militar de carrera.

Durante su primer año de mandato, una de las primeras acciones que abonaron al tema está la creación y salida a las calles de las Fuerzas de Tarea Interinstitucional, el marco legal que dio paso a esta medida fue el *Acuerdo Gubernativo N° 285-2012 Protocolo de actuación Interinstitucional: Apoyo del Ejército a las Fuerzas de Seguridad Civil*.²¹¹. Así como también, la creación de los Escuadrones del Cuerpo especial de Reserva para la Seguridad Ciudadana, que son utilizados bajo el gubernativo 31-2015; Las anteriores estrategias son aspectos o políticas que responden a una realidad, las consecuencias económicas, psicosociales y principalmente en la vulneración de las garantías constitucionales de los ciudadanos en los países que la viven. *Está conduciendo indefectiblemente, a la militarización de las policías y a la policialización de los ejércitos y, en consecuencia, a la adulteración de ambas instituciones y, por lógica*

²¹¹ Acuerdo Gubernativo No. 285-2012 "Protocolo de Actuación Interinstitucional: Apoyo del Ejército a las Fuerzas de Seguridad Civil. [En línea] Ver: Diario de Centro América, Ministerio de Gobernación. (Fecha de consulta: 3 de octubre 2015 a las 9:08 am) Disponible en: http://www.mingob.gob.gt/index.php?option=com_k2&view=item&id=1943:acuerdo-gubernativo-no-285-2012-protocolo-de-actuaci%C3%B3n-interinstitucional-apoyo-del-ej%C3%A9rcito-a-las-fuerzas-de-seguridad-civil&Itemid=783

*extensión, a la desnaturalización de la función Defensa Nacional y de la función Seguridad Pública, una verdadera amenaza emergente a los endeble procesos de construcción de una genuina institucionalidad democrática en Centroamérica.*²¹². Por lo tanto, las nuevas amenazas y las nuevas modalidades de combate hacia ellas, deben de ir acompañadas de un elemento sustancial de cambio, que rinde frutos a corto y largo plazo, ya que la situación que atraviesan los países del TNCA, son precarias y por los niveles alarmantes de asesinatos preocupante, no solo porque pueda ser una fuente de inseguridad para los Estados Unidos, sino porque frena el desarrollo de las economías de los países en cuestión.

3.2.2 Efectividad del trabajo conjunto entre Policía y Militares.

La efectividad en el trabajo conjunto entre policías y militares debe ser entendido como el alcance de las metas que dichas acciones buscan alcanzar, principalmente la disminución de actos delictivos como: Robos, extorsiones y asesinatos; no obstante para el año 2014 el índice de homicidios en El Salvador es de 3,912 (ver anexo 11), demostrando que, desde el año 2009 en el que surgió el decreto ejecutivo número 60 de septiembre del año 2009 en el Gobierno de Mauricio Funes, no se ha logrado una reducción sostenible en los índices delictivos.

Las labores de militarización de la seguridad pública y la remilitarización del Estado obedece a elementos endógenos que han ido socavando el poder civil, como por ejemplo la carrera armamentista entre los países del TNCA, la lucha por recursos externos principalmente la cooperación de los EUA que otorga más

²¹² COJINA, Roberto, CENTROAMÉRICA BAJO ASEDIO: NARCOTRÁFICO Y DEBILIDADES INSTITUCIONALES. 2012 [En Línea] Ver: IEEE.ES Instituto Español de Estudios Estratégicos. Documento Opinión. (Fecha de consulta: 17 de febrero 2016, a las 8:35 pm.) Disponible en: Http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2012/DIEEE0822012_CentroamericaBajoAsedio_RCajina.pdf

legitimidad a los gobiernos de turno, además del incremento de los réditos electorales de los partidos políticos han permitido el impulso de esta estrategia.

El trabajo conjunto entre policías y militares es en gran medida una cuestión común en el TNCA, en el que debido a los índices incontrolables de criminalidad lo cual tiene que ver con las pandillas y el narcotráfico. Se ha forjado la necesidad del uso de los militares en tareas de seguridad; en ese sentido, en El Salvador existe un debate permanente en las sociedades alrededor de la pertinencia de éstos y también en la preparación de los mismos en labores de seguridad. En el caso de los demás países del TNCA como Guatemala y Honduras, los centros de pensamiento debaten alrededor de la misma temática, es decir, la pertinencia del uso de los militares en tareas de seguridad.

El crecimiento del presupuesto al Ministerio de Defensa y el aumento presupuestario no ha abonado a hacer más efectiva la labor de los mismos, ya que alrededor de *4 mil efectivos militares fueron incorporados en tareas de apoyo a la PNC, los cuales fueron desplegados en 22 zonas del país al menos en 60 puntos fronterizos...*²¹³No obstante, la labor que estos realizan a nivel nacional posee una afectividad debatible. Según un informe difundido por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), El Salvador es el país que tiene la tasa de homicidios de niños más alta a nivel mundial: *27 asesinatos de niños, por cada 100 mil habitantes.*²¹⁴

²¹³ Banco Central de Reserva de El Salvador [en línea] ver: Gabinete de Seguridad presenta balance de fin de año a la prensa. (Fecha de consulta: 16 de enero de 2016 a las 10:45pm) Disponible en: http://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_k2&view=item&id=7:gabinete-de-seguridad-presenta-balance-de-fin-de-a%C3%B1o-a-la-prensa&Itemid=168&tmpl=component&print=1

²¹⁴ Observatorio de los derechos de la niñez y adolescencia (2015) [En Línea] Ver : Violencia Física>Homicidios (Fecha de Consulta 21 de febrero de 2016 a las 23 :00 pm) Disponible en : http://observatoriodelosderechosdelaninezylaadolescencia.org/violenciafisica_hm_stat.php

Según el Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, David Morales. Las desapariciones forzadas son un riesgo latente de la militarización a la seguridad pública o la participación de soldados en la misma, tal como se ha implementado en los últimos años en El Salvador. Denuncias similares se dan en el caso de Honduras con relación a la persecución de campesinos y mujeres organizadas en la sociedad civil y en Guatemala se recalca la violación a los derechos humanos de los migrantes y la violación de los derechos humanos de los pueblos originarios guatemaltecos, otro caso importante de mencionar es la denuncia de la población visitante en los centros penales sobre la supervisión invasiva desarrollada por los militares en El Salvador.

En El Salvador se dieron durante el 2013 *52,2 Robos y hurtos*.²¹⁵ En promedio al día en *Honduras 62,4*.²¹⁶ Mientras que en Guatemala *48,9*.²¹⁷ Es decir que como media se dan 50 robos o hurtos en dichas naciones siendo estos solo los porcentajes denunciados, manteniéndose en términos considerablemente elevados a pesar de la presencia entre militares y policías. Por lo tanto, la efectividad del trabajo conjunto de policías y militares es similar al de los demás países de la región ya que a pesar de que el financiamiento se ha incrementado los resultados esperados no han sido los mejores, solo *Guatemala ha incrementado su presupuesto de defensa en un 65% entre 2008 y 2014*²¹⁸ no obstante dicho incremento presupuestario no se ve retribuido en la disminución de los delitos.

²¹⁵ Dirección General de Estadística y Censos, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2012. Delitos y accidentes: Policía Nacional Civil.

²¹⁶ Instituto Nacional de Estadísticas. Delitos: UNAH-IUDPAS Observatorio de la Violencia, Boletín N° 28, enero 2013

²¹⁷ Informe de Primer Año de Gobierno 2012-2013. Delitos y accidentes: Ministerio de Gobernación e Instituto Nacional de Ciencias Forenses, Consolidado de Solicitudes Anual 2012.

²¹⁸ *Ibíd.*

El TNCA sigue siendo una de las regiones más violentas. El Salvador es uno de los que más preocupa ya que en los temas de delincuencia y crimen organizado es *de los aspectos en los que la coordinación entre militares y policías no ha sido la más adecuada es en el combate al narcotráfico donde entre los años 2009-2014 se incautaron 2,3 toneladas de cocaína.*²¹⁹ Las encuestas a nivel del TNCA reflejan la opinión de la población con relación al trabajo realizado en materia de combate al narcotráfico por las fuerzas de seguridad. En el caso hondureño se realizó una encuesta en 16 departamentos incluyendo Islas de la Bahía y Gracia a Dios, en los meses de noviembre y diciembre del 2014; cuyos datos reflejan que *el 63.5% de las personas no denuncian los hechos delictivos de los que han sido víctimas, por creer que no tendrán ninguna respuesta por parte de las autoridades.*²²⁰ La corrupción y la poca efectividad de la justicia son para los hondureños las problemáticas más apremiantes al igual que otros países del TNCA.

A partir de estos factores mencionados de manera consolidada se podría puntualizar varios elementos que impiden alcanzar metas sustanciales en el ámbito de la seguridad ciudadana.

Primero la participación ciudadana se da en un contexto de vulneración de la seguridad de los mismos elementos de la seguridad, la muerte de policías, militares y operadores de justicia como fiscales o jueces limita la confiabilidad en las instituciones estatales, además el poder de las pandillas a nivel fáctico en El

²¹⁹ MEJIA, Camilo Caída en incautaciones de droga en El Salvador indica continua impunidad y corrupción [En línea] Ver: InsightCrime Centro de Investigación de Crimen Organizado 2014. (Fecha de consulta: 21 de febrero de 2016 a las 10:20pm.) Disponible en: <http://es.insightcrime.org/noticias-del-dia/baja-incautaciones-droga-el-salvador-indica-continua-impunidad-y-corrupcion>

²²⁰ RAMIREZ, Katherine. (2015) Presencia Universitaria, El Periódico de la Reforma [En línea] Ver: UNAH PRESENTA EN LA CEIBA LA ENCUESTA SOBRE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD Y VICTIMIZACIÓN. (Fecha de Consulta 26 de febrero de 2016 a las 23: 00 pm). Disponible en : <https://presencia.unah.edu.hn/centros-regionales/articulo/unah-presenta-en-la-ceiba-la-encuesta-sobre-percepcion-de-inseguridad-y-victimizacion->

Salvador es otro elemento que disminuye la participación de éstos en las labores de prevención de la violencia.

3.2.3 PLANES DE EMERGENCIA

3.2.3.1 El Salvador

Lo que se entiende por “planes de emergencia”, las acciones inmediatas que buscan dar respuesta a los problemas del país. Uno de los planes más simbólicos a nivel internacional por la referencia que tiene con la estrategia de ataque confrontativo contra la delincuencia es el Plan Mano Dura. Dicho plan fue aplicado en el año 2003 bajo el Gobierno del ex Presidente Francisco Flores, enviando a la Asamblea Legislativa el proyecto de la “Ley Antimaras”, el cual fue aprobado el 09 de octubre de ese mismo año. Esta normativa establecía un mayor control y sanciones más severas para los pandilleros. “*Se les acabó la fiesta.*” fue la frase recurrente pronunciada por funcionarios de Gobierno prometiendo poner fin a las estructuras delincuenciales (pandillas).

No obstante la aplicación de dicho plan mejoró la coordinación y organización de las pandillas desde dentro de los centros penales. La realidad y las estadísticas mostraron lo contrario, los delitos se multiplicaron mientras la mayoría de detenidos fueron liberados por los tribunales de justicia. *Al 30 de agosto de 2004, un año después de que entró en vigencia el plan “Mano Dura”, se registró la captura de 19 mil 275 personas, acusadas de pertenecer a las pandillas. De ese total, 17 mil 540 (el 91 por ciento) fueron liberados casi inmediatamente.*²²¹

²²¹ El Diario de Hoy [En línea] Ver: Aplicación de la Ley Combate a las Pandillas, una mano dura y otra suave. Fecha de consulta: 16 de febrero de 2016 a las 06:12pm. Disponible en: <http://archivo.elsalvador.com/noticias/2005/09/28/nacional/nac21.asp>

Un año más tarde en el 2004 dicho plan fue retomado por el Presidente Elías Antonio Saca, pero esta vez bajo una nueva perspectiva, diciendo ser una “Súper Mano Dura” formando parte del plan de Gobierno “País Seguro”. El objetivo del plan era controlar la proliferación del fenómeno, disminuir el crimen organizado y la delincuencia. Para Joaquín Aguilar, sociólogo y gestor organizacional de investigación social de mercados, el discurso oficial se ha ido intensificando: *De una mano súper dura a una más dura, se pretendía, con la reforma de los códigos penales, que con la ley antiterrorista lograr controlar la delincuencia*²²². Una de las características de estos planes de emergencia es que no contemplan un enfoque de rehabilitación integral de los delincuentes y por lo tanto dejan vacíos en el trabajo realizado. Una de las situaciones más características del contexto salvadoreño fue la época del proceso denominado: “Tregua entre pandillas” en el que se cambió a muchos líderes de pandillas de centros penales y en el que se dio una disminución considerable de homicidios y de ataque entre miembros de pandillas en el 2013.

Otra de las acciones que se podrían considerar acciones contextuales que se originan a partir de la presión criminal y de las acciones de contención del Estado está el endurecimiento de las penas, por ejemplo la creación de nuevas leyes más rígidas y nuevos tribunales es una tendencia generalizada en todo el TNCA; las Unidades Fiscales Especializadas de homicidio, corrupción, crimen organizado, narcotráfico, extorsión, tráfico ilegal de personas, hurto y robo de vehículos. A nivel policial principalmente la Unidad Antipandillas.

3.2.3.2 Honduras

²²² Evaluación del tercer año de Gobierno [En línea] ver: Seguridad pública, el déficit de Saca. (Fecha de consulta: 16 de febrero de 2016 a las 06:45pm) Disponible en: <http://www.uca.edu.sv/virtual/comunica/archivo/jun012007/notas/especial-saca/interna6.html>

Honduras no se aparta de los procesos manoduristas y represivos que caracterizaron las acciones desarrolladas durante los primeros actos de reacción frente a esta amenaza. Por otro lado, la diversificación de planes, endurecimiento de penas y la ampliación institucional es una de las opciones de las autoridades hondureñas. Honduras está caracterizada por el nivel de liderazgo y legitimidad que poseen los militares en la esfera pública del Estado, las acciones han estado encaminadas al empoderamiento de las estructuras del mismo, la creación de batallones y nuevas leyes, son un claro ejemplo de ello. Lo peculiar del caso es que estas acciones han recibido como respuesta la reorganización de los grupos criminales a través de armas más potentes y mejoramiento de los mecanismos de tráfico junto al hacinamiento de las cárceles y la corrupción judicial.

Una de las acciones en el marco de la reformulación institucional hondureña es la creación de la Comisión de Reforma de la Seguridad Pública (CRSP). Fue creada en el mes de enero de 2013, con la intención de instituir y proponer acciones de reforma a las instituciones involucradas en hechos de corrupción, ya que debían ser depuradas o replanteadas. “Pacto Nacional por la Seguridad” es otra de las acciones en la esfera política que resulta de las demandas de la población civil y de los mismos indicadores en Honduras. *Dicho pacto es un acuerdo interpartidario, en el que las instituciones políticas hondureñas, elaboran ciertos puntos comunes de trabajo en labores de la seguridad pero principalmente la reforma y el respeto de los Derechos Humanos, además basan muchas de las acciones de la mano del Informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR).*²²³

²²³ Propuesta de un Pacto por la Transformación Fortalecimiento democrático, seguridad ciudadana, reforma del Estado y crecimiento económico con equidad Documento de propuesta septiembre 2013 Disponible en : <http://www.hn.undp.org/content/dam/honduras/docs/publicaciones/Propuesta%20de%20Pacto%20por%20la%20Transformaci%C3%B3n.pdf>

Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) también ha tratado de aportar a un proceso endógeno de tratamiento de los hechos delictivos. Uno de estos programas es el Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana en el Ámbito Local cuya naturaleza es enfocada en la prevención y es financiado por la AECID Y Suecia. Lo interesante de este proceso es que esta asociación abarca a los 298 municipios del país. Esta iniciativa como rescate positivo de las acciones contextuales y planificadas culminó a inicios de 2013.

La prevención a nivel municipal es la característica de las acciones de emergencia o contextuales que han decidido implementar desde el nivel local para contrarrestar las acciones desarrolladas por las pandillas o las *Organizaciones de Tráfico de Drogas (OTD)*, acción que ha sido aplicada en todo el TNCA.

3.2.3.3 Guatemala

El caso guatemalteco es fundamental para valorar varios escenarios donde se conjugan acciones políticoelectoral, cambios en la legislación interna y cambios en las estrategias de represión. El uso de militares en el caso guatemaltecos Kaibiles, le da un rasgo distintivo, puesto que anteriormente dicha estructura está vinculada a la violación de derechos humanos.

Las pandillas a pesar que son importantes, no son los puntos estratégicos de acción, la característica fundamental es la preponderancia que poseen los cárteles de narcotráfico mexicanos principalmente el Cártel de Sinaloa dirigido por Joaquín “El Chapo” Guzmán y el cártel de Los Zetas”.

Otro elemento fundamental digno de un análisis exhaustivo es el discurso de legalización y control de la droga dirigido por, el entonces, presidente de Guatemala Otto Pérez Molina, no obstante, a pesar de la existencia de países en América Latina que regulan esta actividad , en el TNCA no hizo resonancia dicha iniciativa aun dentro de la República de Guatemala los partidos políticos atacaban las declaraciones de Pérez Molina; por ejemplo el Partido Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) y el Partido Libertad Democrática Renovada (LÍDER), expresaron su desaprobación a dicha iniciativa.

Otras de las acciones distintivas del combate al narcotráfico es el combate a la siembra de Amapola en zonas selváticas, los departamentos de San Marcos y Huehuetenango, en el occidente del país y en la frontera con México, regiones densamente pobladas, no obstante estas acciones no aportan a mejorar los indicadores de combate al narcotráfico.

3.3 La remilitarización en el marco de la lucha contra la narcoactividad.

Existen conceptos propios de la agenda de política exterior usados por los EUA para sus intereses en el mundo y que de alguna manera han transformado las estrategias de seguridad y defensa de muchas naciones del mundo, una de ellas es el concepto de lucha contra el terrorismo desde inicios del siglo XXI, provocando la alineación internacional de los aliados de los EUA , no obstante el mismo concepto de terrorismo es usado de diferentes acepciones a partir de quienes estén gobernando y de los agentes enemigos del Estado.El mismo efecto es el concepto de lucha por la democracia y las libertades, siendo estos conceptos interpretados de diversa manera a partir de la ideología del partido oficial y de los intereses de las elites nacionales.

Es claro que los EUA poseen un rol central e importante en este statu quo, ya que la estrategia de esta nación por anular la oferta de drogas hacia los EUA, fue la de militarizar con un enfoque reactivo el combate a las drogas, principalmente en los países andinos y luego México para pasar sucesivamente con los países del TNCA, llegando en la actualidad a denominar dentro de la política doméstica de los EUA el concepto de guerra a esta a estrategia de combate al narcotráfico.

La realidad que pinta el empoderamiento de militares en estas estrategias principalmente de la mano del Comando Sur y las operaciones que desarrollan vienen a fortalecer el argumento de que las acciones represivas no preventivas, sobre pasan el sustento teórico que desarrollan instituciones como USAID en tema de prevención, ya que pareciera un disimulo a ennoblecer las acciones más fuertes y fundamentales como es el empoderamiento de militares y policías.

Una de las condiciones que evidencia el motivo por el cual CARSI no es manejado aun por autoridades regionales, es debido a que desde la formulación del mismo no se conoce el aporte ni se menciona la colaboración de las autoridades del TNCA en la formulación del mismo, puesto que aunque la prevención fuese la prioridad estratégica de los EUA y de las instituciones como DEA o FBI no se dio un proceso de transversalización de prioridades e intercambio de ideas.

CARSI no estipula en sus pilares de forma explícita el apoyo a militares, no obstante, algo intrínseco y que debe ser reconocido es que el Departamento de Estado, el FBI y la DEA, entre otros poseen contacto directo y estratégico con instituciones remilitarizadas en la región y por lo tanto ese apoyo es algo evidente a dichas medidas de represión.

3.3.1 Evolución histórica de la Remilitarización en El Salvador

Para hacer una valoración desde una perspectiva crítica se puede mencionar que desde antes de 1932, año en que se da el mayor empuje de los militares en la región, estos ya tenían incidencia en la protección de intereses oligopólicos a través de la Guardia Nacional, no obstante a partir de la fecha en mención dicha preponderancia y liderazgo se incrementan a tal magnitud que durante gran parte del siglo XX éstos dirigieron las riendas del Estado salvadoreño. El mayor sostén obtenido a nivel internacional fue por parte de los Estados Unidos que apoyó o deslegitimó gobiernos no solo en El Salvador, sino en toda la región del TNCA, no obstante dicho modelo militarista de gobierno desgastó a la sociedad socavando la “legitimidad” del mismo desembocando en la Guerra Civil que duró 12 años (1980-1992).

Con la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, se da inició a un proceso de democratización y modernización estatal en el contexto de la doctrina neoliberal y el Consenso de Washington, que vino a generar mayor pobreza y desigualdad en la región, sumado a eso las deportaciones masivas en la región vinieron a empoderar a las pandillas u otras estructuras internacionales, que en la actualidad poseen características de transnacionalitas y que afectan a toda la región.

Con la aplicación del Plan Colombia (1999) y el Iniciativa Mérida (2008) en México, la logística y coordinación del crimen organizado muta en la región, afectando principalmente a las naciones del TNCA, incluyendo a El Salvador. Por lo tanto en el caso salvadoreño se podría mencionar que a la par del narcotráfico son las pandillas las que abonan a los altos índices de peligrosidad. Con la llegada del primer gobierno de izquierda en El Salvador en el año 2009, y la apuesta que hacia los gobiernos de derecha que lo antecedieron se da más relevancia a la participación de militares en tareas de seguridad y apoyo al aumento

presupuestario. *El total de efectivos de la Fuerza Armada de El Salvador para el año 2014 es de 24.799 manteniendo 84% de estos es decir 20.897 en las fuerzas terrestres del Ejército y solo un 3,5% de este grupo corresponde al sexo femenino (872).*²²⁴

3.3.3 Marco Jurídico.

A partir de la participación de militares en tareas y funciones ajenas a las que por regla les pertenece a dicha institución, la Constitución salvadoreña en su artículo 168 inciso 12 establece que: *Autoriza al Presidente a disponer de manera excepcional de la Fuerza Armada para colaboración en el mantenimiento de la seguridad pública.*²²⁵ Es la vía presidencialista la que ha permitido en gran medida la remilitarización regional en El Salvador, entre otras acciones jurídicas que sirven de base a las acciones de remilitarización están los decretos ejecutivos desde la Presidencia de la República uno de ellos es el Decreto es el N° 371 del 27 de mayo del 2010, el cual establece la utilización de la Fuerza Armada para colaboración en el control de seguridad de los centros penitenciarios.

En cuanto a las funciones de la Fuerza Armada, *La Fuerza Armada es una institución permanente al servicio de la nación. Es obediente, profesional, apolítica y no deliberante*²²⁶ así como también: *La Fuerza Armada tiene por misión la defensa de la soberanía del estado y de la integridad del territorio. El Presidente de la República podrá disponer excepcionalmente de la Fuerza Armada para el mantenimiento de la paz interna, de acuerdo con lo dispuesto por esta*

²²⁴ Informe de Labores 2014 del MDN.

²²⁵ CONSTITUCION DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR. (1983) [En Línea] ver: Capitulo II Órgano Ejecutivo Artículo 168. (Fecha de Consulta 12 de febrero de 2016 a las 23 : 00 pm) Disponible en : http://www.csj.gob.sv/constitu/images/pdf/con_vige.pdf

²²⁶ Ibid. Art. 21.

*constitución*²²⁷ a través de este artículo se ha abierto el espacio de participación de los militares en tareas de seguridad interna, es decir, en funciones de la policía.

3.3.4 Estructuras militares en labores de seguridad de El Salvador

A partir de los Acuerdos de Paz en el año 1992, firmados por el FMLN y el gobierno salvadoreño, se partía hacia una nueva etapa en la que el conflicto interno se dejaba en el pasado y los militares asumían nuevas acciones, una de ellas fue el Plan Grano de Oro, cuya finalidad era la protección de cosechas de café en algunas zonas del país. Ya para el año 1993, un año posterior a la firma de los acuerdos, se asumían nuevamente tareas de seguridad pública. Un ejemplo contundente es el *Plan Vigilante, dicho plan estaba orientado a la protección de carreteras y patrullajes conjuntos entre la nueva Policía Nacional Civil en consolidación y la casi extinta Policía Nacional.*²²⁸ El Plan de operaciones “Guardianes I” fue implementado bajo el mandato del Gobierno del Presidente Armando Calderón Sol quien, como Comandante General de la Fuerza Armada, firmó un acuerdo interministerial entre el Ministerio de Defensa Nacional de esa época el cual fue firmado por Humberto Corado Figueroa y el Vice Ministro de Seguridad, el Sr. Hugo Barrera.

El “Plan Guardianes I” dio inicio a partir de agosto de 1994, y se orientaba a desarrollar operaciones de combate y prevención de la delincuencia en todo el territorio nacional con la finalidad de garantizar la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía en general. Contando con el apoyo de la Policía Nacional Civil, la Policía Nacional y unidades de la Fuerza Armada, cada una de estas instituciones utilizó sus propios recursos y realizó operaciones independientes, excepto la

²²⁷ Ibid. Art. 212.

²²⁸ Ibidem. Informe de labores del MDN 2014.

Fuerza Armada quien actuó en coordinación con la PNC. El plan en sí constaba de un apoyo a las operaciones conjuntas entre la PNC y la Fuerza Armada en tareas de seguridad para prevenir y combatir acciones delincuenciales en zonas específicas las cuales eran designadas de acuerdo al Organismo de Inteligencia y el plan nacional contra la delincuencia.

3.3.4.1 Grupos de Tareas Conjuntas (GTC).

En el año de 1993, en el periodo del mandato del ex Presidente de la República, Alfredo Cristiani; se crea un plan de operaciones llamado: “Vigilante”, en donde participaban las instituciones de la Policía Nacional Civil, Fuerza Armada y la Policía Nacional, el cual surge con el propósito de combatir la delincuencia común y a grupos que realicen acciones ilícitas.

3.3.4.2 Evolución Histórica de la Remilitarización en Guatemala

3.3.5 Marco Jurídico

El Congreso guatemalteco aprobó el decreto 48- 92, de fecha veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y dos, en el que aprobaba la Ley contra la narcoactividad. Es importante mencionar que esta es una ley principalmente de carácter penal y muy rígido en los procedimientos judiciales, por otro lado, la misma no profundiza en los mecanismos de prevención. Esta ley sufrió reformas en el decreto número 13 del año 2003, se formuló un conjunto de normas jurídicas para legalizar y legitimar las acciones mediante el Decreto número 40 del año 2000, en el que da preponderancia al Ministerio de Gobernación para que utilice a militares en labores de protección en centros penales, en temas de auxilio en perímetros y patrullajes anexos a los centros penitenciarios.

En el año 2001, se aprobó el decreto número 67-2001, que daba vida a la ley contra el lavado de dinero y otros activos mientras que en el año 2006 se aprobó la ley contra la delincuencia organizada, que otorga los espacios de utilización de nuevas metodologías de investigación en el marco de la Convención de Palermo como lo son : El agente encubierto , el testigo colaborador, y las interceptaciones telefónicas, así como los delitos de asociación ilícita y conspiración para delinquir además de la metodología de la entrega vigilada.

De manera particular Guatemala posee un sistema jurídicamente regulado que permite a los militares asignar áreas para labores penitenciarias en casos particulares en el que los privados de libertad corran peligro en centros comunes; es el *Acuerdo ministerial 126 del 18 de junio del año 2010*²²⁹ el que le da vida a este conjunto de medidas que vendría a potenciar a los militares en temas de control penitenciario. Otro acuerdo gubernativo trascendental para las labores que realizan los militares en las calles, es el número *285-2012 del año 2012 a través del cual le da vida al Protocolo de Actuación Interinstitucional que en resumen autoriza al Ejército a desarrollar tareas propias de las Fuerzas de Seguridad Civil.*²³⁰

3.3.6 Estructuras Militares en Labores de Seguridad en Guatemala

El proceso real de remilitarización regional es el incremento de personal militar en el TNCA y el nivel de participación de los mismos en labores de seguridad pública y de combate al narcotráfico. Por lo tanto en el caso de Guatemala se puede

²²⁹ Ministerio de Gobernación. [En línea] Ver: Acuerdo Ministerial N° 126-2010. Considerando, Junio 2010. (Fecha de consulta: 26 de febrero 2016 a las 3:21 pm.) Disponible en: http://www.infile.com/leyes/visualizador_demo/index.php?id=62778

²³⁰ *Ibíd.* Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y Caribe / Edición 2014

constatar dichos factores, pero el más importante es el incremento de efectivos en las Fuerzas Armadas siendo para el año 2014 un total de 22.326 militares.

Es necesario delimitar cuales son las estructuras que dentro de este proceso de remilitarización apoyan las labores de seguridad pública que le corresponde por naturaleza a la Policía Nacional Civil. Por un lado existen los Escuadrones de Seguridad Ciudadana Conformados por la reserva militar guatemalteca, dichos escuadrones sirven de apoyo estratégicos a la PNC y se despliegan en los nueve departamentos más importantes del país.

Otro de los elementos distintivos de la remilitarización en Guatemala, es la creación de dos brigadas militares cuya naturaleza y finalidad es realizar tareas de seguridad interna, además de estar orientados en las áreas más críticas para Guatemala como lo son: Proteger la vida y la propiedad y neutralizar el crimen organizado, maras y delincuencia común. Una de estas unidades es la Brigada Especial de Operaciones de Selva en el municipio de La Libertad (Petén). La segunda unidad que es creada con las finalidades anteriormente mencionadas es la Segunda Brigada de Policía Militar en el municipio de San Juan Sacatepéquez, departamento de Guatemala.

Las Fuerzas de Tarea (FT) se entienden como batallones militares orientadas a labores de seguridad en zonas bien delimitadas y recursos específicos que se coordinan o participan de forma conjunta con instituciones policiales o de inteligencia del Estado para *Identificar estructuras criminales y las personas que las integran Implementar, acciones tendientes a la desarticulación de las estructuras criminales identificadas. Generar insumos de investigación y análisis*

*que permitan una efectiva persecución penal y enjuiciamiento de las personas involucradas en las estructuras criminales.*²³¹. Para tal caso, se pueden mencionar:

Fuerza de Tarea Tecún Umán: Es una de las más estratégicas para el combate al narcotráfico y las actividades ilícitas de las OTD y organizaciones criminales transnacionales como las pandillas o las redes de tráfico de persona. Esta fuerza de tarea tenía asignado para el año 2014 un total de *1 509 soldados del ejército de Guatemala.*²³²

Fuerza de Tarea Kaminal: Patrullaje urbano 250 agentes de la Policía Nacional Civil y 50 soldados del ejército de Guatemala. Las zonas de responsabilidad son la 7 y 12 de la ciudad capital.

Fuerza de Tarea Maya: La naturaleza de esta unidad es muy distinta de la anteriormente mencionada puesto que esta FT está orientada al patrullaje en las zonas urbanas de la Ciudad de Guatemala y la conforman un total de 1,300 militares y en un porcentaje mínimo de 120 policías.

Fuerza de Tarea 'El Milagro': Esta fuerza de tarea es más específica en términos de territorialización puesto que desarrolla sus labores en zonas urbanas muy bien delimitadas en donde se estable en puestos de control y patrullajes. Esta FT, conformada por 700 miembros entre policías y militares cuya finalidad es la prevención y combate de asesinatos y extorsiones en las siguientes zonas: El Milagro, Sacoj, Santa Marta, San José Las Rosas, San Francisco, La Florida, 1º de Julio y Carolingia

²³¹ Informe de Evaluación de Fuerzas de Tarea 2014. [En línea] Ver: Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), Defensores/as de los Derechos Humanos. Fecha de consulta: 26 de febrero 2016 a las 4:52 pm. Disponible en: <http://areadetransparencia.blogspot.com/2014/12/informe-de-evaluacion-de-fuerzas-de.html>

²³² *Ibíd.* RESDAL.2015

3.3.7 Evolución Histórica de la Militarización en Honduras

En los años 80's, Honduras, se diferencia de sus países vecinos, debido a que en su territorio no se disputó una guerra civil, pero el papel que esta nación tuvo que tomar por las persistentes intromisiones de EUA, fue base para los planes de retención del comunismo, contraparte del capitalismo durante la guerra fría, *En 1983, en la época en que los contrarrevolucionarios –los contras– proclamaban la muerte contra la Nicaragua sandinista desde Honduras, Estados Unidos había abierto en Puerto Castilla el Centro Regional de Entrenamiento Militar (CREM).*²³³ Aunque las relaciones entre los Estados Unidos y la República de Honduras no inician en este momento.

Al igual que en las otras dos naciones, la preponderancia del uso de los ejércitos ha sido obvia, por lo cual es importante que se mencione que en la década del 2000, gracias a la aplicación de estrategias militaristas en México y Colombia se tuvo que dinamizar la problemática del combate al narcotráfico y es la región del TNCA.

Para contextualizar la militarización se puede recalcar que desde el Golpe de Estado en 2009, que derrocó a “Mel Zelaya” la preponderancia y relevancia de la estructura militar hondureña ha ido construyendo un rol estratégico en la agenda nacional hondureña; pero desde el 2010 se dinamizó la remilitarización en funciones de seguridad pública como tal. Es importante tener claro que sin el apoyo financiero de los EUA la viabilidad y sostenibilidad de la estrategia de

²³³LEMOINE, Maurice. Efluvios de guerra fría provenientes de Honduras. 2009 [En línea] Ver: Juego Turbio de Washington y Bogotá. (Fecha de consulta: 26 de febrero 2016, a las 5:53 pm.) Disponible en: <http://www.medelu.org/Efluvios-de-guerra-fria>

ataque frontal y militarizado de las instituciones de seguridad hondureña en contra de las OTD se vería mermado seriamente.

Uno de los elementos característicos de la militarización en Honduras es la violación a los derechos humanos y las constantes denuncias de actos de abuso de la fuerza por parte de militares hacia la población civil principalmente. Ejercicios forzosos e incidentes de disparos hacia población civil o acoso a comunidades. *En este marco también resulta relevante el incendio de una posta policial en la zona de la Mosquitía, por los pobladores del municipio de Wampusirpe, en respuesta a las acciones represivas de las fuerzas militares y policiales contra la población.*²³⁴ Los términos legales generalmente utilizados por los voceros institucionales de los militares es el de la legítima defensa y la resistencia al arresto por parte de los civiles, siendo la impunidad y la violencia el método fundamental de combate a la inseguridad y la característica central de la remilitarización en el TNCA.

La remilitarización hondureña más parece volver a prácticas que se han mantenido siempre, una de ellas es la promoción y avance con relación a la antigüedad: El nombramiento del director de la policía obedece a su pertenencia a “x” o “y” promoción y antigüedad, este distribuyó los cargos estratégicos a los nietos de su promoción, por lo tanto este es un rasgo de como la cultura militarista está impregnada en las instituciones hondureñas.

Lo antes mencionado, viene a forjar un nivel de desconfianza ciudadana en las instituciones del Estado principalmente policiales y miembros de la rama judicial propiciando que la participación de los militares en asuntos de seguridad pública sea considerada dentro de los discursos políticos electorales y luego llevado a la

²³⁴ Violencia, impunidad y militarización en Honduras: signos de la frágil institucionalidad estatal Pág. 5

práctica a través de decretos transitorio como en El Salvador y Honduras y Estados de Sitio sectorizado como en Guatemala. Todo este cúmulo de acciones tanto legales como ilegales permite que los militares ganen espacios en instituciones públicas de naturaleza civil y democrática, acortando los espacios entre funciones civiles-policiales y militares.

3.3.8 Marco Jurídico

Este elemento es muy importante puesto que las leyes y ordenamientos jurídicos sirven de asidero legal a las acciones que se desarrollen dentro de un Estado, por lo tanto para el proceso de remilitarización del TNCA, es necesario en términos generales, la aprobación de un conjunto de leyes que permitiesen maniobrar con cierta libertad a los militares nuevamente en tareas de seguridad pública (Ver anexo N° 13). En el caso hondureño, la misma Constitución expone un conjunto de leyes que garantizan ese espacio de acción puesto que la misma en vigencia desde el año 1982, en el Capítulo X, incluido en el Título V (De los Poderes del Estado), está dedicado a las Fuerzas Armadas y contiene 21 artículos es decir que el documento jurídico más importante de Honduras posee 21 artículos a los *elementos de la defensa nacional*.²³⁵ y militares demostrando con ello, el nivel de legitimidad y espacios de participación de los mismos en tareas ajenas a la defensa de la soberanía y del territorio.

Desde el artículo 272 hasta el 293 se abordan temas de la defensa nacional y delimitación de las funciones de la Secretaria de Defensa en el Estado hondureño; por un lado el Artículo 274 establece que los militares *Cooperarán con las Secretarías de Estado y demás instituciones, a pedimento de éstas, en labores de*

²³⁵ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DECRETO NÚMERO No 131 11 de enero 1982 Disponible en https://www.oas.org/dil/esp/Constitucion_de_Honduras.pdf:

*alfabetización, educación, agricultura, protección del ambiente, vialidad, comunicaciones, sanidad y reforma agraria. Además cooperarán con las instituciones de seguridad pública, a petición de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, para combatir el terrorismo, tráfico de armas y el crimen organizado.*²³⁶ Dicho de otra manera, en casi todas las esferas de acción del Estado puede haber participación de militares, estos elementos denotan la realidad cultural de una sociedad cuya naturaleza militarista se expone en su historia a lo largo del siglo XX y cuyo reflejo más reciente es el golpe de Estado del año 2009. *En noviembre de 2011, el Congreso de Honduras modificó la Constitución para permitir que los militares cumplan funciones de policía, y dentro de unos pocos meses, los militares podían encontrarse en calles de las ciudades, en los autobuses interurbanos, y en la realización de una amplia gama de operativos anti-narcóticos y policiales.*²³⁷ Desde entonces, el decreto que otorga los poderes policiales al ejército, ha sido renovado tres veces.²³⁸ Las leyes hondureñas han sufrido lentamente un proceso de adecuación al proceso de remilitarización y a las exigencias que las demandas de dicha institución exigen.

Entre las normativas jurídicas más revitalizadas y reformadas, aparte de la Constitución están: La extinción del dominio de bienes de origen ilícito (al igual que en El Salvador), la Ley contra el financiamiento de terroristas, Ley derecompensa, *Programa: Los más buscados*” y *reforma artículos de la Ley de lavado de activos 15, 17, 18, 20, 21,22 y 23 entre otros*²³⁹. La Ley de Depuración

²³⁶ Constitución de la República, Capítulo X, De la defensa nacional y de la seguridad pública [En Línea] Disponible en : <http://www.cedoh.org/resources/Proyectos-y-programas/Control-Civil/Articulos.pdf>

²³⁷ Ejército de Honduras retoma operaciones para reducir violencia 2012 Disponible en : <http://spanish.peopledaily.com.cn/31617/7807492.html>

²³⁸ “Proceso Digital [En Línea] Ver : Prorrogan por 180 días más presencia de militares en operativos policiales 2012 (Fecha de consulta 13 de febrero de 2016 a las 03 :00 am) Disponible en : <http://www.proceso.hn/component/k2/item/32010.html>

²³⁹ Ley de recompensas en Honduras creará el programa de los más buscados [En Línea] Ver : La Prensa 27 de mayo de 2014 (Fecha de Consulta 10 de Enero de 2016 las 05 : 00 pm) Disponible en :

Policial de mayo del 2012 ya que viene a vislumbrar una realidad palpable, la corrupción dentro de las instituciones estatales principalmente la policía, y el aparato judicial son reales no solo en Honduras si no en todo el TNCA, y por otro lado, *en gran medida dichas leyes no reflejan la voluntad concreta de praxis, puesto que la legislación y las normativas han crecido pero los indicadores de disminución de la delincuencia, violencia y crimen organizado se mantienen en niveles altos.*²⁴⁰

3.3.9 Estructuras Militares en Labores de Seguridad en Honduras

A pesar de todo, como ejemplo de *la doble vía en las acciones se autoriza a las Fuerzas Armadas a aumentar su estado de fuerza en hasta 5.000 efectivos.*²⁴¹ Y por otro lado se pone de manifiesto la cultura militarista del gobierno hondureño y en crecimiento a partir del Golpe de Estado en 2009, entre estos programas están:

Programa Guardianes de la Patria: Trata de potenciar las habilidades destrezas de los jóvenes evitando que caigan en situaciones de riesgo, es decir, potenciar sus valores morales y el patriotismo. Se retoma este proyecto ya que es parte de la fuerza armada y surge en el año 2000 y se financia a partir del presupuesto asignado a la Secretaría de Defensa en coordinación con la Secretaría de Desarrollo. Los niños deben asistir a las unidades militares y el rango de edad ronda desde los 9 hasta los 23 años. Una de las observaciones que se pueden

<http://www.laprensa.hn/honduras/tegucigalpa/713519-98/ley-de-recompensas-en-honduras-crear%C3%A1-el-programa-de-los-m%C3%A1s-buscados>

²⁴⁰ Aprueban decreto para acelerar depuración policial en Honduras Disponible en : <http://www.liveradio.hn/index.php/component/content/article/65-honduras-y-el-mundo/706-aprueban-decreto-para-acelerar-depuracion-policial-en-honduras.html>

²⁴¹ La Gaceta. Diario Oficial Ley de República de Honduras. Policía Militar del Orden Público (DL 168 - 2013); [En línea] Ver: Ley Estrategia Interinstitucional en Seguridad y Toma Integral Gubernamental de Respuesta Especial de Seguridad (TIGRES) (DL 103 – 2013). Fecha de consulta: 16 de febrero 2016 a las 11:15 pm. Disponible en: <http://www.tsc.gob.hn/biblioteca/index.php/leyes/489-ley-estrategia-interinstitucional-en-seguridad-y-toma-integral-gubernamental-de-respuesta-especial-de-seguridad-tigres>

determinar es que a partir de este tipo de programas *la cultura de la priorización de valores militares y jerárquicos se impregna en la ciudadanía.*²⁴²

Comisionado Nacional de Defensa y Seguridad: Es el encargado de la coordinación de la seguridad y defensa además es cercano y de confianza con el presidente y le representa en el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad. A partir de la valoración que el presupuesto de defensa es para 2014 \$ 252, 646, 424.

Toma Integral Gubernamental de Respuesta Especial de Seguridad (TIGRES): Surge a partir del Decreto Legislativa 103 del año 2013 de fecha 27 de junio de 2013, este se podría calificar como una estrategia interinstitucional que parte desde junio del año 2013 y en el contexto de ejecución de la Ley de la Estrategia Interinstitucional en Seguridad, esta unidad está bajo el Director General de la Policía Nacional hondureña, pero íntimamente enlazada con la Fuerza Armada de donde surgen los voluntarios. *Esta unidad es la más estratégica y confluyen todas las funciones tanto de la policía como de Fuerza Armada en materia de seguridad pública.*²⁴³

Policía Militar de Orden Público (PMOP): Impulsada a través del actual presidente de la República de Honduras Juan Orlando Hernández; cuando este era presidente de la Asamblea Nacional, siendo esta unidad un Comando Especial de

²⁴² AGUILAR, Digna(2014) El Heraldo 26 de julio de 2014 [En Línea] Ver : Niños se convierten en guardianes de la patria (Fecha de Consulta 15 de febrero de 2015 a las 09:00 pm) Disponible en : <http://www.elheraldo.hn/alfrente/732792-209/ni%C3%B1os-se-convierten-en-guardianes-de-la-patria>

²⁴³ LA GACETA jueves 27 de junio 2013 Decreto 103-2013 [En Línea] (Fecha de Consulta : 30 de enero 2016 a las 13: 00 pm) Disponible en : http://www.tsc.gob.hn/leyes/Ley_TIGRES_2013.pdf

las Fuerzas Armadas, creada mediante *Decreto Legislativo 168 emitido el 24 de agosto del año 2013 (DL 168 – 2013, 24/08/2013)*.²⁴⁴

El Presidente Hernández impulsó una nueva fuerza policial, denominada Sistema Estratégico de Recolección, Cotejamiento, Análisis y Archivo de Información (CERCAA); siempre bajo la dirección de la policía nacional. Tiene como objetivo *organizar la información de inteligencia policial*.²⁴⁵ Como se ha mencionado anteriormente el actual presidente es un claro comulgante de las estrategias de remilitarización, de choque y prohibitivas.

Escuadrones de choque (*operaciones urbanas, allanamientos, despeje de edificios, acciones contra el crimen organizado, narcotráfico y bandas dedicadas al robo de vehículos*), *disturbios civiles (repeler las tomas de carreteras, peajes, puentes y protestas violentas)*, *seguridad, inteligencia y contrainteligencia, las que dirigirán operaciones específicas con objetivos inmediatos*.²⁴⁶

Fuerza Nacional Antiextorsión (FNA): Surge a recomendación del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad de Honduras y está conformada por el Ministerio Público, Policía Nacional y Fuerzas Armadas de Honduras. El propósito

²⁴⁴ DICTAMEN Congreso Nacional 2013 (Fecha de Consulta : 23 de enero 2016 a las 11:00 pm) Disponible en :[http://www.observatoriodescentralizacion.org/download/iniciativas_de_ley_publicadas_en_la_gaceta/DICTAMEN%20REFORMA%20CONSTITUCIONAL%20POMOP%20ZEDE%2016-12-13%20\(UV\)%201.pdf](http://www.observatoriodescentralizacion.org/download/iniciativas_de_ley_publicadas_en_la_gaceta/DICTAMEN%20REFORMA%20CONSTITUCIONAL%20POMOP%20ZEDE%2016-12-13%20(UV)%201.pdf)

²⁴⁵ La Gaceta[En Línea] Ver : No. 33,395 2 de abril del 2014 , Sección A Acuerdos y Leyes (Fecha de Consulta 26 de enero 2016 a las 23 :00 pm) Disponible en : http://www.ccichonduras.org/website/descargas/leyes/LEYES_ADMINISTRATIVAS_ESPECIALES/ACUERDO_0415-SE-2014_JORNADA_ESCUELAS_PRIVADAS.pdf

²⁴⁶ La Prensa 17 de septiembre de 2015[En Línea] Ver : Policía Militar en Honduras lista para combatir a narcos (Fecha de Consulta 20 de febrero de 2016 a las 06 :00 am) Disponible en : <http://www.laprensa.hn/honduras/apertura/384322-98/polic%C3%ADa-militar-en-honduras-lista-para-combatir-a-narcos>

de esta iniciativa es luchar de forma contundente contra uno de los problemas más acuciantes en el TNCA como lo es la extorsión, por ello, a partir de los organismos que conforman esta fuerza se espera mejorar los procesos orientados al combate frontal de este delito. Actualmente existen modelos similares en El Salvador y Colombia.²⁴⁷

Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (FUSINA): *Creada por el presidente Juan Orlando Hernández para vigilar la operatividad diaria de los órganos de seguridad y justicia del país.*²⁴⁸ Forman parte de este organismo: el Ministerio Público e integrado por la Policía Nacional, Policía Militar, Ejército, Dirección de Investigación e Inteligencia del Estado, Dirección Nacional de Servicios Especiales de Investigación y operadores de justicia a nivel nacional. Las áreas en las que esta fuerza controla y asegura son: Empresa Nacional Portuaria, Hospital Mario Catarino Rivas, y las fronteras y aduanas hondureñas. En ese sentido existen similitudes con las otras naciones del TNCA en donde existen unidades especializadas y con una mística militar encargadas de manejar y controlar las áreas fronterizas, así como también en departamentos como Francisco Morazán, Cortés y Atlántida donde son mayores los índices de delictividad.

Partiendo de lo expuesto en este apartado se puede visualizar el nivel de crecimiento y dinamismo interdependiente entre la Secretaría de Defensa y la Secretaria de Seguridad (Ver Anexo N° 14) además, a partir de este análisis se

²⁴⁷ Instituto Centroamericano de Gobernabilidad 2014 (ICG) [En Línea] Ver : Sistema de indicadores sobre seguridad ciudadana para América Central – Capítulo Honduras (Fecha de Consulta 14 de febrero de 2016 a las 23 : 00 pm) Disponible en : <http://www.icgweb.org/pdf/honduras-matriz-integrada.pdf>

²⁴⁸ Gobierno de la República de Honduras. 2014. [En línea] Ver: FUSINA garantiza operatividad en los órganos de justicia y seguridad. Fecha de consulta: 26 de febrero 2016, a las 6:24 pm. Disponible en: <http://www.hondurasporunavidamejor.com/index.php/k2/k2-categories/blog/item/323-fusina-garantiza-operatividad-en-los-organos-de-justicia-y-seguridad/323-fusina-garantiza-operatividad-en-los-organos-de-justicia-y-seguridad>

puede sostener que sí existe un claro incremento de militares en labores de diversa naturaleza dentro del Estado hondureño, y a nivel General de todo el TNCA.

Conclusión

La política exterior de los EUA a partir del marco de acciones en materia de seguridad ciudadana, como lo es el CARSI, ha incidido directamente en la agenda de seguridad en el TNCA. A pesar de ello y del flujo financiero que dicha iniciativa conlleva la aplicación de dicho modelo y del financiamiento no se han observado avances sustanciales.

Los impactos del CARSI están ligados, principalmente, al combate frontal y prohibitivo del narcotráfico. En ese sentido cobra protagonismo la policialización de los ejércitos del TNCA, es decir, volcar a las fuerzas armadas en las diferentes ramas que le componen a tareas de seguridad pública bajo la modalidad temática de combate al narcotráfico. Por otro lado, bajo el eje del fortalecimiento del Estado que pregonan el CARSI, se han remilitarizado algunas estructuras del Estado como lo son Gobernación (Guatemala), Legislativo (El Salvador), Ejecutivo (Guatemala y Honduras) y los entes encargados de la seguridad pública a nivel general en el TNCA entre otras instancias.

La remilitarización no es sólo las estrategias de seguridad y lucha contra el narcotráfico a partir del crecimiento de los ejércitos, sino, el incremento y relevancia tanto en recursos financieros como técnicos, además de apertura de posiciones de poder político como diputados, ministros, directores de policía y

hasta presidentes de la República, como en el caso de Guatemala con Otto Pérez Molina.

No obstante, la relevancia y protagonismo de efectividad de dicha agenda como mano dura, prohibitiva y militarista no está respondiendo de manera positiva a la disminución de los indicadores de seguridad ciudadana y disminución del narcotráfico, al contrario se visualiza una sistemática violación a derechos humanos y violación al Estado de Derecho. Ya que la doctrina militar no está enfocada en la seguridad ciudadana, sino en la defensa del territorio y la soberanía. Hace falta un enfoque doctrinario que vuelque las habilidades de los militares hacia las nuevas amenazas del Estado en el nuevo siglo.

El marco jurídico institucional ha sido estratégico para darle legalidad a las estrategias de seguridad y las labores conjuntas o distribuidas en los territorios del TNCA, por lo tanto, han evolucionado en su enfoque e interpretación hacia el beneficio de la agenda de securitización impuesta por la política exterior de los EUA, en donde se denota la relevancia que se le da al narcotráfico desde un enfoque de “Guerra” o amenaza terrorista que vulnera la seguridad nacional con lo que se apertura posibilidades como los Estados de sitio y la restricción de algunos de los derechos humanos fundamentales.

CONCLUSIÓN GENERAL

Los hallazgos de la presente investigación confirman que la política exterior de los Estados Unidos de Norte América orientada a la lucha contra el narcotráfico, fortalece el enfoque de securitización puesto que las propuestas político gubernamentales de los tres países que conforman el TNCA se enmarcan en la seguridad desde diferentes perspectivas principalmente la seguridad ciudadana, la remilitarización, la policialización de los ejércitos y la narcotización de las agendas gubernamentales del TNCA, a través de la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (CARSI) como instrumento en la orientación de recursos : a partir de los lineamientos de estas iniciativas la agenda de la política exterior de los países en mención.

El enfoque de la teoría del neorrealismo determina que la política exterior de los EUA y los ejes estratégicos de la misma, le permiten una distribución del poder de manera que no altere la posición hegemónica de esta nación dentro de la estructura de poder; primeramente establece o mantiene normas y reglas que le sirven de soporte estructural con la finalidad de mantener la estabilidad hegemónica que dicha potencia necesita ,además la cooperación en materia de seguridad a través del CARSI legitima estas reglas, la distribución de poder y las posiciones en el sistema dándole vigencia al principio de autoayuda y potenciando el dilema de seguridad de manera real en el TNCA.

El presupuesto de racionalidad dentro del neorrealismo permite identificar los mecanismo de auto-ayuda en el proceso de ejecución de la política exterior los EUA .El instrumento identificado en este escenario como es el CARSI orienta las ganancias relativas de cada nación además vislumbra la instrumentalización de sus recursos y capacidades a fin de lograr la necesaria legitimación internacional para concretar su planificación geoestratégica alrededor de la seguridad nacional

en ese sentido el narcotráfico se convierte en la amenaza latente y generalizada para que los distintos países busquen mecanismos de resolución de dicho problema.

Se determina que la política exterior de EUA posee objetivos geopolíticos y geoestratégicos claramente definidos hacia el Triángulo Norte Centroamericano y responden consecuentemente con la agenda de seguridad aplicada en la región; dicha colaboración se debe entender a partir de objetivos e intereses en la región debido al puente logístico y cerco perimetral frente a amenazas en caso de conflictos de gran envergadura, por lo tanto el acercamiento a los militares y a las élites políticas principalmente a través de la ayuda financiera y técnica viene a afianzar la alianza política y militar de éstos con los EUA y limita el accionar de otras naciones interesadas en la región principalmente Rusia y China

La securitización y narcotización de la agenda internacional a nivel latinoamericano está influenciada y permeada por la agenda interna de los EUA principalmente la Doctrina de Seguridad Nacional y la Estrategia de Defensa de los EUA, a partir de su aplicación en una de las zonas considerada como estratégica y su área de influencia prioritaria como lo es el TNCA. La ejecución del CARSI es un ejemplo de ello, éste es un flujo financiero y técnico que ha llegado a generar un gran nivel de dependencia para viabilizar y mantener las acciones de lucha contra el narcotráfico y de aporte a la sostenibilidad de la seguridad ciudadana.

La seguridad ciudadana ha sido un modelo implementado de forma parcial, ya que la participación de los militares de la región del TNCA en labores de seguridad y en posiciones estratégicas en las instancias estatales contradice los principios que rigen dicha doctrina, no obstante y a pesar de la aplicación bien intencionada de la

seguridad ciudadana ésta ha fracasado debido a los niveles de corrupción existentes en la región principalmente en el área de la aplicación de la ley y a nivel político, ya que la seguridad ciudadana como enfoque preventivo no genera réditos políticos electorales cortoplacistas, por lo tanto no genera mayor interés para los partidos de la región, además a nivel cultural en el TNCA es bien vista la participación de los militares.

La remilitarización en diversas esferas de acción estatal y la participación de los mismos en diversas áreas de los gobiernos del TNCA desde un enfoque histórico lineal, viene a denotar que este proceso ha sido posible debido a la problemática del narcotráfico y a la poca efectividad de las acciones de emergencia desarrollado por gobiernos anteriores al periodo en estudio, no obstante, la participación de los militares ha estado íntimamente relacionado con desapariciones y violación de los derechos humanos y ello no ha impedido que éstos se aperturen más espacios en la sociedad civil.

Desde estos escenarios en el TNCA se vislumbran procesos característicos para cada país: Honduras el país más proclive a mantener y solidificar este statuquo primeramente por la tradición militarista que le caracteriza y por las diferentes funciones que la constitución política de dicho país le otorga, a esto se suma el golpe de Estado del año 2009 como nuevo renacer de los militares en el TNCA. En el caso guatemalteco la violación a las etnias y minorías por parte de agentes gubernamentales y por parte de militares en casos como la defensa del agua, la lucha contra la minería y población LGBTI además de la apropiación de los militares como ejemplos de ciudadanía en los partidos políticos guatemaltecos les facilita a los mismos el acceso a puestos gubernamentales estratégicos para dirigir políticas gubernamentales. Por último, El Salvador vive un escenario complejo por la lucha permanente contra las pandillas, el narcotráfico, la vulnerabilidad en sus diferentes esferas, la corrupción, la sobrepoblación en centros penales y la violación de los derechos humanos de adolescentes y jóvenes lleva a los líderes

políticos de todos los partidos a legitimar y apoyar el enfoque militarista y a securitizar la agenda pública.

Todos estos escenarios son estudiados por las diversas instituciones gubernamentales estadounidenses llegando a la conclusión que el apoyo financiero es una necesidad para el TNCA y dicha ayuda es condicionada a leyes, a políticas económicas para ser aplicadas y bases militares en la región con ello se consolida el sistema internacional vigente y principalmente el estado hegemón en este caso los EUA.

La Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (CARSI), desde el discurso oficial posee elementos claros de seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción y a pesar que no se menciona en ningún componente el fortalecimiento de los militares de la región, tampoco se limita u obstruye la participación de los mismos en tareas de seguridad, la existencia de bases regionales, tareas de interdicción marítima, labores en centros penales y fronteras fortalece la idea de que son los EUA los más beneficiados con dichas acciones debido a la cercanía y aporte a una nueva razón de ser para las Fuerzas Armadas de la región, es decir, esta amenaza (El narcotráfico) potencia y oxigena a las estructuras militares del TNCA claramente apoyados por los EUA.

En el TNCA las labores de seguridad pública descansan en gran medida sobre el aporte financiero de los EUA a través del conjunto de instituciones que entretengan acciones de combate frontal y represivo por un lado, y de prevención y reinserción por otro, es decir al fin y al cabo vienen a ser dos metodologías conjuntas la represión y ataque frontal a partir del empoderamiento de las estructuras policiales y militares y por el otro la prevención y reinserción a través del modelo de seguridad ciudadana.

Para que se pudiera llegar a estos niveles de violencia y delincuencia en la región existió un elemento histórico que no se identifica en la actualidad como son las políticas domésticas de los EUA, principalmente los Programas de Ajuste Estructural y las deportaciones en los noventas que generaron una dinámica de transculturización de la delincuencia y han potenciado la narcotización en la agenda internacional entre los EUA y el TNCA; sumado a la negatividad de debatir el uso controlado de drogas o su relativa legalización.

Entonces, es claro que el modelo denominado Seguridad Ciudadana impulsado en el Triángulo Norte Centroamericano es uno de los componentes importantes que orienta el desarrollo de las estrategias de lucha contra la narcoactividad en la región, al final aunque el marco propositivo del CARSI se denota integral, en la praxis los mayores programas se reducen a acciones focalizadas y parcializadas, privilegiándose los entrenamientos y operaciones militares conjuntas y la capacitación en torno a la persecución de las pandillas en la región. Las cuales son más coordinadas, fuertes e involucran a los tres países del TNCA y disminuye la coordinación en prevención a los otros programas que se anuncian. Por lo anteriormente mencionado, a pesar de que no se perfilan dentro de los informes oficiales de los EUA que hacen referencia al CARSI terminología favorables a la remilitarización, el mismo enfoque hacia dicha problemática y las acciones que se desarrollan permiten la estabilidad del proceso de policialización de los militares y la remilitarización del TNCA.

Otro elemento indicador de la poca eficacia de las labores de seguridad de los cuerpos policiales es la respuesta favorable hacia la labor represiva de los militares por parte de las estructuras políticas y buena parte de la sociedad civil, debido al proceso cultural que caracteriza a la región, es decir, que el conjunto de valores generalizados en la sociedad favorecen el enfoque de remilitarización por

parte del Estado, no obstante que, en términos concretos y bajo indicadores científicos el efecto de éstas acciones represivas solo son efectivas en el corto plazo, es decir que no son viables puesto que no atacan las causas fundamentales de la inseguridad ciudadana y del narcotráfico sino que responden a lógicas de emergencia y de percepción que simplemente otorguen réditos electorales a los gobiernos de turno.

RECOMENDACIONES

La integralidad de la propuesta del CARSI es debatible debido a que los indicadores internacionales no favorecen a las acciones realizadas, por otro lado, no existen metodologías gubernamentales tanto de los EUA que permitan evaluar objetivamente el alcance efectivo del CARSI , los aportes se obtienen de THINK THANKS de EUA y de América Latina. Por lo que surge la recomendación de crear un marco de indicadores que permitan determinar la pertinencia del CARSI como propuesta eficaz contra la delincuencia y el crimen organizado transnacional.

El análisis del CARSI permite visualizar la necesidad de la existencia de indicadores más objetivos para medir el mismo con la finalidad de hacer una reformulación de dicha iniciativa, principalmente por el cambio en el contexto internacional , además, para la formulación de futuras propuestas es necesaria la participación integral de todos los actores, es decir, no solo debe ser una oferta bilateral de los EUA, sino que debe estar apegada a la visión y propuestas de las naciones del TNCA, ésta debe ser desde una perspectiva integral y dentro del marco del respeto a los Derechos Humanos y al Estado de derecho.

Por otro lado, desde la perspectiva de los beneficiarios de las iniciativas de seguridad implantadas por los EUA, debería de existir mesas de trabajo intersectoriales y transversales tanto a nivel interno en cada país como interregionales que permitan generar propuestas innovadoras y un debate sincero sobre la efectividad de los militares en tareas de seguridad pública en la región, que permita un debate científico sobre la propuesta del CARSI; que permita visualizar en qué se están ejecutando los fondos que la iniciativa ofrezca, además dichas acciones deben ejecutarse en la base de los intereses nacionales, no partidarios ni ideológicos.

Replantearse el CARSI es la acción más inmediata y que como se dijo con anterioridad se abarque desde un enfoque multilateral y multidimensional toda ésta problemática con miras a generar un consenso que permita resultados a través de acciones conjuntas y coordinadas en el corto, mediano y largo plazo, puesto que como iniciativa unilateral sólo responde a una lógica del interés nacional de la potencia que la impulsa en este caso los EUA.

Anexos

GLOSARIO

Actor Internacional:

Según Guillermo M. Figari: *“todos aquellos grupos o entes que tienen influencia en mayor o menor grado en la toma de decisiones sobre hechos que rebasen la frontera de un Estado.”*²⁴⁹

Asistencia Técnica Militar:

Según el Convenio de cooperación técnica militar “Acuerdos especiales en virtud de los cuales una entidad nacional, internacional o extranjera aporta bienes, servicios o recursos sin contraprestación económica a cargo del Estado, para el diseño o implementación de planes, programas o proyectos en materia militar”.

Central American Regional Security Initiative (CARSI):

Es un programa detallado e integrado por lo cual Estados Unidos colabora con América Central para mejorar la seguridad ciudadana. CARSI complementa las estrategias y programas de los países Centroamericanos

Los cinco objetivos de CARSI en América Central son:

1. Crear calles seguras para los ciudadanos de la región;
2. Desbaratar el movimiento de los criminales y el contrabando en y entre los países centroamericanos;
3. Apoyar el desarrollo de gobiernos fuertes, capaces y responsables en América Central;

²⁴⁹M. FIGARI, Guillermo. Los Actores Internacionales [en línea] ver: Actores Internacionales: definición. [fecha de consulta: 31 de julio 2015 a las 012:44 am] Disponible en : http://orilp.tripod.com/biblio_1_actores_internacionales.htm

4. Restablecer la presencia efectiva del Estado, los servicios y la seguridad en las comunidades en peligro; y
5. Fomentar mayores niveles de coordinación y cooperación entre los países de la región, otros asociados internacionales y donantes para combatir las amenazas a la seguridad regional.²⁵⁰

Doctrina Bush:

La Doctrina Bush establece “la estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos” a partir del 20 de septiembre de 2002 y promueve un único modelo sostenible para el éxito a través de guerras ilimitadas y unilaterales de ofensivas preventivas. Está basada en enemigos indefinidos que son “redes de individuos en las sombras” que se superponen con Estados, enemigos que planean ataques “inminentes” con tecnologías peligrosas.²⁵¹

Doctrina de Defensa:

Conjunto de conceptos básicos, principios generales, procesos y normas de comportamiento que sistematizan y coordinan las actividades de las Fuerzas Armadas de una nación. Representa el fruto de trabajo intelectual, de las experiencias propias y de otras naciones. Debe ser objetiva, delineada para una época, atenta a la capacidad del Poder Nacional y que responda a las necesidades de la coyuntura.²⁵²

²⁵⁰ Departamento de Estado, [En línea] ver : Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental [Fecha 20 de julio 2015, 9:48 am] Disponible en: <http://www.state.gov/documents/organization/212874.pdf>

²⁵¹ JAMES, PETRAS. Doctrina Bush: la construcción desenfrenada del imperio, (octubre 2002) [En línea] [Fecha 10 de julio 2015, 9:45 am] Disponible en: <http://www.rebellion.org/hemeroteca/petras/petras071002.htm>

²⁵² RAMOS Mario: Aportes a una doctrina de defensa y militar para Nuestra América [en línea] ver : Voces en el Fénix] [Fecha 17 de julio 2015, 9:20 am] Disponible en : [aportes-una-doctrina-de-defensa-y-militar-para-nuestra-am](#)

Doctrina Obama:

Obama ha definido su doctrina en cuatro puntos:

1. EE UU empleará su fuerza militar, unilateralmente si es necesario, cuando lo exijan sus intereses esenciales: amenazas a la nación, a sus vidas o a la seguridad de sus aliados... “aunque de manera proporcional, efectiva y justa”. Pero otro tipo de cuestiones globales deberán ser resueltas mediante una acción colectiva de diplomacia, sanciones y la aplicación del Derecho Internacional.

2. Este es el caso del terrorismo que se cierne de manera difusa por diversas regiones del mundo. Es “ingenuo e insostenible” contrarrestarlo mediante intervenciones militares en los países afectados. Es mejor ayudarles para que lo hagan por sí mismos, para lo que anunció un fondo de 5.000 millones de dólares.

También es el caso de conflictos como Ucrania y Siria. Por muy graves que sean, no todos los problemas se resuelven por medios militares. Después de haber sido acusado de no respetar las “líneas rojas” con las que advirtió a Siria, Obama anunció que pediría al Congreso apoyo a los insurrectos que mejor puedan derrotar al terrorismo y la brutal dictadura de ese desgraciado país.

3. Después de la Segunda Guerra mundial, EE UU tuvo el acierto de establecer multitud de instituciones internacionales para el mantenimiento de la paz y el fomento del desarrollo. La ONU sigue siendo una plataforma esencial para esos fines. Apoyar y actuar a través de esas organizaciones internacionales no es un signo de debilidad, sino la mejor manera de garantizar la seguridad nacional.

4. Si EE UU debe ver la realidad tal como es, y no lanzarse alocadamente en pos de quimeras irrealizables, también debe recordar cómo debiera ser. En este sentido, deberá ser siempre el campeón de la dignidad humana y de la

democracia. Fomentar la construcción de sociedades civiles por el mundo entero es la mejor garantía de la seguridad de EE UU²⁵³.

Envuelve: “Nos vamos a implicar, pero preservaremos nuestras capacidades”. Es decir, la diplomacia primero, pero con la fuerza (económica y militar) detrás y con intereses nacionales globales de EE.UU en mente.²⁵⁴

Drogas:

Sustancia vegetal, mineral o animal que tiene efecto estimulante, alucinógeno, narcótico o deprimente.²⁵⁵

Estado:

Forma de organización social soberana que tiene el poder administrativo y de regulación sobre un determinado territorio.²⁵⁶

Estado Hegemón:

El concepto de hegemonía en las relaciones internacionales tiene una doble acepción: una, primera, de carácter político-militar y económico, hace referencia al dominio que ejerce un Estado sobre el resto de los actores estatales que forman la sociedad internacional interestatal; y otra, segunda, de corte ideológico y cultural, que tiene su fundamento en el pensamiento del filósofo político italiano Antonio

²⁵³ *OJEDA Jaime de (2014) La doctrina Obama[en línea] ver* : Estudios de Política Exterior [Fecha 20 de julio 2015, 11:00 pm] Disponible en : <http://www.politicaexterior.com/actualidad/la-doctrina-obama/>

²⁵⁴ Andrés Ortega: La Doctrina Obama: diplomacia con la fuerza al fondo, publicado: 21/04/2015, [En línea][Fecha 18 de julio 2015, 11:45 pm] Disponible en: <http://www.blog.rielcano.org/el-espectador-global-la-doctrina-obama-diplomacia-la-fuerza-al-fondo/>

²⁵⁵ Comisión Nacional Antidrogas, Estrategia Nacional Antidrogas 2011-2015, [En línea] Fecha 19 de julio 2015, 1:40 pm Disponible en: <http://www.seguridad.gob.sv/observatorio/>

²⁵⁶ Enciclopedia jurídica, Definición de Estado, [En línea] Fecha 1 de julio 2015, 1:04pm Disponible en: <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/estado/estado.htm>

Gramsci, se refiere al asentimiento legitimador que fomenta el poder dominante entre los dominados.

En este sentido, la hegemonía tiene un doble carácter: *restrictivo*, reducido a su expresión imperialista, de dominación política, militar y económica; y *amplio*, extensivo a los aspectos culturales e ideológicos, que fomenta cierto grado de consenso entre los dominados y, no menos, cierta legitimación de la dominación. En cualquier caso, la hegemonía es definida como el dominio que ejerce un Estado sobre el resto de los actores estatales de un sistema.

En consonancia con su doble acepción, dicho dominio puede expresarse de forma dura (dictado e imposición) o suave (preponderancia o supremacía). A su vez, dependiendo de su alcance espacial, la hegemonía puede ser regional o global. Partiendo de estos supuestos, se puede definir más pertinentemente la hegemonía estadounidense.²⁵⁷

Potencia Mundial:

Nación-Estado predominante del mundo²⁵⁸

Estructura Internacional:

Todo grupo humano presenta algún tipo de *estructura* interna que, por pertenecer a una colectividad social, podemos calificarla de *estructura .social*. Esta estructura social se puede definir, siguiendo a MEDINA, como «*la trama de posiciones e interrelaciones mutuas, mediante las cuales se puede explicar la interdependencia de las partes que componen la sociedad*». Naturalmente, la

²⁵⁷ ABU-TARBUSH José, ¿CÓMO DEFINIR LA ACTUAL SUPREMACÍA ESTADOUNIDENSE? [en línea] ver: Universidad de La Laguna. ¿QUÉ TIPO DE HEGEMONÍA? Fecha 28 de julio 2015, 06: 05am Disponible en: [http://publica.webs.ull.es/upload/REV%20TEMPORA/7%20-%202004/03%20\(Jos%C3%A9%20Abu-Tarbush\).pdf](http://publica.webs.ull.es/upload/REV%20TEMPORA/7%20-%202004/03%20(Jos%C3%A9%20Abu-Tarbush).pdf)

²⁵⁸ LARA UGARTE, Carlos Alejandro, Estado, hegemonía y sociedad publicado el 31/01/2010 , [En línea] Fecha 10 de julio 2015, 2:05am Disponible en: <http://www.rebellion.org/noticias/2010/1/99578.pdf>

sociedad internacional presenta también una estructura social propia y característica a la que denominaremos estructura *internacional*.

La estructura internacional contiene una serie de elementos fundamentales, mediante las cuales es posible conocer y explicar su configuración y evolución, a través de los distintos momentos históricos. Estos *elementos de la estructurainternacional* son los siguientes:

1. *La extensión espacial.*
2. *La diversificación estructural.*
3. *La estratificación jerárquica.*
4. *La polarización.*
5. *El grado de homogeneidad o heterogeneidad.*
6. *El grado de institucionalización.*²⁵⁹

Configuración del poder generada por las potencias del sistema, surgida de las relaciones entre actores, sirve para establecer los límites dentro de los que se mueven los actores en su conjunto.

Geopolítica:

Hans Weigert (1942): Geopolítica es la ciencia que trata de la dependencia de los hechos políticos con relación al suelo. Se basa sobre los amplios cimientos de la geografía, en especial de la geografía política, doctrina de la estructura espacial de los organismos políticos (...) La geopolítica aspira a proporcionar las armas para la acción política, y los principios que sirven de guía en la vida política (...) La Geopolítica debe convertirse en la conciencia geográfica del Estado.²⁶⁰

²⁵⁹ **Calduch, R.- Relaciones Internacionales.**- Edit. Ediciones Ciencias Sociales. Madrid, 1991 [en Línea] ver: Capítulo 3 .2. **Elementos fundamentales de la estructura internacional**, [Fecha de consulta 20 de julio a las 11:20 pm] Disponible en: http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/ficheros_aula/aula0602.pdf

²⁶⁰ CUÉLLAR LAUREANO Rubén. Geopolítica. Origen del concepto y su evolución,[en línea] ver : *Revista de Relaciones Internacionales de la unam*, mayo-agosto 2013 Pág. 64 [Fecha de Consulta 27 de Julio de 2015] Disponible en: www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/download/48963/44028+&cd=4&hl=es-419&ct=clnk&gl=sv

Geoestrategia:

Consta de un sub campo de la geopolítica, que consiste en analizar y relacionar problemáticas de tipo estratégicas militares con agentes geográficos (recursos de una nación con metas geopolíticas).²⁶¹

Golpe de Estado:

Es un acto llevado a cabo por parte de órganos del mismo Estado. Los autores más frecuentes son los titulares de un sector clave de la burocracia estatal: los jefes militares. Su objeto es deponer al gobierno en funciones, para reemplazarlo por otro y cambiar el rumbo de las políticas en curso. No es sinónimo de revolución política, aunque lo sea del derecho. Generalmente origina un incremento de la potencia represiva del Estado y produce un debilitamiento o anulación de las formas de agregación de la demanda política, por medio, por ejemplo, de la disolución de los partidos políticos.²⁶²

Guerra Preventiva:

Guerra en la que se lucha para mantener el equilibrio, *para detener lo que se considera que trastoca* (cursiva mía, KIMANA ZULUETA FÜLSCHER) un reparto uniforme de poder y lo transforma en una relación de dominio e inferioridad, en resumen, una guerra preventiva se lucha por la sensación de peligro, sea este

²⁶¹ GUERRERO, Pablo, La guía [En línea] ver: La guía geografía general, geografía regional, Geoestrategia[Fecha de consulta 7 de agosto 8:20 pm] Disponible en: <http://geografia.laguia2000.com/general/geoestrategia>

²⁶²Eumed.net. Enciclopedia Virtual. [En línea] Ver: Glosario de conceptos políticos usuales. Fecha de consulta: 26 de marzo 2016 a las 4:00 pm. Disponible en: <http://www.eumed.net/diccionario/definicion.php?dic=3&def=316>

peligro argumentable como peligro a la seguridad interna del país o peligro ante la posibilidad de pérdida de posición de poder.²⁶³

Guerra contra el Narcotráfico:

Es la Iniciativa liderada por el gobierno de los Estados Unidos orientada a la persecución de la producción, comercio y consumo de ciertas sustancias psicoactivas a las que se atribuye el estatus legal de drogas prohibidas.²⁶⁴

Hegemonía:

Extensión de una influencia o control preponderante de parte de un Estado sobre otro Estado o región. Una política de hegemonía puede darse por resultado una relación de estado cliente o satélite. Así como la creación de una esfera de influencia.²⁶⁵

Interés Nacional:

Desde un punto de vista etimológico, podemos definir interés, como una preocupación natural y/o general, así como tener un derecho objetivo sobre algo.

El interés nacional, puede definirse entonces de forma genérica, como la defensa y promoción de objetivos naturales y esenciales de un Estado en el área política,

²⁶³ ZULUETA FÜLSCHER Kimana, LA GUERRA PREVENTIVA: DE LA JUSTIFICACIÓN AL JUICIO Octubre 2006. Pág. 26 [En línea] Universidad Autónoma de Madrid Dpto. Ciencia Política y Relaciones Internacionales, [Fecha de consulta 7 de agosto de 2015 9:17 pm] Disponible: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/1773/5357_zulueta_kimana.pdf?sequence=1

²⁶⁴ Batallas Ganas, Guerra Perdida, [En línea] 20 de julio 8:30 pm Disponible en: <https://prezi.com/ak5oxg5gusro/batallas-ganadas/>

²⁶⁵ PLANO, Jack C. Diccionario de Relaciones Internacionales, pág. 307, Universidad del Oeste de Michigan, Editorial Limusa. México 1980.

económica, social y cultural. El interés nacional esencial, sería garantizar la supervivencia, seguridad del propio Estado y la defensa de su población. Inmediatamente después cabría situar la búsqueda de poder, riqueza y crecimiento económico. Todo ello, por sí mismo y para servir a la satisfacción del nivel esencial.²⁶⁶

Iniciativa Mérida:

Es un programa histórico de cooperación que reconoce las responsabilidades compartidas de los Estados Unidos y México de luchar contra la violencia generada por las drogas que amenaza a los ciudadanos de ambos países. El Congreso de los Estados Unidos, ha aprobado financiamiento para la iniciativa con amplio apoyo de ambos partidos; hasta la fecha más de 1,900 millones de dólares se han destinado a México. En la actualidad, la Iniciativa Mérida proporciona habilidades técnicas y asistencia a México para la profesionalización de la policía, la reforma judicial y penitenciaria, el reforzamiento de las tecnologías de información, el desarrollo de infraestructura, la seguridad fronteriza y el fomento de una cultura de la legalidad.²⁶⁷

Kaibiles:

El 4 de marzo de 1975 se acordó que el nombre del Curso de Comandos del Ejército de Guatemala se denominaría: "Curso de Adiestramiento y Operaciones

²⁶⁶ Ru b e n H e r r e r o de Ca s t r o EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE INTERÉS NACIONAL, CAPÍTULO PRIMERO EL CONCEPTO DE INTERÉS NACIONAL, MONOGRAFÍAS del CESEDEN [En línea] ver: CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL 115 [Abril, 2010]. [fecha de consulta: 20 de Julio del 2015 a las 12:50 pm]. Disponible en : http://www.defensa.gob.es/ceseden/en/Galerias/destacados/publicaciones/monografias/ficheros/115_EVOLUCION_DEL_CONCEPTO_DE_INTERES_NACIONAL.pdf

²⁶⁷ Misión Diplomática de los Estados Unidos en México. [En línea] Ver: Iniciativa MERIDA- Panorama General. Fecha de consulta: 26 de marzo 2016 a las 3:23 pm. Disponible en: <http://spanish.mexico.usembassy.gov/es/temas-bilaterales/mexico-y-eu-de-un-vistazo/iniciativa-merida.html>

Especiales KAIBIL”, por ser nombre guatemalteco en lengua Mam que significa: “aquel que tiene la fuerza y la astucia de dos tigres”, y porque las características míticas del gran Kaibil Balam, rey Mam que jamás pudo ser capturado por los conquistadores españoles en el siglo XVI, era la mejor opción para representar la nacionalidad.²⁶⁸

Militarismo:

Injerencia de las fuerzas armadas, como institución, o de sus miembros individualmente, en la conducción política de un Estado.²⁶⁹

Narcotráfico:

Comercio ilegal de drogas tóxicas en grandes cantidades. El proceso (que comienza con el cultivo de las sustancias, sigue con la producción y finaliza con la distribución y la venta) suele ser realizado por diversas organizaciones ilícitas (denominadas carteles) que se especializan en distintas partes de la cadena.²⁷⁰

Modelo de Seguridad Ciudadana:

El concepto de seguridad que se manejaba antes se preocupaba únicamente por garantizar el orden como una expresión de la fuerza y supremacía del poder del Estado. Hoy en día, los Estados democráticos promueven modelos policiales acordes con la participación de los habitantes, bajo el entendimiento de que la

²⁶⁸ Perspectiva Militar. Temas académicos Militares. [En línea] Ver: El Curso Kaibil. Fecha de consulta: 26 de marzo 2016, a las 4:20 pm. Disponible en: <http://perspectivamilitar.blogspot.com/2007/02/el-curso-kaibil.html>

²⁶⁹ RODRIGO BORJA, Enciclopedia de la política, [En línea] Fecha 19 de julio 2015, 5:05am Disponible en: <http://www.encyclopediadelapolitica.org/Default.aspx?i=e&por=m&idind=995&termino=militarismo>
²⁷⁰ BADILLO Grajales, Ricardo. La vida de un “Bichote” (Narco), [En línea] Ver: Ricardo Badillo Grajales. [Fecha de consulta 19 de julio 6:20 am] Disponible en: <https://ricardobadillograjales.wordpress.com/la-vida-de-un-bichote-narco/>

protección de los ciudadanos por parte de los agentes del orden debe darse en un marco de respeto de la institución, las leyes y los derechos fundamentales. Así, desde la perspectiva de los derechos humanos, cuando en la actualidad hablamos de seguridad no podemos limitarnos a la lucha contra la delincuencia, sino que estamos hablando de cómo crear un ambiente propicio y adecuado para la convivencia pacífica de las personas.²⁷¹

Objetivos Geopolíticos:

La Geopolítica se ha ido consolidando a través del tiempo como un conocimiento científico teórico y pragmático que se inspira en la íntima relación entre el Estado y el espacio donde aquel tiene un interés político que satisfacer. Un conocimiento que dispone de un campo de investigación propio: el espacio geopolítico; con metodología y terminología exclusiva, única y diferenciada. El estudio pragmático del espacio geopolítico se apoya en las amplias bases del conocimiento teórico geopolítico, su cometido es asesorar (orientar, guiar y aconsejar) a los políticos (estratega); en general, en los siguientes aspectos:

I La conducción política y estratégica del Estado, en todas las decisiones trascendentales en las cuales intervenga el factor geográfico; para formular una política territorial que permita aprovechar o disminuir las desventajas, sobre las ventajas políticas en beneficio de los objetivos nacionales.

II Mejorar al Estado, modificando positivamente las condiciones geográfico políticas, con el propósito de producir en el futuro (prospectiva) mejores efectos políticos, de acuerdo a los objetivos nacionales deseados.

²⁷¹COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS [en línea] ver : INFORME SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS v (2009) OEA/Ser.L/V/II. Doc. 57 [fecha de consulta 23 de julio de 2015]Disponible en : http://www.unicef.org/honduras/Seguridad_ciudadana_DDHH.pdf

Il Les brinda, no sólo el conocimiento del ambiente geográfico que sirve de escenario a los hechos políticos, sino el de las relaciones entre ese escenario y el comportamiento humano.²⁷²

Objetivos Geoestratégicos:

Los países poseen reservas estratégicas de importancia vital para la industria biotecnológica norteamericana y mundial; abundante reservorios de agua potable: El sistema económico norteamericano requiere para mantener y poder sustentar sus niveles de consumo. Desde el punto de vista geoeconómico, los movimientos sociales emergentes; la consolidación del Estado nacional de cara a su visión neoliberal y la aparición de gobiernos contrarios ponen en peligro la vieja tesis hegemónica de denominado (monroismo), enunciadas en las expresiones: “repúblicas bananeras”; “patio trasero.”²⁷³

Operación Martillo:

En enero de 2012, América Central, América del Sur, el Caribe, algunos países del hemisferio occidental y varios países europeos se unieron con los Estados Unidos para poner en marcha la Operación Martillo, en un esfuerzo para reducir el tráfico ilícito, y con la firme intención de interrumpir las operaciones del crimen organizado, especialmente en las dos costas del istmo centroamericano. Esta

²⁷² GARAY Saravia, Roberto. Que es la geopolítica. [En línea] ver derecho internacional. Net. [Fecha de consulta 23 de julio 2015] Disponible en: http://www.derechointernacional.net/publico/index.php?option=com_content&view=article&id=163:roberto-antonio-garay-saravia-q-ique-es-geopoliticaq&catid=426:parte-general&Itemid=234

²⁷³ MONTAÑEZ Lanza, Manuel José. Ecuador y Venezuela Su importancia geoestratégica para EUA, [En Línea] ver : Patria Latina, [Fecha 20 de julio 2015 11:00 am] , disponible en: <http://www.patrialatina.com.br/colunaconteudo.php?idprog=92fb0c6d1758261f10d052e6e2c1123c&cod=851>

iniciativa ha demostrado tener un gran éxito, y ser un verdadero esfuerzo transregional.²⁷⁴

Orden Internacional:

El concepto expresa tanto el reconocimiento unánime de la existencia de una nueva realidad internacional por ejemplo; Durante el siglo XX es posible diferenciar tres momentos, que catalizan factores de transformación de tanta intensidad que su presencia permite distinguir un antes y un después en la vida internacional. Las consecuencias que se derivan de cada uno de los hechos mencionados son, por lo tanto, diversas. Entonces para un Orden Internacional se requiere, vertebrar un marco jurídico que fundamente la legitimidad de una acción encaminada a garantizar el cumplimiento efectivo de las normas internacionales²⁷⁵.

Pandilla:

Las pandillas representan el esfuerzo espontáneo de niños y jóvenes por crear, donde no lo hay, un espacio en la sociedad adecuado a sus necesidades. Lo que ellos obtienen de ese espacio, es aquello que el mundo adulto no tuvo la capacidad de otorgarles, que es el ejercicio de la participación, vibrando y gozando en torno a intereses comunes.²⁷⁶

²⁷⁴ OMMANTI, Marcos. Trece Países con un objetivo. Combatir a la delincuencia transnacional organizada. 2013 [En línea] Ver: Dialogo, revista militar digital. Foro de las Américas. Fecha de consulta: 6 de abril 2016, a las 4:04 pm. Disponible en: http://dialogo-americas.com/es/articulos/rmisa/features/regional_news/2013/04/17/feature-ex-4082

²⁷⁵ RIPOL Santiago, El "Nuevo Orden Internacional": ¿un nuevo concepto para un nuevo contexto? [en línea] ver: fundación CIDOB. OrgAfersInternacionals, núm. 27, pp. 59-76 [fecha de consulta : 25 de julio 2015 a las 09 :25 pm] Disponible en : <http://www.raco.cat/index.php/revistacidob/article/viewFile/27950/40832>

²⁷⁶ Definición y Categorización de Pandillas (Versión Preliminar). 2007 [En Línea] Ver: Secretaria General de la Organización de Estados Americanos, Departamento de Seguridad Pública. Fecha de consulta: 6 de abril

Policialización:

Al momento que el ejército se dedica a perseguir el crimen organizado y se le asigna combatir al narcotráfico, se abren las compuertas para que desplace a la policía y asuma las funciones de ella, o sea, que se polician los militares o militarizan a las policías.²⁷⁷

Política Exterior:

La política exterior puede ser definida como una política de Estado que define las relaciones y acciones que dicho Estado se propone desarrollar en el plano de sus relaciones interestatales e internacionales. Ella es una política pública de primer orden, tanto más primordial y preeminente cuanto mayor sea la influencia y la hegemonía del estado en la esfera internacional.

Para las grandes potencias la política exterior define cuestiones sustanciales de la política gubernamental: para los estados pequeños su política exterior es sólo una preocupación relativa a las buenas relaciones diplomáticas que debe desarrollar con los estados centrales de los cuales depende y con los cuales interactúa primordialmente. Toda política exterior se desarrolla en forma prioritaria por medio de la actividad diplomática. Ella no es la única actividad que sirve a la política exterior y en la trama compleja de interacciones en la sociedad internacional de hoy ello es más evidente, pero nadie puede desconocer que la diplomacia sigue siendo un medio privilegiado de desarrollo de la acción del estado en el plano internacional en sus diversos ámbitos, bilaterales, multilaterales, regionales, hemisféricos y globales.²⁷⁸

2016, a las 3:37 pm. Disponible en:
<http://www.oas.org/dsp/documentos/pandillas/informe.definicion.pandillas.pdf>

²⁷⁷ SALAZAR Robinson, Policialización del ejército y tolerancia cero para los movimientos populares en América Latina, Caracas 2009, [En línea] Universidad Autónoma de Sinaloa México, [fecha de consulta 2 de agosto 2015] disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-62682009000200006&script=sci_arttext

Política Mano Dura y Súper Mano Dura:

Estas políticas han consistido generalmente en el aumento de las penas por delitos como el hurto o el crimen organizado, una mayor presencia de policías y fuerzas de seguridad en las calles, así como la creación de un cuerpo especial destinado a combatir una determinada problemática. Por último, una mayor dureza de las penas y las sanciones se puede realizar también de forma general y menos evidente. A priori se busca la disminución de los hechos delictivos y criminales, sin embargo, la única evidencia que se ha encontrado de forma generalizada es una mayor cantidad de reos en los centros penitenciarios.²⁷⁹

Plan Colombia:

Acuerdo bilateral constituido entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos. Se concibió en 1999 durante las administraciones del presidente colombiano Andrés Pastrana Arango y el estadounidense Bill Clinton con los objetivos específicos de generar una revitalización social y económica, terminar el conflicto armado en Colombia y crear una estrategia antinarcóticos.²⁸⁰

Plan Puebla Panamá:

Se define como un proyecto de desarrollo sustentable e integral, creado y propuesto por el presidente mexicano Vicente Fox. Está dirigido a los estados del sur –sureste de México, (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla,

²⁷⁸ GUMUCIOCRISTIÁN PARKER Sobre política exterior iniciando el siglo XXI [en línea] ver : REVISTA DE SOCIOLOGÍA Nº 18-2004 Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Chile (p. 149-157) [fecha 13 de julio 2015 12:pm] Disponible en : <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/sociologia/articulos/18/1808-ParkerGumucio.pdf>

²⁷⁹ PHILIPPS Zeballos Andy. ¿Qué son las políticas de mano dura? Y ¿Porqué parte de la ciudadanía las sigue demandando?[En línea] Ver: United Explanations. The easy way to understand international affairs. Fecha de consulta: 4 de abril 2016 a las 5:29 am. Disponible en: <http://www.unitedexplanations.org/2014/11/05/que-son-las-politicas-de-mano-dura-y-por-que-gran-parte-de-la-ciudadania-las-sigue-demandando/#>

²⁸⁰ Ecu Red. Conocimientos con todos y para todos. [En línea] Ver: Plan Colombia. Fecha de consulta: 26 de marzo 2016 a las 3:42 pm. Disponible en: http://www.ecured.cu/Plan_Colombia

Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán) y a los países centroamericanos (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá)-.

Propone relanzar la cooperación México-Centroamérica, consolidando el esquema de apertura comercial, gestionando recursos para obras de infraestructura de interés común, fortaleciendo y ampliando los mecanismos institucionales de concertación de políticas.

Este proyecto inició su marcha de manera formal en San Salvador con motivo de la Cumbre Extraordinaria sobre “Mecanismos de Diálogo y Concertación de Tuxtla”. Su prioridad es, según sus proponentes, “contribuir a elevar el nivel de vida de los habitantes” de la región con carácter de promoción y gestor de inversión generadora de empleo, además de la modernización de la infraestructura, para facilitar los procesos de integración.²⁸¹

Remilitarización:

La remilitarización de la seguridad en América Latina se asemeja a un proceso en el cual la maniobra del estamento militar, en el campo de la política regional y en el de la estrategia y la gran estrategia, orilla al poder político para conseguir un nuevo espacio en la política nacional e internacional capaz de incidir en la geopolítica regional.²⁸²

Seguridad Ciudadana:

²⁸¹ ¿Qué es el PPP? [En línea] Ver: Plan Puebla Panamá PPP. Fecha de consulta: 26 de marzo 2016 a las 3:33 pm. Disponible en: <http://latinoamericana.org/2003/textos/castellano/PlanPueblaPanama.htm>

²⁸² MACHINCHADA, José. La remilitarización de la seguridad en américa latina. [en línea] .ver: Nueva sociedad 198. [fecha 13 de julio 2015 04 :20 pm] Disponible en : http://nuso.org/media/articles/downloads/3276_1.pdf

Situación social, donde predomina la sensación de confianza, entendiéndose como ausencia de riesgos y daños a la integridad física y psicológica, donde el Estado debe garantizar la vida, la libertad y el patrimonio ciudadano.²⁸³

Seguritización:

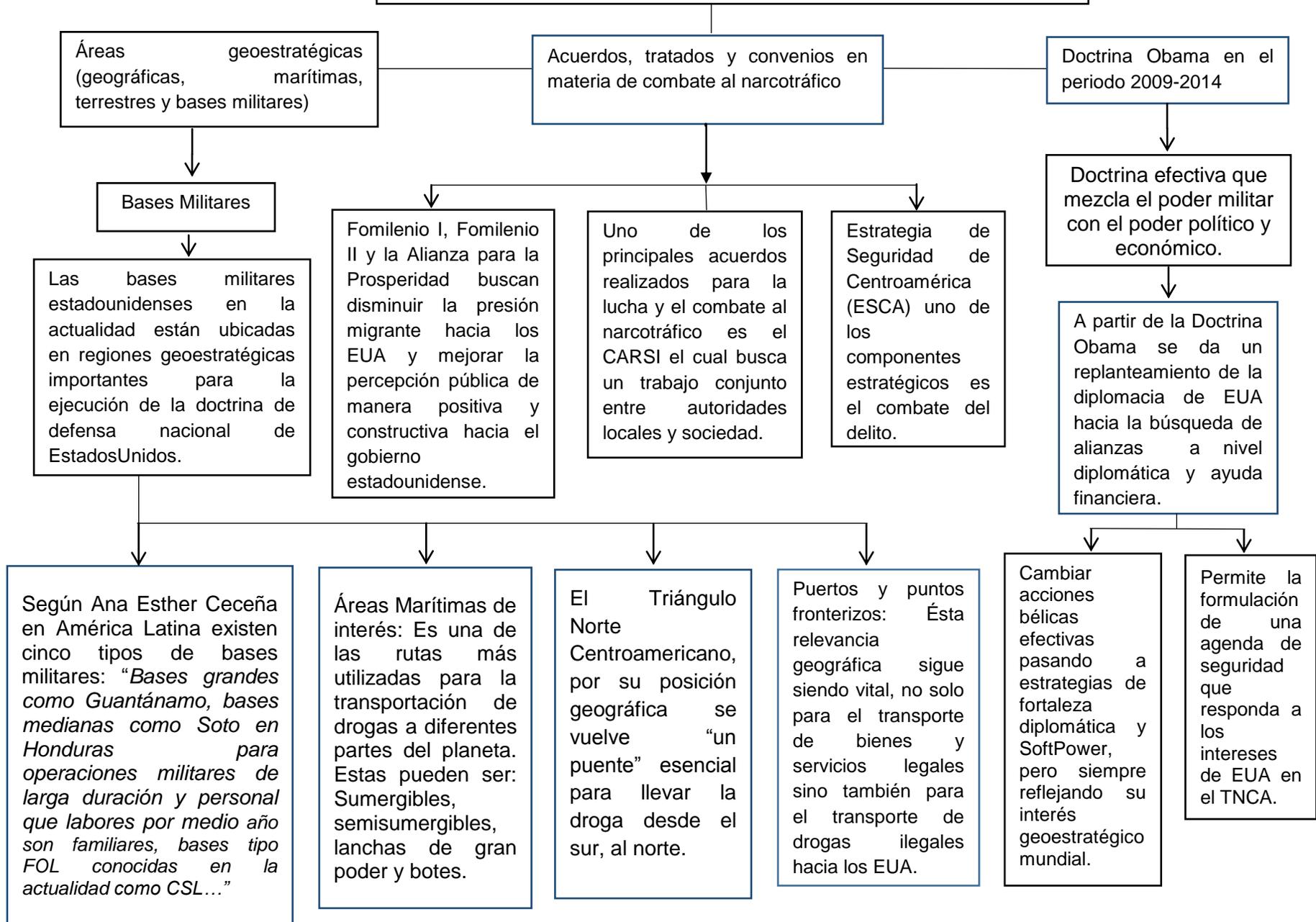
Este concepto se ha ido afinando en el tiempo y puede definirse como el posicionamiento a través de "actos de habla" o "discursivos" (proferidos usualmente por un líder político), de una situación o actor particular como amenaza a la supervivencia de un objeto referente y que, una vez legitimado por una audiencia relevante, habilita la imposición de medidas de emergencia por fuera de los canales políticos tradicionales. (Alcalá, Alejandro: "Invasión norteamericana a Irak: La securitización del Conflicto"

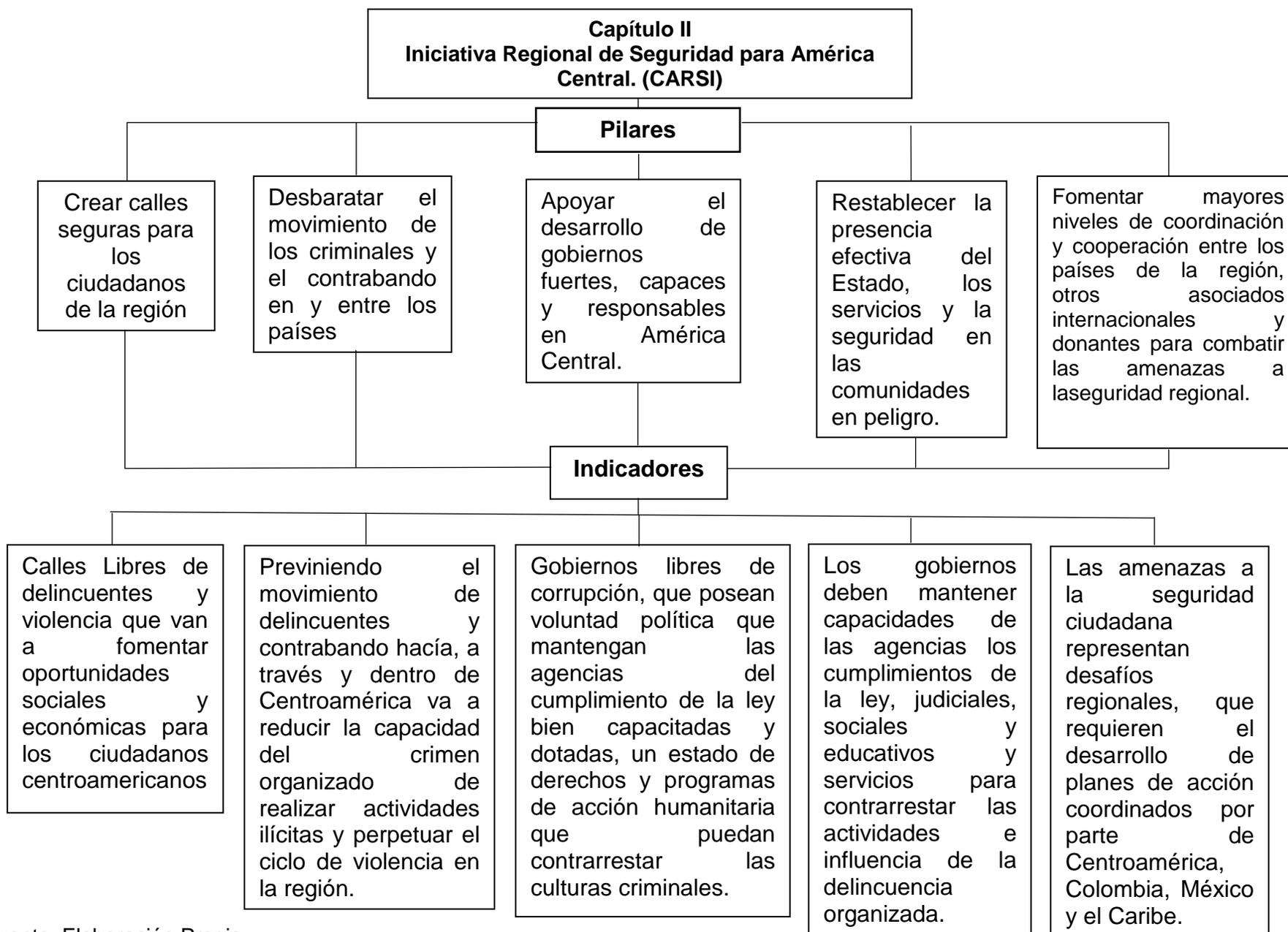
También se habla de securitización cuando la generalización del discurso de la seguridad está normalizando las formas de hacer política internacional para las que tradicionalmente se había reservado un carácter extraordinario, de excepción severamente restringida, debido a los especiales poderes que acarrea su condición temporal de emergencia.²⁸⁴

²⁸³ Grupo Universidad Internacional (2011) Dpto. Seguridad Pública y Privada [En línea] ver: LA SEGURIDAD PUBLICA. [Fecha 03 de agosto 2015, a las 06:55 am] Disponible en : <http://www.uie.edu.es/index.php/en/features/facultad-de-criminologia-y-ciencias-policiales/dpto-seguridad-publica-y-privada/>

²⁸⁴ González, Franklin. ¿Qué es la securitización?. [En línea] Ver: Aporrea. Fecha de consulta: 11 de mayo 2017 a las 2:19 pm. Disponible en: <https://www.aporrea.org/actualidad/a225628.html>

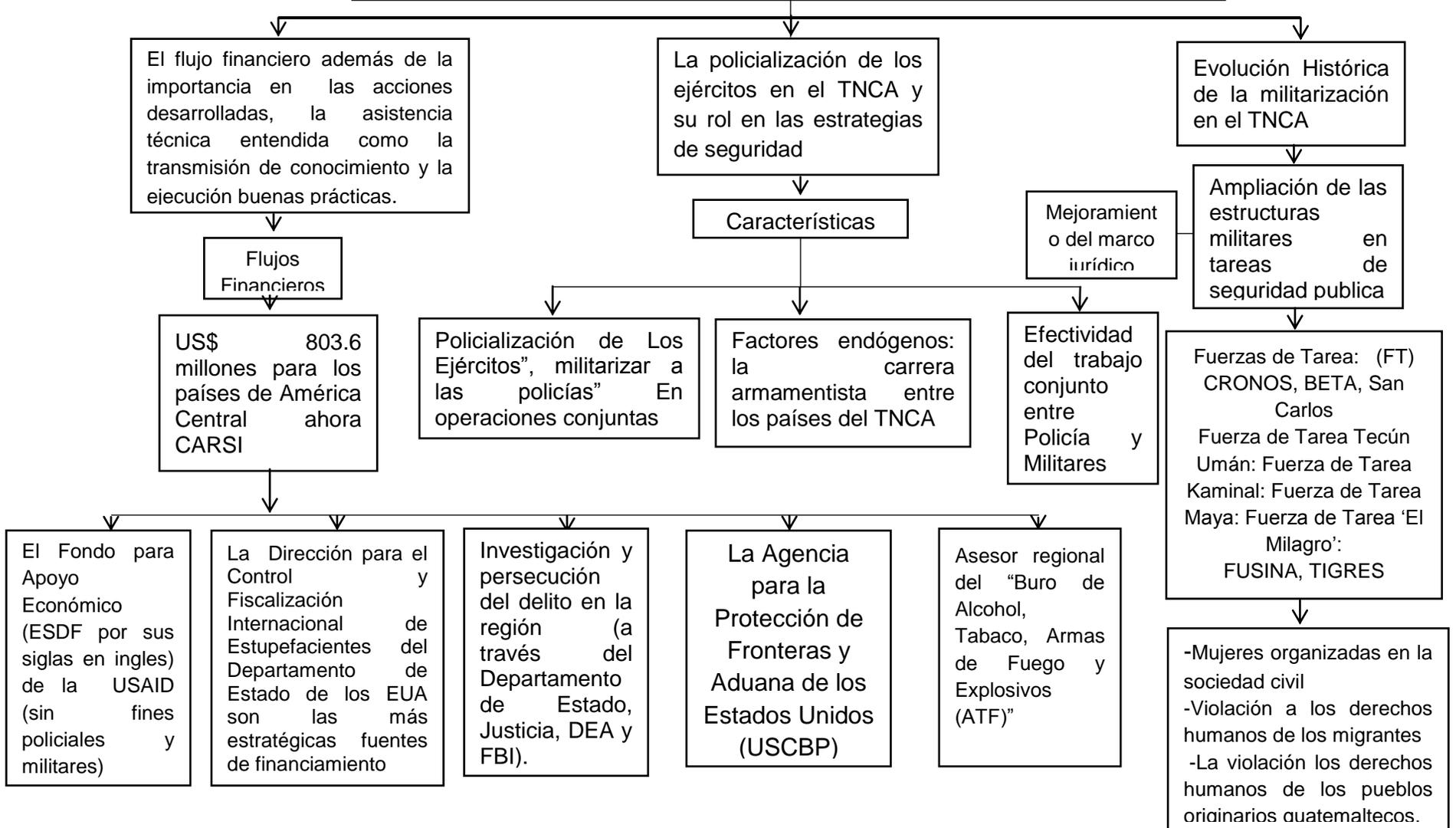
CAPITULO I INTERESES GEOPOLITICOS Y GEOESTRATEGICOS DE LA POLITICA EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS EN LA AGENDA DE SEGURIDAD DEL TRIANGULO NORTE CENTROAMERICANO





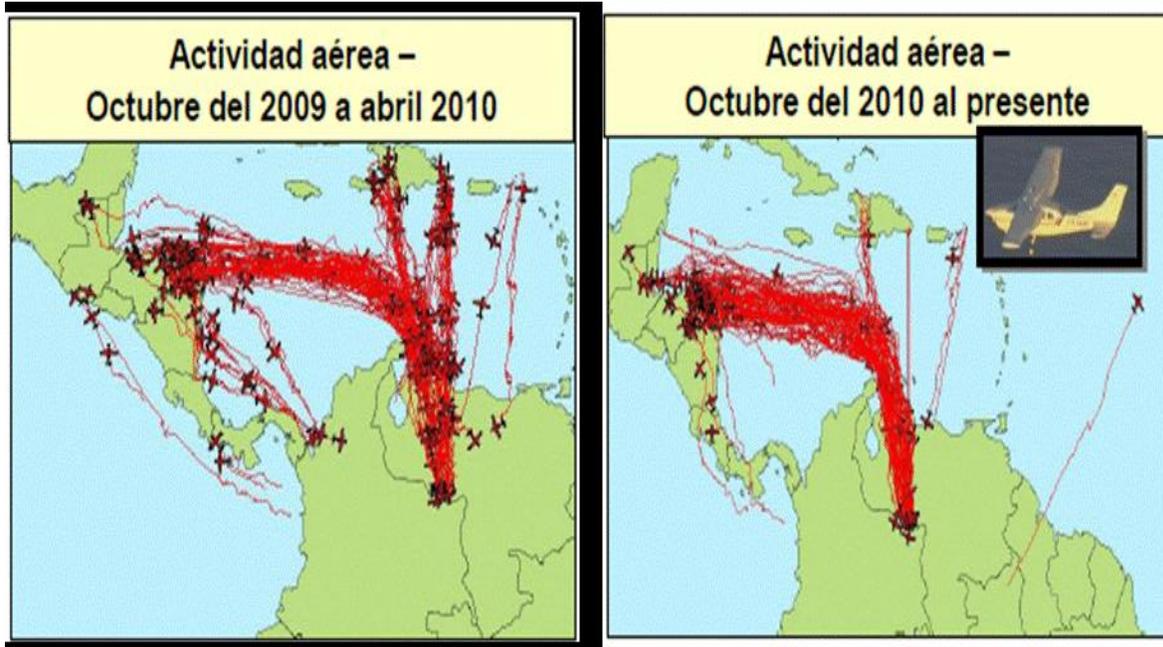
Fuente: Elaboración Propia.

CAPITULO III IMPACTO DEL CARSI EN LA POLICIALIZACIÓN Y REMILITARIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO



Fuente: Elaboración propia

Cuadro 1 Ruta Tráfico de Droga



Fuente: Fuerza de Tarea Conjunta Interagencial Sur, [http://www.Siglo21.com.gt./](http://www.Siglo21.com.gt/) Secretaria de Seguridad

Cuadro 2 Homicidios en Honduras 2009-2014

AÑO	HICIDIOS	TASA DE HOMISIDIOS PO 100000 HABITANTES
2009	5265	66.8
2010	6239	77.5
2011	7104	86.5
2012	7172	85.5
2013	6757	79.0
2014	3432	42.4

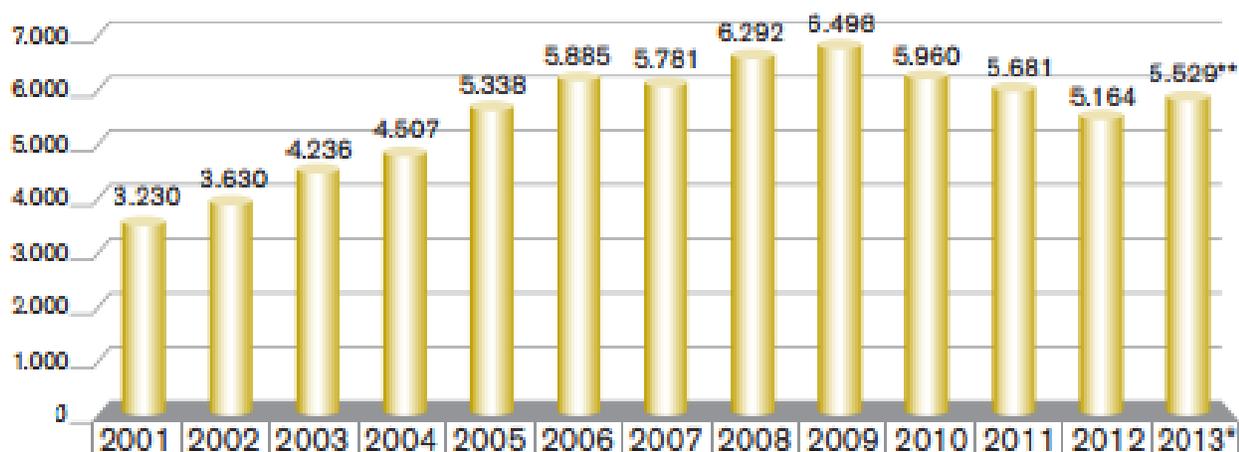
FUENTE: Secretaría de Finanzas (SEFIN) Boletín Honduras pbi Observatorio de la Violencia, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)/ Secretaría de Seguridad por medio de SEPOL

Cuadro 3 Ranking de 10 departamentos según número de homicidios en Honduras en 2013

Posición	Departamento	Número de Homicidio
1	Cortés	2253
2	Francisco Morazán	1171
3	Yoro	612
4	Atlántida	492
5	Comayagua	354
6	Santa Bárbara	329
7	Olancho	305
8	Colón	260
9	Copán	238
10	Lempira	170
11	Choluteca	132

Fuente: IUDPAS, véase www.iudpas.org (2.9.14).

Cuadro 4 Evolución en Casos de Homicidios, 2001, 2013 (Guatemala)



** La proyección para 2013 fue calculada combinando el número de muertes relacionadas con investigación criminal entre enero y julio de 2013, y la relación entre éstas y los homicidios en 2012.

Fuente: RESDAL. Consolidado de Solicitudes Anual (2012) Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala; Memoria de Labores 2011 y 2012, Ministerio Público; Departamento de Información Pública; Ministerio de Gobernación. Disponible en: <http://www.resdal.org/libro-seg-2013/indice-seguridad-publica-2013.html>

Cuadro 5 Grado de Institucionalidad y Desarrollo de las Estrategias de Seguridad Pública.

Existencia, Grado de Institucionalidad y Desarrollo de Las Estrategias de Prevención social de la Violencia y el Delito								
Bajo: 0 a 50. Medio: 51 a 75. Alto: 76 a 100								
País	A	B	C	D	E	F	G	Total
Guatemala	No 0%	Si 15%	Fuerte 20%	No 0%	No 0%	Débil 2.5%	Débil 5%	Bajo 42.5%
Honduras	No 0%	Si 15%	No 0%	No 0%	No 0%	No 0%	No 0%	Bajo 15%
El Salvador	Si 30%	Si 15%	Fuerte 20%	Si 20%	Débil 2.5%	Si 2.5%	Débil 2.5%	Alto 92.5%
Nicaragua	No 0%	Si 15%	Débil 15%	No 0%	No 0%	No 0%	Débil 2.5%	Bajo 32.5%

Fuente: Expansión/ Datosmacros.com Guatemala-Índice de percepción de la corrupción 2014. Disponible en: <http://www.datosmacro.com/estado/indice-percepcion-corrupcion/guatemala>

Cuadro 6 Droga Incautada 2010-2014 en territorio guatemalteco

Droga Incautada	2010	2011	2012	2013	2014
Cocaína (kilos)	4,458.14	4,119.84	3,292.27	3,406.10	3,714.55
Efedrina (kilos)	15	108.15	9.9	-	
Heroína (kilos)	28.86	-	13	17	8
Heroína (gramos)	-	80	1,575.00	1,168	-
Pseudoefedrina (kilos)	893.86	53	-	-	-
Crack (gramos)	5,374.50	8,311	6,285.24	4,134.00	1,868
Marihuana (matas)	8,708.151	14,003,717	1,248.193.00	2,522,399.00	866,042
Marihuana procesada	4,544.80	1,313.79	2,702.22	2,566.38	228
Amapola (matas)	546,124.424	757,240.773.50	337,978.901.00	1,093,553,177.00	490,488,157
Droga sintética (toneles)	-	-	748	355	200
Metanfetamina (kilos)	-	-	2,088	514	48

Fuente: SARA S. MELINI. El periódico. País. Incautaciones al narcotráfico disminuyeron durante 2014. Disponible en: <http://bdc.elperiodico.com.gt/es/20150124/pais/7545/Incautaciones-al-narcotr%C3%A1fico-disminuyeron-durante-2014.htm>

Cuadro 7 Guatemala, Índice de Percepción de Corrupción

Guatemala-Índice de Percepción de la Corrupción		
Fecha	Ranking de la Corrupción	Índice de Corrupción
2014	115°	32
2013	123°	29
2012	113°	33
2011	120°	27
2010	91°	32
2009	84°	34

Fuente: MOLINA Gabriel, Rafael. Una evaluación al estado de las instituciones de seguridad pública: una comparación entre el Triángulo Norte de C.A. y Nicaragua, ¿Alguna diferencia? Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20120511111830/molina.pdf>

Cuadro 8 Departamentos más Violentos Enero- Febrero 2014 Guatemala

Departamentos más violentos enero y febrero 2014 datos por cada 100 mil habitantes				
N°	Departamento	Número de Habitantes	Totales	Tasa anual
1	Escuintla	701.016	98	84
2	Santa Rosa	346.590	48	83
3	Chiquimula	370.891	50	81
4	Izabal	413.399	55	80
5	Guatemala	3.156.284	349	66
6	Jutiapa	436.076	46	63
7	Zacapa	221.646	17	46
8	Peten	638.296	47	44
9	Jalapa	318.420	20	38
10	El Progreso	158.092	9	34
11	Sacatepéquez	316.638	16	30
12	Suchitepéquez	516.467	21	24
13	Quetzaltenango	789.358	29	22
14	Retalhuleu	304.168	11	22
15	Chimaltenango	612.973	14	14
16	Alta Verapaz	1.112.781	21	11

17	Baja Verapaz	270.521	5	11
18	Sololá	437.145	8	11
19	San Marcos	1.019.719	16	9
20	Huehuetenango	1.143.887	14	7
21	Totonicapán	476.369	4	5
22	Quiche	953.027	8	5
	Totales:	14.713.763	906	37

Fuente: GAM, área de transparencia, datos recabados en (Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala) INACIF. Disponible en: <http://areadetransparencia.blogspot.com/2014/03/informe-de-hechos-violentos-y-ddhh.htm>

Cuadro 9 Fondos asignados a las metas de apoyo CARSI

Estimated U.S Non-Central America Regional Security Initiative (CARSI) Funds allocated That Support CARSI Goals, by Country, as of March, 31 2013							
Dollars in Thousands							
Country	FY 2008	FY 2009	FY 2010	FY2011	FY2012	FY2013 (First, twoquarters)	Total
Honduras	16,896	2,791	38,654	30,635	57,748	11,646	158, 369
Guatemala	21,518	25,759	36,494	29,727	39,350	7,390	160,238
El Salvador	20,786	18,305	16,835	19,124	18,352	5,207	98,608
Panamá	5,750	11,265	18,019	25,053	21,078	4,297	85,462
Regional	14,292	12,110	7,541	15,117	11,490	0	60,499
Nicaragua	12,946	9,400	18,783	18,643	9,289	8,960	78,022
Belice	2,670	1,325	11,554	8,007	8,470	2,111	34,136
Costa Rica	2,193	3,707	13,080	6,404	6,051	1,687	33,123
Non-CARSI Total	97,050	84,660	160,961	152,710	171,829	41, 247	708,457

Fuentes: Report to the Caucus on International Narcotics Control, U.S. Senate, CENTRALAMERICA U.S. Agencies Considered Various Factors in Funding Security Activities, but Need to Assess Progress in Achieving Interagency Objectives. Disponible en: <http://www.gao.gov/assets/660/658145.pdf>

Cuadro 10 Financiamiento para CARSI, FY 2008-2014

Cuenta	FY 2008 (Real)	FY 2009 (Real)	FY 2010 (Real)	FY 2011 (Real)	FY 2012 (Real)	FY 2013 (Real)	FY 2014 (Real)
ESF	25.0	18.0	23.0	30.0	50.0	47.5	61.5
INCLE	24.8	70.0	65.0	71.0	85.0	60.0	100.0
NADR	6.2	-	-	-	-	-	-
FMF	4.0	17.0	7.0	-	-	-	-
Total	60.0	105.0	95.0	101.5	135.0	107.5	161.5

Fuente: Peter Meyer y Claire Ribando, Central América Regional Security Initiative. Background and Policy Issues for Congress, Congressional Research Service. Departamento de Estado de los Estados Unidos. Plan gasto del Congreso para el año fiscal 2012. Iniciativa de Seguridad para América Central. Disponible en: http://www.lawg.org/storage/documents/Hora_de_Escuchar.pdf

ESF: Fondo de apoyo económico. **INCLE:** Control internacional de Narcóticos y Aplicación de la Ley.

NADR: No proliferación, desminado y programas relacionados, **FMF:** Financiamiento a Fuerzas Militares extranjeras.

Cuadro 11 Homicidios en El Salvador

	AÑO						TOTAL
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
HABITANTES	6,152,571	6,182,995	6,216,136	6,251,492	6,288,898	6,328,213	-
NUMERO DE HOMICIDIOS	4,382	4,004	4,371	2,594	2,499	3,912	36,178
TASA DE HOMICIDIOS POR 100, 000	71.12	64.8	70.3	41.5	39.7	61.8	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Debate sobre la Seguridad Ciudadana, de FUNDAUNGO. Septiembre de 2015; y del Atlas de la Violencia 2005-2011

**Cuadro 12 Leyes aprobadas en materia de Seguridad desde 2010 A
OCTUBRE 2014**

N°	Ley	Decreto	Fecha de Publicación
1	LEY SOBRE PRIVACIÓN DEFINITIVA DEL DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILÍCITO	27- 2010	16/06/2010
2	LEY CONTRA EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO	241- 2010	11/12/2010
3	REFORMA DEL ARTÍCULO 274 DE LA CONSTITUCIÓN PARA QUE LAS FUERZAS ARMADAS PUEDAN REALIZAR FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LA POLICÍA	223- 2011	03/12/2011
4	LEY DE SEGURIDAD POBLACIONAL	105- 2011	08/07/2011
5	LEY ESPECIAL DEL CONSEJO NACIONAL DE DEFENSA	239- 2011	12/12/2011
6	LEY ESPECIAL SOBRE LA INTERVENCIÓN DE LAS COMUNICACIONES PRIVADAS	243 – 2011	26/01/2012
6	LEY QUE CREA LA COMISIÓN DE LA REFORMA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA	4- 2012	21/02/2012
7	REFORMA DEL ARTÍCULO 78 DE LA LEY DE PRIVACIÓN DEFINITIVA DEL DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILÍCITO	258 - 2011	10/04/2012
8	LEY ESPECIAL DE DEPURACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL		
9	LEY DE SEGURIDAD POBLACIONAL	222- 2012	24/01/2013
10	LEY DE INTELIGENCIA NACIONAL	211- 2012	15/04/2013
11	REFORMA DEL ARTÍCULO 102, CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA AUTORIZANDO LA EXTRADICIÓN DE	269 – 2011	11/06/2013

	HONDUREÑOS EN CASOS RELACIONADOS A CRIMINALIDAD ORGANIZADA		
12	LEY DE TROPA DE INTELIGENCIA Y GRUPOS DE RESPUESTA ESPECIAL DE SEGURIDAD (TIGRES)	103- 2013	27/06/2013
13	LEY DE LA POLICÍA MILITAR DE ORDEN PÚBLICO (PMOP)	168- 2013	24/08/2013
14	ADICIONAR UN NUEVO INCISO AL ARTÍCULO 7 Y REFORMAR CONTENIDO DEL ARTÍCULO 8 EN CUARTO PÁRRAFO DE LA LEY DE POLICÍA MILITAR DE ORDEN PÚBLICO (PMOP)	286- 2013	13/02/2014
15	LEY PARA LA CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL (LEY DE SECRETOS OFICIALES)	418- 2013	07/03/2014
16	LEY DE RECOMPENSA, "PROGRAMA: LOS MÁS BUSCADOS"	21- 2014	13/06/2014
17	REFORMA ARTÍCULOS DE LA LEY DE LAVADO DE ACTIVOS 15, 17, 18, 20, 21,22 Y 23	51- 2014	21/07/2014

Fuente: Elaboración Propia.

Cuadro 13 Presupuesto de Defensa del Istmo 2014

Presupuesto de Defensa	
Colombia	US\$ 8,416,388, 574
Nicaragua	US\$ 82,888, 983
Honduras	US\$ 252, 646, 424
Guatemala	US\$ 257, 962, 025
El Salvador	US\$ 149, 455, 885

Fuente: José Adán Silva, Nicaragua tras la supremacía militar aérea. Disponible en: <http://www.laprensa.com.ni/2015/03/15/boletin/1799314-nicaragua-tras-la-supremacia-militar-aerea>

Cuadro 14 Distribución de Fondos de Seguridad por Instituciones

INSTITUCIONES	FONDOS ENTREGADOS DURANTE 2014
<i>Corte Suprema de Justicia</i>	2%
<i>Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia</i>	18%
<i>Ministerio Publico</i>	4%
<i>Municipalidades</i>	1%
<i>Proyectos de Prevención</i>	6%
<i>Secretaria de Defensa</i>	39%
<i>Secretaria de Seguridad</i>	29%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Fondo de Protección y Seguridad Poblacional

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Documentos Web

Acuerdo Gubernativo No. 285-2012 "Protocolo de Actuación Interinstitucional: Apoyo del Ejército a las Fuerzas de Seguridad Civil. **[Documento web]** Disponible en:

http://www.mingob.gob.gt/index.php?option=com_k2&view=item&id=1943:acuerdo-gubernativo-no-285-2012-protocolo-de-actuaci%C3%B3n-interinstitucional-apoyo-del-ej%C3%A9rcito-a-las-fuerzas-de-seguridad-civil&Itemid=783

Acuerdo Gubernativo No. 31-2015 "Escuadrones del Cuerpo Especial de Reserva para la Seguridad Ciudadana", **[Documento web]** Disponible en: http://www.mingob.gob.gt/index.php?option=com_k2&view=item&id=8768:acuerdo-gubernativo-no-31-2015-escuadrones-del-cuerpo-especial-de-reserva-para-la-seguridad-ciudadana&Itemid=783

Acuerdo Gubernativo No. 285-2012 "Protocolo de Actuación Interinstitucional: Apoyo del Ejército a las Fuerzas de Seguridad Civil. Diario de Centro América, Ministerio de Gobernación. **[Documento web]** Disponible en: http://www.mingob.gob.gt/index.php?option=com_k2&view=item&id=1943:acuerdo-gubernativo-no-285-2012-protocolo-de-actuaci%C3%B3n-interinstitucional-apoyo-del-ej%C3%A9rcito-a-las-fuerzas-de-seguridad-civil&Itemid=783

Acuerdo Gubernativo No. 31-2015 "Escuadrones del Cuerpo Especial de Reserva para la Seguridad Ciudadana", **[Documento web]** Disponible en: http://www.mingob.gob.gt/index.php?option=com_k2&view=item&id=8768:acuerdo-gubernativo-no-31-2015-escuadrones-del-cuerpo-especial-de-reserva-para-la-seguridad-ciudadana&Itemid=783

Acuerdos de Chapultepec 1992 **[Documento web]** Disponible en: <http://acuerdosdepazdechapultepec.blogspot.com/>

Aguilar Villamariona, Jeannette(2006) Los efectos contraproducentes de los Planes de Mano Dura, **[Documento web]** Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/520/52001608.pdf>

ARGUETA Otto, Análisis crítico de la historia de las Juntas Locales de Seguridad **[Documento web]** Disponible en:<http://www.plazapublica.com.gt/content/analisis-critico-de-la-historia-de-las-juntas-locales-de-seguridad>

América Latina frente a los desafíos y oportunidades de la dinámica global. **[Documento web]** Disponible en: <http://lo-global.blogspot.com/2012/10/la-cooperacion-internacional-en-materia.html>

Aprueban decreto para acelerar depuración policial en Honduras, **[Documento web]** Disponible en <http://www.liveradio.hn/index.php/component/content/article/65-honduras-y-el-mundo/706-aprueban-decreto-para-acelerar-depuracion-policial-en-honduras.html>

ARIZA, GUSTAVO Rosales. GEOPOLÍTICA Y GEOESTRATEGIA LIDERAZGO Y PODER 2005. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá Colombia, De las definiciones iniciales a las clásicas: ATENCIO, Jorge E. (1986). Que es la geopolítica. Buenos Aires, Argentina: Pleamar. **[Documento web]** Disponible en: <http://www.umng.edu.co/documents/10162/39ff0e96-be45-44a8-b148-453414132629>

Asamblea Legislativa, república de El Salvador. **[Documento web]** Disponible en: <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/ElSal/constitucion.pdf>

Asesinatos, Secuestros Y Agresiones en Honduras. **[Documento web]** Disponible en: http://www.wola.org/es/informes/cidh_deplora_asesinatos_secuestros_y_agresiones_en_honduras

Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y Caribe / Edición 2014 **[Documento web]** Disponible en: http://www.resdal.org/assets/ad_2014_cap_19_guatemala.pdf Violencia, impunidad y militarización en Honduras: signos de la frágil institucionalidad estatal
Pág. 5

Atlas comparativo de la defensa en América Latina y Caribe. Edición 2010
Capítulo 18. **[Documento web]** Disponible en: <http://www.resdal.org/atlas/atlas-libro-10-espanol.html>

AYESTAS, José (2006) Seguridad e inseguridad ciudadana: Concepto de seguridad ciudadana **[Documento web]** Disponible en: http://www.iidh.ed.cr/comunidades/seguridad/docs/seg_docpolicia/seguridad%20e%20inseguridad%20ciudadana-ayestas-polyseg-2006.pdf BLima-Perú

BARRUETO, Luis Eduardo. Narcotráfico en Guatemala: las 10 cosas que tiene que saber. 2014. **[Documento web]** Disponible en: <http://diariodigital.gt/2014/09/22/narcotrafico-en-guatemala-las-10-cosas-que-tiene-que-saber/>

Boletín de Prensa, El Congreso de Guatemala y el Gobierno de los EE. UU. Firman acuerdo estratégico **[Documento web]** Disponible en: http://photos.state.gov/libraries/guatemala/8553/consular/pbs04_20130212.pdf

Boletín de prensa, VISITA DE SECRETARIO ADJUNTO WILLIAM R. BROWNFIELD Buró de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley **[Documento web]** Disponible en: http://photos.state.gov/libraries/guatemala/788/pdfs/pbs29_20140916.pdf

BRAYAN BRENES; Milton D'León. "Centroamérica, el golpe de Estado en Honduras y el tablero geopolítico latinoamericano". P. 200. **[Documento web]** Disponible en: <http://www.ft-ci.org/Centroamerica-el-golpe-de-Estado-en-Honduras-y-el-tablero-geopolitico-latinoamericano?lang=es>

Buró de Control de Bebidas Alcohólicas, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos La misión de la Buró de Control de Bebidas Alcohólicas, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos [Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives (ATF)] es dirigir investigaciones de delitos, regular lo referente a las armas de fuego y las industrias de explosivos, y asistir a otras agencias de coacción. **[Documento web]** Disponible en: <http://www.justice.gov/espanol/agencias-y-organizaciones-0#ATF>

CALDERÓN, Javier. Diagnóstico de la Policía Nacional Civil de Guatemala. "Lineamientos de Política Económica, Social y de Seguridad 2011-2021" **[Documento web]** Disponible en: http://mejoremosguate.org/cms/content/files/diagnosticos/seguridad/Diagnostico_y_Propuesta_de_la_Policia_Nacional_Civil_05-01-2011.pdf

COJINA, Roberto, CENTROAMÉRICA BAJO ASEDIO: NARCOTRÁFICO Y DEBILIDADES INSTITUCIONALES. 2012 **[Documento web]** Disponible en: Http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2012/DIEEEEO82-2012_CentroamericaBajoAsedio_RCajina.pdf

Comisión internacional contra la impunidad en Guatemala. **[Documento web]** Disponible en: <http://www.cicig.org/index.php?page=sobre>

Comisión de Seguridad de Centroamérica. [Documento web] Disponible en http://wqce.sica.int/csc/conf_seg/conf_seg_breve.aspx?IdEnt=330

Concepto utilizado por el Dr. Norberto Emmerich en su libro Geopolítica del narcotráfico en América Latina Primera Edición: 2015 donde se abordan todos los elementos políticos, económicos y estratégicos que rodean el tráfico de drogas. **[Documento web]** Disponible en: <http://iapem.mx/Libros/GEOPOLITICA%20Y%20NARCOTRAFICO%20web.pdf>

Constitución de la República de Guatemala, Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993. Capítulo IV, artículo 238. Página 32.

[Documento web] Disponible en: https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf

Constitución de la República de Guatemala, Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993. Capítulo V, artículo 249. Página 63.

[Documento web] Disponible en: https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf

CLAVERÍA, Julio Rivera. Hacer Frente a la delincuencia: Informe sobre las acciones de las fuerzas de tarea. 2012 **[Documento web]** Disponible en: <http://www.galileo.edu/ies/files/2011/04/Informe-de-las-Fuerzas-de-Tarea-2012-a.pdf>

Criterio. Redacción. Irreductible la tasa de violencia en Honduras en este 2015 **[Documento web]** Disponible en <http://criterio.hn/irreductible-la-tasa-de-violencia-en-honduras-en-este-2015/Mid-termImplementationAssessment> (2013): Honduras Promoting and strengthening the Universal Periodic Review **[Documento web]** Disponible en: <https://www.culturalsurvival.org/sites/default/files/media/mia-honduras.pdf>)

DaughertyArron, Narcotraficantes aumentan uso de rutas marítimas de El Salvador. In SightCrime, Crimen Organizado en Centroamérica. **[Documento web]** Disponible: <http://es.insightcrime.org/noticias-del-dia/narcotraficantes-aumentan-uso-rutas-maritimas-el-salvador>

Gobierno de Honduras en visita enfocada en derechos humanos y contrarrestando la impunidad, septiembre de 2012. **[Documento web]** Disponible en: <http://spanish.honduras.usembassy.gov/pr-091412-sp.html>

DE DIOS, Fernando. Funes juega con negras en el tablero de América. 2010 **[Documento web]** Disponible en: <http://hondurasenlucha.blogspot.com/2010/07/funes-juega-con-negras-en-el-tablero-de.html>

Departamento de Estado de los Estados Unidos, Embajada de los Estados Unidos de América en Tegucigalpa, **[Documento web]** Disponible en: <http://spanish.honduras.usembassy.gov/inl.html>

DICTAMEN Congreso Nacional 2013 **[Documento web]** Disponible en: [http://www.observatoriodescentralizacion.org/download/iniciativas_de_ley_publicadas_en_la_gaceta/DICTAMEN%20REFORMA%20CONSTITUCIONAL%20POMOP%20ZEDE%2016-12-13%20\(UV\)%201.pdf](http://www.observatoriodescentralizacion.org/download/iniciativas_de_ley_publicadas_en_la_gaceta/DICTAMEN%20REFORMA%20CONSTITUCIONAL%20POMOP%20ZEDE%2016-12-13%20(UV)%201.pdf)

DONADIO, Marcela. Índice de seguridad pública: Centroamérica: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. 2013, Pág. 84 **[Documento web]** Disponible en: http://www.resdal.org/libro-seg-2013/resdal-indice_seg.pdf

Embajada de los Estados Unidos, San Salvador. Delegación del Senado de EE.UU. visita El Salvador, 2010 **[Documento web]** Disponible en: <http://spanish.sansalvador.usembassy.gov/noticias/2010/02/21.html>

ESMAIL, Rubeena Deutsche. Sistematización de Experiencias de Implementación de Policía Comunitaria en cuatro países de Centroamérica **[Documento web]** Disponible en: <http://www.uni-bielefeld.de/icvr/docs/Sistematizacion-Modelos-explicativos.pdf>

ESTRADA, Silma, Altos funcionarios del gobierno de EEUU y Honduras se reúnen para dialogar sobre la seguridad y el combate a la impunidad **[Documento web]** Disponible en : <http://radiohrn.hn/l/noticias/altos-funcionarios-del-gobierno-de-eeuu-y-honduras-se-re%C3%BAnen-para-dialogar-sobre-la>

Estrategia de Seguridad Centroamericana, Embajada de España, Oficina Técnica de Cooperación. **[Documento web]** Disponible en: <http://www.aecid.org/sv/que-hacemos-2/reforma-de-la-administracion/programa-de-cooperacion-regional-con-centroamerica/estrategia-de-seguridad-centroamericana>

Embajada de los Estados Unidos en Guatemala, hoja de datos, Asuntos antinarcóticos en los Estados Unidos y en la región **[Documento web]** Disponible en:

<http://photos.state.gov/libraries/guatemala/788/pdfs/HojaDatosAsuntosAntinarcoticosEEUyregion29052011.pdf>

Embajada de los Estados Unidos, Información sobre la visita Gil Kerlikowske, Director de la Oficina de la Casa Blanca para la Política sobre el Control de Drogas, **[Documento web]** Disponible en: http://photos.state.gov/libraries/guatemala/788/pdfs/pbs23_20120621.pdf

Embajada de los Estados Unidos, Información sobre la visita Comunicado de Prensa EL GENERAL JOHN F. KELLY, JEFE DEL COMANDO SUR DE LOS ESTADOS UNIDOS, VISITA GUATEMALA, **[Documento web]** Disponible en: http://photos.state.gov/libraries/guatemala/788/public/pbs08_20130220.pdf

GELFENSTEIN Sergio Rodríguez. AMÉRICA LATINA-CARIBE - Seguridad, defensa e integración regional (I). 3. La intención de instalar bases militares en. N° 6 AlterinfosAmerica Latina. **[Documento web]** Disponible en: <http://www.alterinfos.org/spip.php?article5275>

Informe del Primer año de Gobierno de Otto Pérez Molina, enero 2013. Programa de Opinión Pública, Universidad Rafael Landívar. **[Documento web]** Disponible en: [https://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/208/Archivos/Informe%20del%20Primer%20A%C3%B1o%20de%20Gobierno%20de%20Otto%20P%C3%A9rez%20Molina\[1\].pdf](https://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/208/Archivos/Informe%20del%20Primer%20A%C3%B1o%20de%20Gobierno%20de%20Otto%20P%C3%A9rez%20Molina[1].pdf)

Informe del Departamento de Estado de Estados Unidos muestra que Centroamérica sigue siendo principal corredor para la cocaína. In SightCrime, Crimen Organizado en Centroamérica. **[Documento web]** Disponible en: <http://es.insightcrime.org/noticias-del-dia/informe-del-departamento-de-estado-de->

estados-unidos-muestra-que-centroamerica-sigue-siendo-el-principal-corredor-de-cocaina

IRÍAS Gustavo (2013). EXPLORANDO EL PRESENTE Y FUTURO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN HONDURAS Centro de Estudios para la Democracia CESPAD, Tegucigalpa, Honduras. **[Documento web]** Disponible en :http://www.pbihonduras.org/fileadmin/user_files/projects/honduras/Honduras_Informes_otras_ONGs/2013_enero__CESPAD__Explorando_el_presente_y_futuro_de_los_derechos_humanos_y_la_seguridad_ciudadana_en_honduras.pdf

ISCH LÓPEZ, Edgar. La estrategia militar de dominación imperialista en América Latina IV Las Bases Militares imperialistas para el control continental. **[Documento web]** Disponible en:http://csociales.fmoues.edu.sv/files/estrategia_militar.pdf

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, (CIDH) Advocacyfor Human Right in América **[Documento web]** Disponible en: <http://www.laprensa.hn/lasultimas24/382672-97/decomisan-775-kilos-de-coca%C3%ADna-en-la-mosquitia>

LA GACETA jueves 27 de junio 2013 Decreto 103-2013 **[Documento web]** Disponible en: http://www.tsc.gob.hn/leyes/Ley_TIGRES_2013.pdf

La prensa Hn. Zetas asesinan a unos 28 campesinos en Guatemala, 16 de mayo 2011. Mundo, Más noticias. **[Documento web]** Disponible en: <http://www.laprensa.hn/mundo/540701-97/zetas-asesinan-a-unos-28-campesinos-en-guatemala>

La seguridad nacional se consolidó como categoría política durante la Guerra Fría, especialmente en las zonas de influencia de Estados Unidos. Después de la Segunda Guerra Mundial, este país rescató el uso político que la palabra seguridad ha tenido desde la antigüedad, para elaborar el concepto de "Estado de

seguridad nacional." BUITRAGO, Francisco Leal. La Doctrina de seguridad Nacional: Materialización de la guerra fría en América del sur. **[Documento web]** Disponible en: <http://res.uniandes.edu.co/view.php/476/view.php>

Lazos de cooperación militar se refuerzan con visita de Comandante del Ejército Sur de Estados Unidos 2010. Embajada de los Estados Unidos, San Salvador. **[Documento web]** Disponible en: <http://spanish.sansalvador.usembassy.gov/noticias/2010/09/09.html>

LEHTINEN Ileana Ros. Congresista de Estados Unidos viaja a Honduras, 2009 Diario La Prensa Honduras. **[Documento web]** Disponible en: <http://www.laprensa.hn/honduras/527392-97/congresista-de-estados-unidos-viaja-a-honduras>

Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, Decreto 18-2008. Artículo 1, Objetivo de la ley. Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial. **[Documento web]** Disponible en: http://www.mindef.mil.gt/leyes_reglamentos/leyes_y_reglamentos/ley_marco_d018-2008.pdf

LOPEZ, Julio. Guatemala Puente para el Narcotráfico 2014. **[Documento web]** Disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/global/2014/09/11/981155>

MELENDEZ, José. Lanzar Kaibiles contra narcos: Otto Pérez 2011. El Universal.mx El Mundo. Edición Digital. **[Documento web]** Disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/807405.html>

MIRANDA, Otilio. LA SEGURIDAD EN CENTROAMÉRICA **[Documento web]** Otilio Miranda, Profesor-Investigador, Departamento de Ciencias jurídicas. Disponible en: http://www.uca.edu.sv/deptos/ccjj/media/archivo/8cff03_laseguridadencentroamerica.pdf

MOLINA Gabriel, Rafael. Una evaluación al estado de las instituciones de seguridad pública: una comparación entre el Triángulo Norte de C.A. y Nicaragua, ¿Alguna diferencia? 2009 Pág. 14. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). **[Documento web]** Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20120511111830/molina.pdf>

MORALES, Carlos Raúl. Guatemala, 22 de Enero 2014. Ponencia “LA “ESCA” UNA RESPUESTA A LA SEGURIDAD DE CENTROAMERICA”. **[Documento web]** Disponible en: http://www.integracionycooperacion.org/wp-content/themes/enfold/documentos/ponencias/carlos_raul_morales_esca.pdf

POLÍTICA INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA HONDURAS 2011 – 2022 II. UNA VISIÓN INTEGRAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA pág. 5. **[Documento web]** Disponible en: http://ciprevica.org/download/biblioteca_virtual/cuerpo_legal_y_pol%C3%ADticas_p%C3%BAblicas/pol%C3%ADticas_de_seguridad/PNUD%20Honduras,%20Pol%C3%ADtica%20Integral%20de%20Convivencia%20y%20Seguridad%20Ciudadana.pdf

Propuesta de un Pacto por la Transformación Fortalecimiento democrático, seguridad ciudadana, reforma del Estado y crecimiento económico con equidad Documento de propuesta Septiembre 2013 **[Documento web]** Disponible en: <http://www.hn.undp.org/content/dam/honduras/docs/publicaciones/Propuesta%20de%20Pacto%20por%20la%20Transformaci%C3%B3n.pdf>

Política integral de convivencia y seguridad ciudadana para Honduras 2011 – 2022, por una Honduras con paz, convivencia y seguridad ciudadana. **[Documento web]** Disponible en: http://ciprevica.org/download/biblioteca_virtual/cuerpo_legal_y_pol%C3%ADticas_p%C3%BAblicas/pol%C3%ADticas_de_seguridad/PNUD%20Honduras,%20Pol%C3%ADtica%20Integral%20de%20Convivencia%20y%20Seguridad%20Ciudadana.pdf

Política Nacional Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas 2009, Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas, SECCATID, **[Documento web]** Disponible en: http://www.segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas_publicas/Grupos%20Vulnerables/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20Contra%20las%20Adicciones%20y%20el%20Tr%C3%A1fico%20Il%C3%ADcito%20de%20Drogas.pdf

Prensa Libre. El Gobierno decreta estado de Sitio en Alta Verapaz para actuar contra el narcotráfico, 2010. Prensa Libre, un Periodismo independiente, honrado y digno. **[Documento web]** Disponible en: http://www.prensalibre.com/noticias/justicia/coba-sitio-estado_0_392960746.html

RAUDA Zablah, Nelson y Valencia Caravantes Daniel. En 2014-2015 se han asesinado la misma cantidad de policías que en 2009-2013. El faro. 2015. **[Documento web]** Disponible en: <http://www.elfaro.net/es/201508/noticias/17249/En-2014-2015-se-han-asesinado-la-misma-cantidad-de-polic%C3%ADas-que-en-2009-2013.htm>

ROMANO Ignacio (2005) Buenos Aires – Argentina. El Ranking de la Violencia en América Latina UNA DE LAS REGIONES MÁS VIOLENTAS DEL PLANETA Fundación FUNDAR **[Documento web]** Disponible en: <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/argentina/documentos/ranking.pdf>

ROSAL, Renzo Lautaro. ESCENARIOS DE FRAGILIDAD POLÍTICA, BALANCE POLÍTICO. GUATEMALA 2010-2011. Universidad Rafael Landívar, REVISTA DE CIENCIA POLÍTICA / VOLUMEN 32 / N0 1 / 2012 / 171 – 191. **[Documento web]** Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2012000100009

SALAZAR Robinson, Policialización del ejército y tolerancia cero para los movimientos populares en América Latina, Caracas 2009, Universidad Autónoma de Sinaloa México. **[Documento web]** Disponible en:

http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-62682009000200006&script=sci_arttext

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD Bases de la Política Integral de Seguridad Pública y Ciudadana Lineamientos para el Plan Quinquenal 2008-2012. **[Documento web]** Disponible en: <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/honduras/documentos/1.pdf>

Segundo Informe de Gobierno 2013-2014. Del presidente Otto Fernando Pérez Molina. Ministerio de Gobernación, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. **[Documento web]** Disponible en: http://mides.gob.gt/images/icon/2_Informe.pdf

SEGURA, Edwin. Las colonias más temidas del AMSS. 2014. Prensa Gráfica. **[Documento web]** Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=BtWOO4tPcQw>.

STIFTUNG Konrad Adenauer. El Narcotráfico y su Combate, 2014. Pág. 114 CARSI: Tercero de los cuatro pilares de la estrategia de “guerra contra las drogas” de Washington, Roberto Cajina. **[Documento web]** Disponible en: http://www.kas.de/wf/doc/kas_13513-1442-1-30.pdf?140730213744

Universidad de El Salvador. MILITARIZACION: UN GIRO POLITICO DE LA JUSTICIA Y LA SEGURIDAD PUBLICA. Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. **[Documento web]** Disponible en: <http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/publicaciones/Varias/sobre%20los%20cambios%20en%20la%20seguridad%20publica.pdf>

U.S Department of State. The Central America Regional Security Initiative: A Shared Partnership. 2010 FactSheet, Bureau of PublicAffairs. **[Documento web]** Disponible en: <http://www.state.gov/r/pa/scp/fs/2010/145747.htm>